



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

314

NOTA N° : /2014

LETRA: MUN. U.

USHUAIA, 19 NOV 2014

SEÑOR PRESIDENTE:

Me dirijo a Ud., a efectos de elevar lo actuado por el Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.), en sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2014, en el marco del expediente DU-8688-2014: "J-1A-4 – Gimnasio Villa Eva Perón s/indicadores urbanísticos".

En tal sentido, para mayor información se adjunta a la presente el Expediente mencionado anteriormente con Informe N. N° 25/2014 de la Dirección de Urbanismo, Proyecto de Ordenanza y Acta N° 172 del Co.P.U. de fecha 6 de noviembre de 2014, para su tratamiento.

Sin otro particular le saluda atentamente.

[Handwritten initials]

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 19/11/14	Hs. 14:37
Numero: 1427	Fojas: _____
Expte. N°	_____
Grado:	_____
Recibido:	<i>[Handwritten signature]</i>

[Handwritten signature]
Federico S. SANSANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

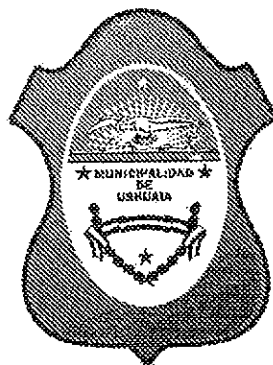
Proyecto de Ordenanza

ARTICULO 1º.- EXCEPTÚASE al gimnasio a ejecutarse en la parcela identificada catastralmente como Parcela 4, Macizo 1A, Sección J de la ciudad de Ushuaia, del cumplimiento de lo establecido en el Artículo VII.1.2.11. "RC – Distrito Reserva de Costa", del Código de Planeamiento Urbano, autorizándose la implantación definida según planos obrantes en Expediente DU – 8688 – 2014.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-

RODRIGO SCURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



CITese EXPEDIENTE:

DU
LETRA

8688
NUMERO

2014
AÑO

FECHA: 19/09/2014

INICIADOR: Dirección de Urbanismo S.S.P.

ASUNTO: J-1A-4 Gimnasio Villa Eva Perón
S/Indicadores Urbanísticos

TEMA: (761) Proyecto de Decreto

EXPEDIENTES AGREGADOS: 00





Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
= República Argentina =
Municipalidad de Ushuaia
Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana



Donar órganos es donar vida.
1904-2014. 110 años de presencia ininterrumpida en la Antártida Argentina.
2014. Año de Homenaje a l Almirante Guillermo Brown en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo.

NOTA N° 149 /2014.

Letra: Dpto. Asist. Tec. Adm.

Ushuaia, 19 de septiembre de 2014

A fin de iniciar el trámite correspondiente, se realiza la apertura del expediente administrativo **DU-8688/2014**, de acuerdo al siguiente detalle:

INICIADOR:

Dirección de Urbanismo – S.S.P. y P.U.

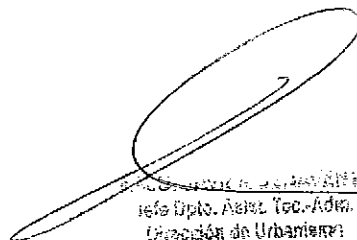
TEMA:

(761) Proyecto de Decreto.

ASUNTO:

J-1A-4 Gimnasio Villa Eva Perón

S/ Indicadores Urbanísticos

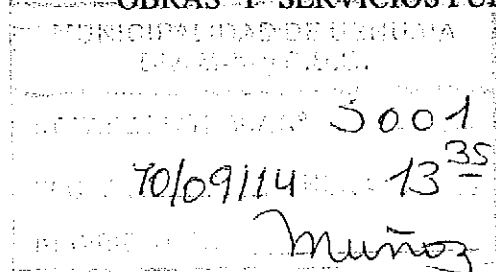


Dpto. Asist. Tec. Adm.
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS



Nota N° 530 /14
Letra: D.G.O.P. (D.A.)
M.I.O. y S.P.

Ref.: Obra GIMNASIO DEPORTIVO EN VILLA
EVA PERON – COMPLEJO HABITACIONAL
CIUDAD DE RIO GRANDE.- USHUAIA.

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2014

**Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia**

Por medio de la presente y visto que a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, la Secretaria de Deportes a requerido la necesidad un GIMNASIO DEPORTIVO en la VILLA EVA PERON del COMPLEJO HABITACIONAL CIUDAD DE RIO GRANDE en la ciudad de Ushuaia, cuya Parcela es 04, del Macizo 1A de la Sección J, ubicada en la intersección de la Avenida Presidente Ricardo Alfonsín (Ruta Nac. N° 3) y Avenida Hipólito Irigoyen. En su Nota de requerimiento en Sr. Secretario de Deportes Prof. Adrián Morane, expone la necesidad de contar con un espacio físico con el fin de brindar a los deportistas un lugar propicio para la práctica, entrenamiento, evaluación y control del entrenamiento de disciplinas deportivas. Asimismo para la realización de Programas provinciales, con espacios que requieren como medida mínima de cancha de 40 x 20mts. Dichos programas tendrán como beneficiarios niños, jóvenes y adultos. Algunos Programas a mencionar son Colonias y escuelas deportivas, Programa Provincial Juegos Fueguinos, Programa Provincial de Escuelas de Iniciación Deportiva, Programa Provincial de Actividad Física y Salud, Programa Provincial de Deporte Regional entre otros.

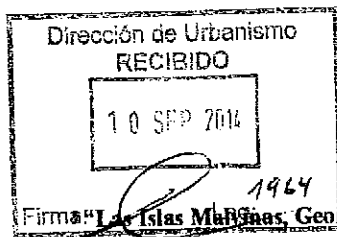
Por ello es que solicito el Uso del Suelo correspondiente.

Se adjunta la siguiente documentación:

- Memoria Descriptiva;
- Plano de Conjunto y Plantas;

Sin otro particular saluda muy atentamente.

Arq. Marcela AGUI...
Ejecutora de Infraestructura
E.I.O.P. - M.I.O. y S.P.



Firma: "Las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur son y serán Argentinas"

Proc. Mesa de Entendidos:

Solicitó dar ingreso a la
presente por S.I.A.G.E.F. —



M.M.O. JAVIER BENAVENTE
Jefe Dpto. Asist. Tec.-Adm.
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Uruquiza

10 SEP 2014



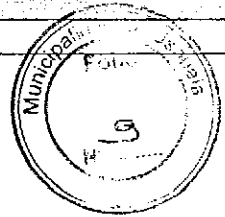
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur Ministerio Infraestructuras, Obras y
Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Arquitectura

MEMORIA
DESCRIPTIVA

Obra: "GIMNASIO DEPORTIVO PROTOTIPO"- USHUAIA-

OBJETO: "GIMNASIO DEPORTIVO PROTOTIPO"

Ubicación: USHUAIA



SUPERFICIE APROX. DE LA OBRA: Sup. Cubierta..... 1.352,40 m²

DESCRIPCIÓN DEL ANTEPROYECTO:

El anteproyecto del Gimnasio está destinado para uso de practicas deportivas, con la participación de la comunidad.

La futura ubicación del proyecto de referencia, puede situarse en las distintas ciudades (Ushuaia, Tolhuin, Río Grande) por ello se prevé lo suficientemente flexible, para permitir implantarlo según sea en las ciudades mencionadas.

La idea es lograr que el edificio se convierta en un espacio simbólico, que propicie el desarrollo de las disciplinas deportivas de Fútbol de salón, Básquetbol, Tenis, Vóley, Handbol entre otras, incentivando a la comunidad a que se apropie del edificio y favorezca deportivamente a la comunidad. Se quiere con el edificio, instaurar la actividad deportiva como un medio de inclusión social. Además de proponer a la comunidad actividades deportivas en espacios propicios que promuevan su salud.

Con estos condicionantes descriptos, sumados a la idea de partido inicial, de querer lograr un edificio de carácter contemporáneo, con aplicación de tecnologías actuales, y disponibles, utilizando texturas, colores, jugando con la entrada de luces, así tratando con estos elementos de generar un ámbito que invita a ser reconocido, usado y principalmente a escala barrial.

La superficie de construcción aproximada en estudio es de 1.352,40 m²; superficie que da respuesta a las necesidades deportivas y a la realización de eventos deportivos barriales.

El proyecto en elaboración consiste en un sector principal de Cancha con dimensiones útiles para actividades deportivas como básquet, vóley, fútbol de salón; como así también actividades diversas que requieren espacios centrales con alturas considerables. Se accede al mismo a través de un volumen que contiene el acceso principal, con un Hall Frio, que hace la transición entre espacio semicubierto y cubierto. Acompañan este volumen principal, locales de apoyatura, como son Control, Vestuarios de Jugadores y Árbitros, y Sala de Máquinas, con Cisterna con una capacidad según calculo.

La nave principal, que contiene las canchas donde se ejecutarían deportes tales como fútbol, con canchas de 40.00m por 20.00m; básquet de 26.00m por 14.00m y vóley de 18.00m por 9.00m, bordeando la cancha de mayores dimensiones circunda la zona suplementaria sin obstáculos. Limitando este espacio central lateralmente se incluye sector de árbitros y jueces adyacente a la cancha. En este mismo nivel se encuentra Salida de Emergencias, donde se vincula directamente con un solado a nivel de vereda exterior municipal.

Selección de tecnología constructiva:

M. Descript.: Gimnasio Deportivo Prototipo
M.I. O.y S.P. - D.G.O.P - D. A.
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO

Arq. María AGÜERO
Dirección de Arquitectura



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur Ministerio Infraestructuras, Obras y
Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Arquitectura

MEMORIA
DESCRIPTIVA

Obra: "GIMNASIO DEPORTIVO PROTOTIPO" - USHUAIA-

Los criterios utilizados para la selección de la tecnología adoptada surge a partir de una modulación que facilite un orden tanto para la estructura, como la funcionalidad. Teniendo en cuenta de antemano los posibles materiales a usar, para lograr también un óptimo rendimiento de los mismos.

Este sistema modular racionalizado promueve la adopción de diferentes propuestas constructivas que pueden optimizar los tiempos y los costos de obra. Asimismo lograr flexibilidad en el proyecto.

Se adoptará un módulo estructural y funcional que garantice la óptima resolución sismorresistente.

Como criterio y pauta se deberá dar cumplimientos de normas de accesibilidad, en un todo de acuerdo con las normativas provinciales y nacionales referido a la Accesibilidad al Medio Físico de personas con movilidad reducida.

Tipología constructiva:

Estructura:

Bases, vigas de encadenado inferior de H^oA^o, contrapiso de hormigón armado, de perfiles metálicos conformados en acero de primera calidad: perfiles trapezoidales, paneles sándwich fabricados en continuo para fachada, cubierta, chapas para forjado, colaborante y cubiertas.

Tabiques:

Los cerramientos serán tipo Paneles de poliuretano. Un sistema tipo "Sandwich" constituidos por dos láminas de acero galvanizado Prepintadas y en su interior inyectado con Poliuretano de alta densidad. Para jerarquizar la fachada se tratará con distintas texturas, y colores con Productos tipo Hunter Douglas, como el panel Screenpanel perforado.

Pisos:

Los pisos serán según la siguiente descripción:

P1: Baldozón recto 40x40cm color negro, esp 4cm. Diseño similar adoquín recto chico. En todos los exteriores como son Accesos y Veredas exteriores.

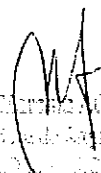
P2: cemento alisado, con líneas de cancha pintadas con colores según reglamentación, con terminación de esmalte epoxi amino para pisos, transparente brillante. En Cancha, y sus perímetro.

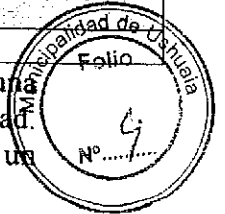
P3: Gres porcelanato antideslizante tipo Pisodur de San Lorenzo, 30x30, color Pompei Desierto o similar, con zócalo sanitario, en núcleos húmedos, con junta de 3mm. Incluye mezcla de asiento, esp. total aprox. 2 cm. En locales húmedos como Sanitarios, Vestuarios.

P4: Porcellanato Rústico Esmaltado 50 x 50 cm, tipo Travertino Beige de San Lorenzo. En locales Hall Frio, Control.

P5: Cemento alisado peinado, esp 7cm con pendiente hacia pileta de patio. En locales Sala de Maquinas y veredas perimetrales.

M. Descript.: Gimnasio Deportivo Prototipo
M.I. O. y S.P. - D.G.O.P. - D. A.
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO


Arq. Martín ROBERTO
Dirección de Arquitectura
USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO



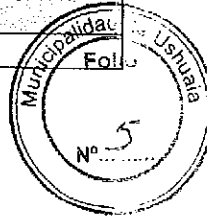


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur Ministerio Infraestructuras, Obras y
Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.
Dirección de Arquitectura

MEMORIA
DESCRIPTIVA

Obra: "GIMNASIO DEPORTIVO PROTOTIPO"- USHUAIA-

P6: Alfombra de entrada; alfombrilla con base para tráfico externo de personas. Para interior y exterior del edificio. Tipo 3M. En locales Hall Frio, de accesos a los distintos niveles.



Carpinterías:

Las ventanas interiores y exteriores, serán de aluminio anodizado color blanco, con dos bisagras pomelas color blanco y un brazo de empuje articulado para ventiluz 255mm color negro, todo de aluminio extruido, zamak y poliamida, por hoja., con superficies transparentes de vidrio termopanel laminado en la cara interior.

Las puertas exteriores, serán de chapa doblada N° 18, con estructura interior tubular relleno de poliuretano, marco de chapa doblada N° 16 y tres bisagras a munición por hoja; contramarco de chapa doblada, con guardapie y guardamano en acero inoxidable, cristal laminado de seguridad 6mm. (3+3) transparente.

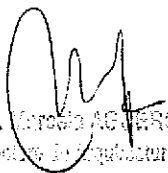
Las salidas de emergencia llevaran barral antipánico ambidiestro en aluminio fundido en una hoja y en la otra, barral antipánico horizontal reversible, igual material, y manija exterior con cerradura del sistema antipánico.

Las puertas interiores serán tipo placa, interior nido de abeja de madera maciza, revestidas en ambas caras con enchapado de 6 mm, con cantos de cedro; marco de chapa doblada N° 16, premarco de chapa doblada N° 16, manija doble balancín tipo sanatorio pesado, cerradura tipo paleta, pasador superior e inferior en una hoja y barral complementario en la otra, las ventanas superiores poseerán dos bisagras y un brazo de empuje por hoja. Los vidrios serán laminados de seguridad.

Instalaciones:

Las instalaciones constan de sistemas de provisión de agua fría y caliente por caldera, sistema de red de agua contra incendio, desagües cloacales a la red pública y pluvial a través de canaletas de chapa galvanizada. Los servicios públicos se conectarán a red existente: desagües cloacales, agua potable, energía eléctrica y gas como nuevos servicios. Calefacción central por agua caliente - calderas, colocando en vestuarios, radiadores de aluminio; en las circulaciones y gimnasio la calefacción se realizara con equipos tipo fan- coil. La iluminación artificial se lograra con artefactos fluorescentes en vestuarios y vapor de mercurio en el gimnasio.

Estos aspectos constructivos permiten al edificio deportivo seguir el ritmo de cambios de las necesidades, resolviendo adecuadamente la relación entre inversión inicial y el costo de mantenimiento, otorgando así, durabilidad, imagen institucional, y colaborando con el lenguaje arquitectónico representativo local.


Arq. Marcelo AGUIERO
Dirección de Arquitectura
D.O.P.A. - I.O.P.A.



**BALANCE DE SUPERFICIES
ESC:1:250**

A SUP. SEMICUB. 17,80 m²
B SUP. CUB. 50,91 m²

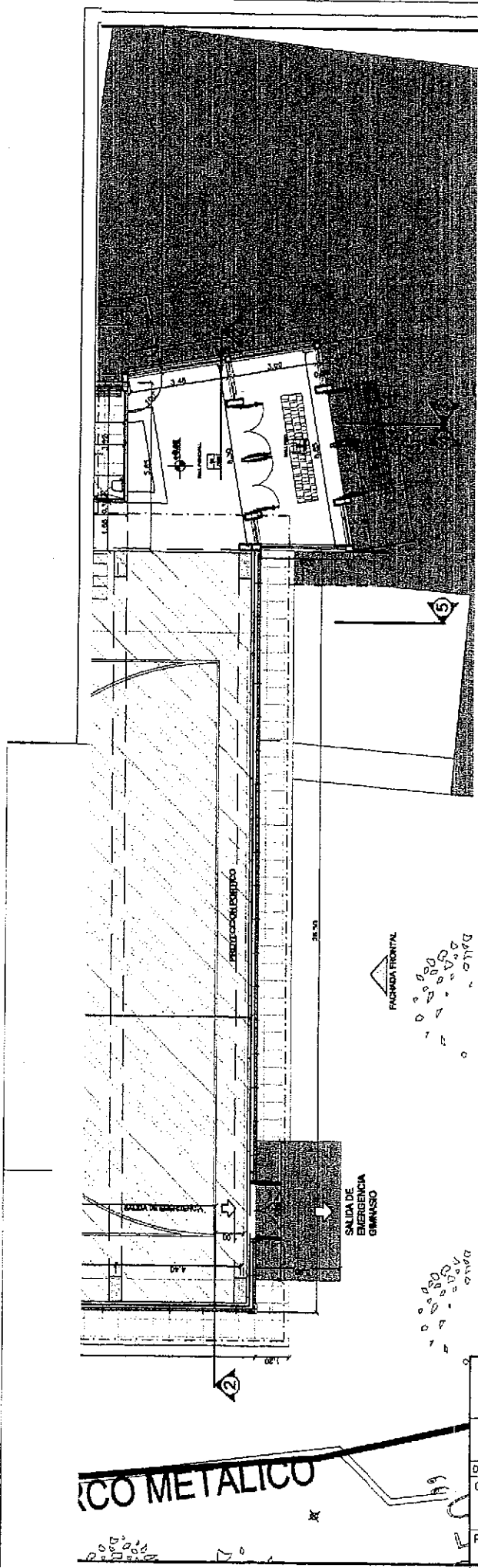
C SUP. SEMICUB. 5,65 m²

D SUP. CUB. 219,21 m²

E SUP. SEMICUB. 71,54 m²

F SUP. CUB. 1135,40 m²

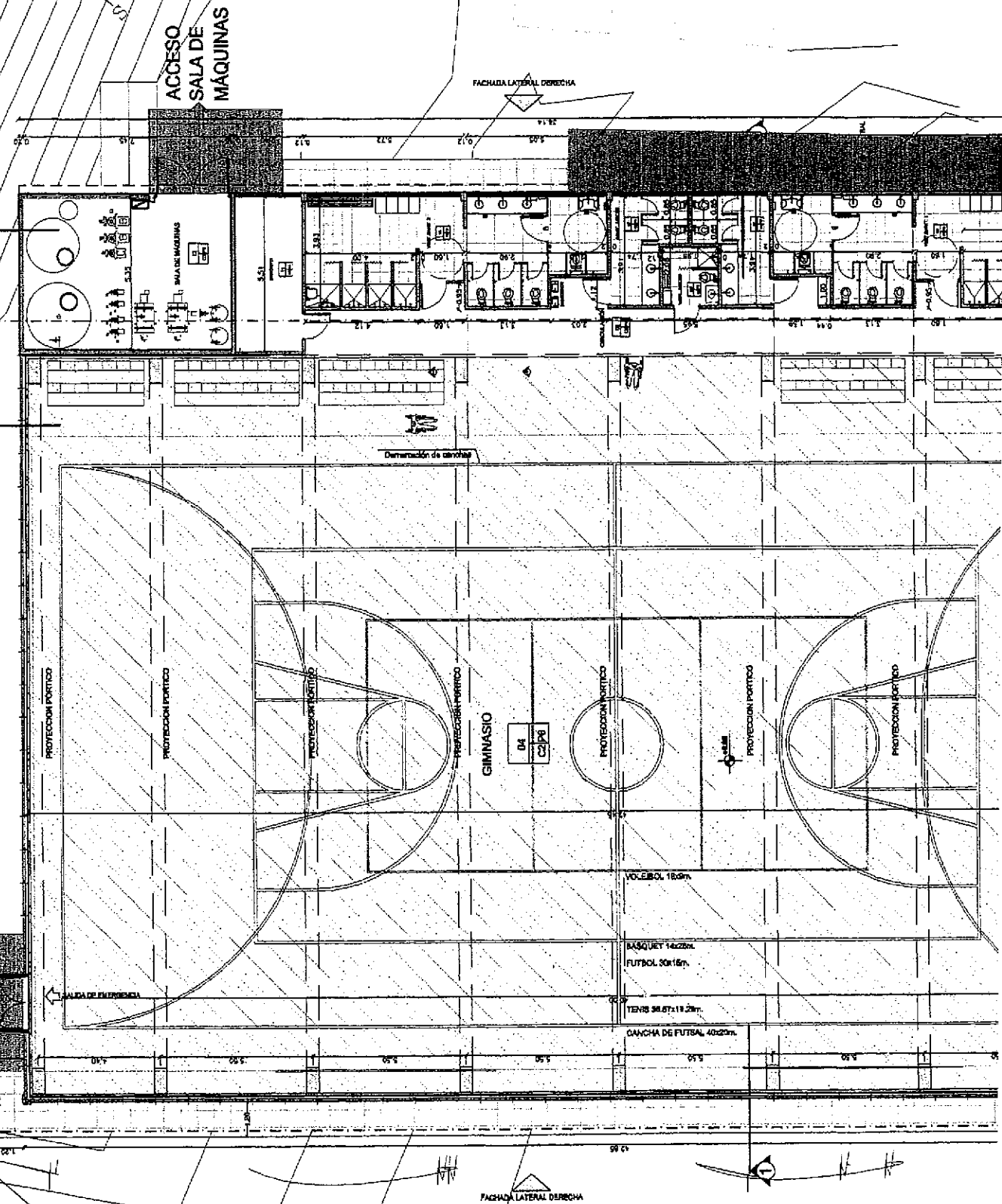
BALANCE DE SUPERFICIES



Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

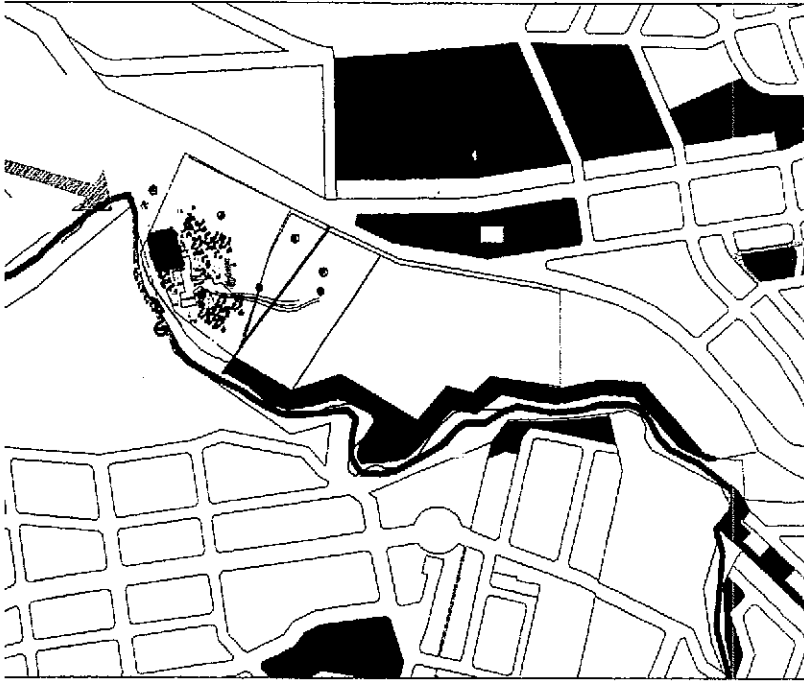
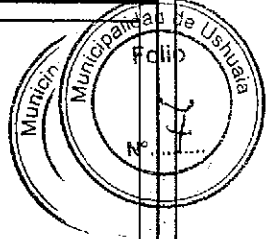
SUBSECRETARIA OBRAS ZONA SUR		M.I.O.yS.P.		ARCHIVO 4122 D10
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - D.A		RESPONSABLE	F.I. 2276488202	F.910
OBRA:	GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA	PROYECTO	ARQ. MARCELO OCHOA	20-ABO-2014
PLANO:	-----	DISEÑO	ARQ.	
		Nº 82	DIRECCION DE ARQUITECTURA	
		ELABORACION	NOVI DATABRAL	PLANO N
		ELABORACION	DC	VARIAS

CABAÑA N°6



PLANTA ALTA - ACCESO
ESC:1:100

MURO Y C



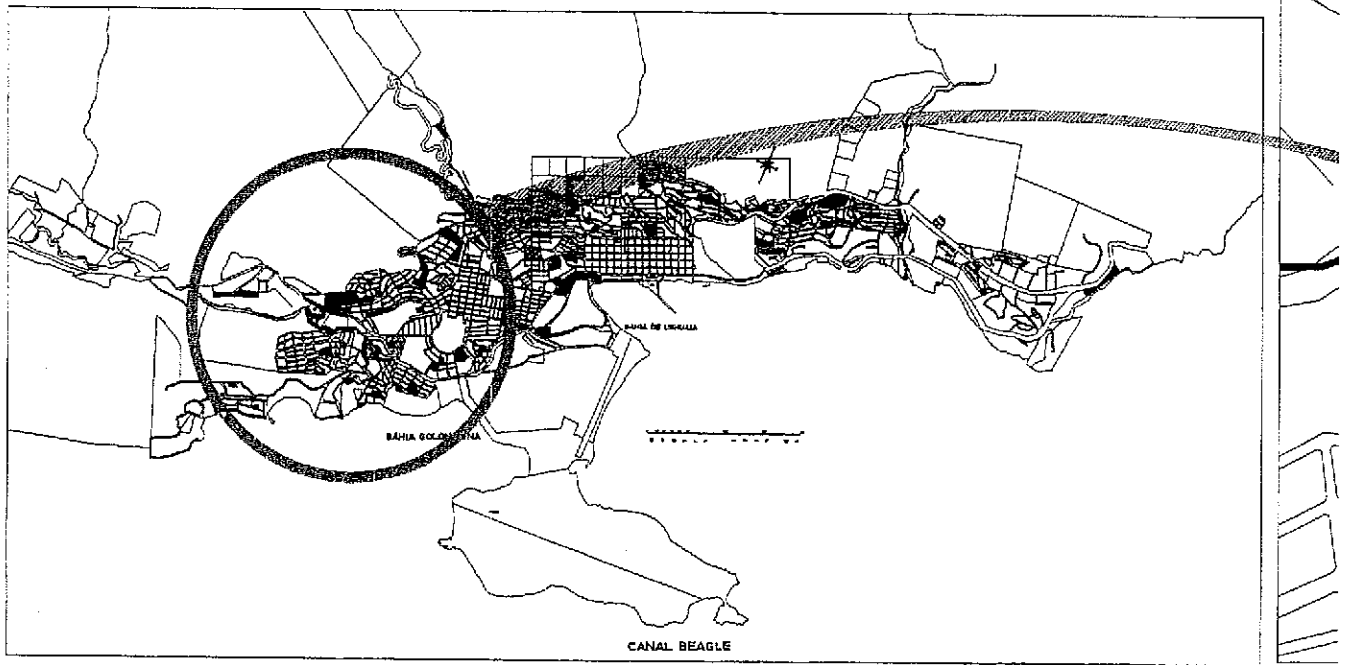
PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000

D. /
IRGOYEN



[Handwritten Signature]
 Arq. Marcelo AGÜERO
 Director de Arquitectura
 D.O.P. - M.I.O.y.S.P.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR			
SUBSECRETARÍA OBRAS ZONA SUR		M. I. O. y S. P.	
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS - D. A.		ARCHIVO	ALBERDI 400
OBRA:		OBRAS 1981	
GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA		MEMORABLE	7/11 SEPTIEMBRE 2011
PROYECTO		A. H. MARINICHO, D. GONZALEZ	ES-ABO 2011
DISEÑO		ARQ. ADRIANO MARINICHO	
V.C.P.		DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	
PLANO:		NOM. CATASTRAL	PLANO 17
CONJUNTO - IMPLANTACIÓN		ESCALA:	
		LS-3314	CG
			VARAS

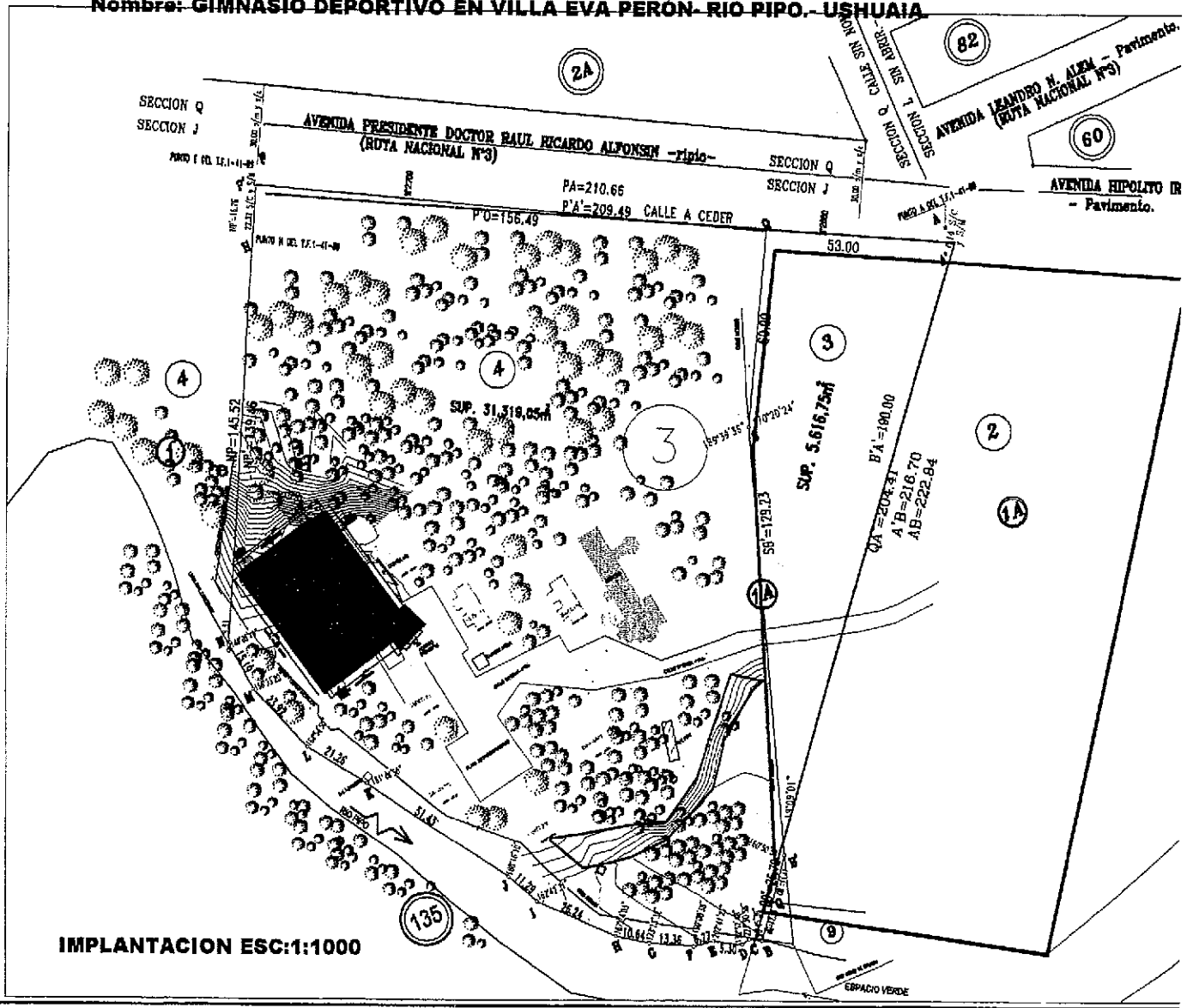


Localización: Ciudad de Ushuaia.

Ubicación: AV. PRESIDENTE RICARDO ALFONSÍN (RUTA NAC. N° 3) Y AV. HIPÓLITO IRIGOYEN. COMPLEJO HABITACIONAL CIUDAD DE RIO GRANDE. USHUAIA.

N.C. J-1A-4

Nombre: GIMNASIO DEPORTIVO EN VILLA EVA PERÓN- RIO PIPO.- USHUAIA



IMPLANTACION ESC:1:1000



Municipalidad de Ushuaia
 Dirección de Sistemas de Información Catastral



RESUMEN DE SITUACIÓN PARCELARIA A LA FECHA 19/09/2014 8:51:00
INMUEBLE NO REGISTRADO EN RENTAS

Seccion	N° Macizo	Letra Macizo	N° Parcela	Letra Parcela	U.F. / U.C.
J	0001	A	0004		

Personas relacionadas a la Parcela

Tipo	Personas	Documento
Titular	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	OTRO 53

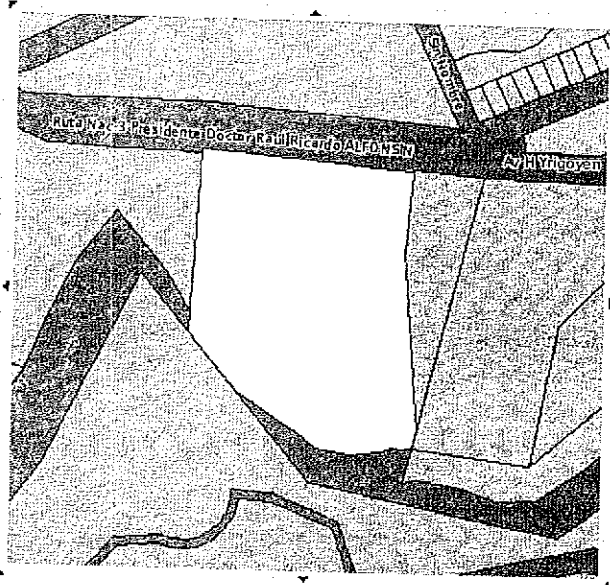
Direcciones

Descripcion	Num	Tipo Puerta
PRESIDENTE RAUL RICARDO ALFONSIN	2700	Principal

Parcela

Metros Frente	156.49
Superficie Terreno	31319.05
Valor Tierra	58886.08
Valor de Mejora	418935.14
Porcentaje	0.00
Terreno Esquina	NO
Doble Frente	NO
Exp. Obra	
Exp. Comercio	
Exp. Suelo Urbano	
Plano Mensura	
Partida	

Observaciones



* El Titular de dominio actualizado se deberá consultar al Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia (Art.21-Ley Nac. Nº 17801- Art. 56 Ley Prov. Nº 532)

El presente instrumento no tiene validez sin la firma y sello del funcionario que lo emite

FIRMA

Aclaración

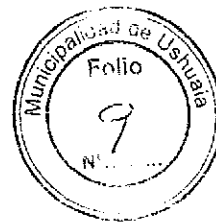
M.M.C. JAVIER BENAVENTE

Jefe Depto. Anal. Tec. Catastral

Dirección de Urbanismo

Municipalidad de Ushuaia

Generated with CopieCharge Studio



Asunto: Superficies Complejo Deportivo Villa Evita.

De: Marcela Agüero <maguero@tierradelfuego.gov.ar>

Fecha: 23/09/2014 11:26 a.m.

A: ignacio.colodrero@ushuaia.gov.ar, strifilio@hotmail.com

Hola:

Les envío detalle de superficies de las cabañas, comedor, tanque de agua y el nuevo edificio que sería un Gimnasio.

Superficie Cabañas.....600,95m2

Superficie Comedor.....337,30m2

Superficie Tanque..... 15,67m2

Superficie Gimnasio (nuevo).....1.500,51m2

TOTAL Existente y Nuevo.....2.454,43m2

Superficie Parcela.....32.205,01m2

Por cualquier otro dato que necesiten quedamos a su disposición.

Saludos

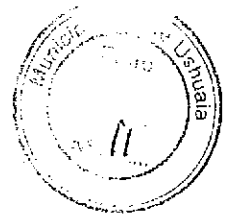
Arq. Marcela Agüero

Directora Arquitectura. D.G.O.P.

-Teléfono 441438



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

Ref.: Indicadores urbanísticos.
J-01a-04 DU 8688/2014
Propietario: Prov. TDF

Directora de Urbanismo
Arq. Silvia TRIFILIO

Me dirijo a usted en relación al Expediente DU 8688/2014, mediante el cual el Profesional actuante la Arq. Marcela AGÜERO solicita que se le designen los indicadores urbanísticos para el área por ser una zonificación RDR: Reserva Deportiva Recreativa que no posee indicadores propios. Para la Parcela 04, del Macizo 01a, de la Sección J, y propiedad de la Provincia de Tierra del Fuego.-

Se trata de una obra nueva de aprox. 1352.4m², con destino gimnasio deportivo con la posibilidad de configurarlo para la ejecución de diferentes deportes, ubicado en las inmediaciones del complejo habitacional denominado ciudad de Rio Grande. En una parcela de 31319,05m² y nomenclatura definitiva en trámite Sección J, Macizo 01a, parcela 06.

Mediante la Nota N°530/2014 DGOP (DA) MIO y SP, ingresada por mesa de entrada Municipal el día 10/09/2014, la que suscribe Arq. Marcela AGÜERO, nos informa que:

"En su nota de requerimiento el Sr secretario de Deportes Prof. Adrian MORANE, expone la necesidad de contar con un espacio físico con el fin de brindar a los deportistas un lugar propicio para la práctica, entrenamiento, evaluación y control del entrenamiento de disciplinas deportivas."

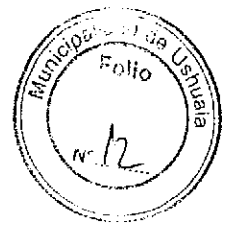
En la memoria del proyecto el profesional indica que:

"Se accede al mismo a través de un volumen que contiene el acceso principal, con un hall frío, que hace la transición entre espacio semi-cubierto y cubierto. Acompañan este volumen principal, locales de apoyatura....La nave principal, que contiene las canchas donde se ejecutarán deportes tales como fútbol, básquet y vóley...."

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Se le solicito verbalmente al profesional actuante mayor información referente a la implantación del complejo habitacional ciudad de Río Grande, al que respondió mediante el e-mail que se adjunta en folio N° 9.

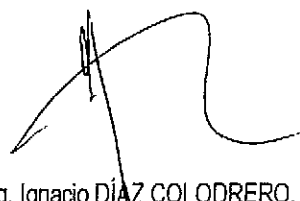
Observado el proyecto y su implantación el Departamento de Estudios y Normas entiende que los indicadores urbanísticos se deben asimilar a los indicadores establecidos para la zonificación RT: Distrito Reserva Turística – Sección U. A saber.

INDICADORES URBANISTICOS			
	Retiros:	F.O.S. 0,10	DN: hab/ha
	Perím. libre: 8,00 m.	F.O.T. 0,35	
	s/Cap. V. Esp. Libre	Altura Máxima S/L. E.: 12,00 m.	DU: hab/ha
	Macizo	Plano Límite Altura Máx.: 16,00 m.	

Así mismo este departamento recomienda que la totalidad de las parcelas zonificadas como RDR: Reserva Deportiva Recreativa asimilen los indicadores propios de la zonificación denominada RT Distrito Reserva Turística – Sección U.

Por lo expuesto se eleva el presente informe para su consideración (conjuntamente con el Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar), a los efectos de remitir las actuaciones al Consejo de Planeamiento Urbano y posterior giro al concejo Deliberante para su evaluación.-

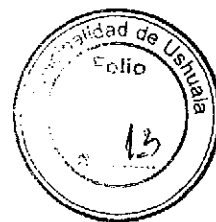
INFORME Dpto. E. y N. N° 59 /2014.-
Ushuaia, 23 de septiembre de 2014.-


Arq. Ignacio DÍAZ COLODRERO.
Depto. Estudios y Normas.
Dirección de urbanismo.
Municipalidad de Ushuaia

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1°: ESTABLECER para la parcela identificada catastralmente, como parcela 04, Macizo 1A, Sección J, de la ciudad de Ushuaia, propiedad del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, los indicadores urbanísticos que a continuación se detallan:

F.O.S: 0.10 - F.O.T: 0.35 - Altura Máxima s/LE: 12.00 m. - Plano límite altura máxima : 16m. y Retiros
Perímetro libre: 8m s/Cap. V. Esp. Libre Macizo

ARTICULO 2°: Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

2

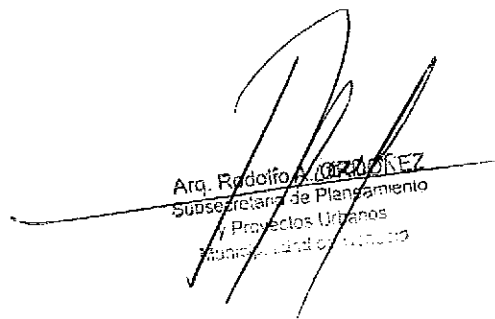
Se eleva al Subsecretario de P. y P.U. -


M. D. JAVIER BENAVENTE
Jefe Dpto. Asist. Tec-Adm.
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

26 SEP 2014

Dpto. Adm. y G. CoPO:

Incorporar como tema
a tratar en próxima reunión. -


Arq. Rodolfo A. RODRÍGUEZ
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Marta Susana CASTILLO
Jefe Dpto. Adm. Gestión Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "
" 2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo "

Reunión Ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.)

ACTA N° 170

FECHA DE SESION: 02/10/2014

LUGAR: Municipalidad de Ushuaia

1.- Expediente DU-8302-2014: "F-86-11 – Mendoza s/retiro".

Consideraciones previas:

Se trata de una obra compuesta por una vivienda unifamiliar y 4 departamentos, cuyos planos originales fueron aprobados en abril de 2004 y enero de 2009 respectivamente, en noviembre de 2011 el Dpto. Fiscalización comprobó que se realizó una rotación de la misma de 180°, produciendo esto que la construcción quede antirreglamentaria

El profesional actuante presenta el pedido de excepción al retiro frontal de 1,50 m., en virtud de que la vivienda en cuestión ha sido modificada su ubicación.

Propuesta:

No existiendo razones técnicas que avalen lo solicitado, se recomienda no hacer lugar a la solicitud de excepción.

Convalidan:

Los presentes.-

2.- Expediente DU-8688-2014: " J-1A-4 – Gimnasio Villa Eva Perón s/indicadores urbanísticos ”.

Consideraciones previas:

El profesional actuante presenta un proyecto de obra nueva de aprox. 1352,4 m², con destino gimnasio deportivo, con la posibilidad de configurarlo para la ejecución de diferentes

(Sección de firmas manuscritas)

Arg. Alejandro A. VESTA
Jefe Dpto. Proyectos Urbanos
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas

112...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

Marta Susana Cayulillo
Jefe Dpto. Adm. y Orden. Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

...2///

deportes, ubicado en las inmediaciones del complejo habitacional denominado ciudad de Río Grande.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza, haciéndose mención de que el proyecto deberá garantizar el retiro de costa de río establecido en la normativa vigente.

Convalidan:

Los presentes.-

3.- Expediente -8791-2014: "Modificación C.P.U. Indicadores Urbanísticos Distrito Reserva Deportivo-Recreativa".

Consideraciones previas:

El equipo técnico de la Dirección de Urbanismo solicita la incorporación de los indicadores urbanísticos a la totalidad de las Parcelas zonificadas como RDR: Reserva Deportiva Recreativa, tomando como base lo indicado en el Informe N° 59/2014 de la Dirección de Urbanismo, que se incorpora al expte. de referencia.

Propuesta:

Vuelva a la Dirección de Urbanismo a fin de seguir evaluando la propuesta.

Convalidan:

Los presentes

4.- Expediente DU-8559-2014: "L-56A-3r - Colegio Sobral s/Accesibilidad".

Consideraciones previas:

El Profesional actuante solicita excepción a la Ordenanza Municipal 3005 respecto a la accesibilidad y a la cantidad de sanitarios requeridos para la utilización del gimnasio, como

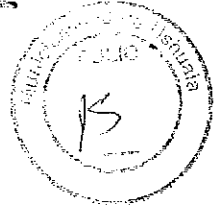
"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida, e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

COPIA DEL ORIGINAL

Marta Susana CASTILLO
 jefe Dpto. Adm. y Gestión Co. P. U.
 Subsecretaría de Planeamiento y
 Proyectos Urbanos
 Municipalidad de Ushuaia



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...3///

así también a lo requerido en cuanto a la cantidad de módulo de estacionamiento.

Propuesta:

Dar curso a la excepción referida a módulos de estacionamiento, con respecto a la excepción de la O.M. 3005 sobre accesibilidad y a la cantidad de sanitarios requerido, se sugiere que el profesional plantee dar cumplimiento en una etapa posterior, requisito indispensable para el otorgamiento del Certificado de Final de Obra por parte de la Dirección de Obras Privadas.

Convalidan:

Los presentes.-

5.- Expediente DU-8844-2014: "E-2-1g – Ampliación Farmacia DIBA".

Consideraciones previas:

El profesional actuante solicita autorización de ampliación referida a la construcción ocupada por la Farmacia DIBA, para la construcción de un Depósito y sector de administración a materializarse en el contrafrente de la construcción existente, ocupando parte del espacio libre ente el gimnasio y la Farmacia.

Propuesta:

Dar curso a la autorización correspondiente.

Convalidan:

Los presentes.-

6.- Expediente DU-7473-2014: "Modificación Art. V.4. Del C.P.U. - Altura Máxima y Plano Límite".

Consideraciones previas:

Debido a la gran cantidad de consultas realizadas por profesionales a la Dirección de Obras Privadas referidas a algunos temas del C.P.U, se procede a la revisión y posterior modificación de los siguientes artículos:

(Señaladas con líneas y firmas)

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

MARCO SUSANA CASTILLO
Co. P. U. de P. U. y Gestión Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...4///

- Capítulo I - Diccionario: se incluye definición de Línea de Edificación Interior y/o Contrafrontal. Se elimina del Art. I.3 la definición errónea de Línea de Edificación Contrafrontal.
- Artículo V.3.3. Retiro Contra-frontal: se modifica su redacción para determinar la manera de definir los frentes, contrafrentes y líneas de edificación de la parcela.
- Artículo V.4. Altura Máxima y Plano Límite: se modifica con el fin de aclarar los criterios adoptados para determinar las alturas permitidas en los planos conformados por la Línea de Edificación y la envolvente máxima de edificación.
- Artículo IV.4.9. Unificación de parcelas: se modifica su redacción estableciéndose que en el caso de unificación de parcelas, las mismas mantendrán sus indicadores originales, debiéndose mantener los retiros establecidos para las parcelas de origen, beneficiándose solo de los premios normados en el Art. VII. Zonificación.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

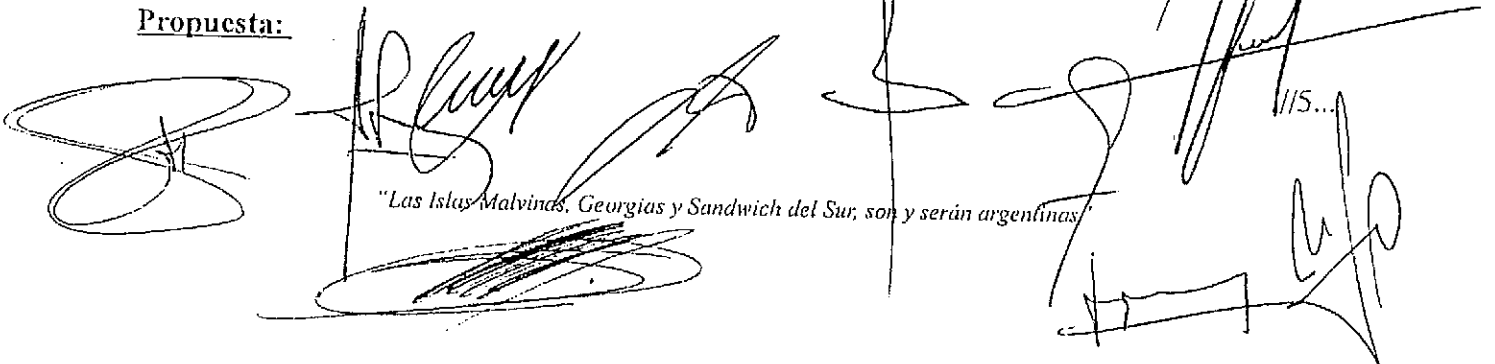
Los presentes.-

7.- Expediente DU-8421-2014: "Modificación C.P.U. - Construcción con contenedores".

Consideraciones previas:

El quipo técnico de la Dirección de Urbanismo presenta un Proyecto de reutilización de Contenedores ISO, para ser debatido en el seno del Co.P.U., y luego devolver a la Dirección. La propuesta se fundamenta en que la arquitectura de contenedores es una de las ramas más jóvenes de la arquitectura, engloba una gran cantidad de edificios con diferentes objetivos, tipologías y resultados que tienen, al menos un punto en común, el contenedor ISO. Por otra parte, es fácil apreciar sus cualidades porque son de rápida instalación, de bajo costo y respetuosos con el medio ambiente.

Propuesta:



"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Marta Susana CASTILLO
Dpto. Adm. y Gestión Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

...5///

Vuelven las actuaciones a la Dirección de Urbanismo para continuar con la elaboración de la propuesta.

Convalidan:

Los presentes.-

Se incorpora como tema a tratar sobre tablas el siguiente:

8.- Expediente DU-4961-2009: "Pasaje Peatonal entre macizos K-2F y K-2G".

Consideraciones previas:

En virtud de reuniones mantenidas con vecinos del tramo del Pasaje Córdoba, se puso en conocimiento de lo resuelto por el equipo técnico de no hacer lugar a los pedidos de desafectación de sectores del pasaje pretendidos para ser afectados a algunas parcelas, para lo cual se llegó a un acuerdo de rubricar un Convenio de Uso y Custodis la cual fue aceptada, tema que se presenta para su evaluación en el seno del Co.P.U.

Propuesta:

Se sugiere devolver las actuaciones a la Dirección de Urbanismo a efectos de solicitar a la empresa CAMUZZI si existe red de gas en el sector evaluado, considerando que en caso negativo remitir al Concejo Deliberante a fin de autorizar al Departamento Ejecutivo a suscribir el Convenio Propuesto por el equipo técnico.

Convalidan:

Los presentes.

Coordinación: Rodolfo, ORDOÑEZ

Asistencia: Marta Susana CASTILLO

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Marta Susana CASTILLO
Jefe Dpto. Adm. y Gestión Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

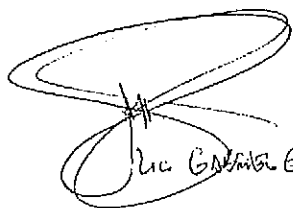
...6///

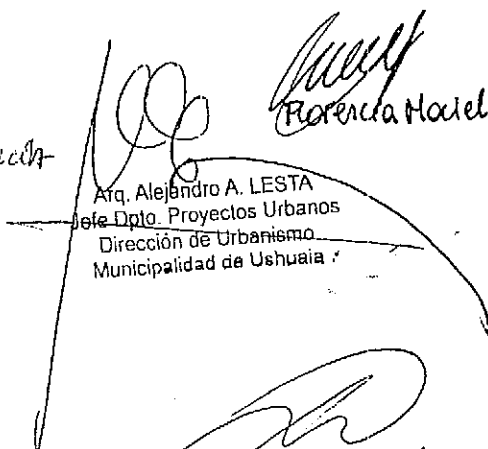
En representación del Departamento Ejecutivo:

ARGÜELLES CONTRERAS, Alejandro; FELCARO, Jorgelina; LESTA LESCANO, Alejandro; ROLANDO, Jorge; Federico; TRIFILIO, Silvia,


En representación del Concejo Deliberante:

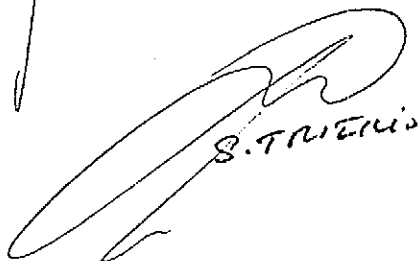
GARCIA, Gabriel; MACIEL, Florencia; OBREQUE, Mónica.

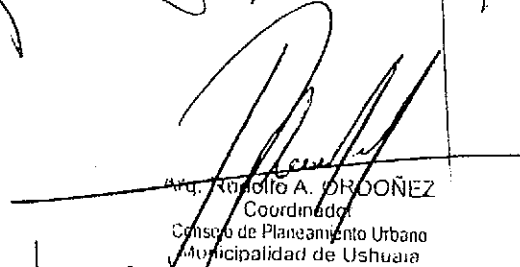

Lic. Gabriel Garcia

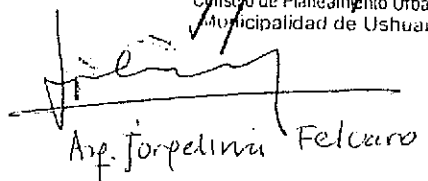

Florencia Maciel

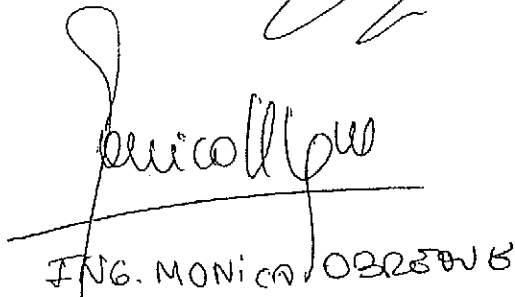
Arq. Alejandro A. LESTA
Jefe Dpto. Proyectos Urbanos
Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia

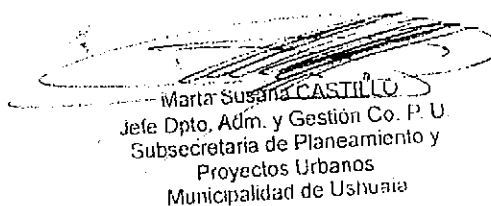

J. Rolando
No. T. y M. Arquitecto Alejandro Contreras


S. TRIFILIO


Arq. Rodolfo A. OROÑEZ
Coordinador
Consejo de Planeamiento Urbano
Municipalidad de Ushuaia


Arq. Jorgelina Felcaro

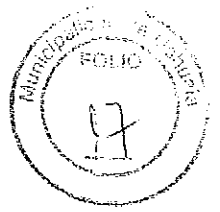

ING. MONICA OBREQUE


Marta Susana CASTILLO
Jefe Dpto. Adm. y Gestión Co. P. U.
Subsecretaría de Planeamiento y
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

NOTA N° 58/2014

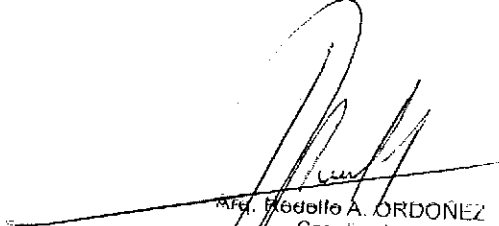
LETRA : Co.P.U.

USHUAIA, 06 OCT. 2014

SEÑOR INTENDENTE:

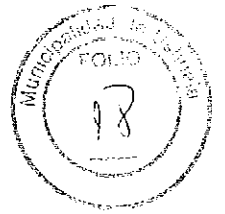
Me dirijo a Ud. a efectos de adjuntar el expte. DU-8688-2014: "J-1A-4 – Gimnasio Villa Eva Perón s/indicadores Urbanísticos", en el cual se incorporó lo resuelto por el Co.P.U. (Consejo de Planeamiento Urbano) en Acta N° 170 dada en sesión ordinaria de fecha 02 de octubre de 2014.

Adjunto a la presente Proyecto de Nota y Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar, para su conocimiento y posterior giro de las actuaciones mencionadas al Concejo Deliberante para su tratamiento.


Rdfo. Rodolfo A. ORDONEZ
Coordinador
Consejo de Planeamiento Urbano
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

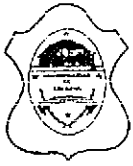
PROYECTO DE ORDENANZA

ARTICULO 1º: ESTABLECER para la parcela identificada catastralmente, como parcela 04, Macizo 1A, Sección J, de la ciudad de Ushuaia, propiedad del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, los indicadores urbanísticos que a continuación se detallan:

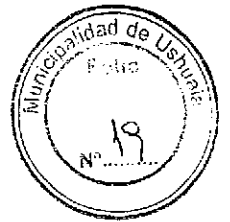
F.O.S: 0.10 - F.O.T: 0.35 - Altura Máxima s/LE: 12.00 m. - Plano limite altura máxima : 16m. y Retiros
Perímetro libre: 8m s/Cap. V. Esp. Libre Macizo

ARTICULO 2º: Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.

[Firma manuscrita]



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia



GIRO DE ACTUACIONES O EXTRACTIN FECHA : 24 de Octubre de 2014

DE: Coordinación y Despacho

A : Municipalidad

La siguiente documentación:			
Nº	EXPTE. Nº	FOJAS	TEMA
1	7473-DU-2014	✓ 40 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto: Modificación Art.V.4. del CPU Altura Máxima y Plano Limite.
2	8302-DU-2014	✓ 26 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto: F-86-11 Mendoza s/retiro.
3	8559-DU-2014	✓ 25 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto: L-56A-3R Colegio Sobral s/Accesibilidad.
4	8688-DU-2014	✓ 18 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto:J-1A-4 Gimnasio Villa Eva Peron s/indicadores Urbanísticos.
5	8844-DU-2014	✓ 18 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto:E-2-1g Ampliacion Farmacia DIBA.
6	9372-DU-2014	✓ 18 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto:J-24-1 Desacfectación de espacio verde. *
7	9411-DU-2014	✓ 11 ✓	Dirección de Urbanismo S.S.P Asunto: J-113-11 Desacfectación de espacio verdeNudo vial Av H Irigoyen y calles San Luis.
---	-----	-----	-----
		CANTIDAD DE EXPTE.	7 (siete)
ENTREGA		RECIBE	
FIRMA 	ACLARACIÓN NANCY PATRICIA PÉREZ Coordinación y Despacho Area Legislativa Concejo Deliberante	FIRMA 	ACLARACION HORA 24/10/14 10:50 hrs.



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS



Cde. Expte. N° 06741 Año 2013
Letra: O.P.

NOTA N° 6 13/14
Letra: D.G.O.P. - M.I.O. Y S.P.

Ref. : Pedido Excepción al Código Planeamiento
Urbano de la Ciudad de Ushuaia.- S/Obra
Gimnasio en Villa Deportiva Eva Perón –
Rio Pipo - Ushuaia

Ushuaia, 03 de Noviembre de 2014.

Dirección de Urbanismo
Municipalidad de Ushuaia
Arq. Silvia Trifilio

Por medio de la presente y visto que el Gobierno de la provincia a través del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, tiene previsto un proyecto de Gimnasio, para luego licitar y adjudicar la Obra Gimnasio en Villa Deportiva Eva Perón Rio Pipo, de la ciudad de Ushuaia. Cuya Nomenclatura Catastral corresponde a J-1A-4, me dirijo a usted a efectos de solicitarle tenga a bien tramitar la aprobación del otorgamiento de la Excepción al Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia. Según la Normativa Nuevas Urbanizaciones y Parcelamientos IV.1.3.3.

Visto la urgente necesidad de habilitar la licitación y construcción, no obstante no se encuentra contemplado en el Código de Planeamiento Urbano vigente, la habilitación por la Normativa citada.

Asimismo cabe agregar que el predio posee deuda fiscal Municipal en concepto de Tasas Generales e Impuestos Inmobiliario, no obstante ello, solicito se prorrogue la cancelación del mismo, por el termino de noventa (90) días y se dé curso favorable a la presente solicitud visto el proyecto deportivo.

Se adjunta copia duplicada de planos de proyecto de la Obra y Memoria Descriptiva. Se agregan Planillas de Pedido de excepción ANEXO I, II.

A la espera de una pronta y favorable respuesta, le saluda muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE USHUAIA	
D.G.O.P. - M.I.O. Y S.P.	
NOTA REGISTRADA N°	6797
FECHA	03/11/14 HORA 13:37
RECIBIDO POR	Muñoz

Arq. Patricia AGUIERO
Dirección de Regulatoria
D.G.O.P. - M.I.O. Y S.P.



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Municipalidad de Ushuaia



DISPOSICIÓN D.U. Nº 01 / 2007

ANEXO II

PLANILLA DE PEDIDO DE EXCEPCION

Sr. Director de URBANISMO:

Solicito por su intermedio se tramite la presente solicitud ante las áreas competentes, de acuerdo al siguiente detalle y a la documentación que se adjunta.

UBICACION DE LA OBRA	CALLE: AV. Pte. R. Alfonsín (Ruta Nac 3) Nº RIO PIPD. UENHUAIA
PROPIETARIO:	GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO.
OCUPANTE:	SECRETARIA DE DEPORTES.
PROFESIONAL ACTUANTE:	ARG. PATRICIA AMAYA FERNANDEZ. R.P.C.Nº: Directora GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. M.10450.
NOMENCLATURA CATASTRAL:	SECCION J - NACIZO IA - PARCELA 4.
ZONIFICACION:	Urbanizaciones Especiales PE.
Nº DE EXPEDIENTE DE OBRA:	—
ARTICULOS DEL CODIGO DE PLANEAMIENTO URBANO A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	IV.1.3.3.
ARTICULOS DEL CODIGO DE EDIFICACION A LOS QUE SE SOLICITA LA EXCEPCION:	—
Nº DE ORDENANZA A LA CUAL SE SOLICITA EXCEPCION:	—

FIRMA DEL PROPIETARIO

FIRMA DEL PROFESIONAL O TECNICO RESPONSABLE

FECHA: 03/11/14



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
 ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
 = REPÚBLICA ARGENTINA =
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



SECRETARÍA DE DESARROLLO Y GESTIÓN URBANA
 DIRECCIÓN DE URBANISMO

NOMBRE Y APELLIDO: _____

DIRECCIÓN: _____

NOMENCLATURA CATASTRAL: SECCIÓN: _____ MACIZO: _____ PARCELA: _____

Código	Descripción	Importe
1255	Solicitud de excepción a las normas de edificación, planeamiento urbano y/u otra ordenanza municipal .-----	\$ 500,00
	TOTAL	\$ 500,00

SON PESOS: *Quinientos.-*

FECHA DE EMISIÓN: / /

FECHA DE VENCIMIENTO: / /

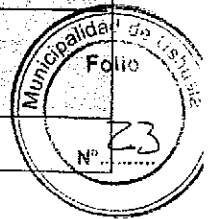
.....
 FIRMA Y SELLO DEL LIQUIDADOR

NOTIFICADO:
 FIRMA



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"

OBJETO DE LA OBRA:

Construcción de un Gimnasio en Villa Deportiva Eva Perón - Río Pipo –Ushuaia - .

UBICACIÓN:

Calle: Av. Presidente Ricardo Alfonsín (Ruta Nac. N° 3) y Av. Hipólito Irigoyen.
Complejo Habitacional Ciudad De Río Grande. USHUAIA

LOCALIZACIÓN:

SECCION: J

MACIZO: 1A

PARCELA: 4

TIPO DE OBRA:

OBRA NUEVA

SUPERFICIE DE LA OBRA:

Sup. semi cubierta.....94.99m²

Sup. Cubierta.....1.405.52m²

Sup. Total.....1.500.51m²

Sup. Existente Cabañas y Comedor.....954,00 m²

Sup. Parcela.....32.205,01m²

Sup. Libre.....29.750,50m²

MEMORIA DESCRIPTIVA

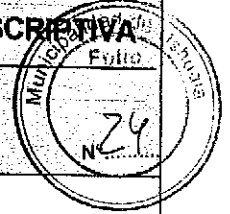
Como organismo del estado, tenemos la función de equipar a los distintos sectores de la ciudad de edificios que cumplan las diversas funciones respecto de Salud, Educación, Deportes, Cultura, Seguridad entre otras, para satisfacer los requerimientos y necesidades de la comunidad.

Atento a los requerimientos correspondientes a la Secretaría de Deportes de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur en donde se manifestó la necesidad de dar mayor " inclusión de niños, jóvenes y adultos a la actividad física, deportiva y recreativa" detectando la insuficiencia en cuanto a "identificación, acondicionamiento, y creación de nuevos espacios físicos para el desarrollo del deporte", tanto para actividades deportivas generando espacios con cualidades deportivas-competitivas con medidas reglamentarias, como sociales y



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRPTIVA



Obra: **“GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA”**

culturales, así como la posibilidad de ofrecer un nuevo espacio para las clases de educación física del nivel medio, aportando soluciones a la falta de disponibilidad de espacios físicos destinados a tal fin. Asimismo para la realización de los Programas Provinciales que a continuación se describen:

- Colonias y escuelas deportivas de verano y de invierno;
- Programa Provincial Juegos Fueguinos;
- Programa Provincial Escuelas de Iniciación Deportiva;
- Programa Provincial de Actividad Física y Salud;
- Programa Provincial de Deporte Regional.

Que realiza la Secretaria de Deportes es sumamente importante contar con nuevos espacios adecuados para la práctica de la comunidad deportiva.

Por estas fundadas razones se proyectó la obra **“GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA”**, de la ciudad de Ushuaia, para asistir las demandas del sector.

La búsqueda de la implantación se comenzó con un relevamiento físico, poblacional teniendo en cuenta la densidad poblacional, viviendas, consolidación del sector. Analizando luego el crecimiento abrupto del sector sur, viendo la necesidad de equipar con servicios e infraestructura, de lo cual resulta:

El proyecto arquitectónico ubicado en la Reserva Fiscal de **Nomenclatura Catastral J-1A-4**, con una superficie de parcela es de **32.205,01 m²**, con una superficie construida de **1.500.51m²**.

La toma de partido respecto a la implantación del edificio responde a un análisis exhaustivo de las posibilidades y potencialidades del terreno en cuanto a:

- **La mejor relación** con las edificaciones preexistentes destinadas a albergues deportivos, recreativos (uso actual del predio), fortaleciendo la infraestructura que funciona desde hace mas de treinta años (Año de construcción 1980). Se trata de no interferir con lo edificado, manteniendo la distancia a las cabañas existentes y accesibilidad desde las mismas. Complementando su uso para fortificar y no invadirlo.

- **La orientación y la sombra arrojada** sobre edificación existente (se procura la menor sombra arrojada sobre las cabañas, evitando problemas de asoleamiento y futuras patologías edilicias por causa de acumulación de humedad),

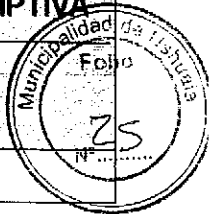
- **El Relieve**, aprovechando el sector del playón existente de dimensiones similares a la cancha del gimnasio a proyectar y la topografía ya impactada con una gran superficie al mismo nivel, lo que nos permite una intervención que procura el menor impacto negativo posible por movimientos de suelo (evitando modificar innecesariamente el relieve depredando bosque de especies autóctonas y degradando los suelos, y el alto costo inherente a este tipo de logística), en sectores en estado natural.

- **La Vegetación**, prevaleciendo la intención de minimizar la exigencia de la tala de árboles de valor patrimonial ya que a medida que asciende la cota del relieve se encuentran arboles de mayor porte y edad, convirtiéndose en zona boscosa de mayor densidad y valor patrimonial.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: **"GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"**

- Menor costo posible en demolición, se estudio la forma de conservar la mayor cantidad de infraestructura edilicia y preservar el paisaje natural, por ello se demuele una cabaña, la cual presenta un grado importante de deterioro y falta de mantenimiento, prevaleciendo el beneficio del Gimnasio al sector, y con la posibilidad de ampliar si en un futuro creciera la capacidad de alojamiento deportivo, una de las cabañas existente, sin que contraste con lo edificado.

El terreno constituye el remate de la calle interna sin nombre que comunica la Villa Deportiva con Avenida Hipólito Irigoyen, colindante al Este con la reserva fiscal destinada a la construcción del Polo Cultural, al Norte con la Ruta Nacional N°3, lindante al Oeste y Sur con el Río Pipo. En el sector mencionado, el río se ve inserto en una depresión barrancosa de gran profundidad y pocas posibilidades de uso por tratarse de una geomorfología poco apta para el tránsito peatonal y de pendiente muy pronunciada y desmoronable.

Se encuentra en Zonificación correspondiente a Urbanizaciones Especiales -PE- (Distrito de Proyectos Especiales, corresponden a las áreas que constituyen conjuntos urbanos de características diferenciales, debiéndose reglamentar su ocupación e infraestructura de servicio básica de acuerdo a cada proyecto específico (Ad-Referéndum del Concejo Deliberante).

Si bien la normativa exige una distancia a la línea de ribera de 25,00 metros, en éste caso, los hechos existentes ya están dispuestos de manera que la distancia es menor a éste requerimiento pero se observa que dicha situación está condicionada por el mismo barranco, del cual, indudablemente fue resguardada por la disposición de un cerco perimetral conformado por materiales que aseguren su resistencia y durabilidad.

Se propone la demolición de la cabaña mas cercana al cerco perimetral, que se encuentra en franca relación con el sector del playón, y mayor distancia del sector boscoso de densidad y la zona más elevada del terreno.

Este sector a intervenir implica que el Gimnasio no cumpla con la **Normativa del Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Ushuaia- Nuevas Urbanizaciones y Parcelamientos. IV.1.3.3. Ríos y arroyos "No se admitirá la subdivisión en todo su curso y en sus márgenes con destino residencial, comercial o de equipamiento comunitario, en un área comprendida desde la línea de ribera del curso de agua con un ancho mínimo de 25 m (veinticinco metros) medidos a cada lado, incluida la traza de una calle paralela al mismo."**

Respetar la línea de los 25 metros (veinticinco metros) implicaría la invasión del bosque, remoción de suelo rocoso depredando los sustratos, y la posible demolición de una segunda cabaña, afectando aún más la capacidad de alojamiento y el costo en demolición generando un impacto natural negativo que no sería proporcional al beneficio ya que se trata de un lugar en el cual se desarrollan también muchas actividades escolares en relación a la naturaleza, no



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"

siendo idéntica la situación en el sector del barranco, que por el contrario, constituye un gran riesgo, y del cual es mejor preservar a los niños que acuden a este espacio recreativo de gran impronta a nivel deportivo, social y cultural.

En todo esto, se fundamenta el pedido de excepción al Código de Planeamiento Urbano de la ciudad de Ushuaia, respecto del Uso del Suelo.

Ver Anexo de Imágenes y croquis que complementan lo descrito anteriormente.-

DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto del Gimnasio está destinado para uso de prácticas deportivas para la comunidad.

La idea es lograr que el edificio se convierta en un espacio simbólico, que propicie el desarrollo de las disciplinas deportivas de Fútbol de salón, Básquetbol, Tenis, Vóley, Handbol entre otras, incentivando a la comunidad a que se apropie del edificio y favorezca deportivamente a la misma. Se quiere con el edificio, instaurar la actividad deportiva como un medio de inclusión social. Además de proponer a la comunidad actividades deportivas en espacios propicios que promuevan su salud.

Con estos condicionantes descriptos, sumados a la idea de partido inicial se pretende lograr un edificio de carácter contemporáneo, con aplicación de tecnologías actuales, y disponibles, utilizando texturas, colores, jugando con la entrada de luces, tratando con estos elementos de generar un ámbito que invita a ser reconocido, usado y principalmente a escala barrial.

La superficie de construcción aproximada 1.500.51 m²; superficie que da respuesta a las necesidades deportivas y a la realización de practicas deportivas.

El proyecto en elaboración consiste en un sector principal de Cancha con dimensiones útiles para actividades deportivas como básquet, vóley, fútbol de salón; como así también actividades diversas que requieren espacios centrales con alturas considerables.

Se accede al mismo a través de un volumen que contiene el acceso principal, con un Hall Frío, que hace la transición entre espacio semicubierto y cubierto. Acompañan este volumen principal, locales de apoyatura, como son Control, Vestuarios de Jugadores y Árbitros, y Sala de Máquinas, con Cisterna con una capacidad según calculo.

La nave principal, que contiene las canchas donde se ejecutarían deportes tales como fútbol, con canchas de 40.00m por 20.00m; básquet de 15.00m por 28.00m y vóley de 18.00m por 9.00m encontrándose allí las Salidas de Emergencias vinculadas directamente con el solado a nivel de vereda exterior municipal. Bordeando la cancha de mayores dimensiones circunda la zona suplementaria sin obstáculos. Limitando este espacio central lateralmente se incluye sector de Acceso, Hall principal, Hall frío, Vestuario / Sanitario 1,



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"

Sanitario Publico Hombres, Vestuario Jueces, Sanitario Publico Mujeres, Vestuario / Sanitario 2, Depósito y Sala de maquinas. El gimnasio al ser solo de prácticas deportivas, no se incluyó gradas para el público.-

CARACTERISTICA GENERALES- Sistema Constructivo y terminaciones:

Selección de tecnología constructiva:

Los criterios utilizados para la selección de la tecnología adoptada surgen a partir de una modulación que facilite un orden tanto para la estructura, como la funcionalidad.

Se utilizan materiales priorizando la optimización de su rendimiento.

Este sistema modular racionalizado de paneles promueve la adopción una propuesta constructiva optimizando tiempos y costos en obra. Asimismo lograr flexibilidad, color y dinamismo en el proyecto.

Se adoptara un módulo estructural y funcional que garantice la óptima resolución sismorresistente.

Por otra parte el mismo cumple con las normas de accesibilidad, en un todo de acuerdo con las normativas provinciales y nacionales referido a la Accesibilidad al Medio Físico de personas con movilidad reducida.

Estructura:

Bases, vigas de encadenado inferior de H^oA^o, contrapiso de hormigón armado, de perfiles metálicos conformados en acero de primera calidad para la conformación de pórticos.

Muros y Tabiques:

T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 μ +placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraf hacia el interior, estructura perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 60cm + placa de roca de yeso tipo línea verde esp 12,5mm.

T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm. Colores según fachadas y cortes.

T3.EXTERIOR: Tabique de H^o A^o según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp 7 cm, y piedra compactada. (2).

T4. INTERIOR: mampostería de bloques de cemento 13x20x40cm armado cada 3 hiladas 3Ø6. Hacia el exterior revoque fino y grueso con hidrófugo esp 25mm. Hacia el interior revoque fino y grueso esp 25mm.

T5.INTERIOR: Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp 15mm + estructura propia del sistema 100mm + placa de roca de yeso línea verde (del lado sanitario) esp. 12,5mm.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPATIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"

T6.INTERIOR: Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o calidad superior esp 15mm en ambas caras + estructura propia del sistema 100mm.

T7.INTERIOR: Placa de roca de yeso línea verde, esp. 12,5 de ambos lados+ estructura propia del sistema 100mm.

T8.Tabique prefabricado para box de baño. Revestimiento en melamina con estructura de aluminio.

Contrapisos:

- Sobre terreno natural (interior de los edificios):

De H°A° esp. 12 cm. con malla electrosoldada \varnothing 6mm c/15cm., sobre relleno compactado, film de polietileno de 200 μ y poliestireno expandido 2". Carpeta hidrófuga esp. 3cm, carpeta de nivelación esp. 2cm.

- Sobre losa:

De H°A° esp. 8 cm. con malla electrosoldada \varnothing 4.2 mm c/15cm.

- Exterior:

De H°A° esp. 8 cm. con malla electrosoldada \varnothing 4.2 mm c/15cm., sobre relleno compactado, film de polietileno de 200 μ y poliestireno expandido 2".

Pisos:

P1: Baldozón recto 40x40cm color negro o terracota según plano de solados. Diseño símil adoquín recto chico.

P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS EURO ESP. 10mm color oliva, o de similares características, con detalles en color oliva y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento fratazado, esp. 5cm.

P3: Porcelanato 58X58cm tipo "Sandstone natural" de San Lorenzo o calidad superior. Incluye mezcla de asiento, esp total aprox 2 cm.

P4: Porcelanato 33 x 33 cm tipo Granito white de Cerro Negro, o calidad superior, con junta de 3mm. Incluye mezcla de asiento, esp. total aprox. 2 cm.

P5: Cemento alisado sobre carpeta de mortero de cemento prop.1 :2 esp: 7 cm, terminación peinada con peine metálico y ranuras de profundidad mínima de 7mm.

P6: Alfombra de entrada; alfombrilla con base para tráfico externo de personas. Para interior y exterior del edificio. Tipo 3M.

P7: Enripiado de granza de 1", según especificaciones técnicas.

Zócalos:

Porcelanato 10 X 58cm tipo "Sandstone natural" de San Lorenzo o calidad superior.

De madera dura, h: 12,5cm y bisel superior a 45°, terminación 3 capas de impregnante protector para madera tipo Cetol o de similares características color natural.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA"

Revestimientos:

R1: INTERIOR: Cerámicos de 25x35 cm, color blanco, 5 hiladas.

R2: EXTERIOR: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: Terminación travertino.

Cielorrasos:

C1: Placas de roca de yeso, esp: 9,5 mm, con estructura del sistema.

C2: Placas cementicias esp. 8mm, con estructura propia del sistema.

C3: Placas de roca de yeso línea roja, esp: 12,5 mm, con estructura del sistema.

C4: Cara interna panel autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Muebles

Los muebles se construirán con MDF de melamina MASISA, línea Pop, color Gris grafito mate.

Pintura

- Paredes Interiores

Látex acrílico lavable para interiores, de marca ALBA, SHERWIN WILLIAMS o similar, previa aplicación de imprimación fijadora.

- Cielorraso de Placas de Roca de Yeso

Látex para interiores, de marca ALBA, SHERWIN WILLIAMS o similar, previa aplicación de imprimación fijadora.

- Cielorraso Látex antihongos:

Látex antihongos lavable, previa preparación de la superficie con imprimación.

Carpinterías metálicas, herrería.

Esmalte sintético, de marca ALBA, SHERWIN WILLIAMS o similar; fondo antióxido sintético de cromato.

Carpinterías:

Carpintería de PVC tipo VEKA, Línea Ekoline o similares características, con refuerzo interior, de acero ó aluminio. Burletes perimetrales. Superficies transparentes de vidrio termopanel laminado en la cara interior.

Herrajes:

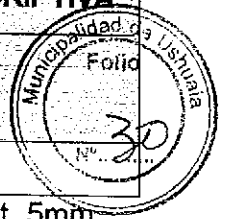
Los herrajes para las carpinterías de PVC serán tipo Euro-Jet o de similares características y calidad.

Carpintería Metálica



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO – USHUAIA"

Ventanas de perfiles metálicos tubo con doble vidriado hermético (Exterior float 5mm, cámara de aire 9mm, interior laminado 3+3mm con film de seguridad). En el gimnasio film polarizado.

Las puertas exteriores, serán de chapa doblada N° 18, con estructura interior tubular relleno de poliuretano, marco de chapa doblada N° 16 y tres bisagras a munición por hoja; contramarco de chapa doblada, con guardapie y guardamano en acero inoxidable, cristal laminado de seguridad 6mm. (3+3) transparente.

Las puertas interiores serán tipo placa, interior nido de abeja de madera maciza, revestidas en ambas caras con enchapado de 6 mm, con cantos de cedro; marco de chapa doblada N° 16, premarco de chapa doblada N° 16, manija doble balancín tipo sanatorio pesado, cerradura tipo paleta, pasador superior e inferior en una hoja y barral complementario en la otra, las ventanas superiores poseerán dos bisagras y un brazo de empuje por hoja. Los vidrios serán laminados de seguridad

Salidas de emergencia

Las puertas de emergencia deben cumplir con lo estipulado en la normativa respectiva, los herrajes antipánicos serán del tipo PUSH BARR o similar, con llave y picaporte externos. Resistencia al fuego F-90, conforme ordenanza 268/86.

Instalaciones:

Instalación sanitaria

Las cañerías y accesorios a proveer e instalar para los desagües sanitarios, deberán ser de Polipropileno de alta resistencia, y para la instalación de agua serán de polipropileno Copolímero random tipo 3, marca IPS tipo Maxum PN 20 térmico tricapa, o de similares características y calidad. Los desagües se conectaran a cámaras de inspección y séptica a construir, y desaguaran a red existente. Además se ejecutara conexión de agua a red.

Instalación de Gas

La instalación de gas de este edificio consiste en la ejecución de todos los trabajos necesarios para la provisión de gas natural de 9.300 Kcal/m³; como así también la provisión y colocación de todos los artefactos y materiales necesarios para completar la citada instalación, se tendrá en cuenta las ventilaciones, campanas y tirajes, que forman parte de los artefactos y de la instalación.

Todas las cañerías a utilizar para la instalación interna serán de acero con revestimiento epoxi de diámetro standard con sus correspondientes accesorios.

Todo el tendido de cañerías se hará con piezas roscadas no admitiéndose curvaturas en frío o en caliente.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

MEMORIA
DESCRIPTIVA



Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA"

Instalación de calefacción

El edificio tendrá dos sistemas de calefacción uno por radiadores y el sector de acceso, sanitarios y vestuarios. Y calefacción por tubos radiantes en el gimnasio.

Instalación contra incendio

La instalación contra incendio contará con una red de agua con cañerías de hierro negro con alta costura, bocas de incendio con gabinete metálico con soporte para manguera, válvula tipo teatro, mangueras con acople tipo store y lanzas de expulsión. Además se colocaran extintores para fuegos clase A, B y C, de 10 Kg., y % kg, según lo indicado en plano.

Esta instalación se complementara con la central de alarmas; también se colocaran los carteles indicadores en las salidas de emergencia y en los lugares indicados en el plano, modelo 9005L de Atomlux.

Instalación eléctrica

Instalación con distribución principal por bandejas, cañería embutida para el interior.

Todos los circuitos contarán con protecciones termo magnético y diferencial.

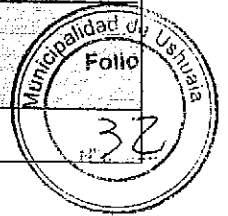
Instalación de los siguientes sistemas:

- 1) Sistema de iluminación y tomas.
- 2) Sistema de alarma para la detección y aviso de robo, e incendio.
- 3) Sistema de fuerza motriz para bombas; calderas; etc.

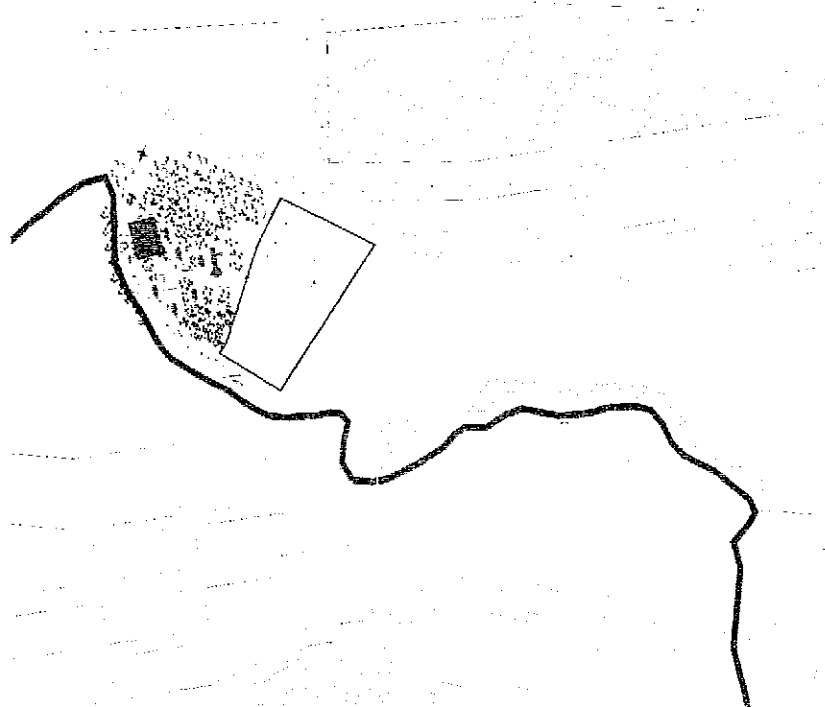


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

ANEXO
GRAFICOS

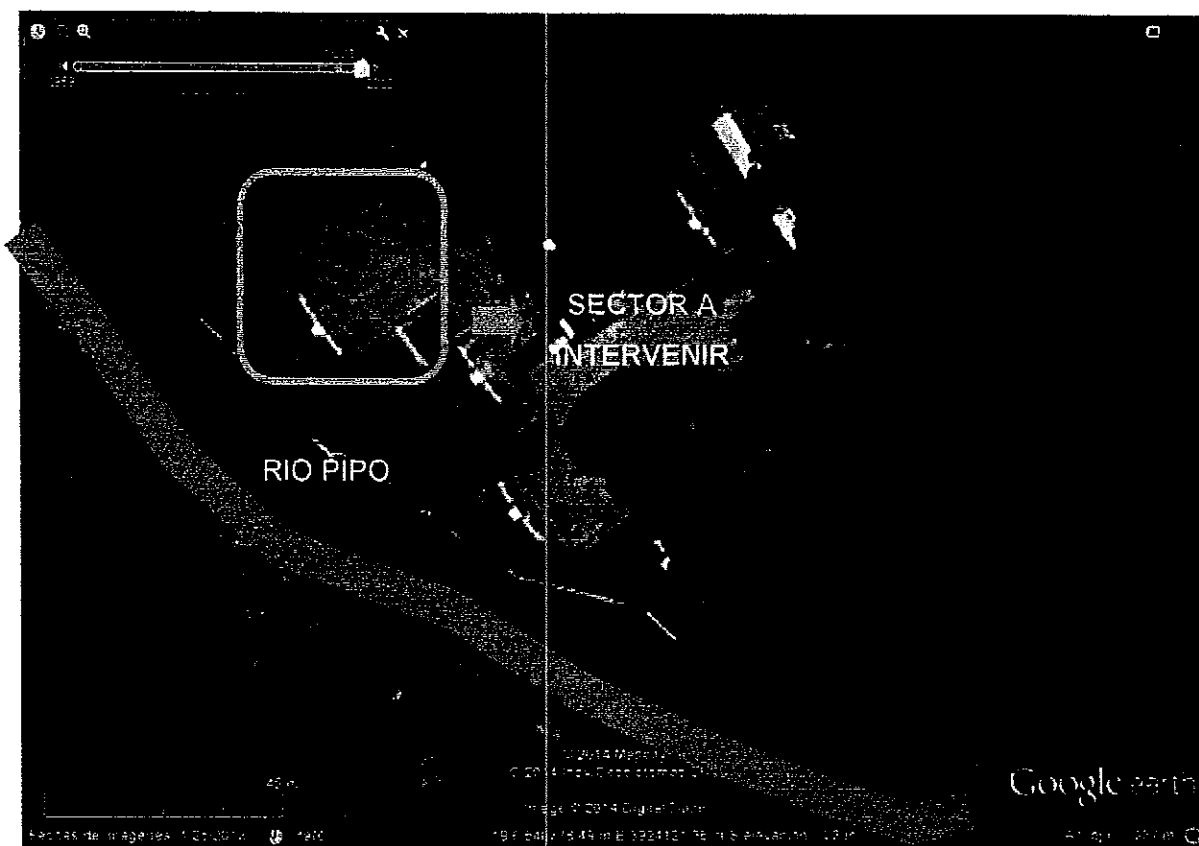


Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA"



PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000

Se observa que el sector está consolidado como recreativo y deportivo, con parcelamientos nuevos a consolidar.-

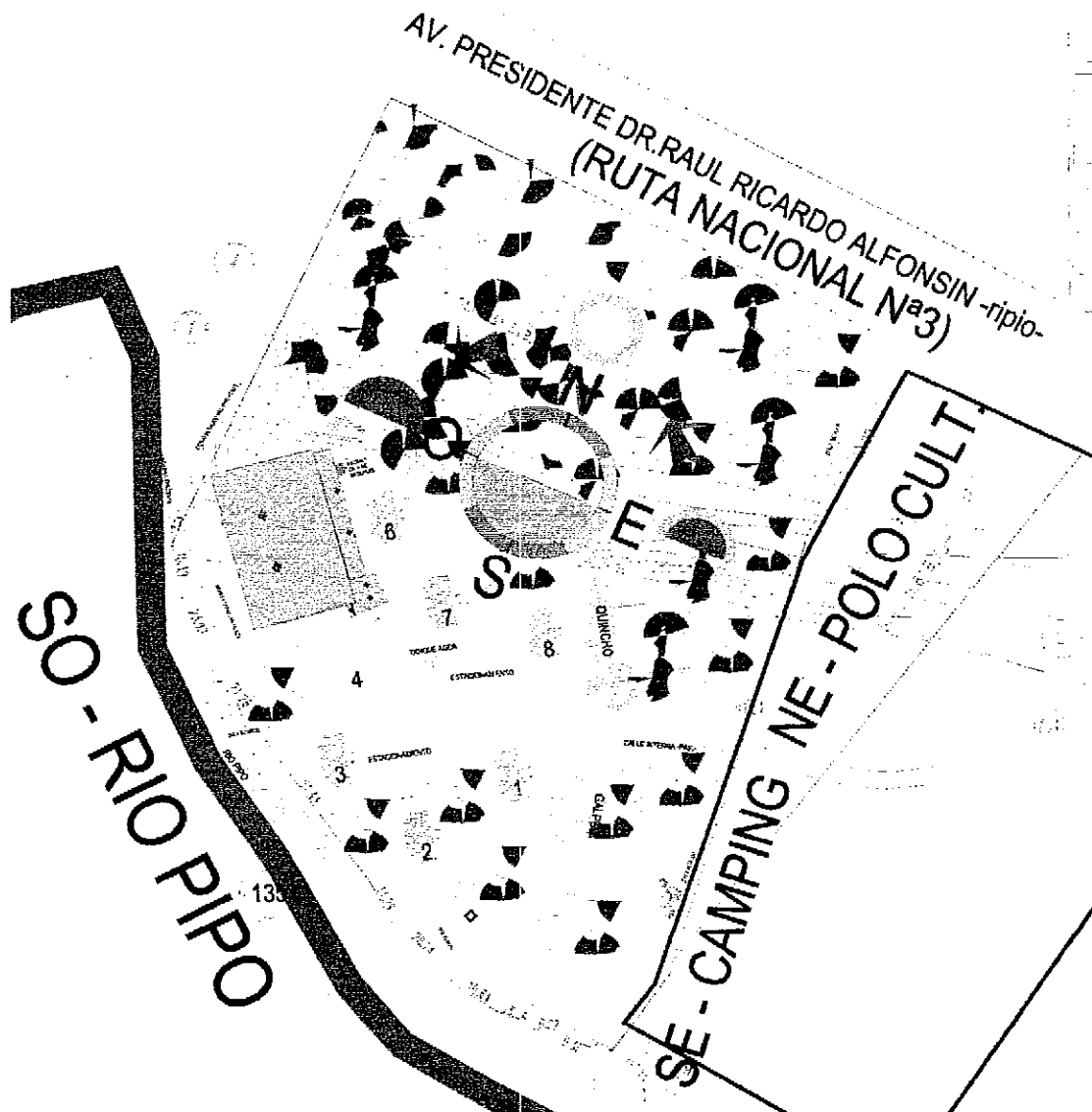
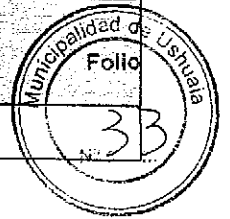




Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur
Ministerio de Infraestructura, Obras y Servicios Públicos.
Dirección General de Obras Públicas.

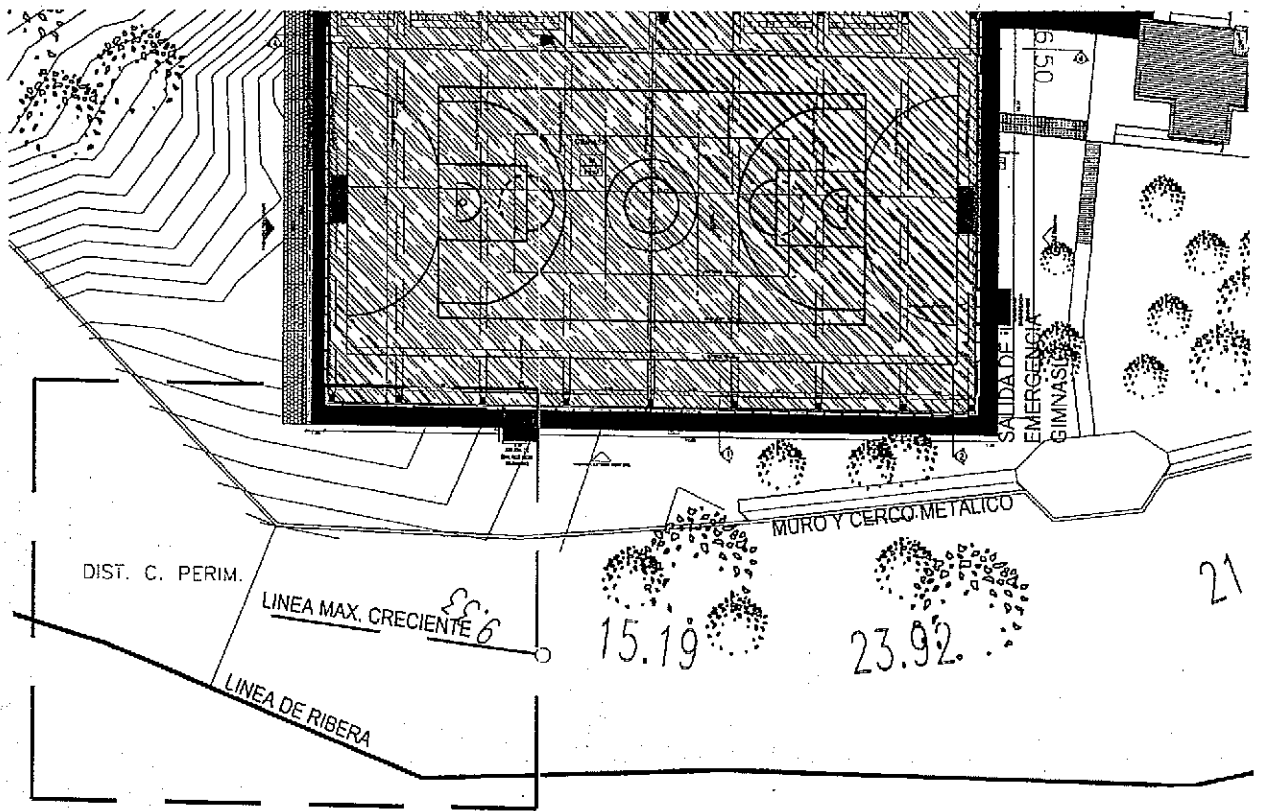
ANEXO
GRAFICOS

Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA"

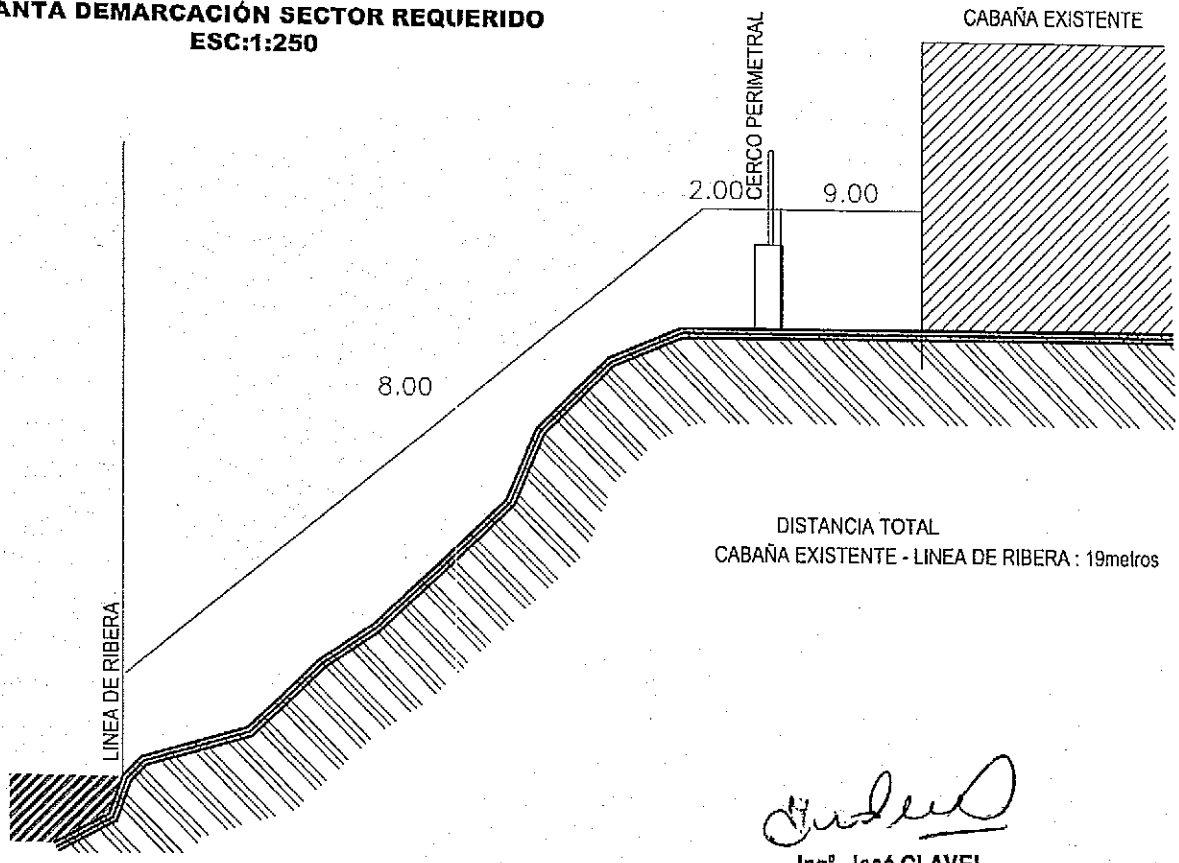


PLANTA DE CONJUNTO - ORIENTACIÓN -
ZONA BOScosa - LÍMITES

Se observa la orientación y la sombra arrojada sobre edificaciones existentes, se trato de evitar colocar próximamente el Gimnasio a las cabañas, evitando problemas de asoleamiento y futuras patologías edilicias por causa de acumulación de humedad.-





PLANTA DEMARCACIÓN SECTOR REQUERIDO
ESC:1:250



CORTE ESQUEMATICO SECTOR REQUERIDO
SIN ESCALA

[Signature]

Ing. José CLAVEL
 Director Ingeniería
 D.G.O.P. - M.I.O y S.P.

	<p style="text-align: center;">Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur</p> <p style="text-align: center;">Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Obras Públicas Z.S. Dirección General de Obras Públicas Dirección de Arquitectura</p>	<div style="text-align: right;">  MEMORIA DESCRIPTIVA </div>
<p>Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERÓN- RIO PIPO.-USHUAIA.</p>		



RELEVAMIENTO FOTOGRAFICO



Vista desde sector de acceso vehicular, hacia Cabañas y Playón existente. Se observa como fondo el sector de bosque y terreno en pendiente –

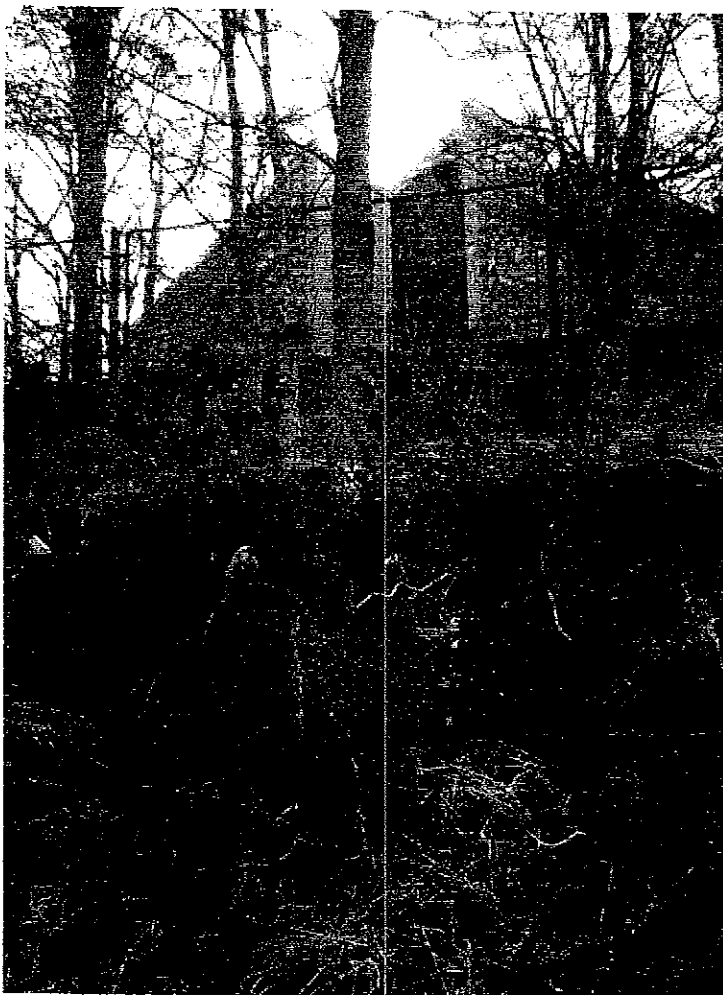


Vista desde sector de acceso al Playón hacia Cabaña a demoler
 Se observa como fondo el sector del cerco existente. Asimismo vemos la superficie del predio en este tramo consolidado, con poca vegetación y a nivel en una amplia extensión.


	<p style="text-align: center;">Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur</p> <p style="text-align: center;">Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Obras Públicas Z.S. Dirección General de Obras Públicas Dirección de Arquitectura</p>	<p style="text-align: center;">MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <div style="text-align: center;">  </div>
<p>Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERÓN- RIO PIPO.-USHUAIA.</p>		



Vista desde sector de acceso, hacia Cabañas y Playón existente. Se observa una extensa zona descubierta donde no existe vegetación ni grandes pendientes.



Vista desde sector del Río, hacia Cabañas a demoler, donde se implantaría gimnasio.

	<p>Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Obras Públicas Z.S. Dirección General de Obras Públicas Dirección de Arquitectura</p>	<p>MEMORIA DESCRIPTIVA</p>
<p>Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERÓN- RIO PIPO.-USHUAIA.</p>		



Vista desde sector del Río, se observa que es un río encajonado, con un talud pronunciado en ambas riberas.



Vista desde sector del barranco, se observa que presenta un talud pronunciado. Se percibe el cerco en el tramo a intervenir.



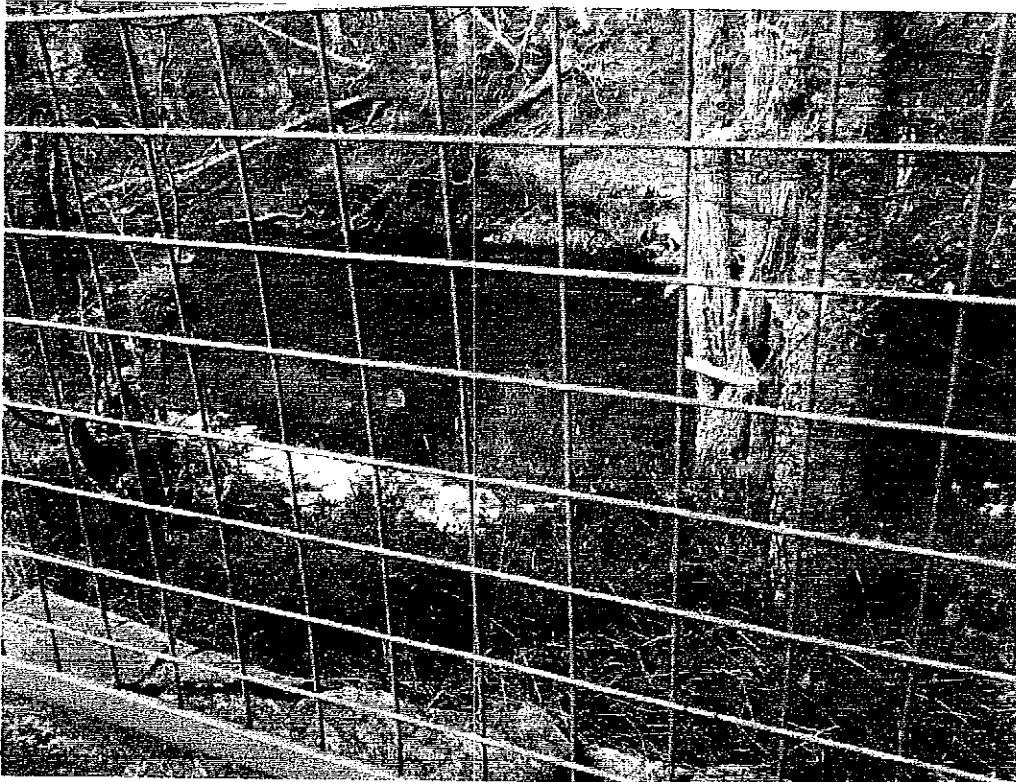
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del
Atlántico Sur

Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos
Subsecretaría de Obras Públicas Z.S.
Dirección General de Obras Públicas
Dirección de Arquitectura

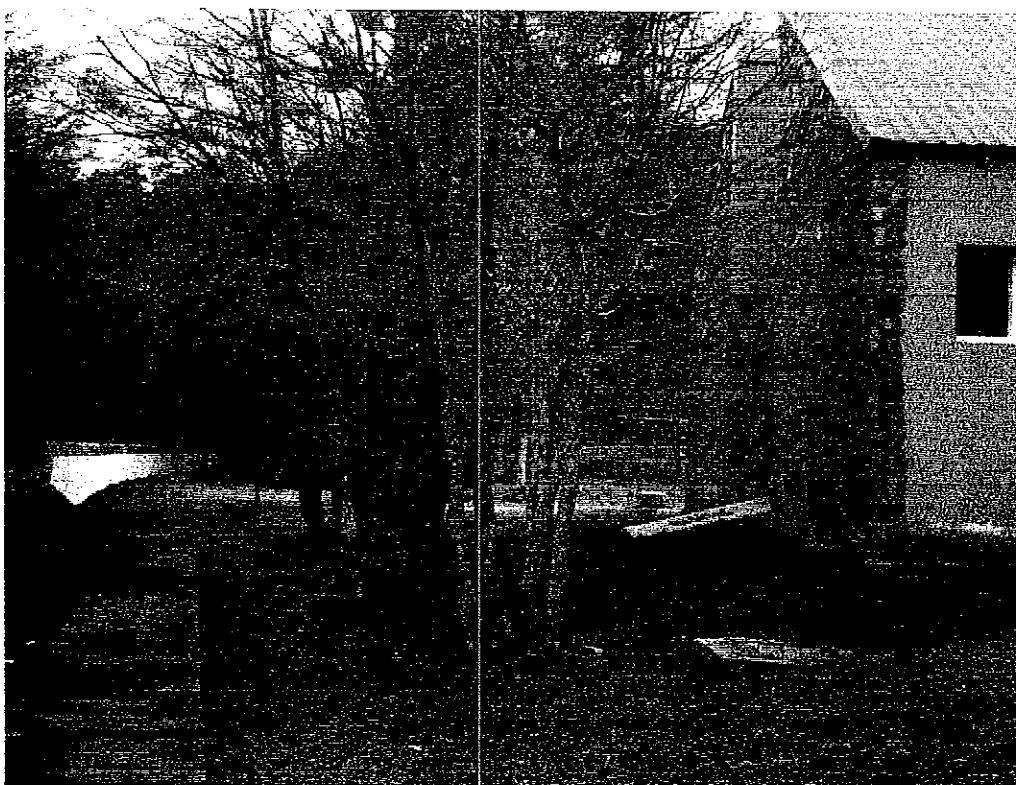
MEMORIA DESCRIPTIVA




Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERÓN- RIO PIPO.-USHUAIA.



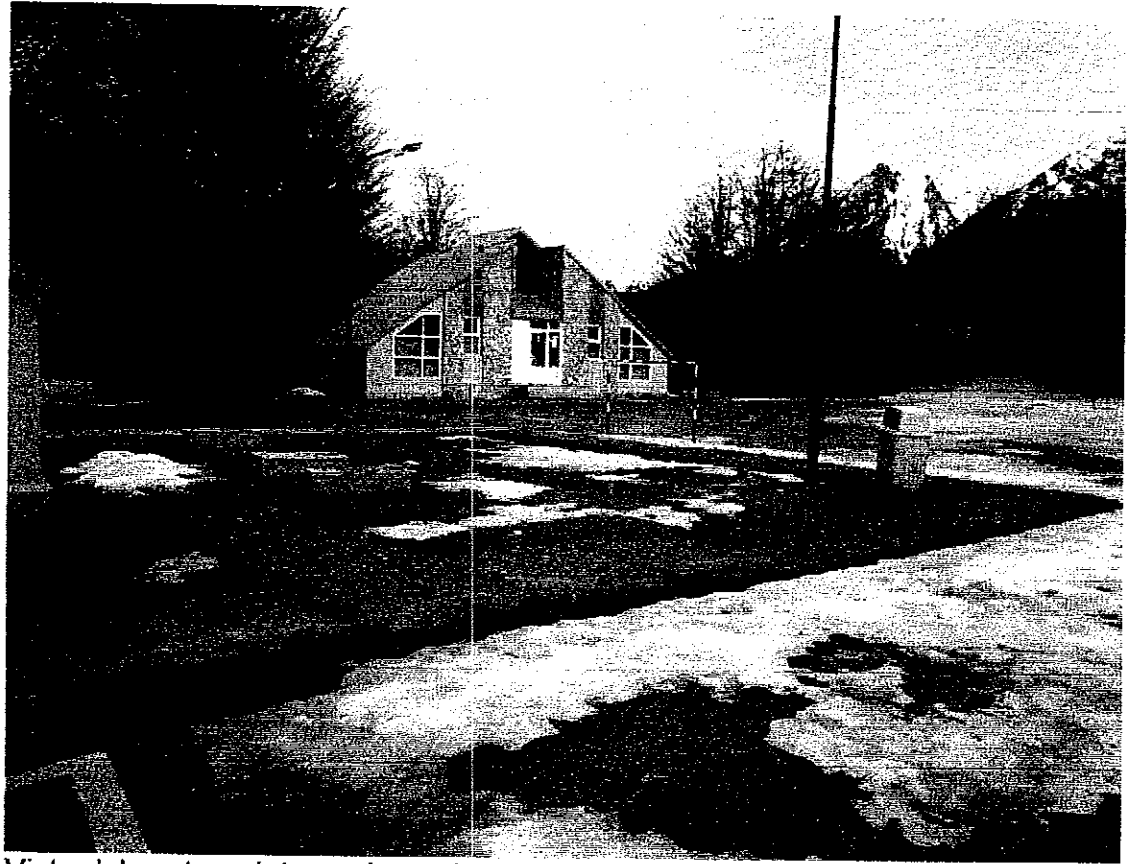
Vista del sector del Río, se observa la pendiente en ambas riveras y la Vegetación desprendida a causa del talud pronunciado.



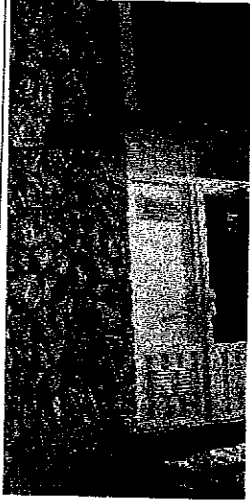
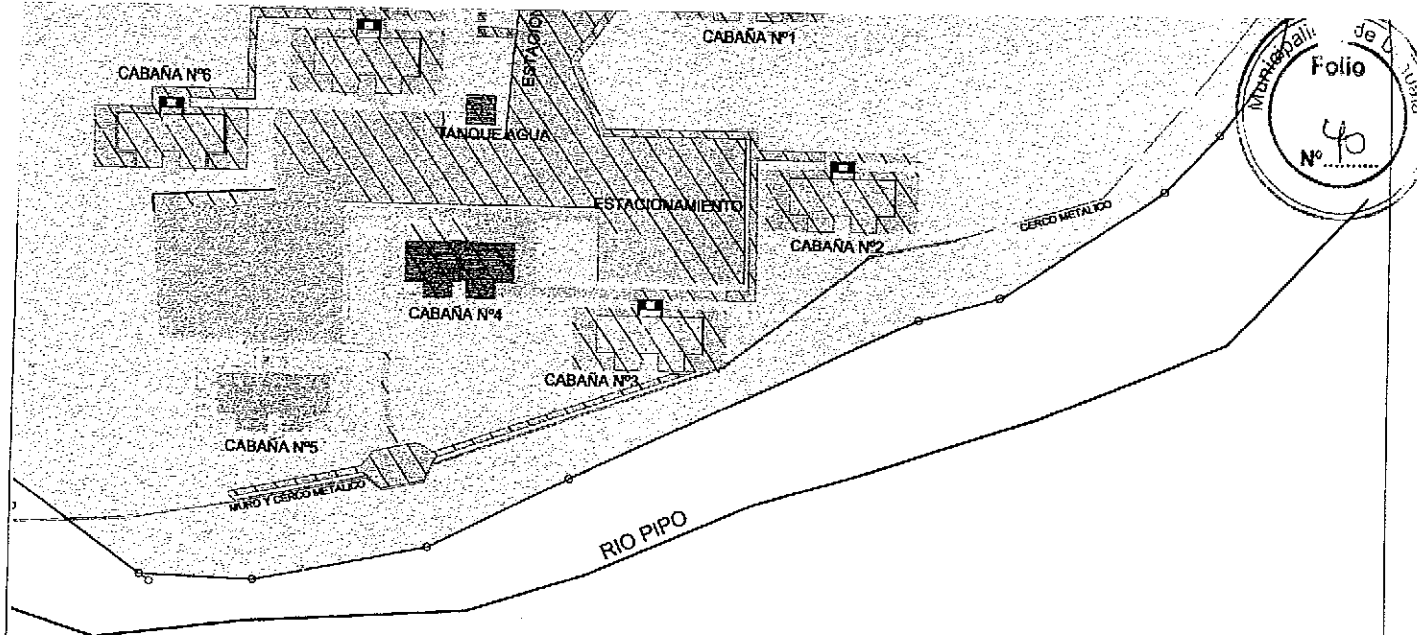
Vista del sector a intervenir se observa vegetación escasa y la cual se conservara. La cabaña se demolerá, a efectos de impactar la menor Edificación existente, asimismo la vegetación de mayor porte, y evitar movimientos de suelo.

	<p style="text-align: center;">Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur</p> <p style="text-align: center;">Ministerio de Infraestructuras, Obras y Servicios Públicos Subsecretaría de Obras Públicas Z.S. Dirección General de Obras Públicas Dirección de Arquitectura</p>	<p style="text-align: right;">MEMORIA DESCRIPTIVA</p> <p style="text-align: right;">Municipalidad de Ushuaia Nº 39</p>
---	--	---

Obra: "GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERÓN- RIO PIPO.-USHUAIA.



Vista del sector a intervenir se observa, que el mismo presenta un nivel llano, con poca pendiente y hacia el fondo se observa como se incrementa en nivel, superficie boscosa de mayor densidad.



DEMOLICIÓN ESC:1:1000

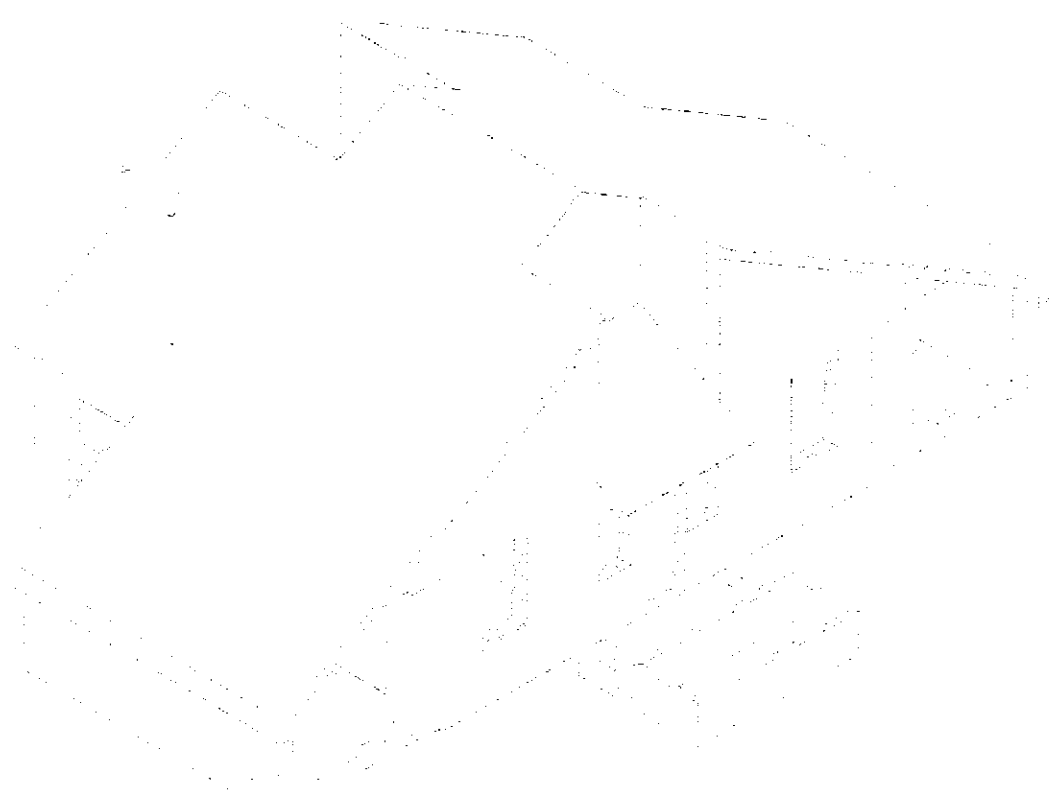
NOTAS:

Se deberán desmontar todas las instalaciones (gas, electricas, cloacas).
Se deberán reubicar las farolas desmontadas donde indique la inspección de obra.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

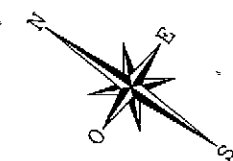
SUBSECRETARÍA OBRAS ZONA SUR		M. I. O. y S. P.		ARCHIVO: 00 - A0 - PLANO DEMOLICION (AU2598GVD)
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - D. A		RESPONSABLE		OBRA Nº: 1281
OBRA: GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA		PROYECTO	Arq. ARAUJO, Micaela	F. I: SEPTIEMBRE 2012
		DIBUJO	Arq. AGUERO, Marcela Arq. PEDEMONTTE Horacio E.	F. MOD. GM- AGO 2014
		Vo. Bo.	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA	
NO: DEMOLICION DE CABAÑA		UBICACION	NOM. CATASTRAL	PLANO Nº
		USHUAIA	J - 1 A - 4	00-A0
				ESCALA VARIAS



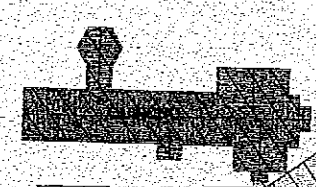
PERSPECTIVA ISOMETRICA

E.D.

CERCO METALICO



CERCO METALICO



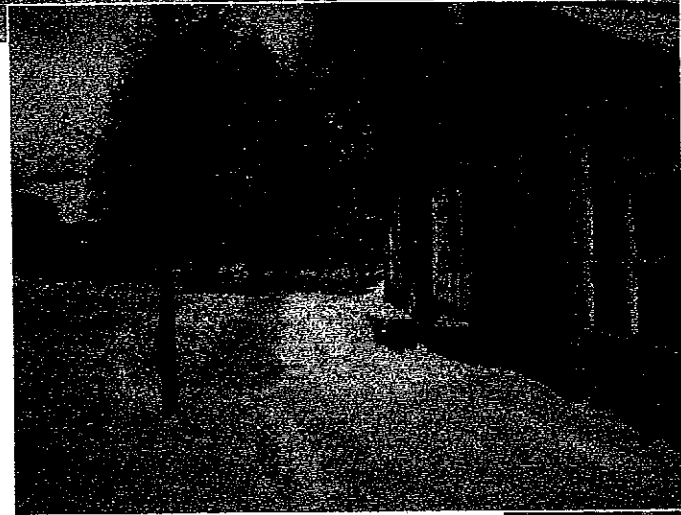
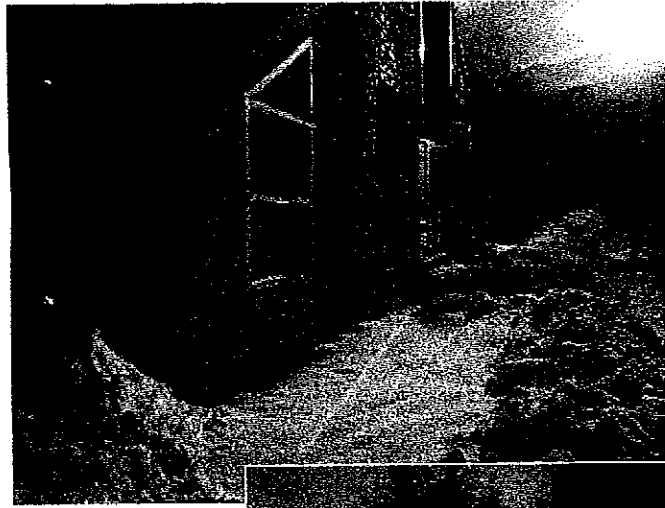
CABAÑA N°8



GALPON

E.D.

DE
A



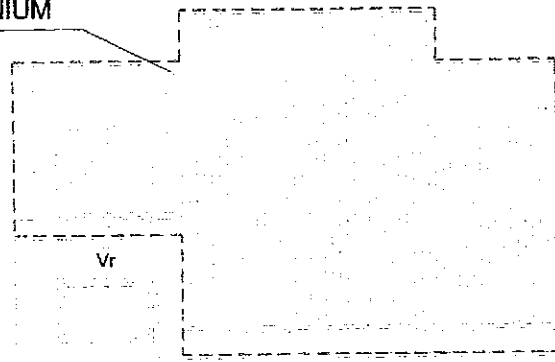
L.M.

CERCO METALICO AL EMPUJAR

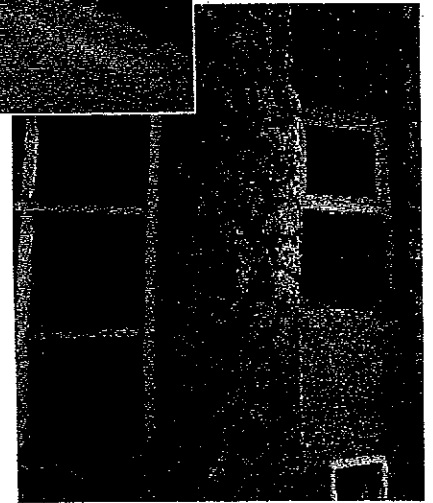
CUBIERTA DE CHAPA Nº
COLOR AZUL MILENIUM

ADADERA 45º

REVOQUE FINO
PINTURA LATEX



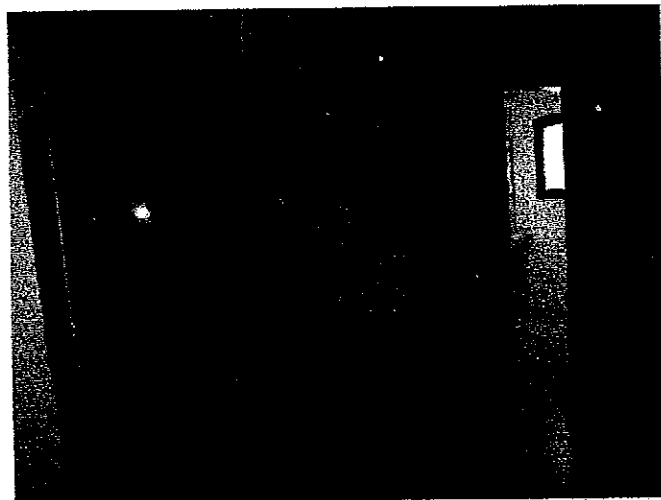
REVOQUE FINO
PINTURA LATEX



CANTERO A DEMOLER

VISTA FRONTAL

VISTA LATERAL IZQUIERDA



VEREDAS A DEMOLER

FAROLAS A
DESMONTAR Y
RECOLOCAR EN
NUEVA POSICION

CANTEROS DE
HORMIGÓN A
DEMOLER

ARCO DE FUTBOL
EN CAÑO METALICO
A DESMONTAR

FAROLAS A
DESMONTAR Y RECOLOCAR
EN NUEVA POSICION

VEREDAS A DEMOLER

AV. PRESIDENTE DR RAUL RICARDO ALFONSEN - 71610
(RUTA NACIONAL Nº3)

L.M.

OS DE
ONA
R



TERMINACION
MOLER

VERE

CAÑO
TAR

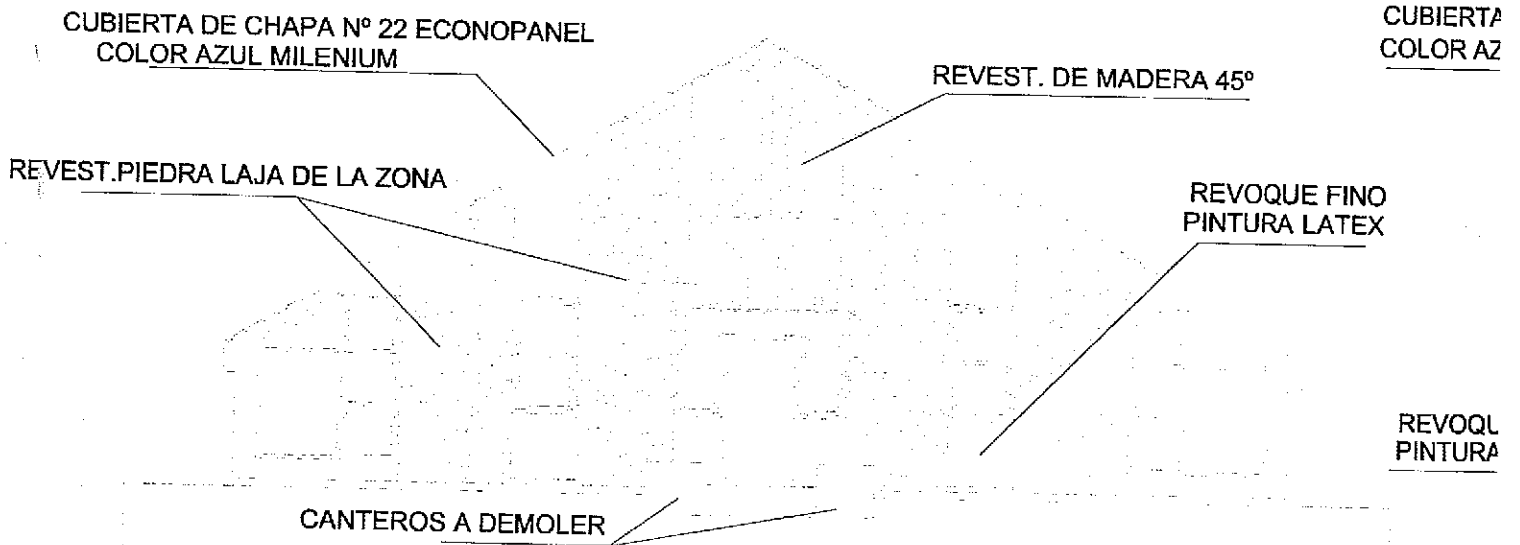
FAROLAS A DESMONTAR Y
RECOLOCAR EN NUEVA POSICION

VEREDAS PERIMETRALES A
DEMOLER

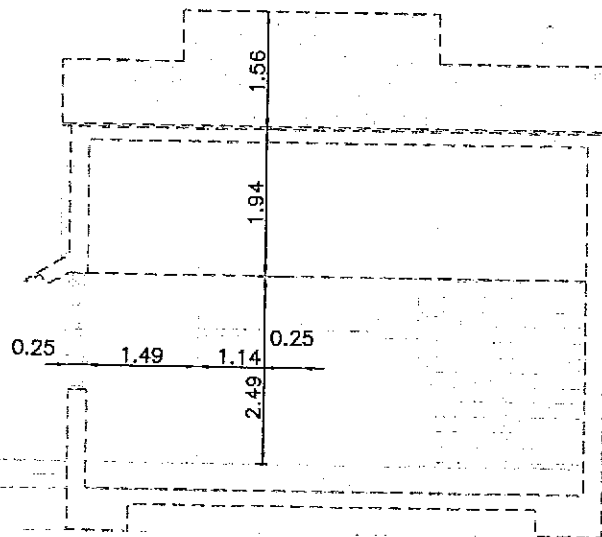
CANTEROS DE
HORMIGÓN A
DEMOLER

PLANTA DE TECHOS

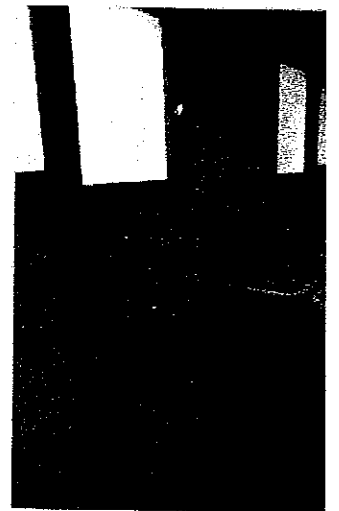
PLANTA DE TECHOS

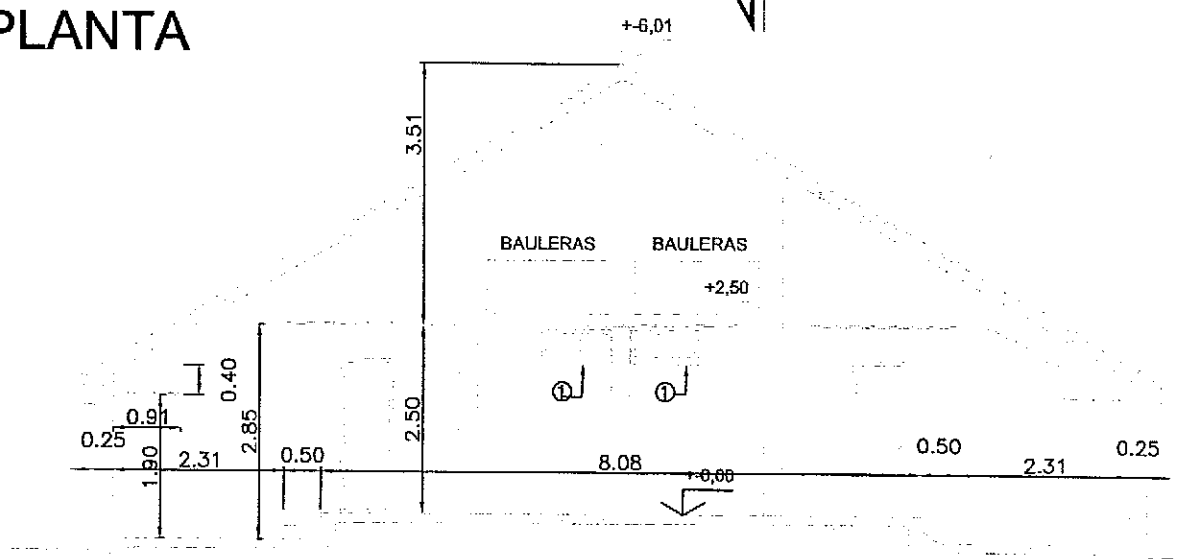
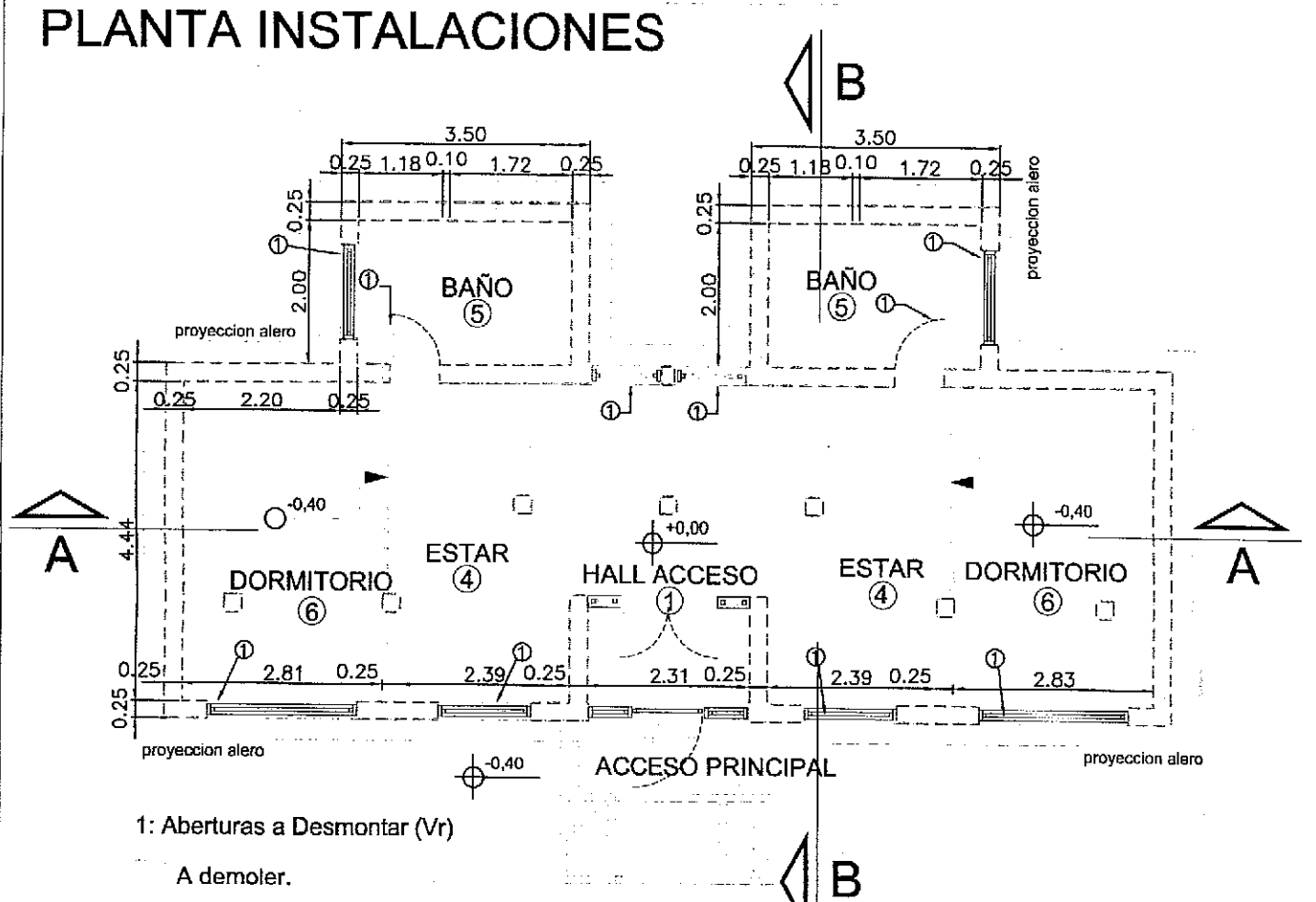
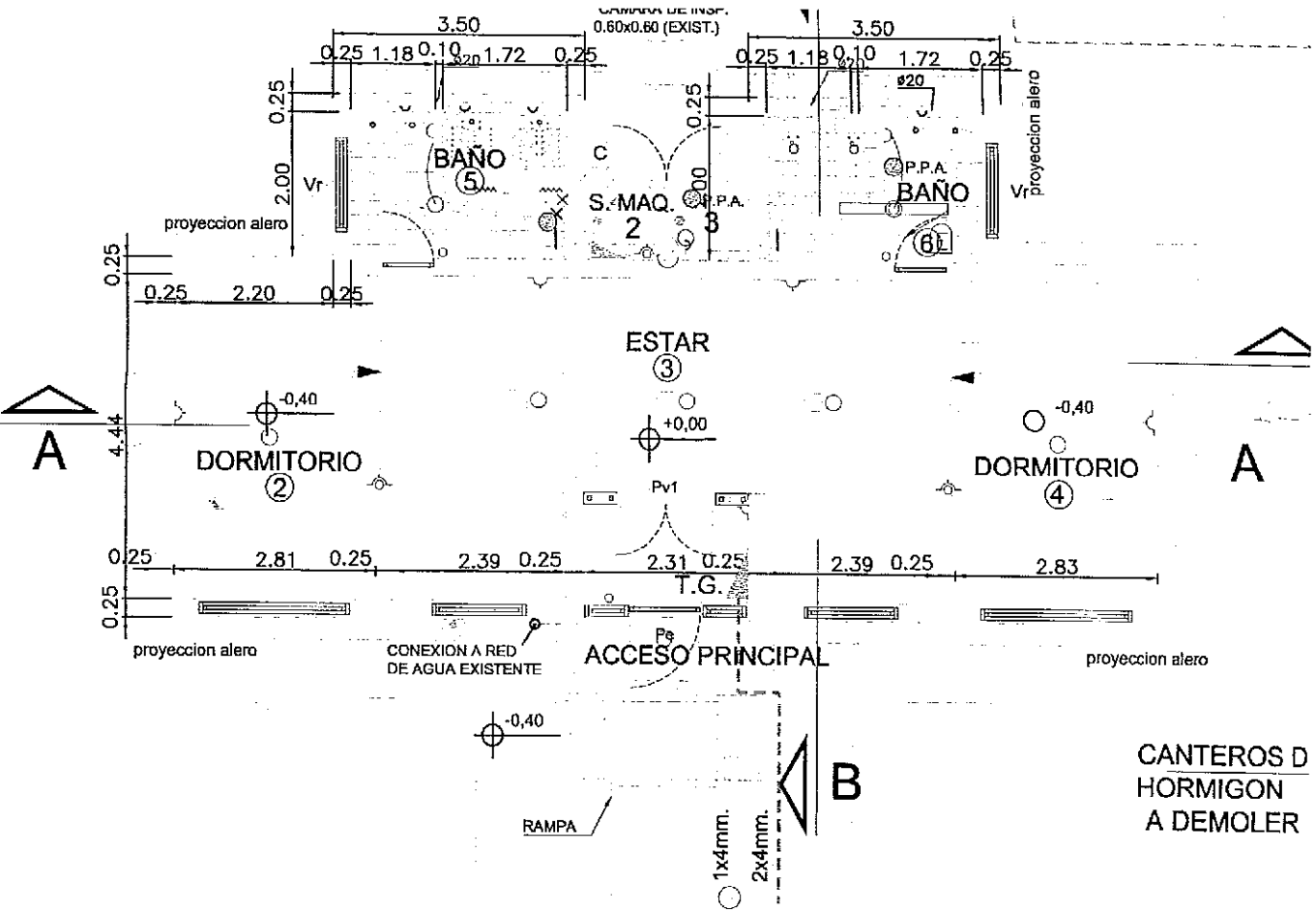


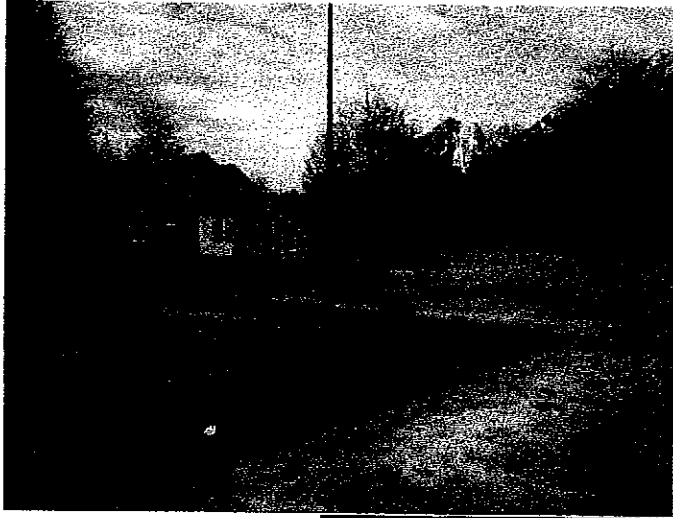
VISTA FRONTAL



CORTE B-B



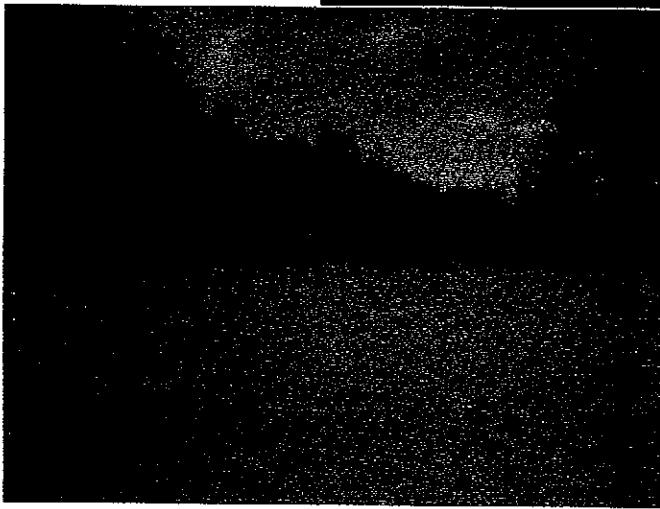




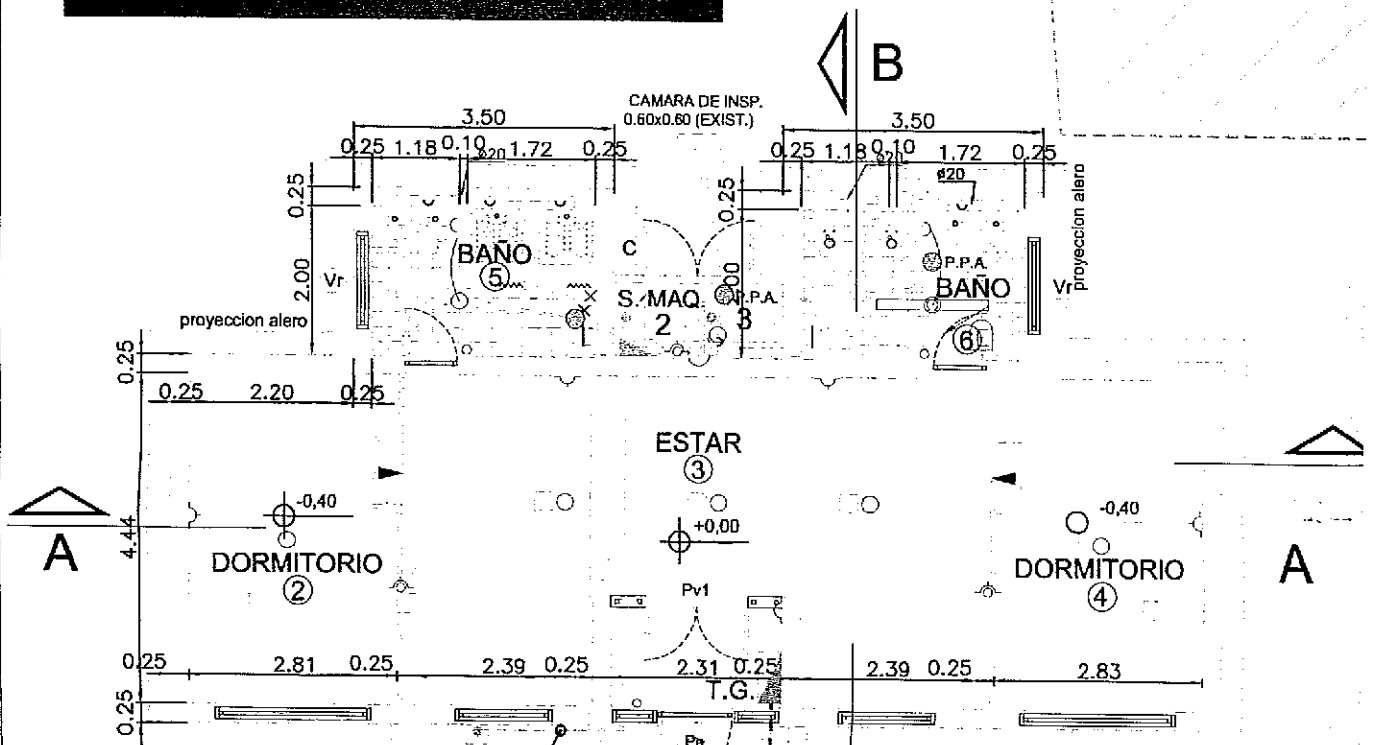
SOLADO CON T
ASFALTO A DE



ARCO DE FUTBOL EN
METALICO A DESMOI

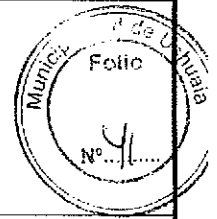


ICA



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 01-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**



USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE : **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **PLANTA DE IMPLANTACIÓN** ESCALA : VARIAS

PE	D.U. a designar hab/Ha	PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre : RESERVA FISCAL Firma DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.
	D.N. a designar hab/Ha	
	F.O.S. : a designar / 0,08	
	F.O.T.: a designar / 0,08	

CROQUIS DE UBICACION 	DIRECTOR DE PROYECTO
	DIRECTOR DE OBRA

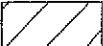



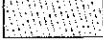

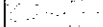
Superficie del terreno: 32.205,01 m ² Superficie Cubierta: 1405,52 m ² Superficie Semicubierta: 94,99 m ² Superficie Total a Construir: 1.500,51 m ² Superficie Existente: 997,84 m ² Superficie Libre: 29.706,66 m ²	CONSTRUCTOR
--	--------------------

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-



PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000

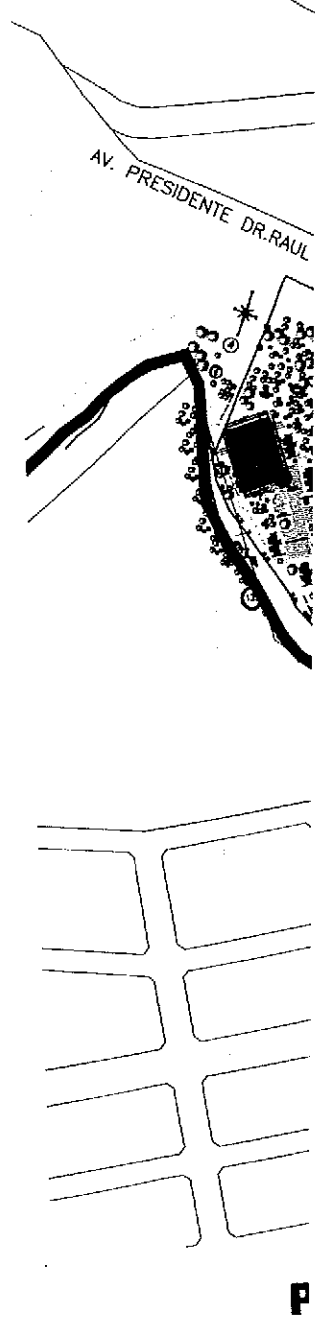
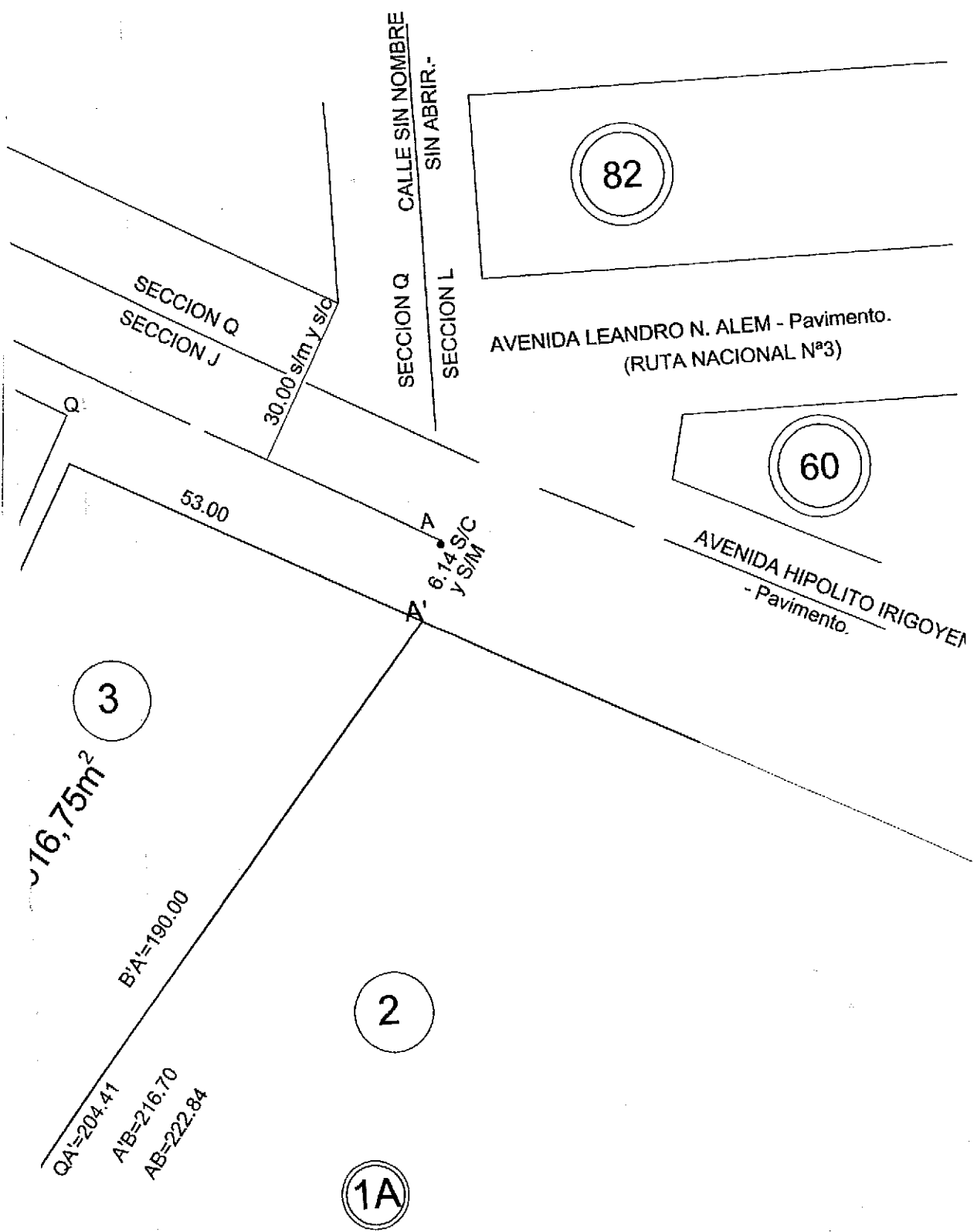
REFERENCIAS

-  CONSTRUCCIONES Y SOLADOS EXISTENTES
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CARPETA ASFALTICA S/ E.T.P.
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CEMENTO PEINADO S/ E.T.P.
-  SOLADO A CONSTRUIR CONTRAPISO TERMINACION BALDOSON PREMOLDEADO ESP. 4CM. S/E.T.P.
-  ALBAÑAL S/E.T.P.
-  GAVIONES S/ ESTRUCTURA
-  PARQUIZADO

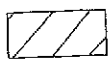



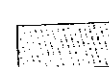


EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000



REFERENCIA

-  CONSTR
-  SOLADO
-  SOLADO
-  SOLADC
-  ALBAÑA
-  GAVION
-  PARQU

16,75

B/A=190.00

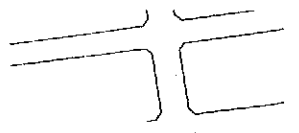
QA=204.41

AB=216.70

AB=222.84

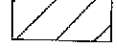




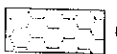
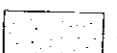
2

1A



PI

REFERENCIAS

-  CONSTRUCC
-  SOLADOS A
-  SOLADOS A
-  SOLADO A C
-  ALBAÑAL S/E
-  GAVIONES S
-  PARQUIZAD



2A

HP=16
H 22.32 S

Nº2700

AV. PRESIDENTE DR RAUL RICARDO ALFONSIN -ripio-
(RUTA NACIONAL Nº3)

PA=210.66
P'A=209.49

CALLE A CEDER

4
SUP. 31.319,05m²

NP=145.52
Nº=139.46

CERCO METALICO
68.98

189°39'36" 170°20'24"

SUP. 5.A

1A
SB=129.23

25.50
6.64
PARQUIZADO

SALA DE
MAQUINAS
PARQUIZADO

CABANA Nº6

ACCESO
PRINCIPAL

TANQUE AGUA
MASTILES

ESTACIONAMIENTO

QUINGILO

CABANA Nº8

ESTACIONAMIENTO

CALLE INTERNA /RAV

181°44'50"

51.43

ESTACIONAMIENTO

CABANA Nº5

CABANA Nº1

GALPON

CERCO METALICO

5

CABANA Nº2

188°16'10"

11.29

162°42'31"

26.24

167°24'03"

167°10'64"

173°13'32"

13.36

160°08'38"

6.27

173°13'32"

160°08'38"

202°41'23"

132°52'48"

227°30'58"

86°45'36"

BB=26.78

BB=12.29

160°50'59"

26.78

BB=14.41

QB=14.41



HP=16.26
H 22.32 S/C y S/M

2A

AV. PRESIDENTE DR RAUL RICARDO ALFONSIN -ripio-
(RUTA NACIONAL N°3)

N°2700

P'Q=156.49

PA=210.66

P'A=209.49

CALLE A CEDER

4
SUP. 31.319,05m²

CERCO METALICO

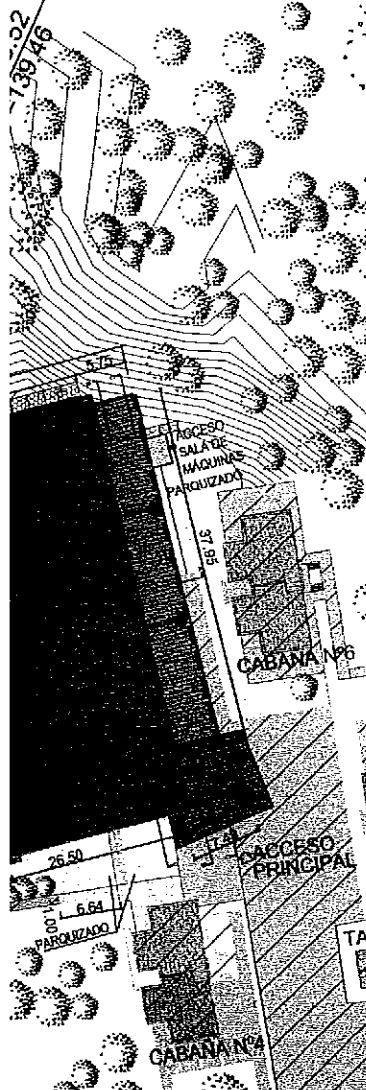
68-88

189°39'36" 170°20'24"

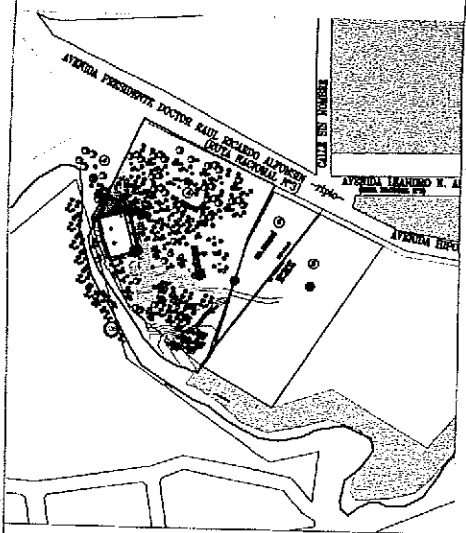
SUP. 5.6

1A

SB=129.23



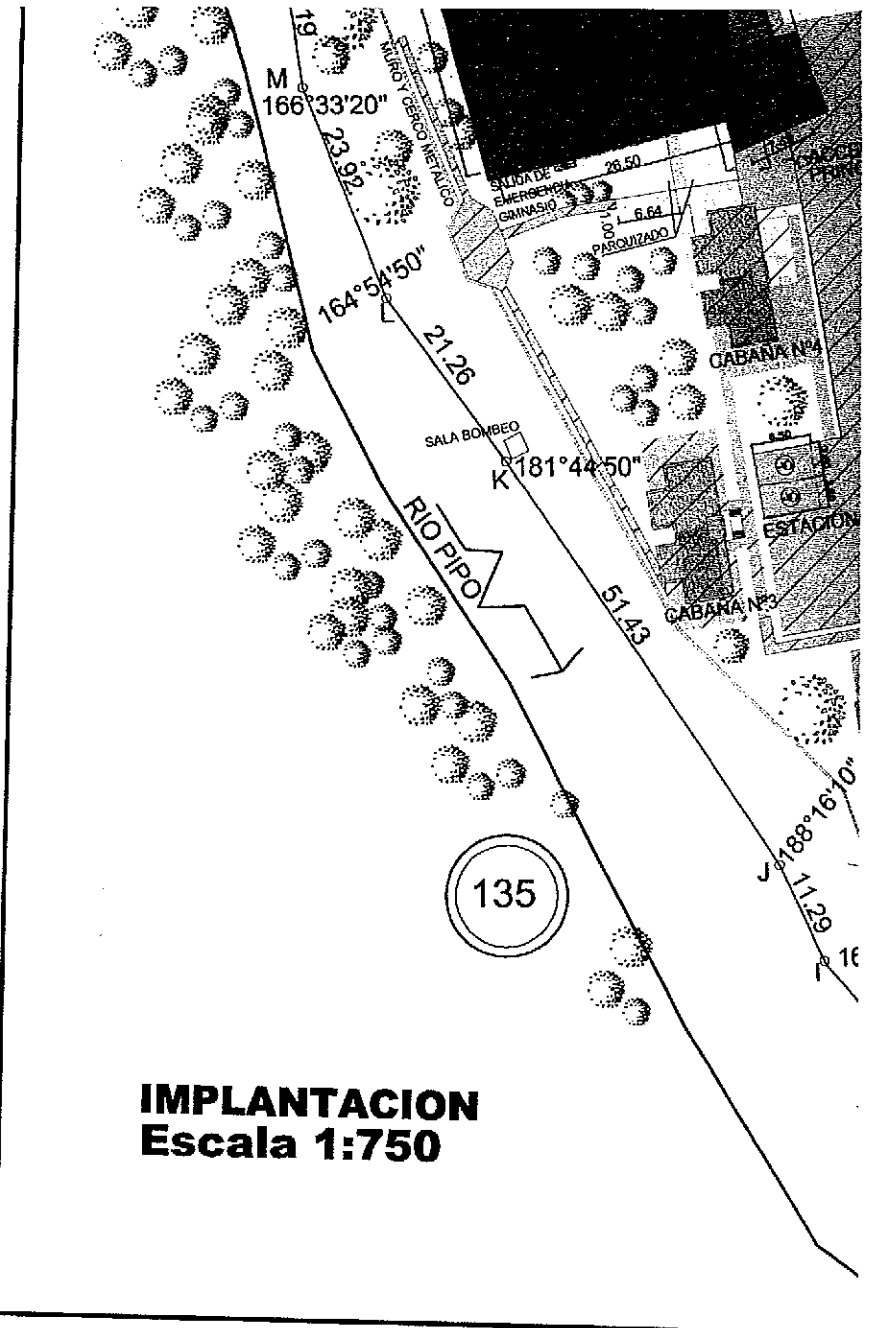
CROQUIS DE UBICACION



- Superficie del terreno:
- Superficie Cubierta:
- Superficie Semicubierta:
- Superficie Total a Construir:
- Superficie Existente:
- Superficie Libre:

La aprobación de los planos no exim
obligación de poseer permiso de hat

--	--

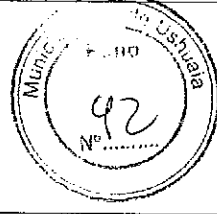


IMPLANTACION
Escala 1:750

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 02-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



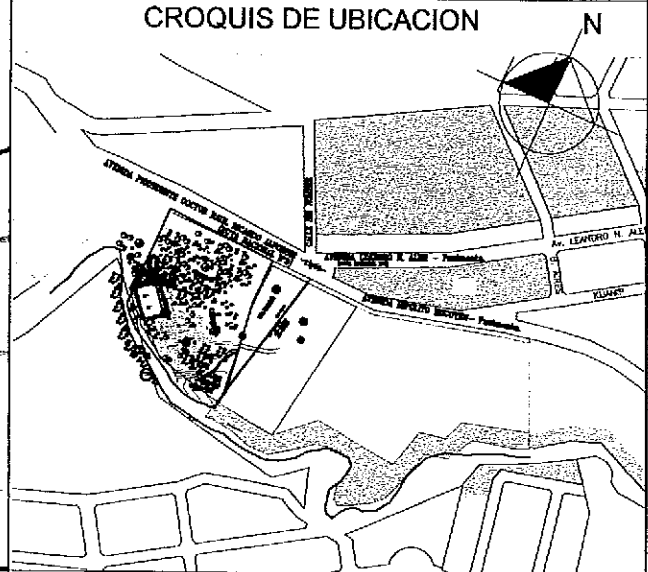
PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **PLANTA** ESCALA : 1/100

PE	D.U. a designar hab/Ha	PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre : RESERVA FISCAL Firma DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.
	D.N. a designar hab/Ha	
	F.O.S. : a designar / 0,08	
	F.O.T.: a designar / 0,08	



DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

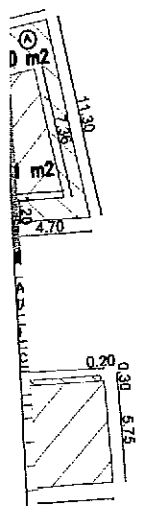
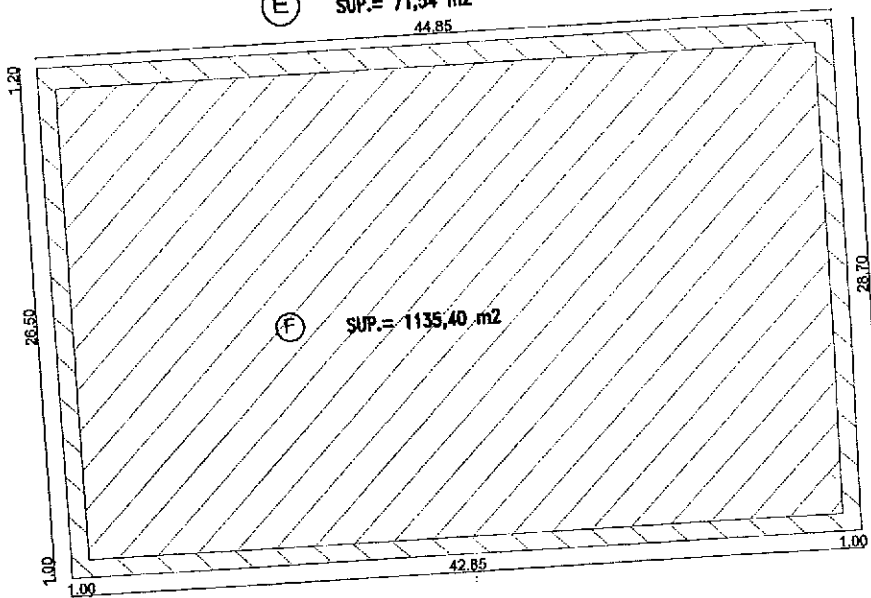
CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

GIMNASIO

Ⓔ SUP.= 71,54 m²
44,85

Ⓕ SUP.= 1135,40 m²



NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
J

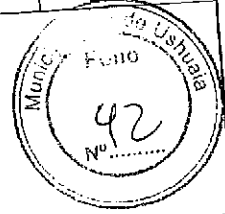
MACIZO
1a

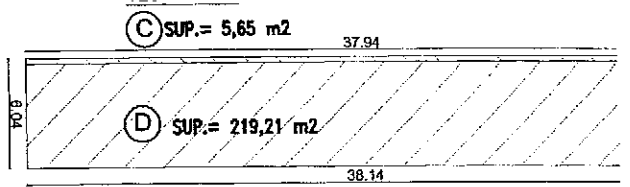
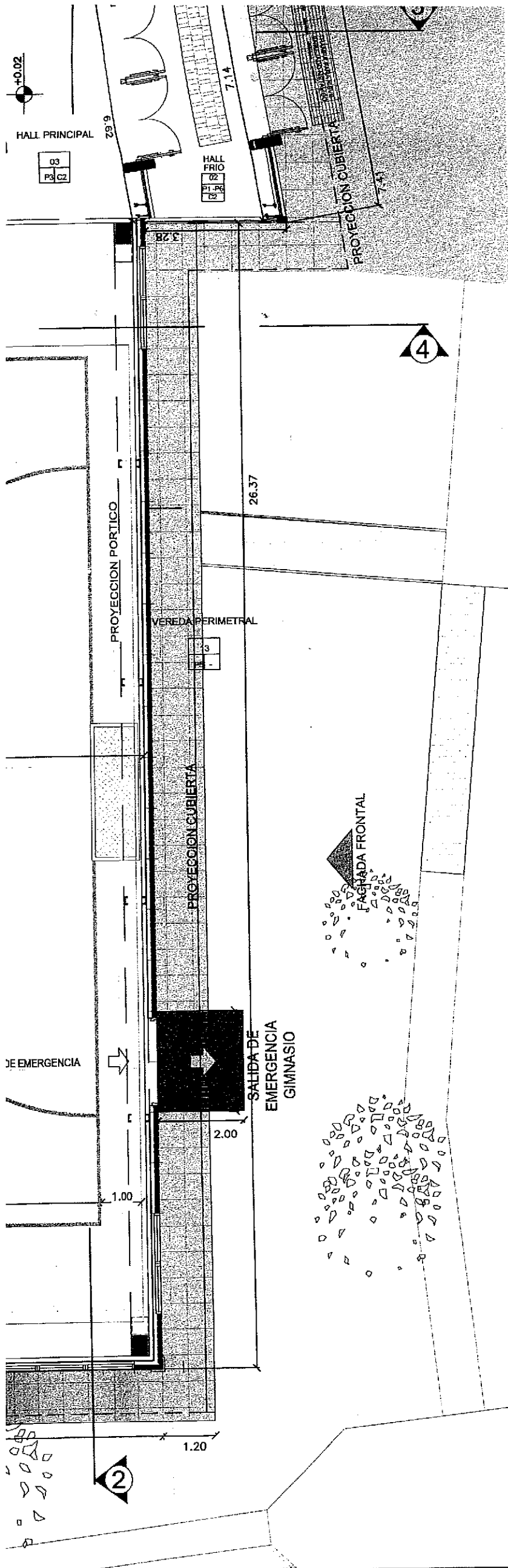
PARCELA
4

PLANO
02-07

PLANO DE: **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE: ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO





BALANCE DE SUPERFICIES:

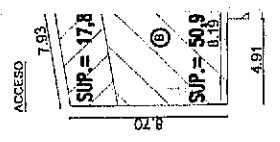
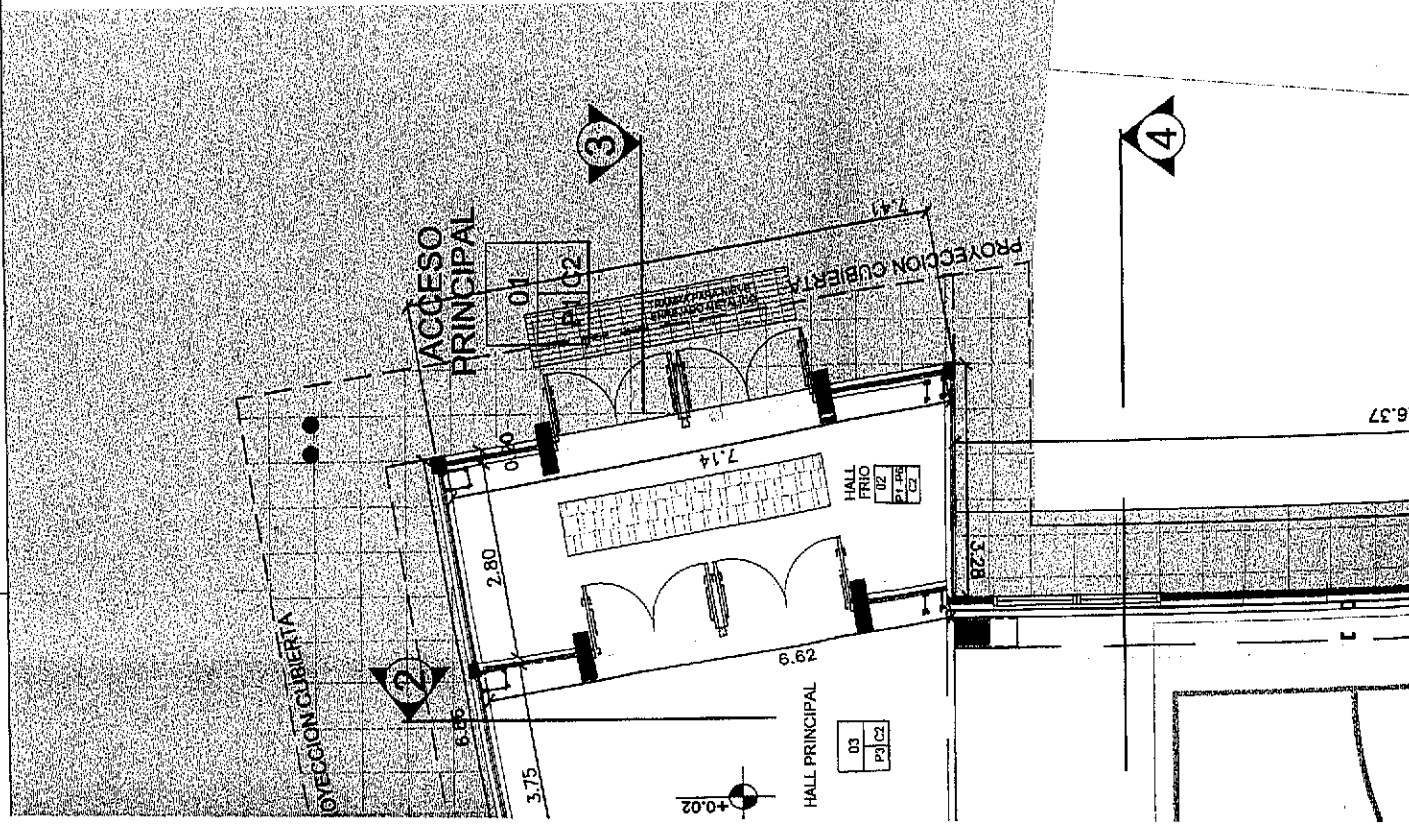
SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(A) = 17,80 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(B) = 50,91 m ²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(C) = 5,65 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(D) = 219,21 m ²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(E) = 71,54 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(F) = 1135,40 m ²

SUPERFICIE TOTAL:

Sup. semi cub. = 94.99 m²
 Sup. cub. = 1405.52 m²
1.500.51 m²
 Sup. Parcela: 32.205,01 m²

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES

BALANCE DE SUPERFICIES ESC:1:400



VESTIARIOS

(C) SUP. = 5.65 m²

(D) SUP. = 219.21 m²

BALANCE DE SUPERFICIES:

SUPERFICIE SEMICUBIERTA

(A) = 17,80 m²

BASQUET 15x28m

VOLEIBOL 18x9m

0.23

+0.02

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION CUBIERTA

VEREDA PERI

2.78 0.14 2.78

0.12

5.05

0.12

5.72

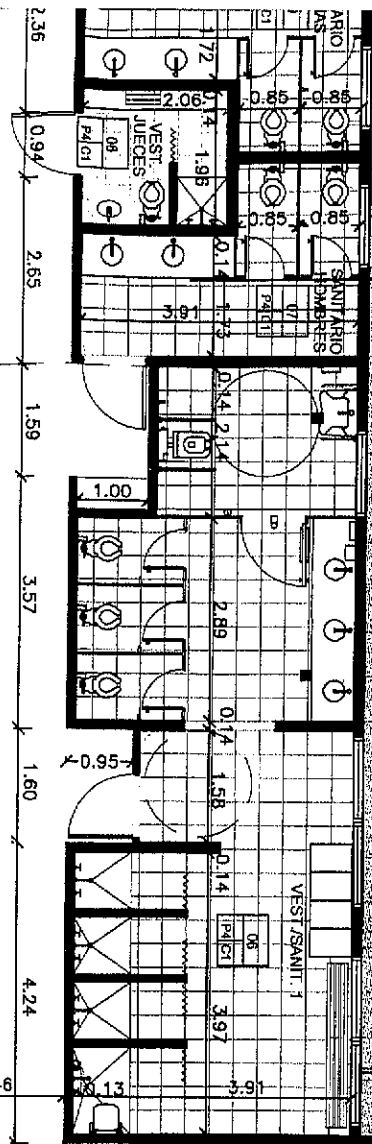
0.12

PROYECCION CUBIERTA

5.80

3.75

2.80



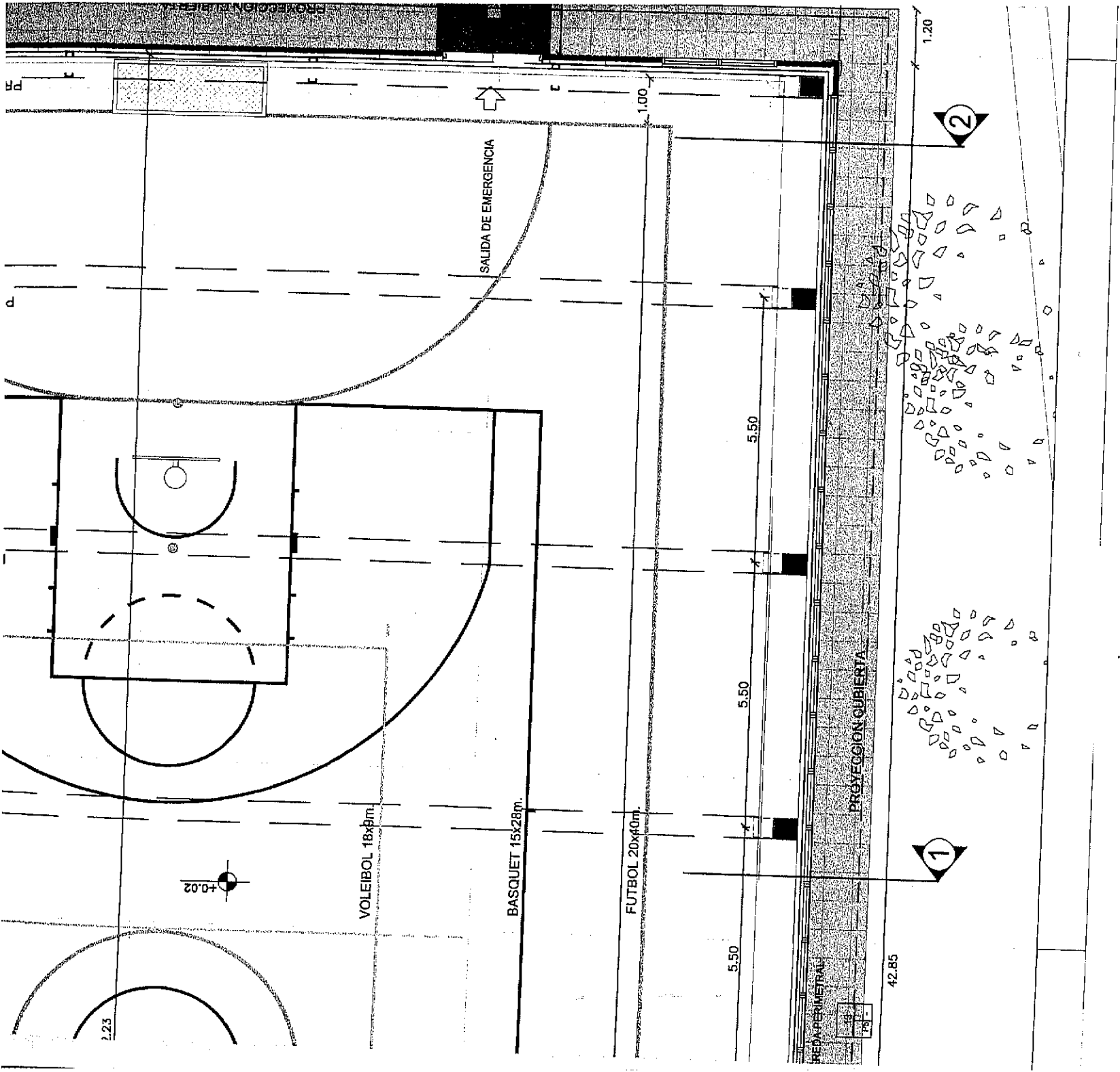
HALL PRINCIPAL

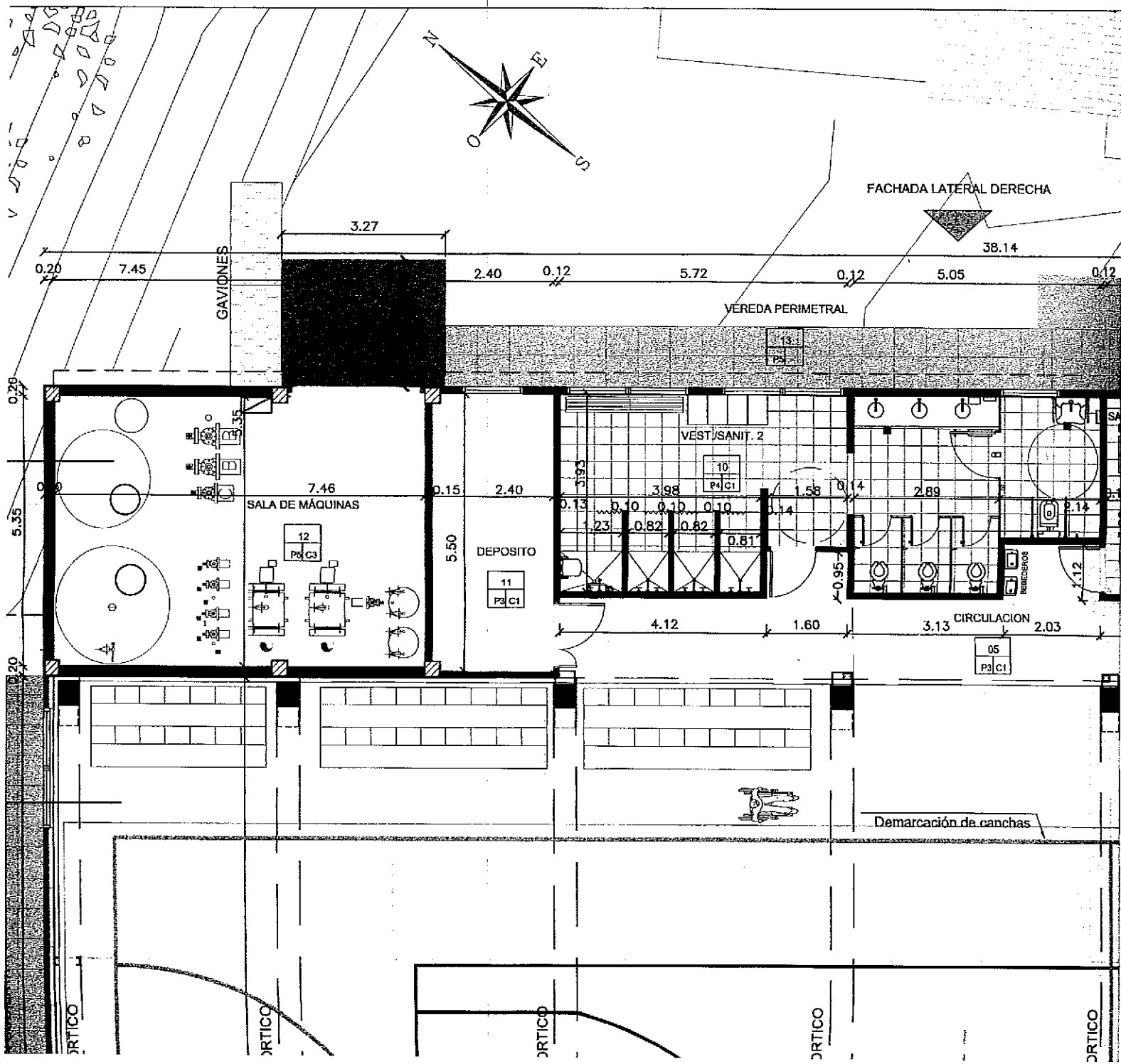
03
P.CZ

+0.02

0.93

03
P.CZ





FACHADA POSTERIOR

4

3

32.25

26.50

GAVIONES

ALBAÑAL

28.30

PROYECCION CUBIERTA

6.20

5.75

5.35

0.20

PROYECCION PORTICO

26.30

PROYECCION PORTICO

GAVIONES

0.20

7.45

3.27

PROYECCION PORTICO

SALA DE MAQUINAS

12

Pr/Cs

7.46

5.50

DEPOSITO

11

Pr/Ci

2.40

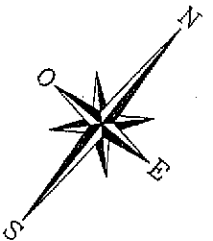
0.15

2.40

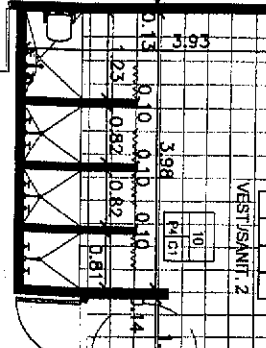
2.40

0.12

5.72



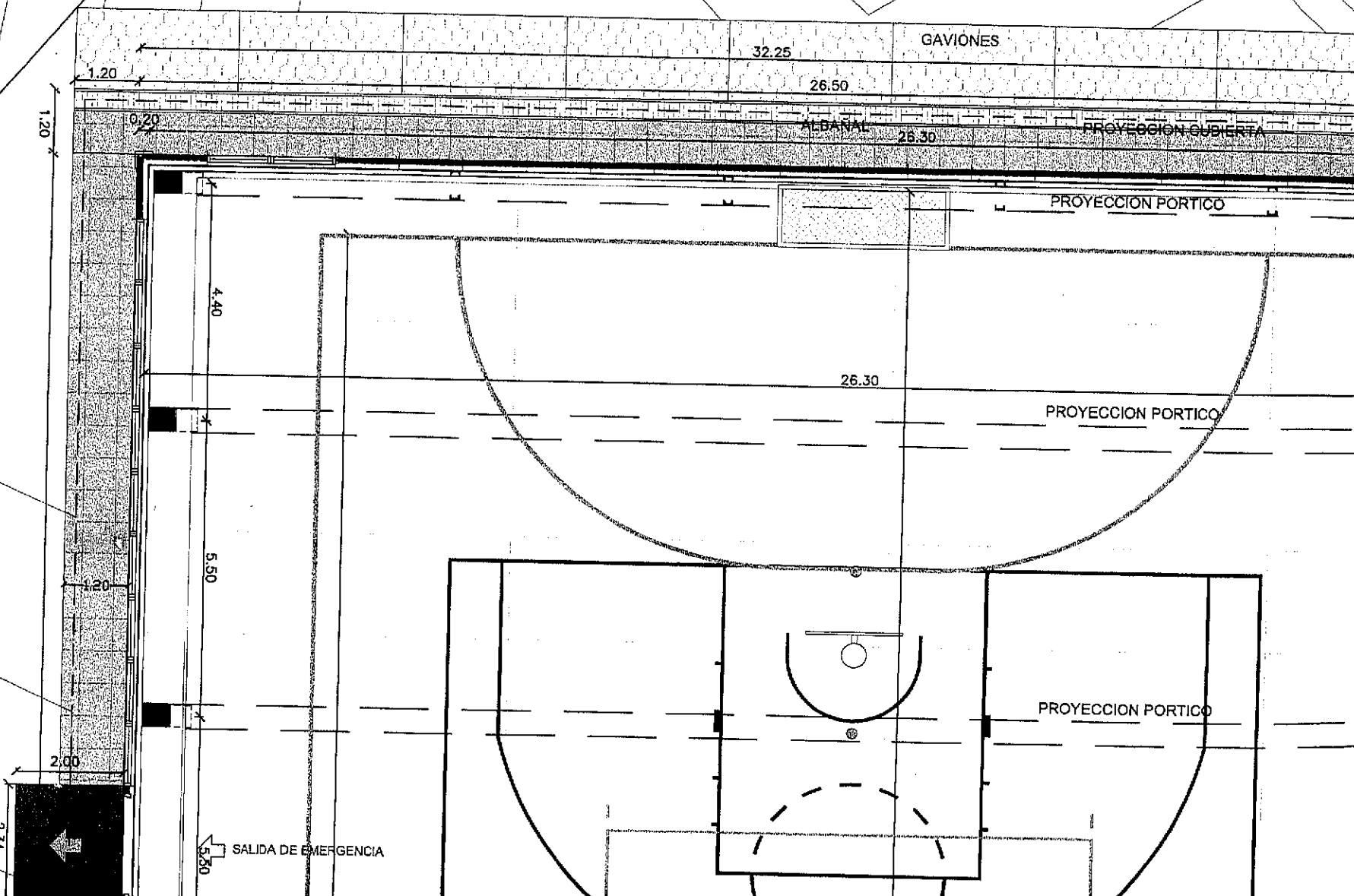
VEREDA PERIM



ERGENCIA

PLANTA
ESC:1:100

FACHADA POSTERIOR



SALIDA DE EMERGENCIA
SALIDA DE EMERGENCIA
GINNASIO

SALIDA DE EMERGENCIA

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

GAVIONES

32.25

26.50

ALBAÑAL

26.30

PROYECCION GUBIERTA

26.30

4.40

5.50

1.20

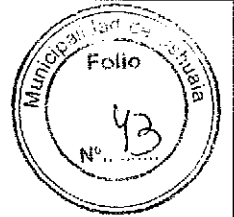
1.20

2.00

2.34

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 03-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**



USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE : **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **CORTES TRANSVERSALES** ESCALA : 1/125

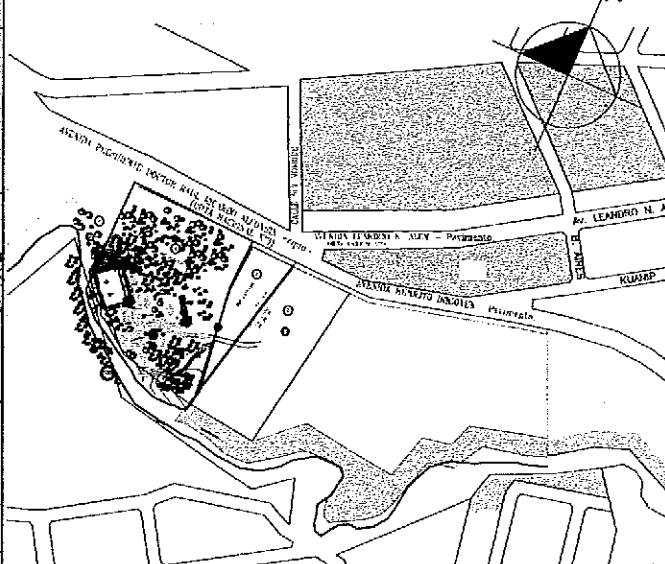
ZONIFICACION

PE

D.U. a designar hab/Ha
D.N. a designar hab/Ha
F.O.S. : a designar / 0,08
F.O.T.: a designar / 0,08

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
Nombre : RESERVA FISCAL
Firma
DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.

CROQUIS DE UBICACION



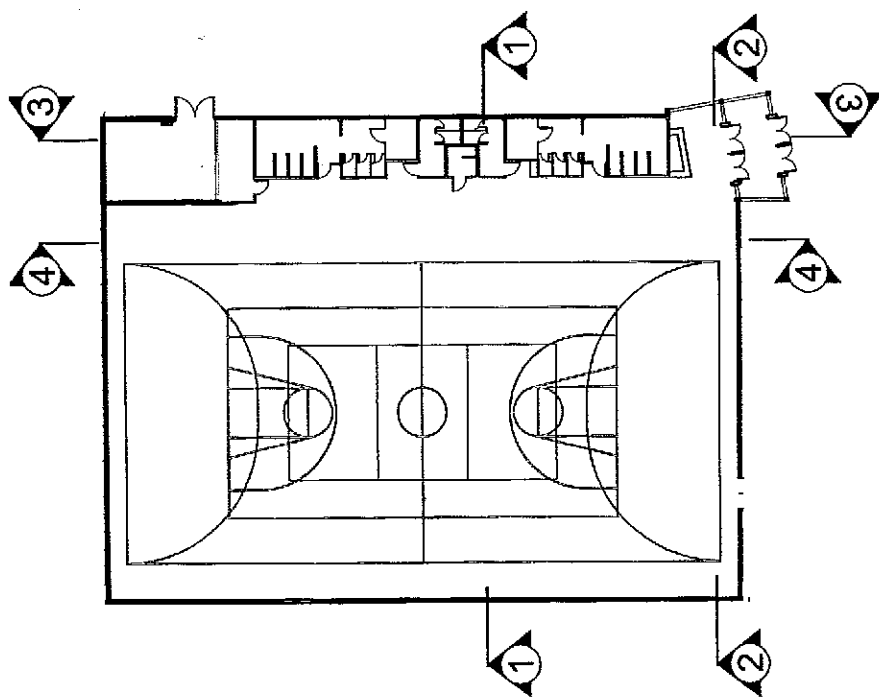
DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 03-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE: **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE: ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO: **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

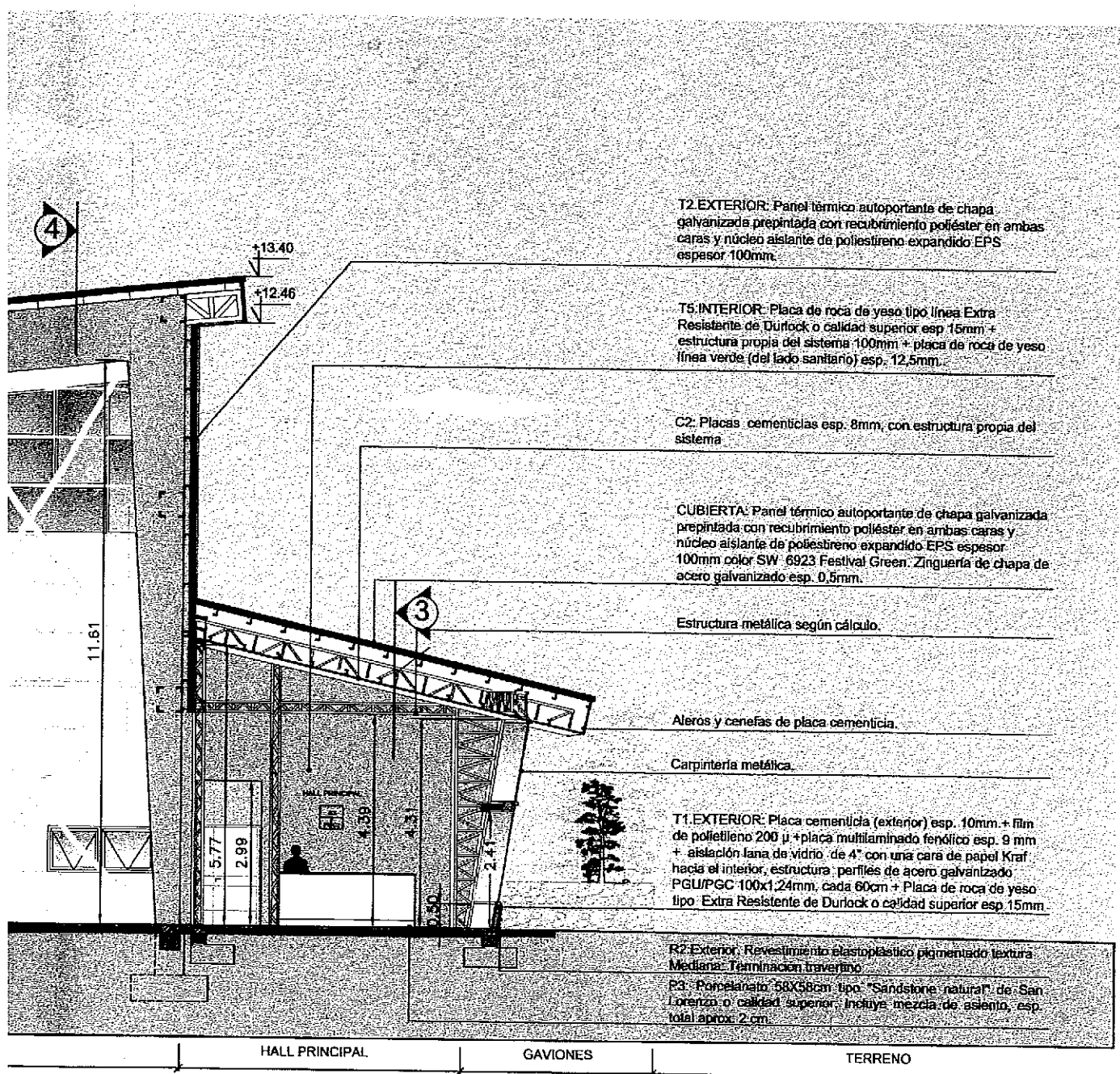
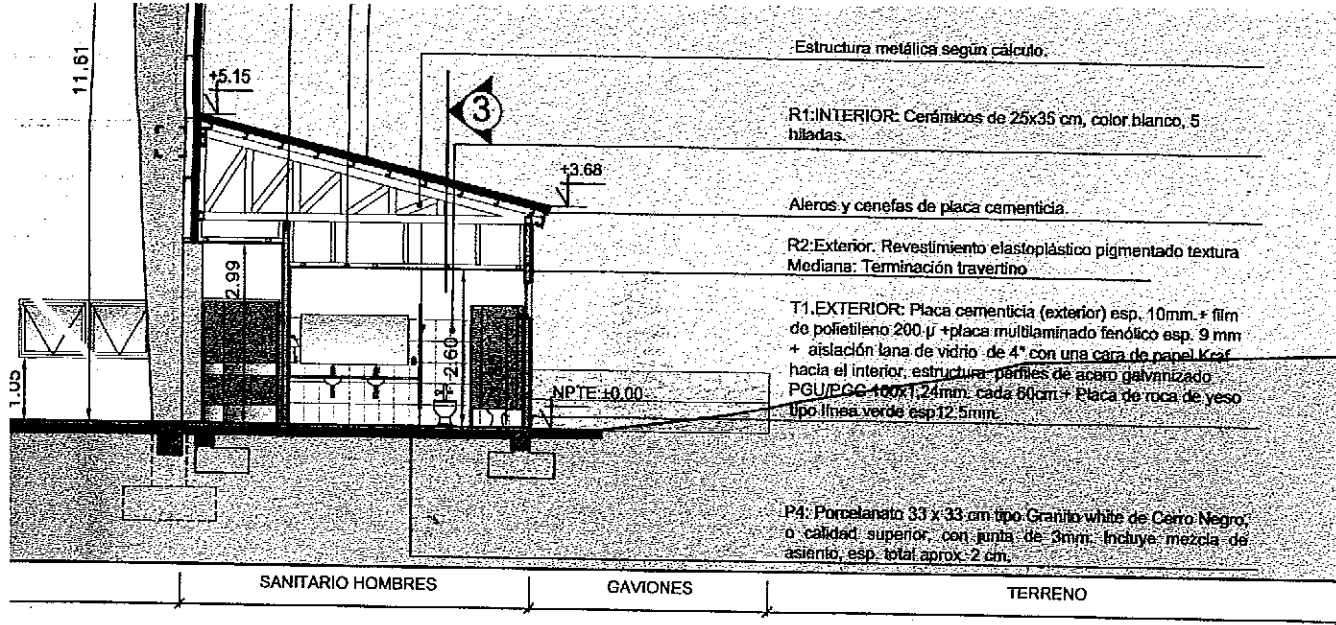
PLANO DE: **CORTES TRANSVERSALES**

ESCALA: 1/125

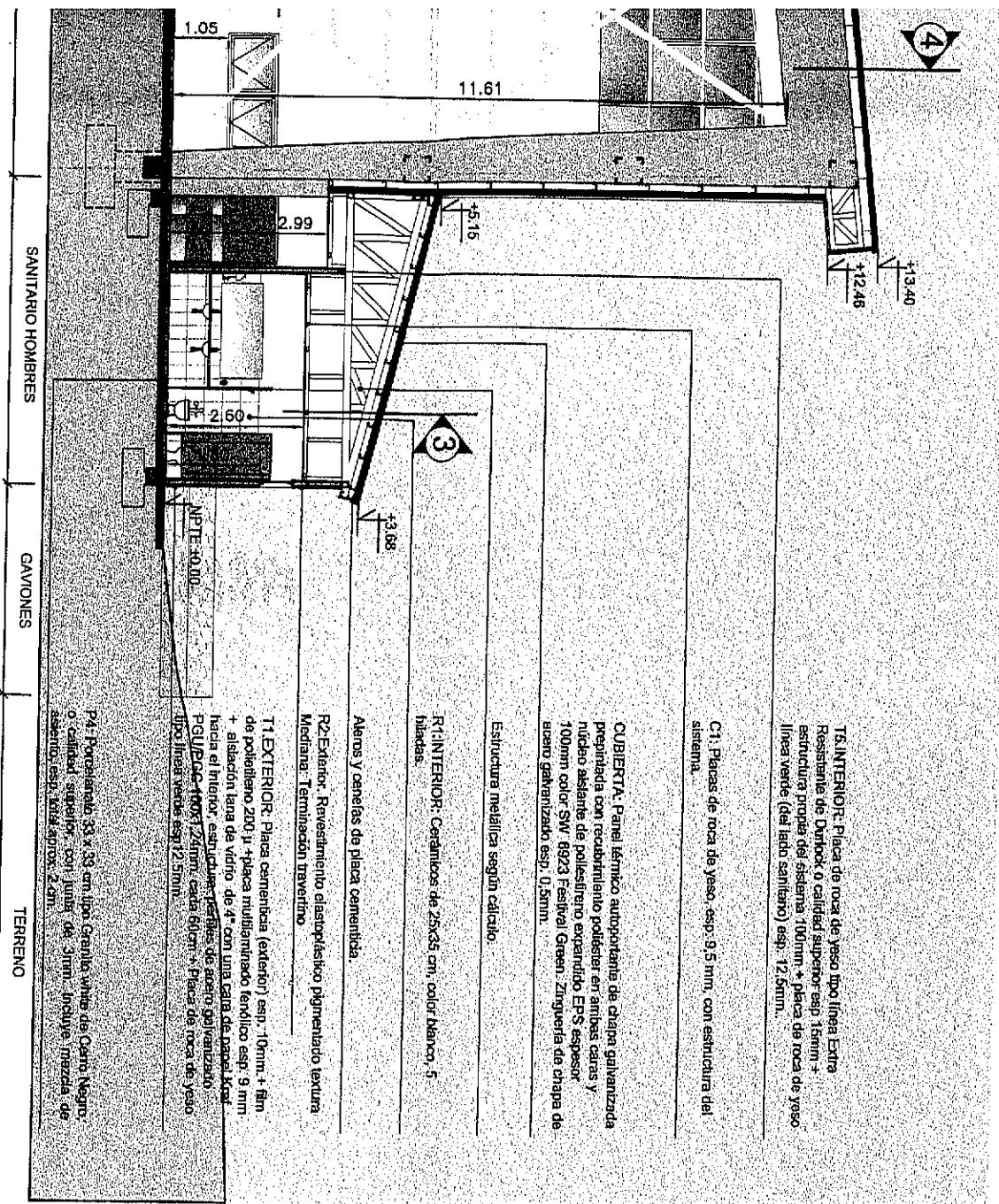
ZONIFICACION	D.U. a designar hab/Ha
	D.N. a designar hab/Ha

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:
Nombre: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

RESERVA FISCAL



EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



T5 INTERIOR: Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durock. 0 calidad superior esp. 15mm + estructura propia del sistema 100mm + placa de roca de yeso línea verde (del lado sanitario) esp. 12,5mm.

C1: Placas de roca de yeso, esp. 9,5 mm, con estructura del sistema.

CUBIERTA: Panel láminico autoprotectora de chapa galvanizada prepinada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festiva Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Estructura metálica según cálculo.

R1 INTERIOR: Cerámicos de 25x35 cm, color blanco, 5 hiladas.

Aleños y canchales de placa cementicia.

R2 Exterior: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana. Terminación travertino.

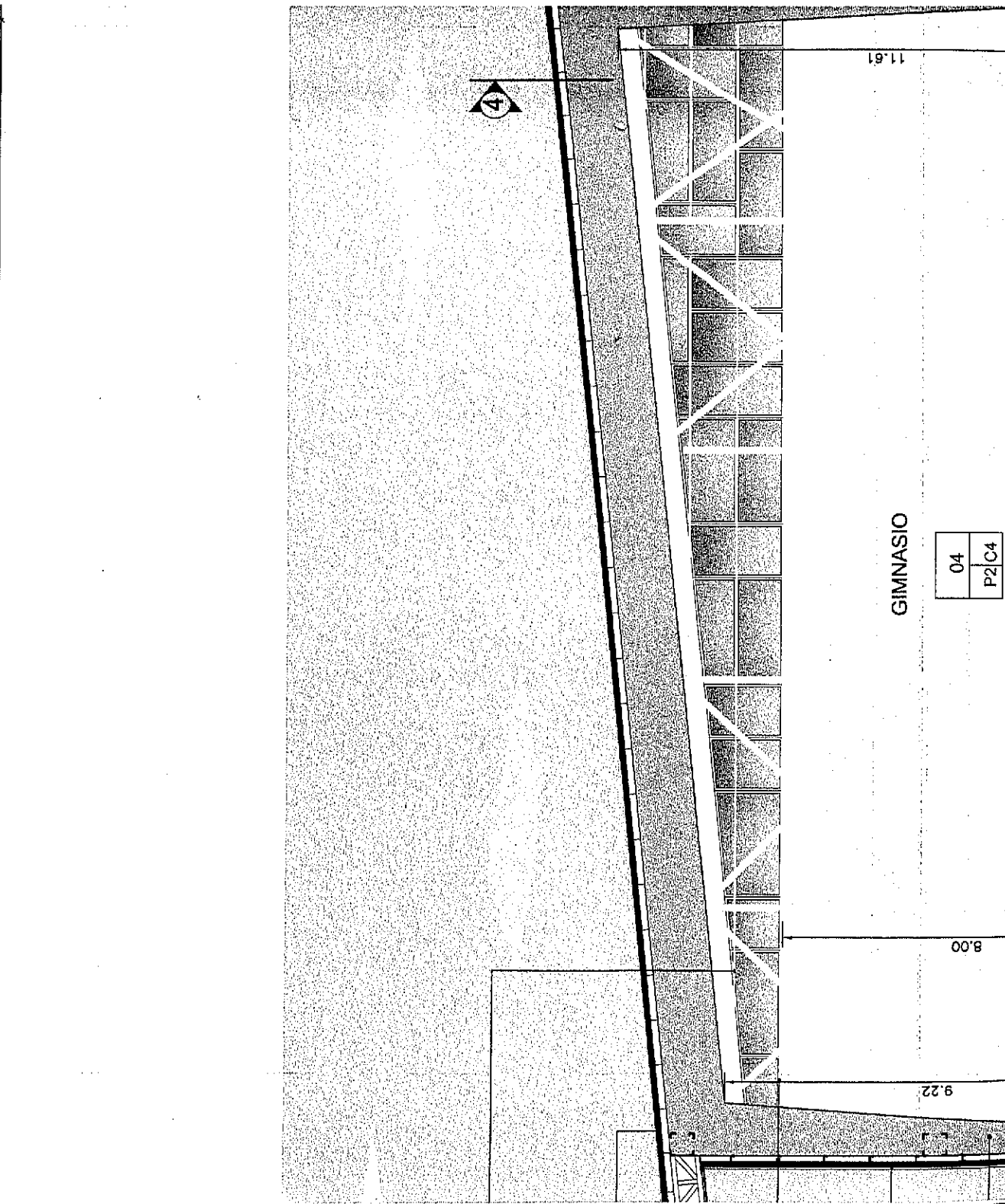
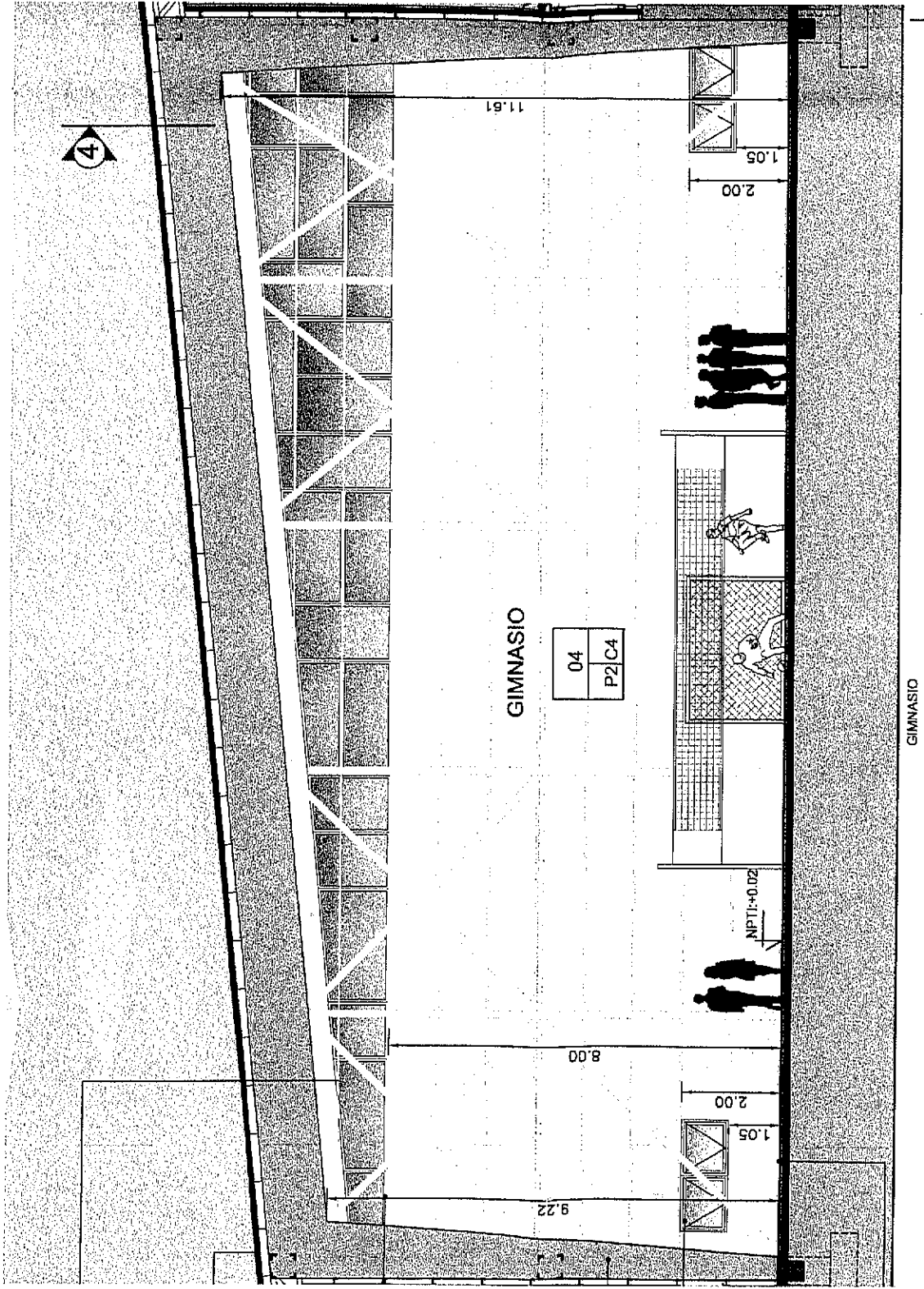
T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm + film de polietileno 200 μ + placa multilaminada térmico esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una capa de papa Kool hacia el interior, estucos, juntas de acero galvanizado PGU/Scudo 100X124mm, capa 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea verde esp. 12,5mm.

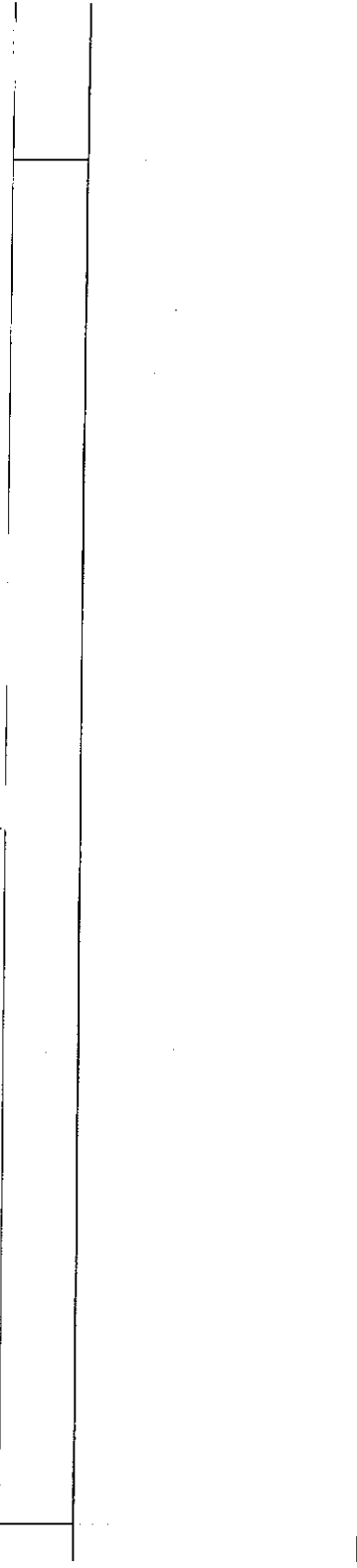
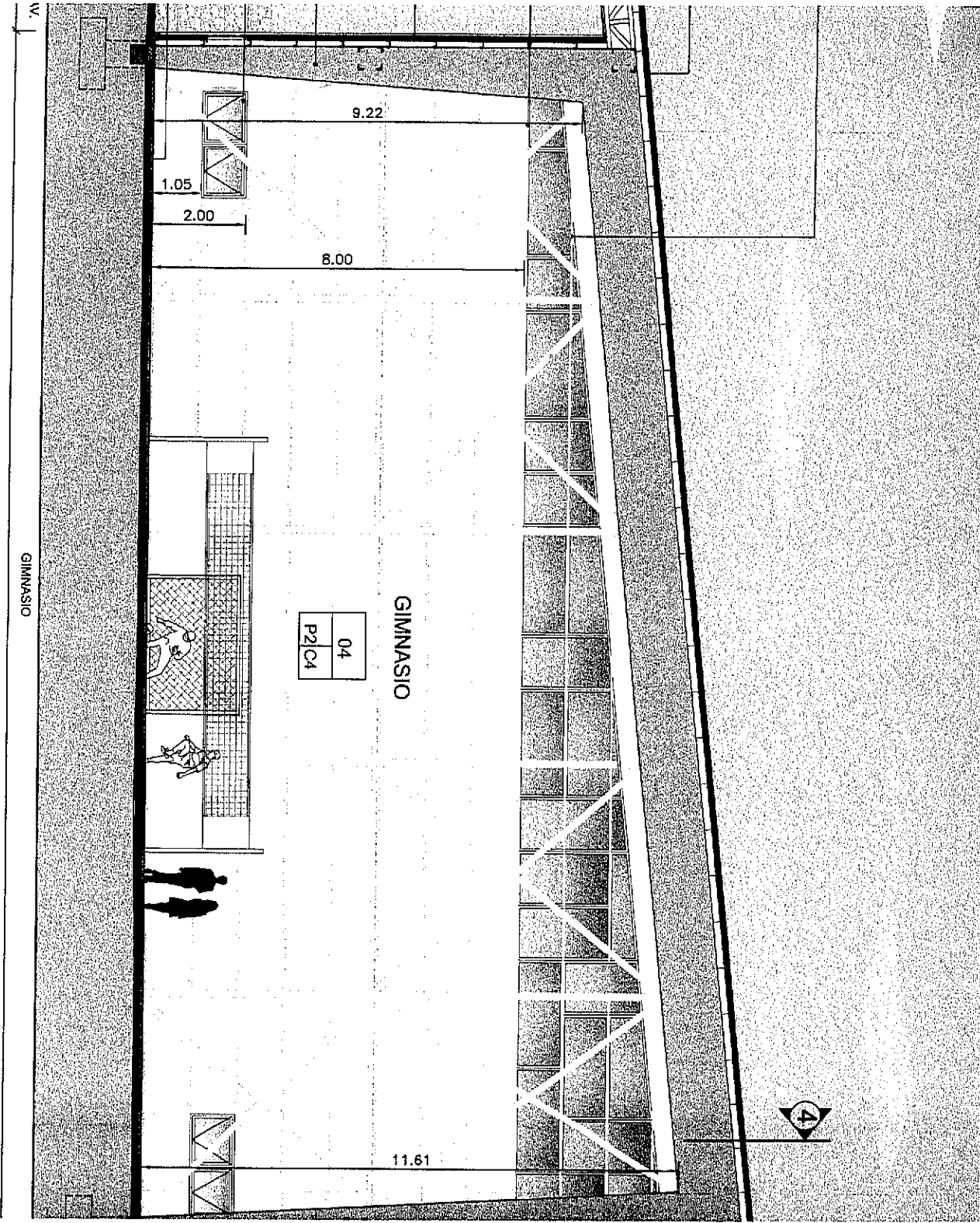
P4: Forjatornabó 33 x 39 cm tipo Cevilla blanca de Ocano Negro, 0 calidad superior, con junta de 31mm. Incluye mezcla de asiento, esp. total aprox. 2,4m.

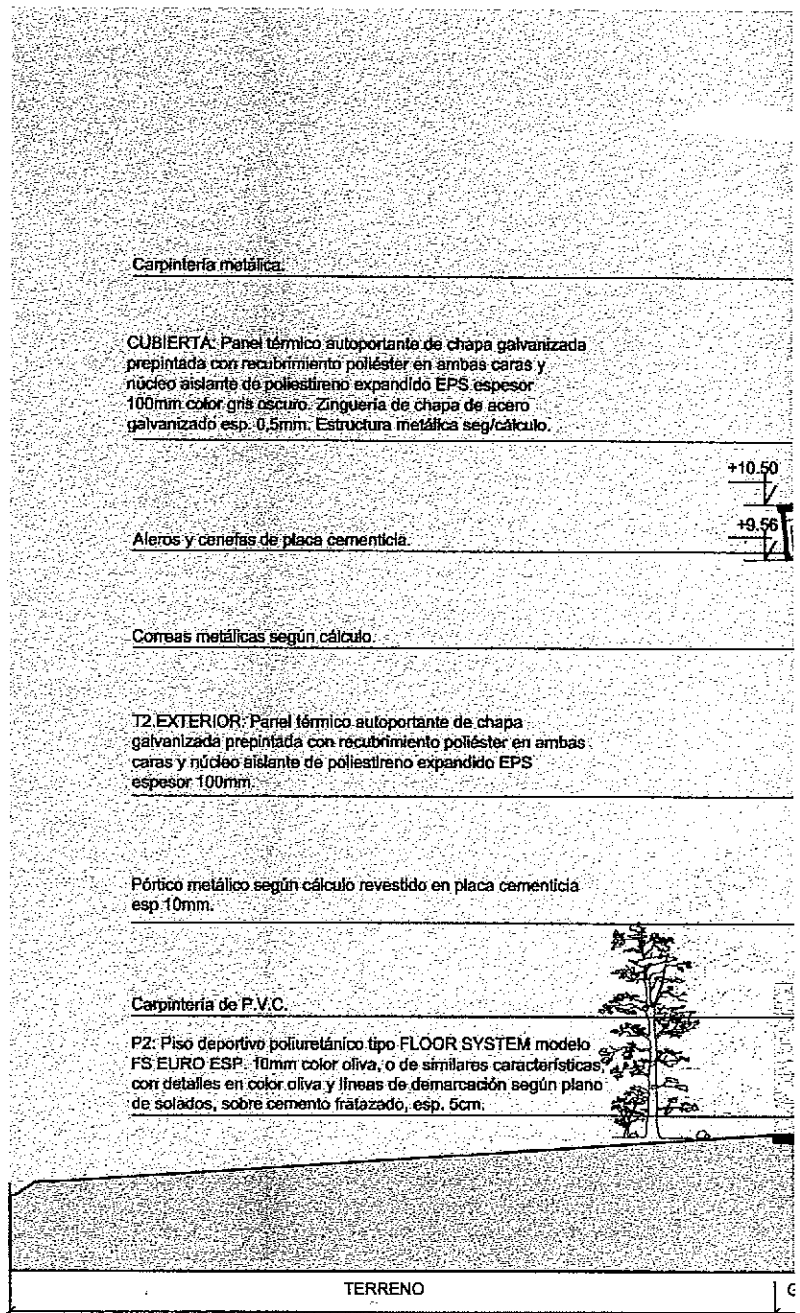
SANITARIO HOMBRERES

GAVIONES

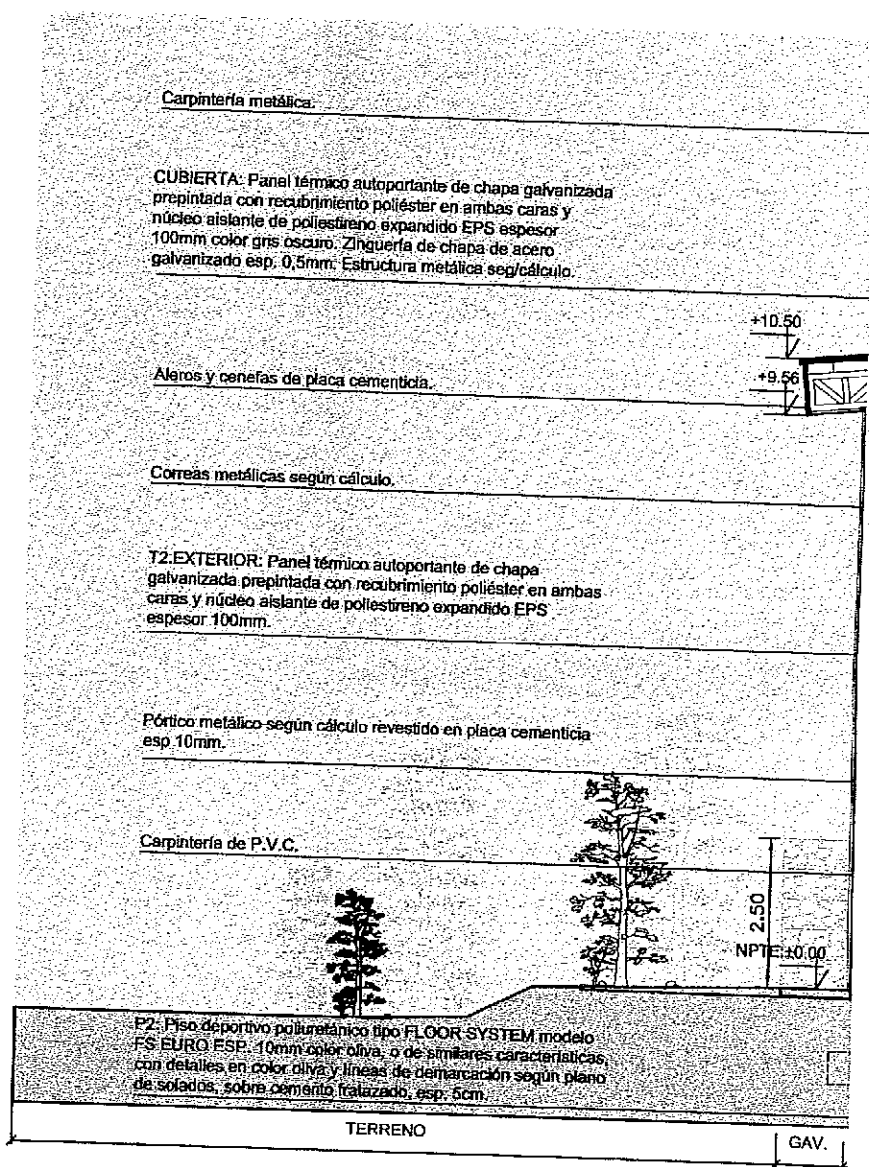
TERRENO



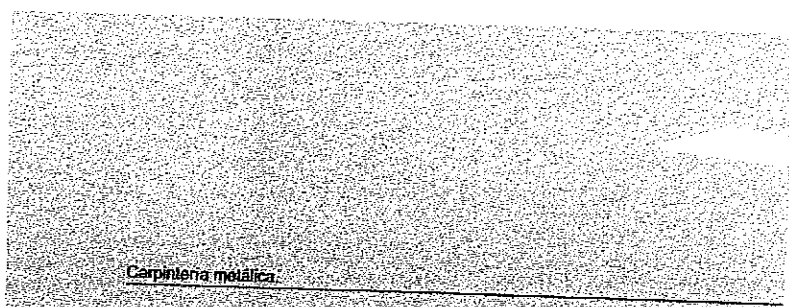




CORTE TRANSVERSAL 2 - 2
ESC:1:125

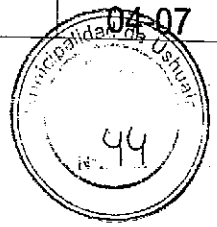


CORTE TRANSVERSAL 1 - 1
ESC:1:125



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 04-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**



USO PREDOMINANTE : **ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO**

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

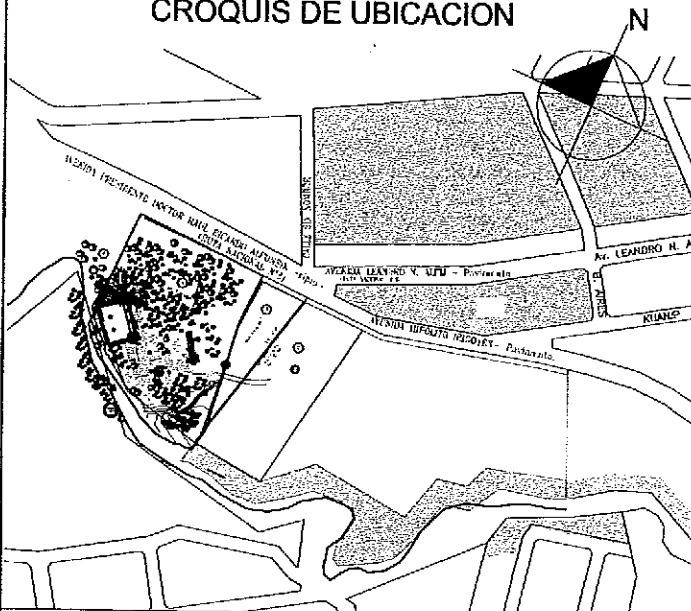
CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **CORTES LONGITUDINALES** ESCALA : 1/125

PE	D.U. a designar hab/Ha	PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre : RESERVA FISCAL Firma DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.
	D.N. a designar hab/Ha	
	F.O.S. : a designar / 0,08	
	F.O.T.: a designar / 0,08	

CROQUIS DE UBICACION



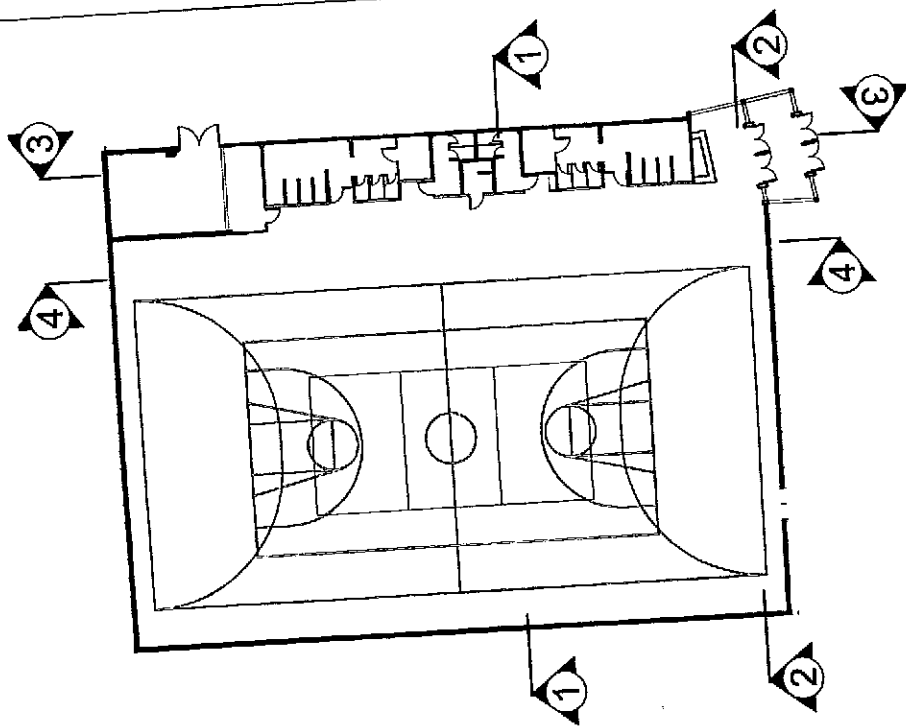
DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-



NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
J

MACIZO
1a

PARCELA
4

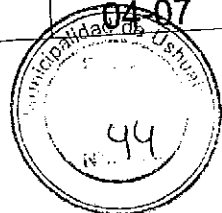
PLANO
04-07

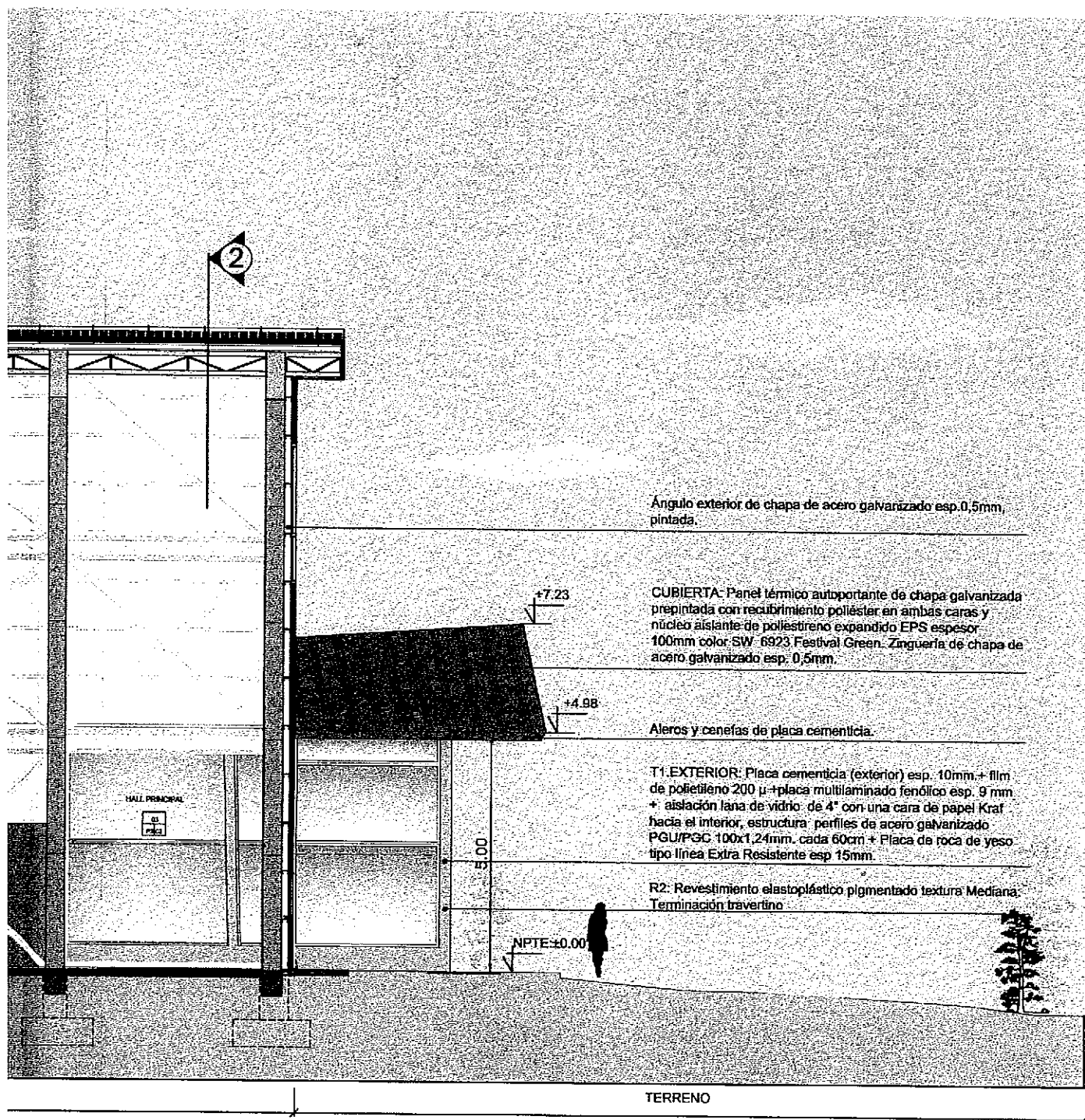
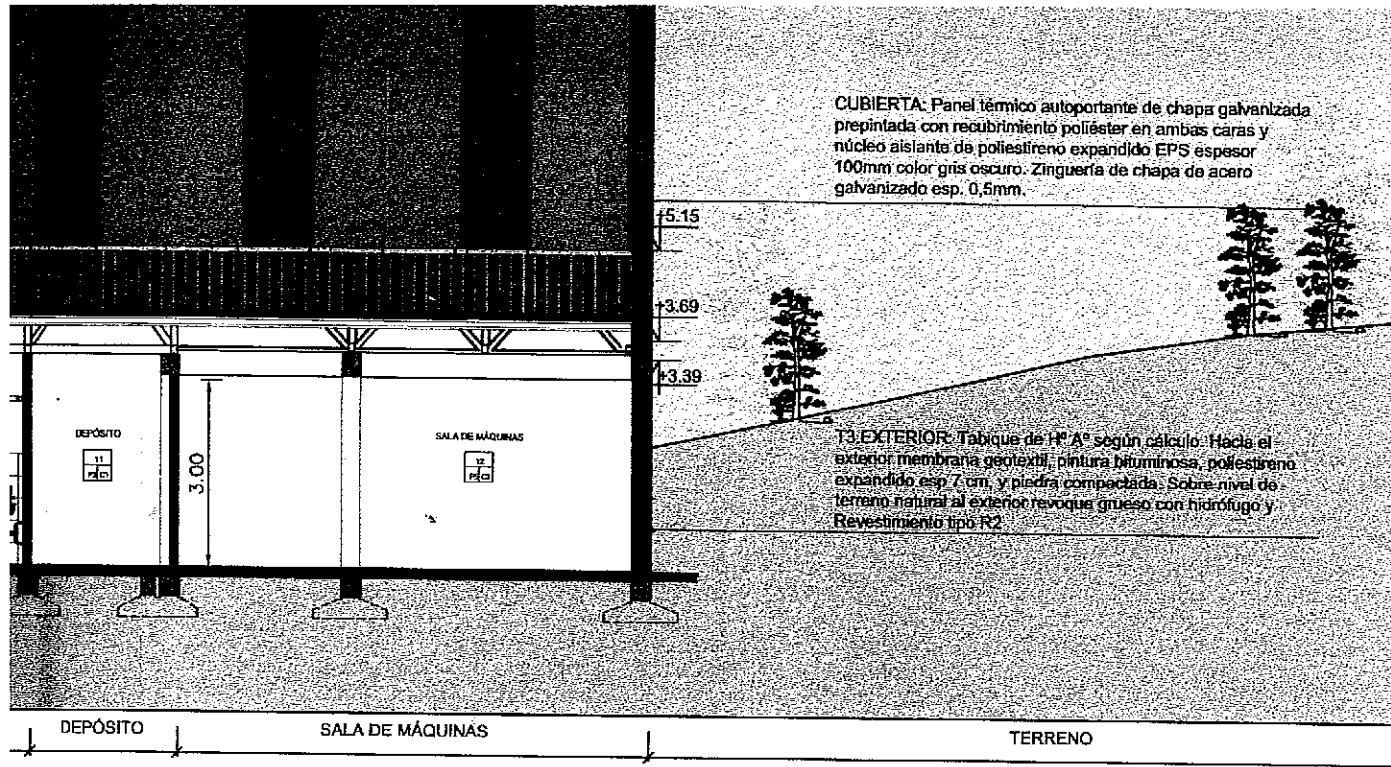
PLANO DE :

OBRA NUEVA

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**





EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES

EPPOSITO

SALA DE MAQUINAS

TERRAZA

0.00

3.00

SALA DE MAQUINAS

3.39

3.69

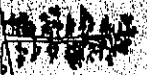
5.15

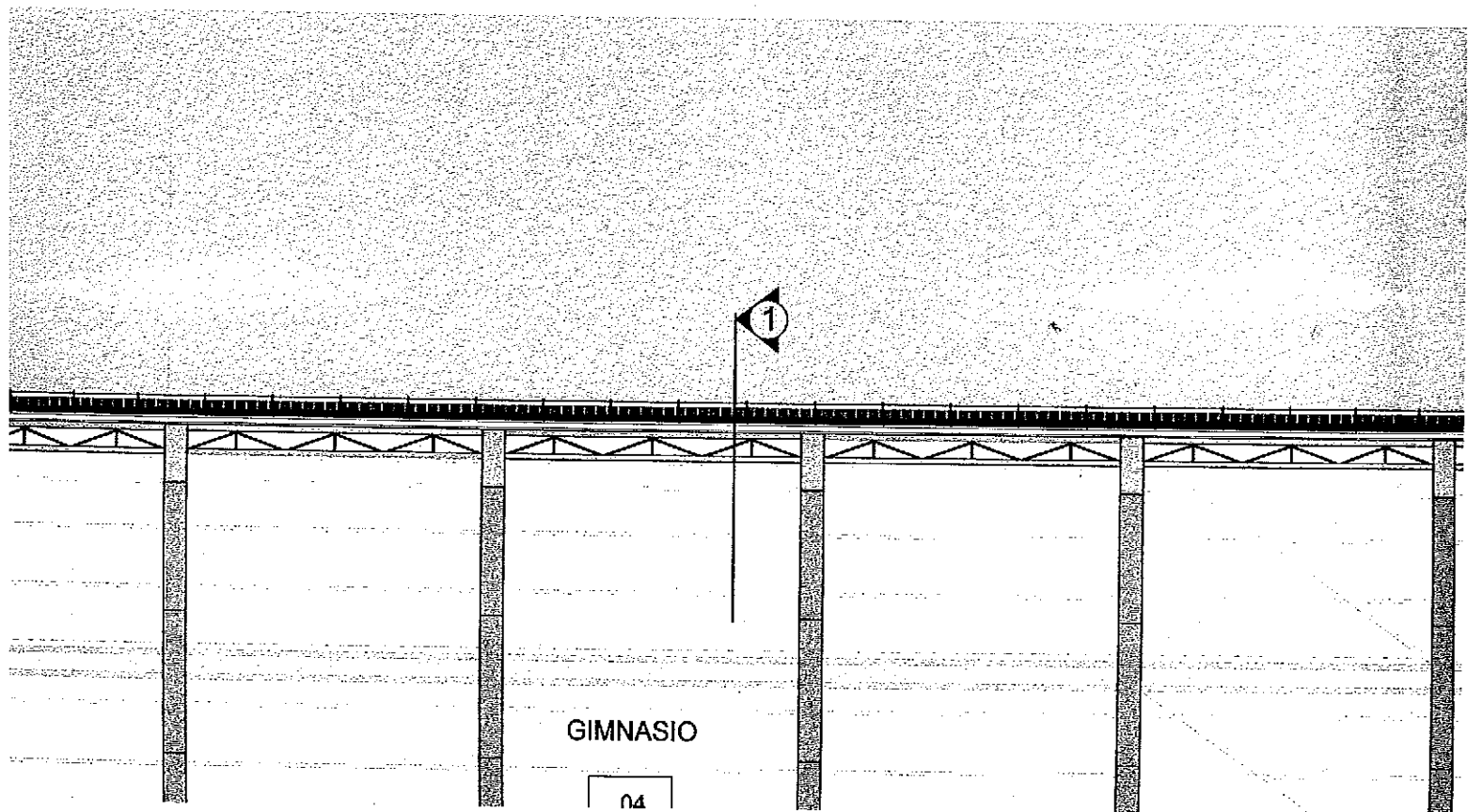
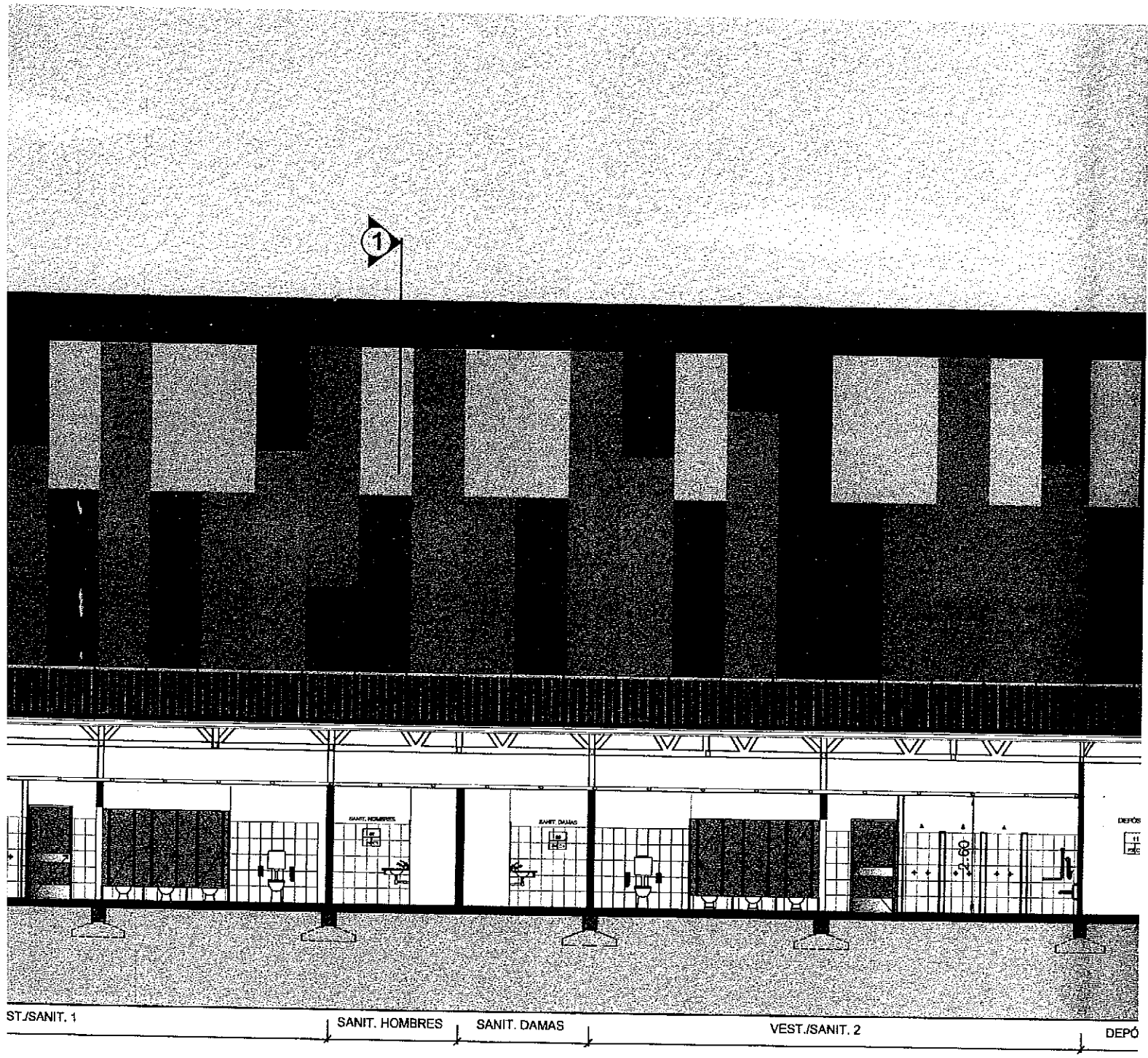
9.56

Arguio exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel termico autoportante de chapa galvanizada preisolada con recubrimiento poliester en ambas caras y nucleo aislante de poliuretano expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinqueria de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

T3 EXTERIOR: Tabique de H₂A segun calculo. Hasta el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp. 7 cm, y piedra compactada. Sobre rava de terreno natural al exterior revoque grueso con hidrofugo y Revestimiento tipo R2.



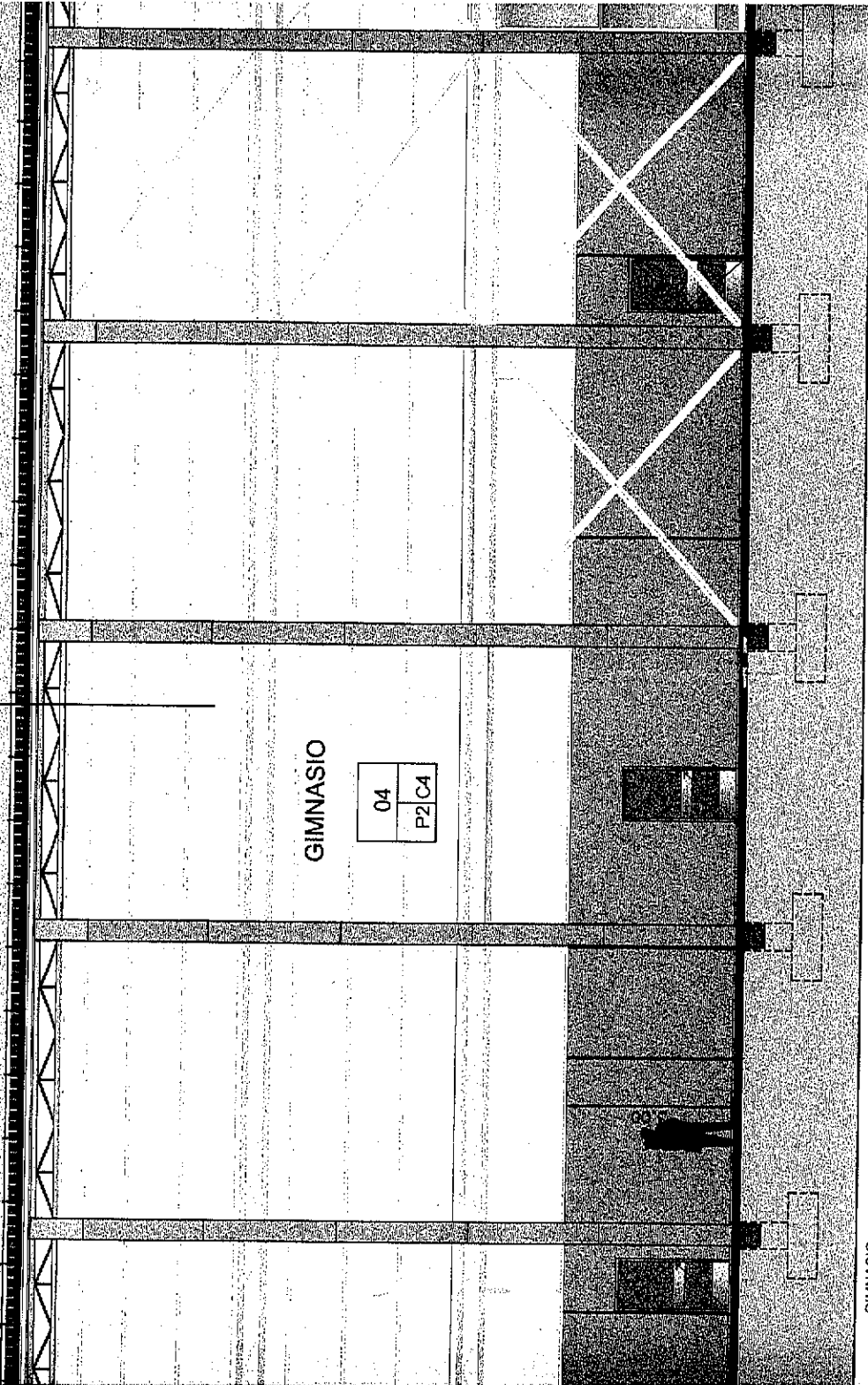


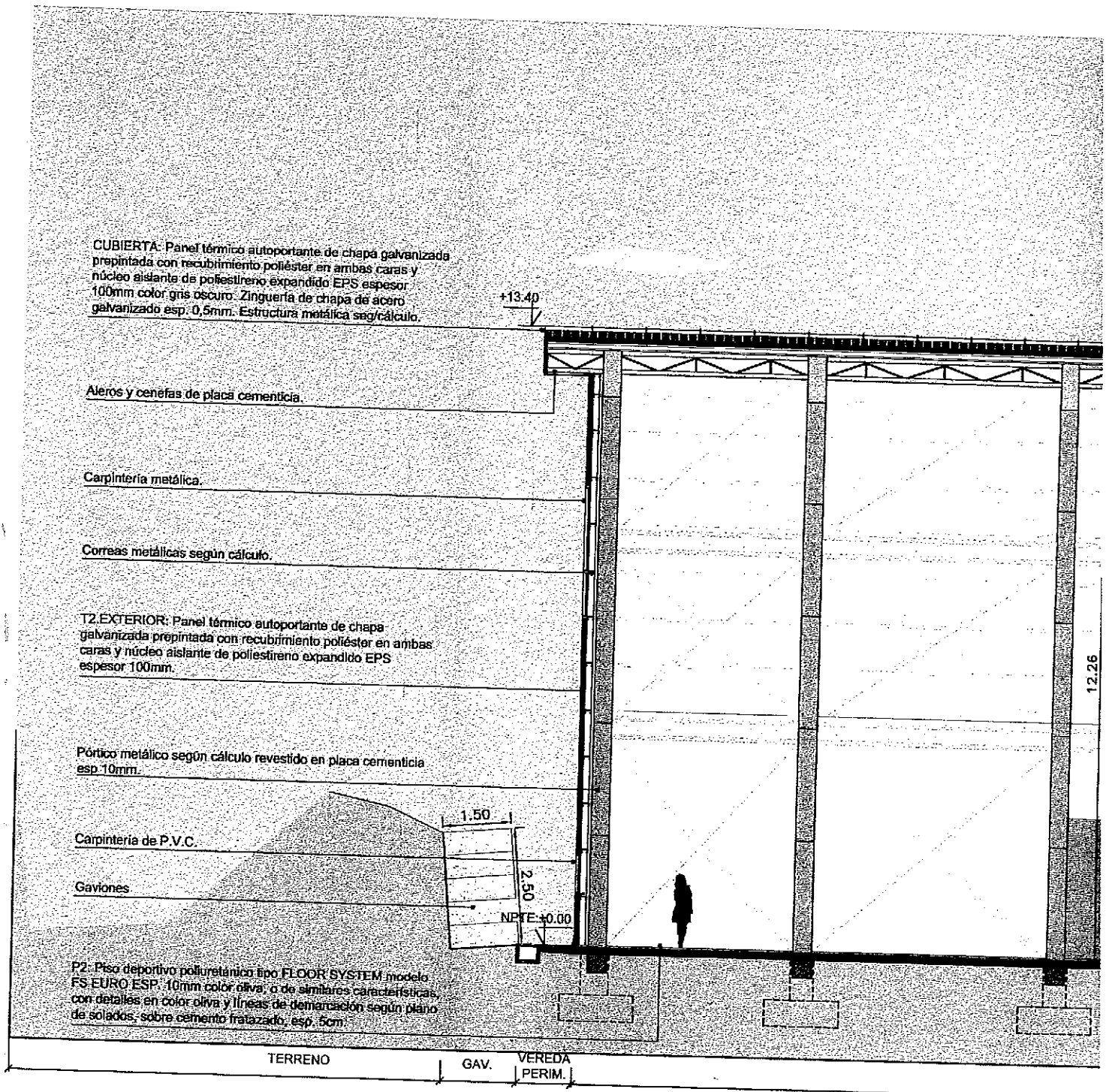
1

GIMNASIO

04
P2 C4

GIMNASIO





CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Ziguera de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm. Estructura metálica seg/cálculo.

+13.40

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

Correas metálicas según cálculo.

T2 EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Portal metálico según cálculo revestido en placa cementicia esp. 10mm.

Carpintería de P.V.C.

Gaviones

P2: Piso deportivo poliuretánico tipo FLOOR SYSTEM modelo FS EURO ESP. 10mm color oliva; o de similares características, con detalles en color oliva y líneas de demarcación según plano de solados, sobre cemento tratizado, esp. 5cm.

TERRENO

GAV.

VEREDA PERIM.

12.26

CORTE LONGITUDINAL 4 - 4
ESC:1:125

T2. EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor: 100mm.

Aleros y cenefas de placa cerámica.

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color: SW 6928 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

Carpintería metálica.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

Carpintería metálica.

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana. Terminación travertino

Cajón de acceso T1

T1. EXTERIOR: Placa cementicia (existente) esp. 10mm, + film de polietileno 200 u. + placa multilaminada fónica esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, estructura: perfiles de acero galvanizado 30x30x1.35 (100x124mm) cada 600mm. Placa de roca de yeso 50mm (Acabado Resistente) esp. 6mm.

2

+13.40

+12.46

+7.23

+4.88

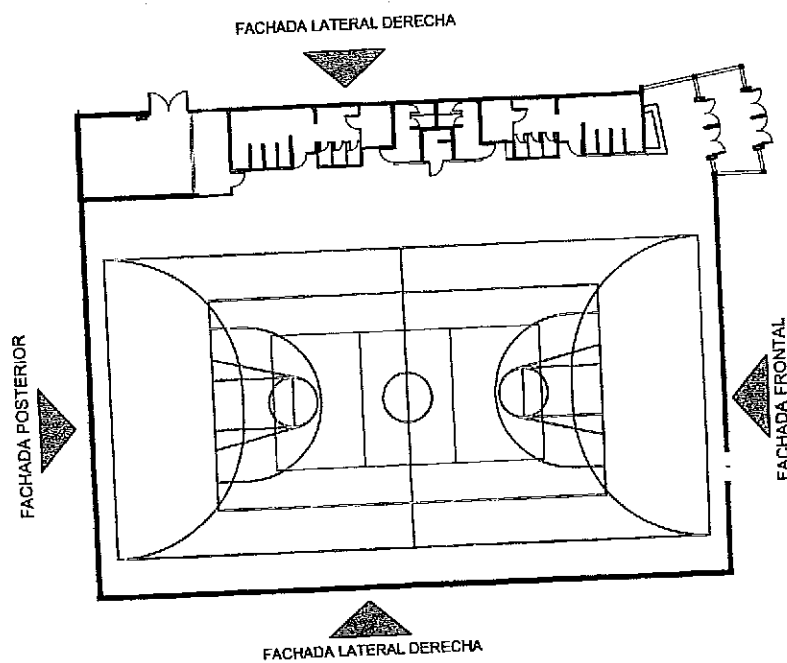
+4.82

+3.80

NPTI = +0.00 NPTI = +0.00

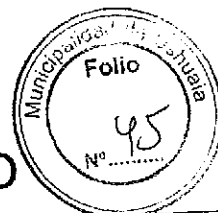
HALL PRINCIPAL





NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 05-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**



USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO

PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE : **RESERVA FISCAL**

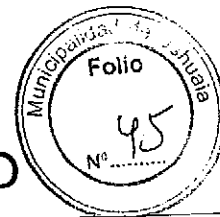
DOMICILIO : CALLE S/N -Ushuaia.

ESCALA : 1/125

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 05-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **VISTAS**

ESCALA : 1/125

ZONIFICACION

PE

D.U. a designar hab/Ha

D.N. a designar hab/Ha

F.O.S. : a designar / 0,08

F.O.T.: a designar / 0,08

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:

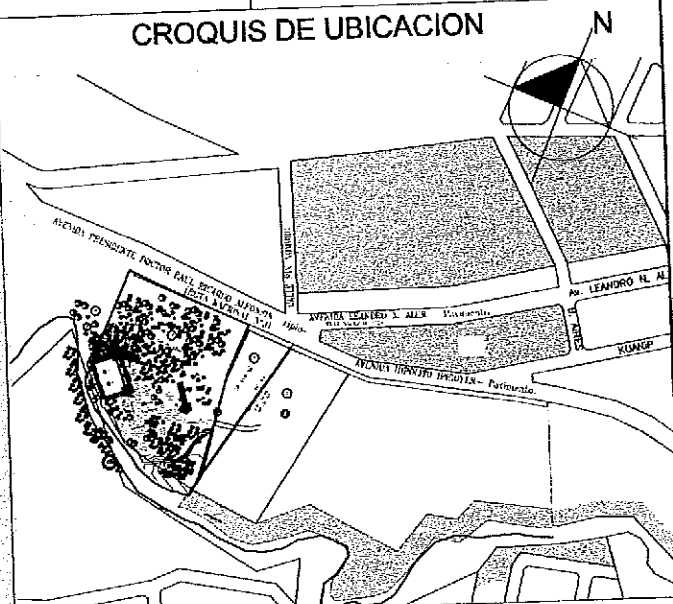
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre : RESERVA FISCAL

Firma

DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.

CROQUIS DE UBICACION



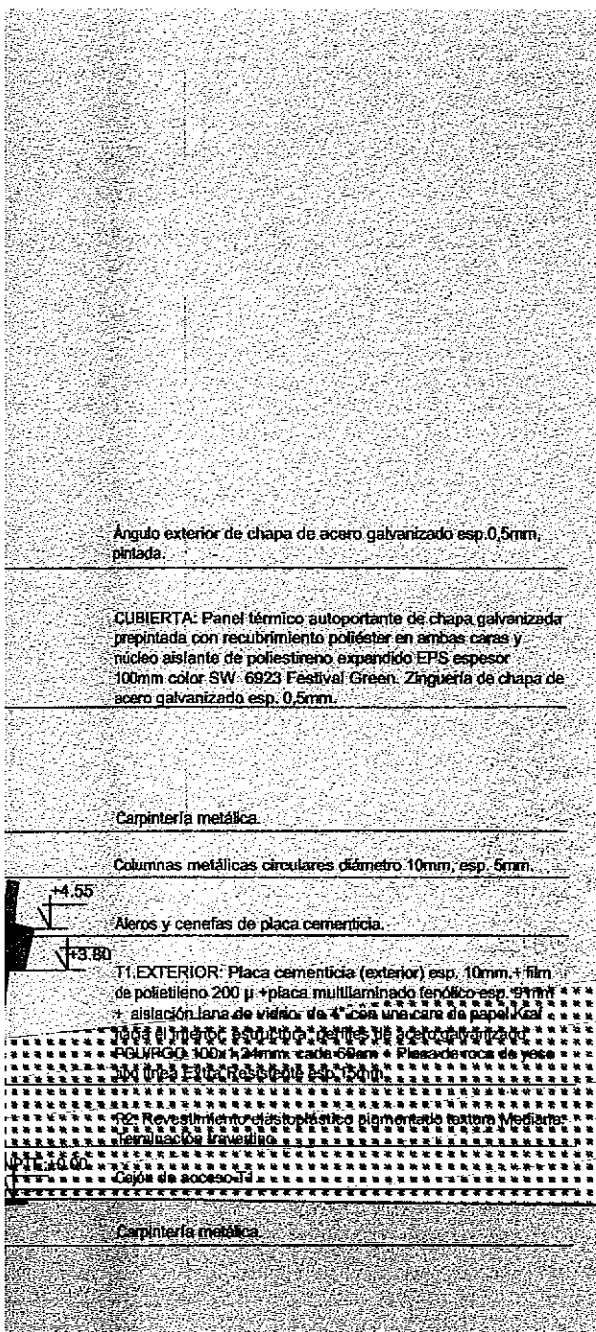
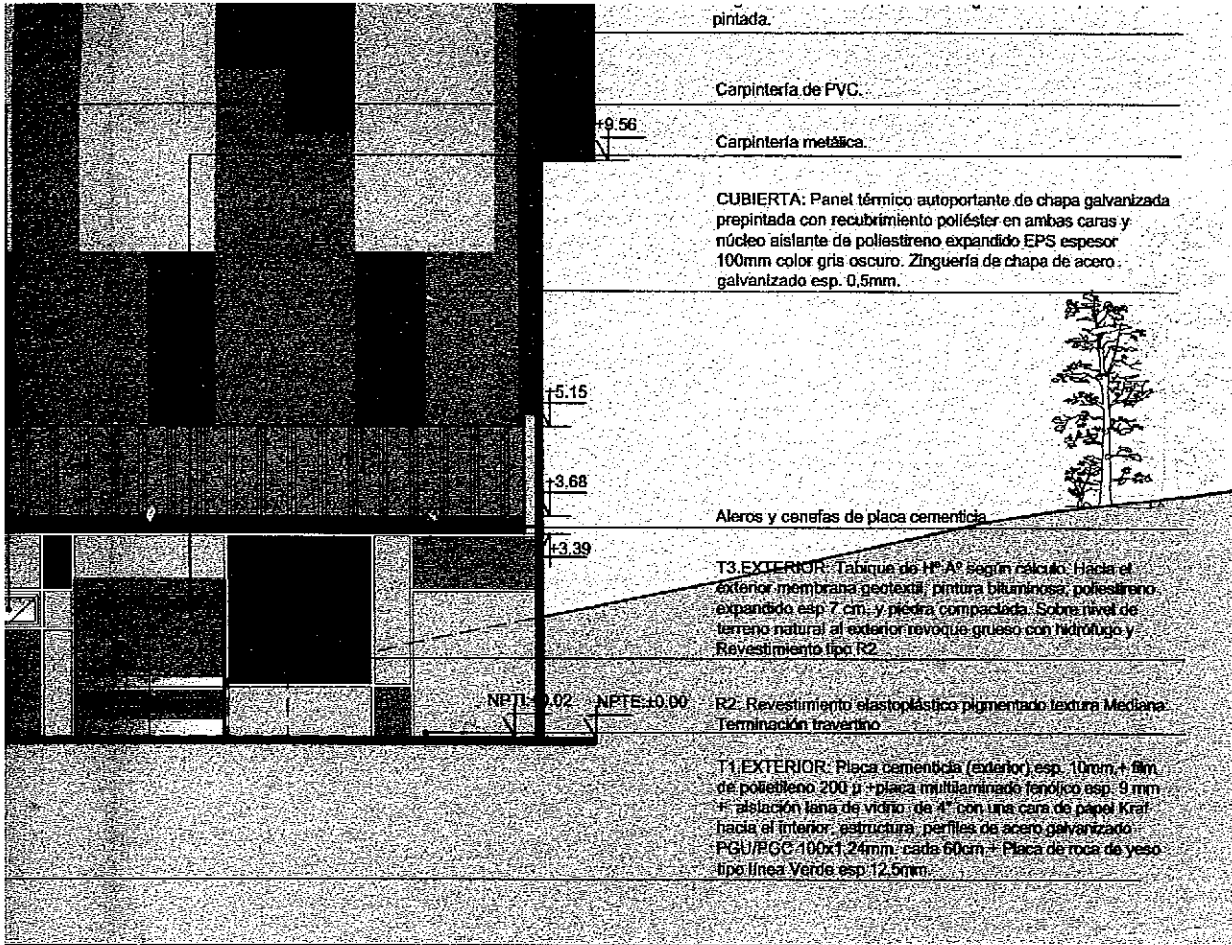
DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-



REFERENCIAS

	Color: SW 6417 Tupelo Tree
	Color: SW 6923 Festival Green
	Color: SW 6460 Kale Green
	Color: SW 6248 Jubilee
	Color: SW 6906 Citrus

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES

Arguido exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

Carpintería de PVC.

Carpintería metálica.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento protector en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zanjaleta de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

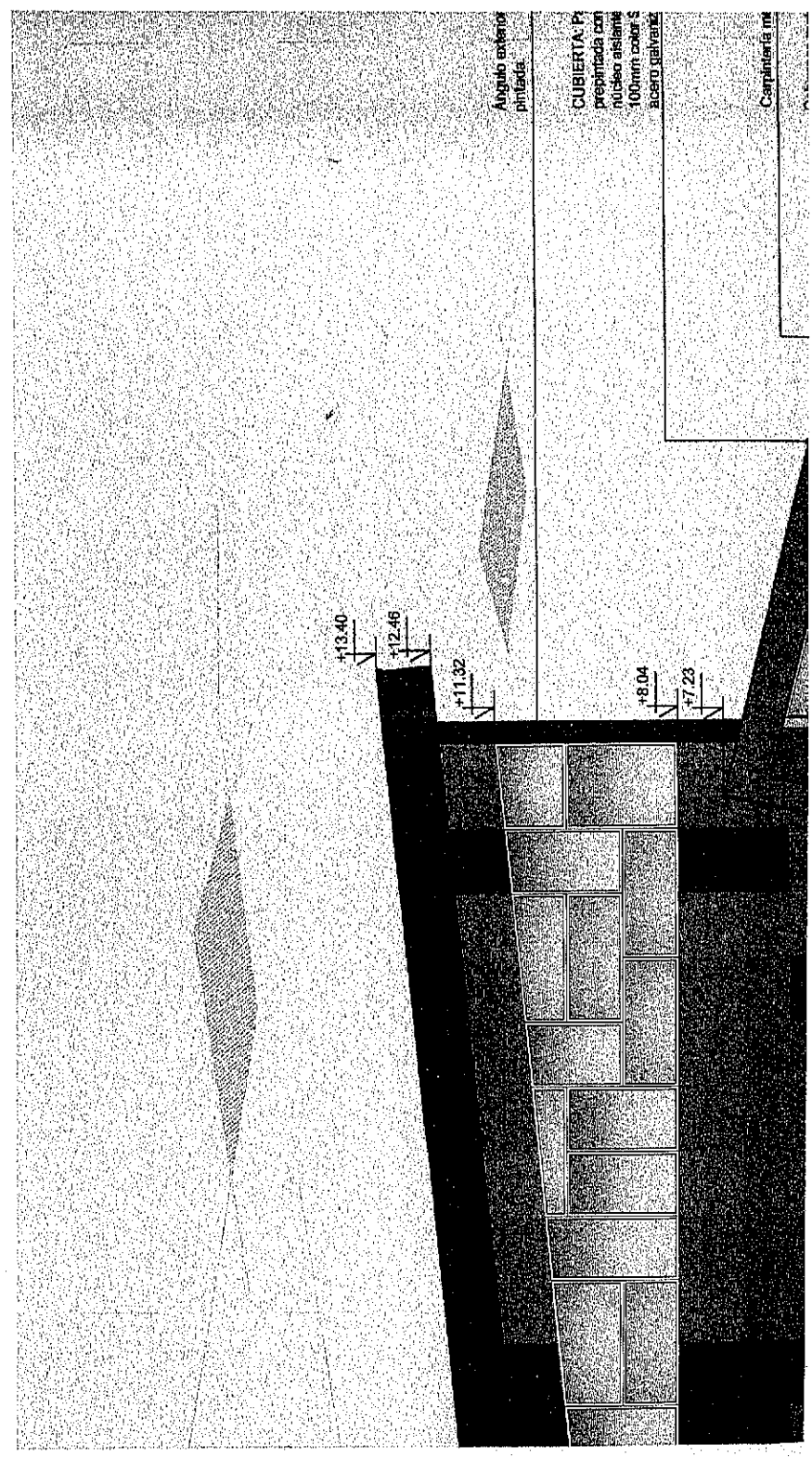
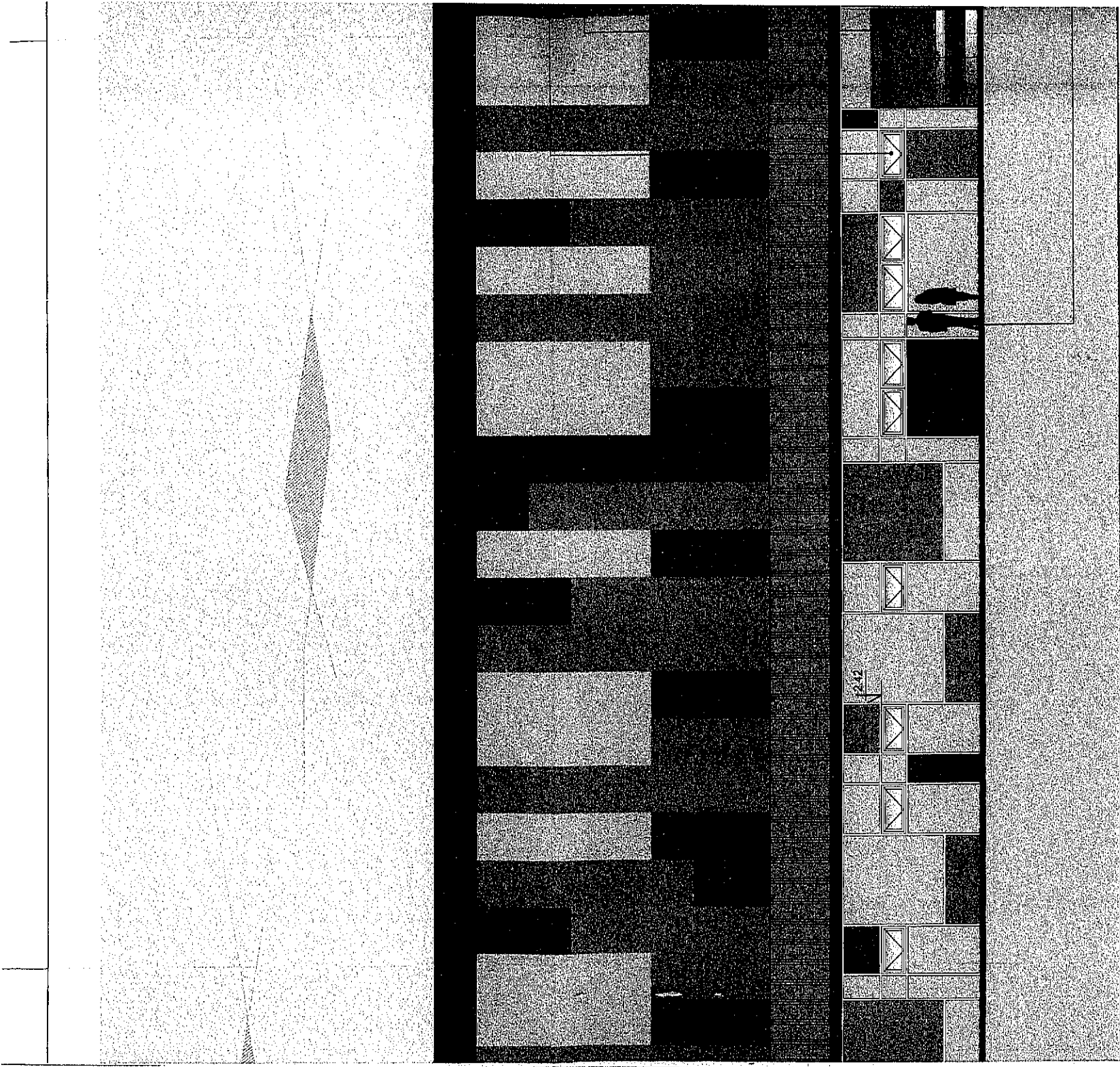


Aleros y cenefas de placa cementicia.

T3. EXTERIOR: Tabique de H²A según cálculo. Placa de exterior: membrana pedregal, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp. 7 cm, y piedra compactada. Soporte nivel de terreno natural al exterior rev. que grueso con faldillaje y Revestimiento tipo R2.

R2: Revestimiento: asfalto plastico pigmentado lastrado. Mortara imprimación travertino.

T4. EXTERIOR: Placa cerámica (cerosa) esp. 10mm + 5mm de poliuretano 200 D + Placa multiamantada kerolite esp. 9 mm + aljofarado plano de vidrio de 4 con una capa de papel Kraft hacia el interior. estructura: perfiles de acero galvanizado. P.C.G./P.C.C. 100x120mm cada 500mm + Placa de moza de yeso tipo línea Verde esp. 12.5mm.



Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.

Carpintería metálica.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

T2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: terminación travertino

Cajón de acceso T1.

T1: EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm. + film de polietileno 200 μ + placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de panel Kraft hacia el interior, estructura: perfiles de acero galvanizado GUP/GC 100x124mm cada 60cm + Placa de rica de yeso de línea Extra Resistente esp. 10mm.

NPTE: ±0.00 NPTI: +0.02

FACHADA LATERAL NORESTE ESC: 1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

T2: EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Carpintería de P.V.C.

Carpintería metálica

+10.50

+9.56

+8.70

NPTE: ±0.00

FACHADA FRONTAL SUDESTE ESC: 1:125

T2 EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada preprimada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada preprimada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Ziguieria de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.

Carpintería metálica.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Medianeza Terminación travertino.

Cajón de acceso T1.

T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm, + film de polietileno 200 µ + placa multilaminada fendilco esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una capa de papel Kraft + placa interior estructura perfiles de acero galvanizado PLACUR-CC 100x12mm, cada 60cm. + Placa de bóveda de yeso 10mm esp. 20mm Bca isotherm esp. 15mm.

FACHADA LATERAL NORESTE ESG:1:125

T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

+13.40

+12.46

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+7.23

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.

Carpintería metálica.

+4.98

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+4.82

Carpintería metálica.

+3.80

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: Terminación travertino

Cajón de acceso T1.

T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 µ +placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, estructura: perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1.24mm cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 15mm.

NPTE:±0.00 NPPI:±0.02

FACHADA LATERAL NORESTE ESC:1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+10.50

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+9.58

Carpintería metálica.

+8.70

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+4.82

Carpintería metálica.

+3.80

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana:
Terminación travertino

Cajón de acceso T1.

T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 μ +placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, estructura: perfiles de acero galvanizado PFG/PGC-100x1,24mm. cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 15mm.

NPTE:±0.00. NPTI:±0.02

FACHADA LATERAL NORESTE ESC:1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+10.50

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+8.56

Carpintería metálica.

+8.70

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Carpintería de P.V.C.

NPTE:±0.00

Carpintería metálica.

FACHADA FRONTAL SUDESTE ESC:1:125

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 06-07 Folio N° 46
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------------------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTODEPORTIVO

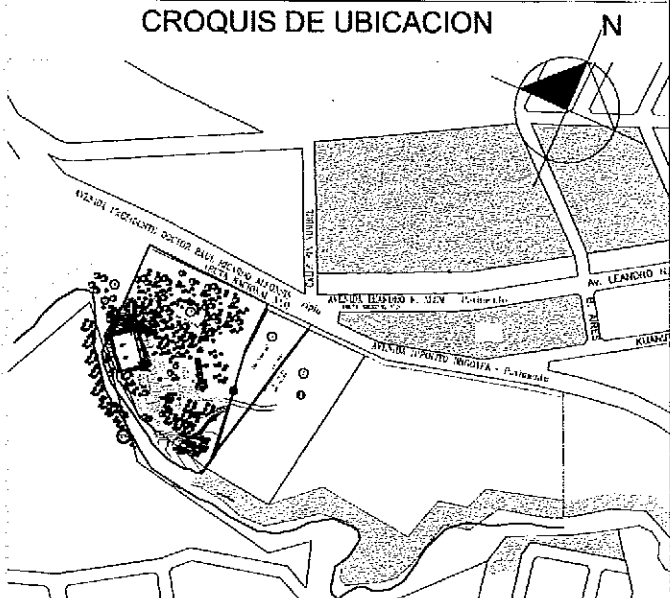
PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

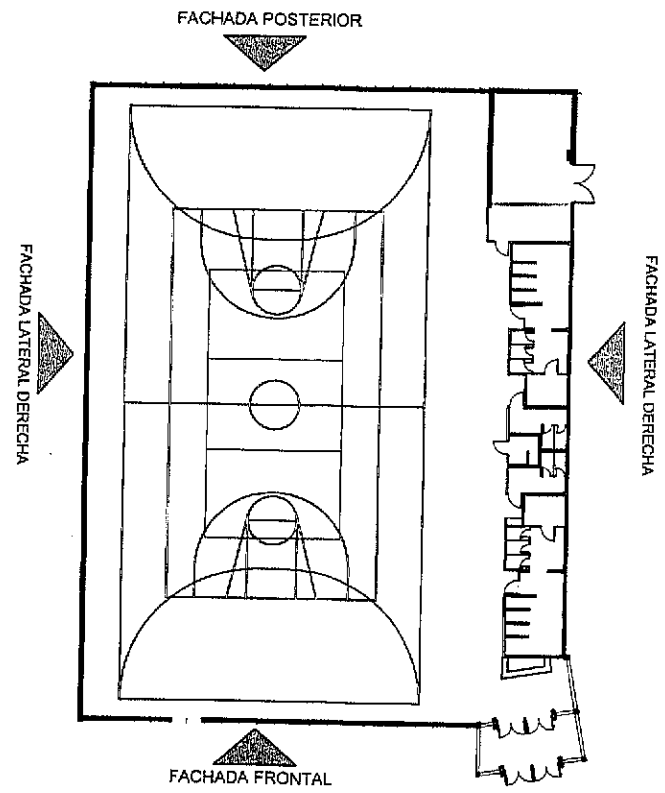
DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

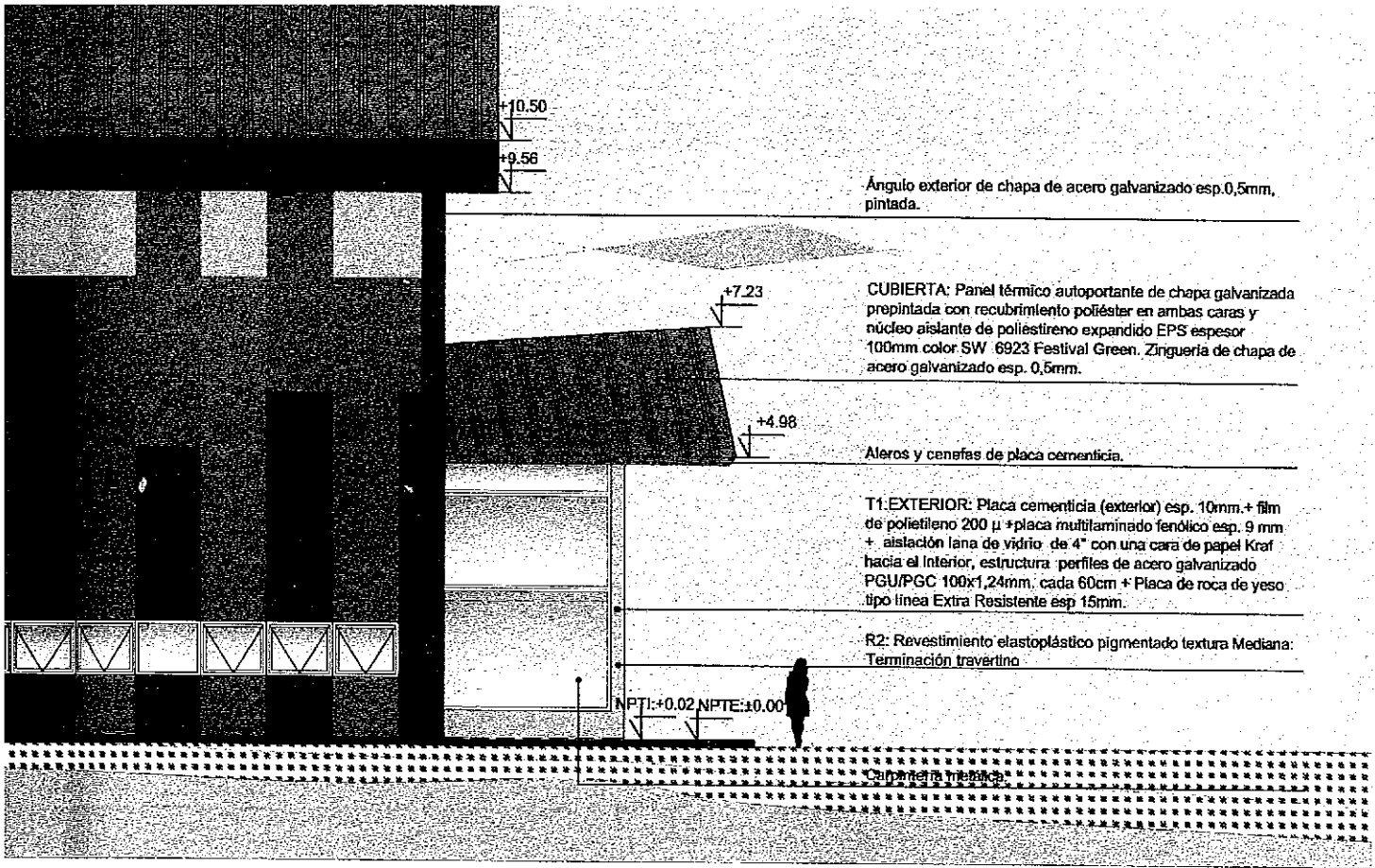
PLANO DE : **VISTAS** ESCALA : 1/125

PE	D.U. a designar hab/Ha	PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre : RESERVA FISCAL Firma DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.
	D.N. a designar hab/Ha	
	F.O.S. : a designar / 0,08	
	F.O.T.: a designar / 0,08	

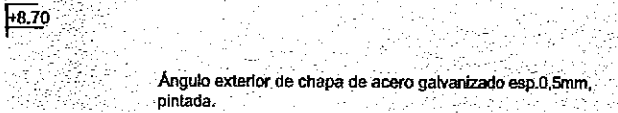
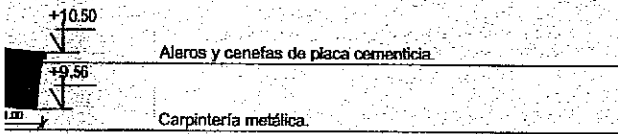
CROQUIS DE UBICACION 	DIRECTOR DE PROYECTO
	DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno: 32.205,01 m ² Superficie Cubierta: 1405,52 m ² Superficie Semicubierta: 94,99 m ² Superficie Total a Construir: 1.500,51 m ² Superficie Existente: 997,84 m ² Superficie Libre: 29.706,66 m ²	CONSTRUCTOR
La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-	

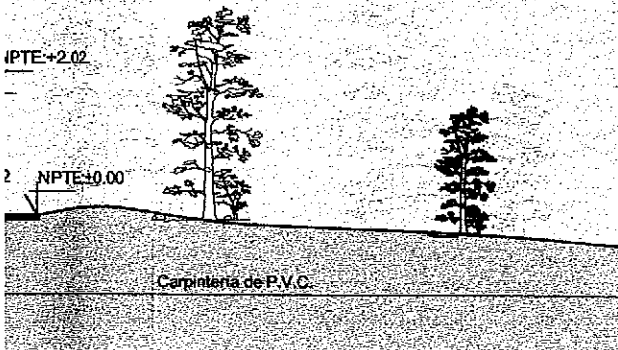









CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.



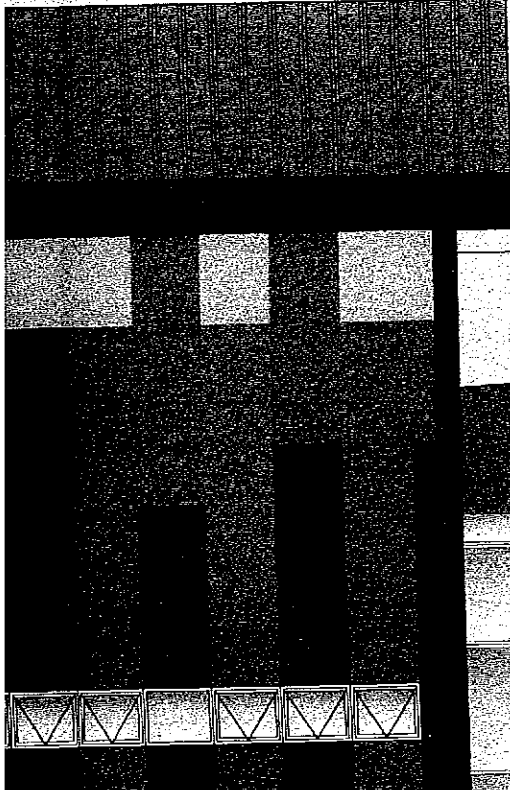
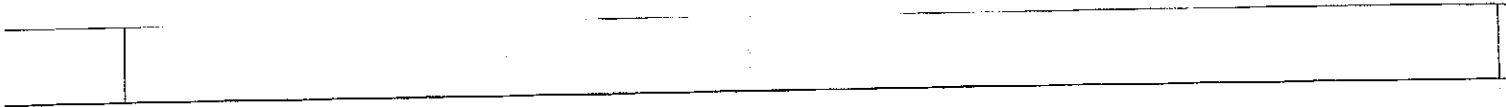
T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.



REFERENCIAS

-  Color: SW 6417 Tupelo Tree
-  Color: SW 6923 Festival Green
-  Color: SW 6460 Kale Green
-  Color: SW 6248 Jubilee
-  Color: SW 6906 Citrus

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



+10.50
+9.58

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

+7.23

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW. 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

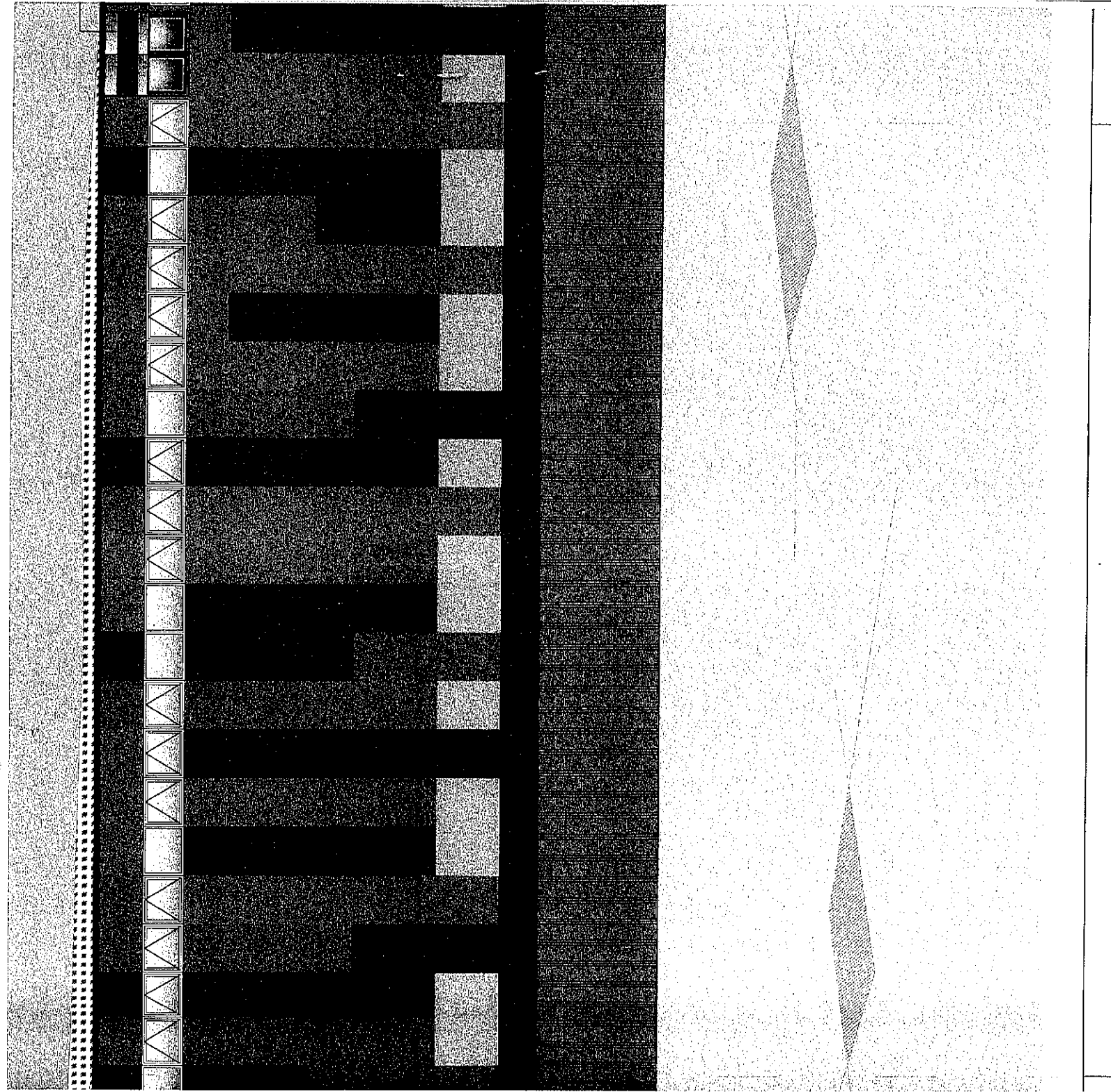
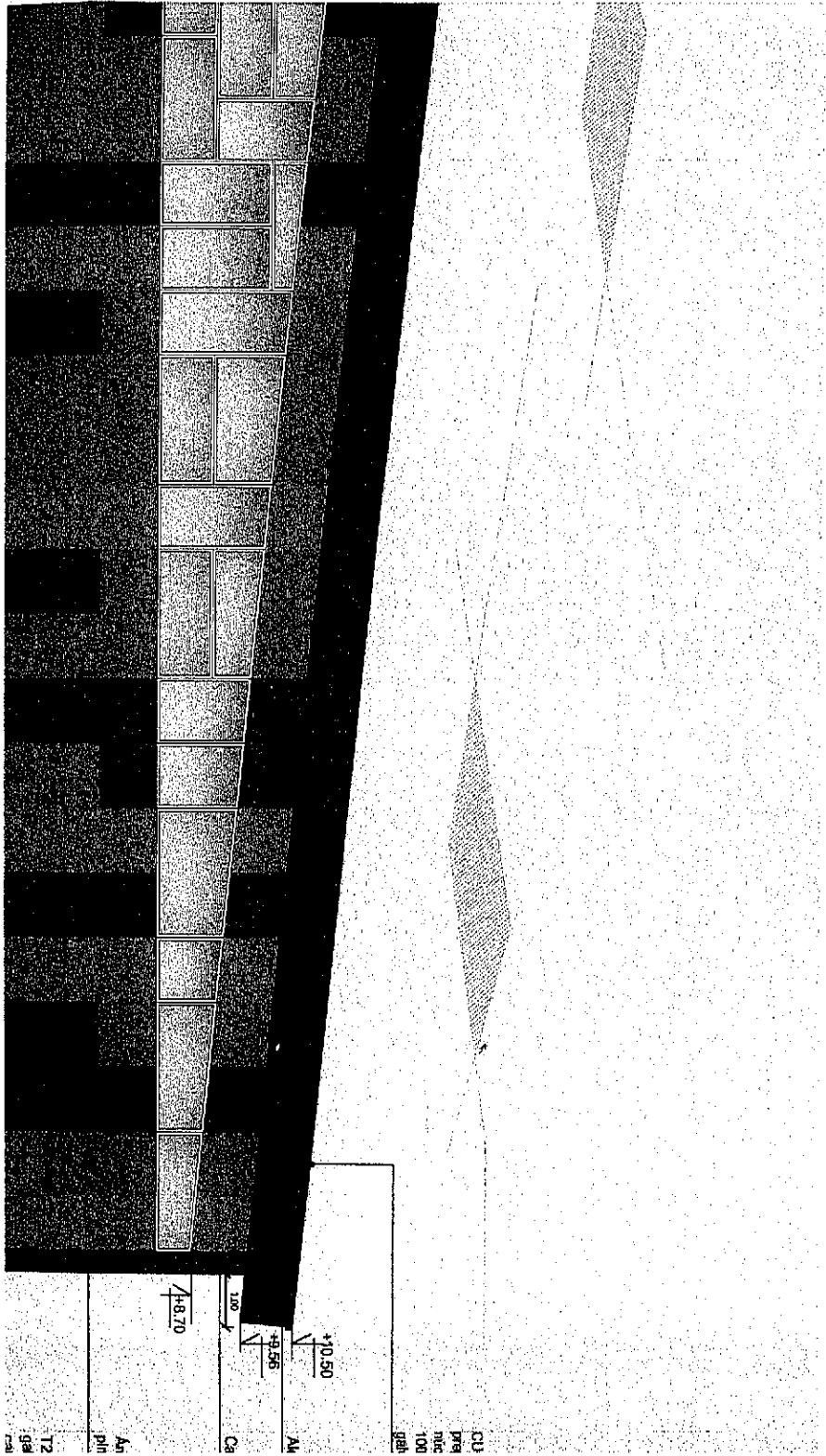
+4.98

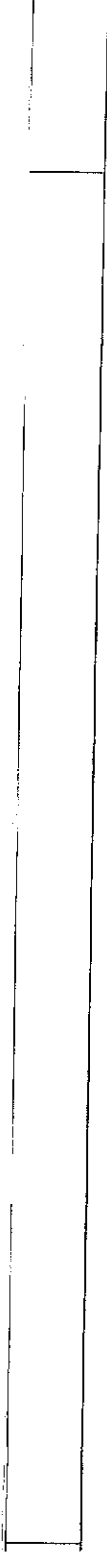
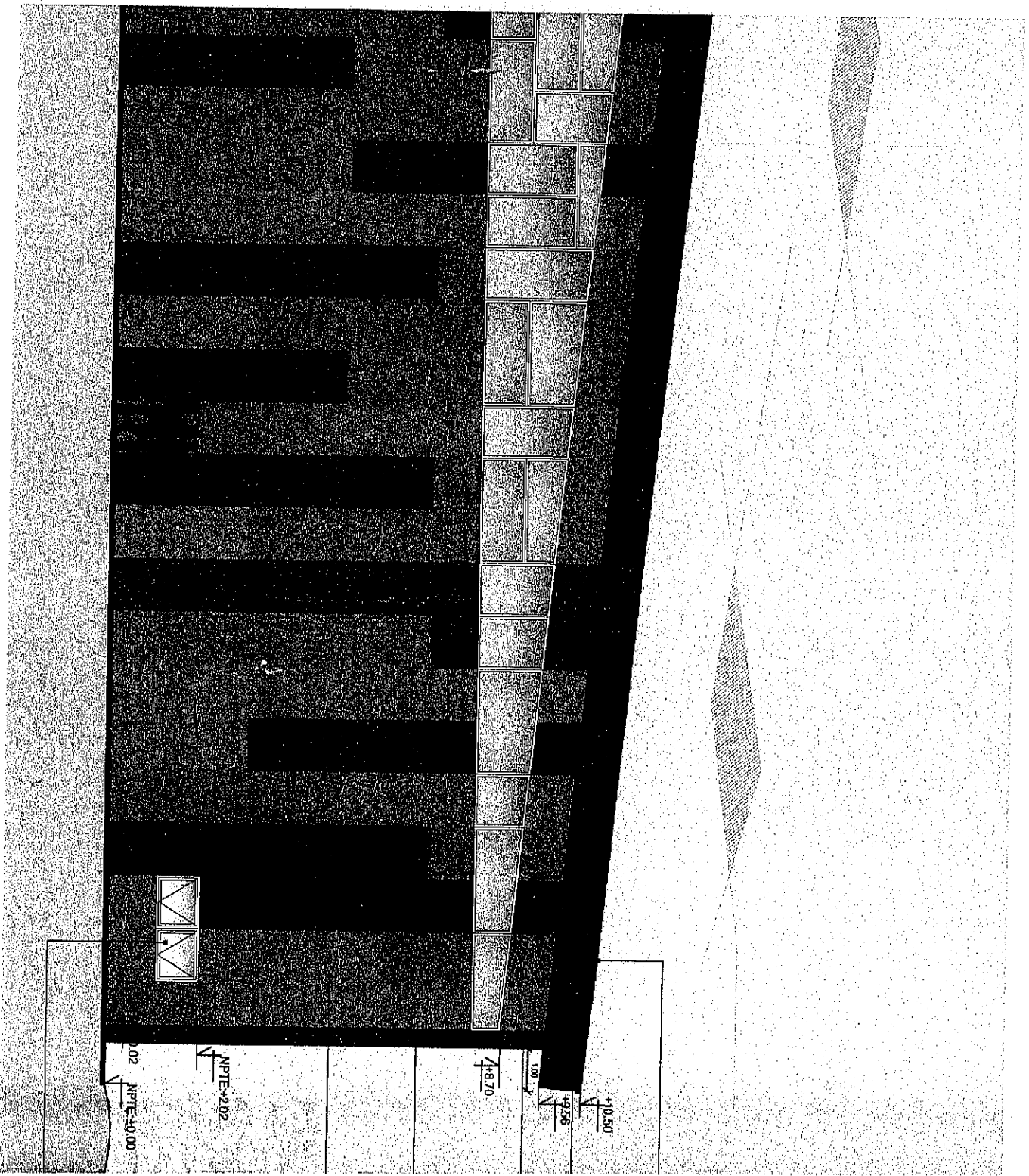
Aleros y cenefas de placa cementicia.

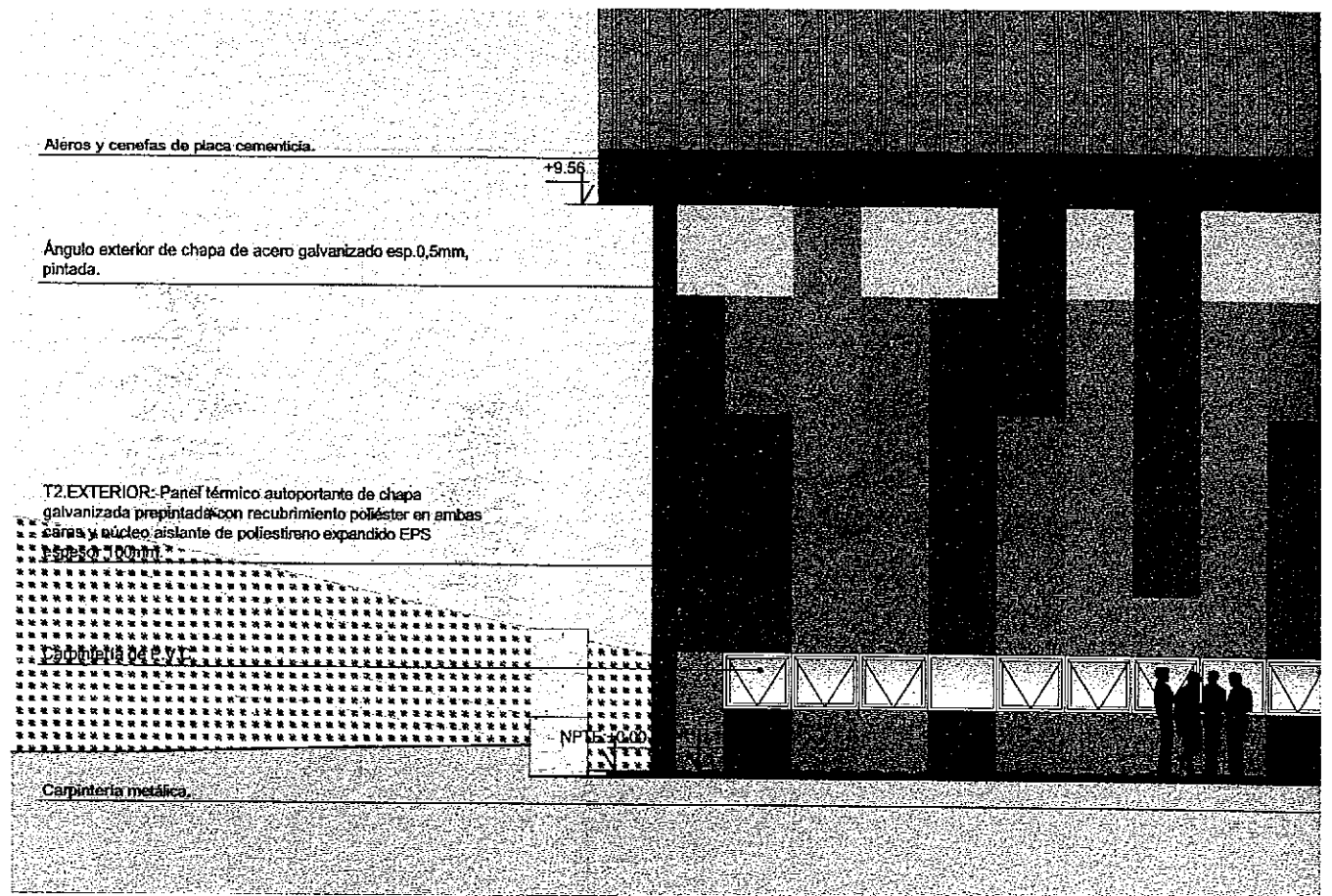
T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 µ.+placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislación lana de vidrio. de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, estructura: perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x1,24mm. cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp.15mm.

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana. Terminación travertino.

NPTE: +0.02 NPTE: +0.00







Aleros y cenefas de placa cementicia.

+9.56

Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

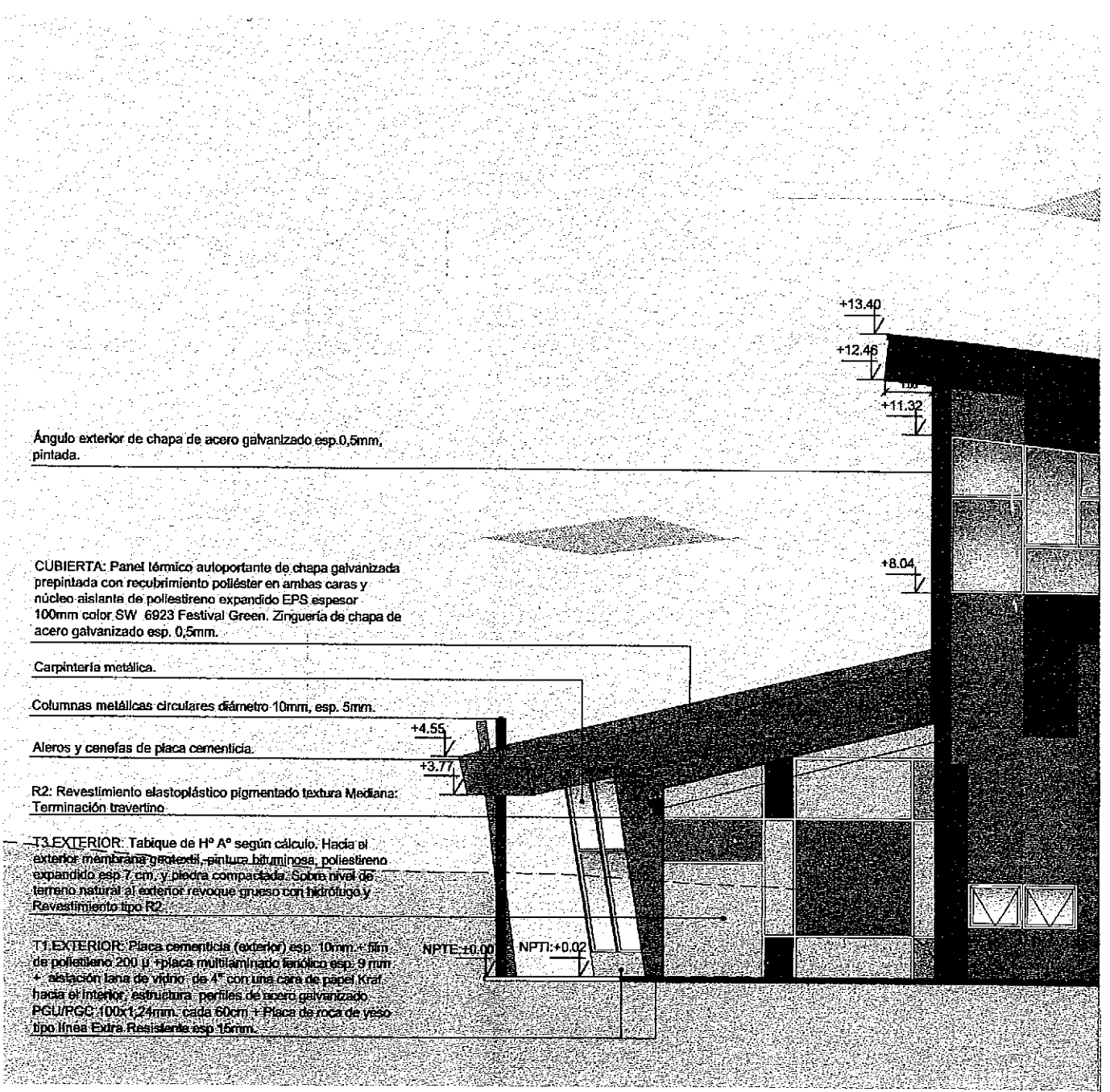
T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

Carpintería metálica.

NPTI: +0.00

Carpintería metálica.

FACHADA LATERAL SUDOESTE ESC:1:125



Ángulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

+13.40

+12.46

+11.32

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+8.04

Carpintería metálica.

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+4.55

+3.77

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: Terminación travertino.

T3.EXTERIOR: Tabique de H° A° según cálculo. Hacia el exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp. 7 cm, y piedra compactada. Sobre nivel de terreno natural al exterior revoque grueso con hidrófugo y Revestimiento tipo R2.

T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm + film de polietileno 200 µ + placa multilaminada térmica esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior, estructura perfiles de acero galvanizado PGL/RGC: 100x1,24mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 15mm.

NPTE: +0.00

NPTI: +0.02

FACHADA POSTERIOR NOROESTE ESC:1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinquería de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

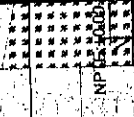
+13.40

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+8.56

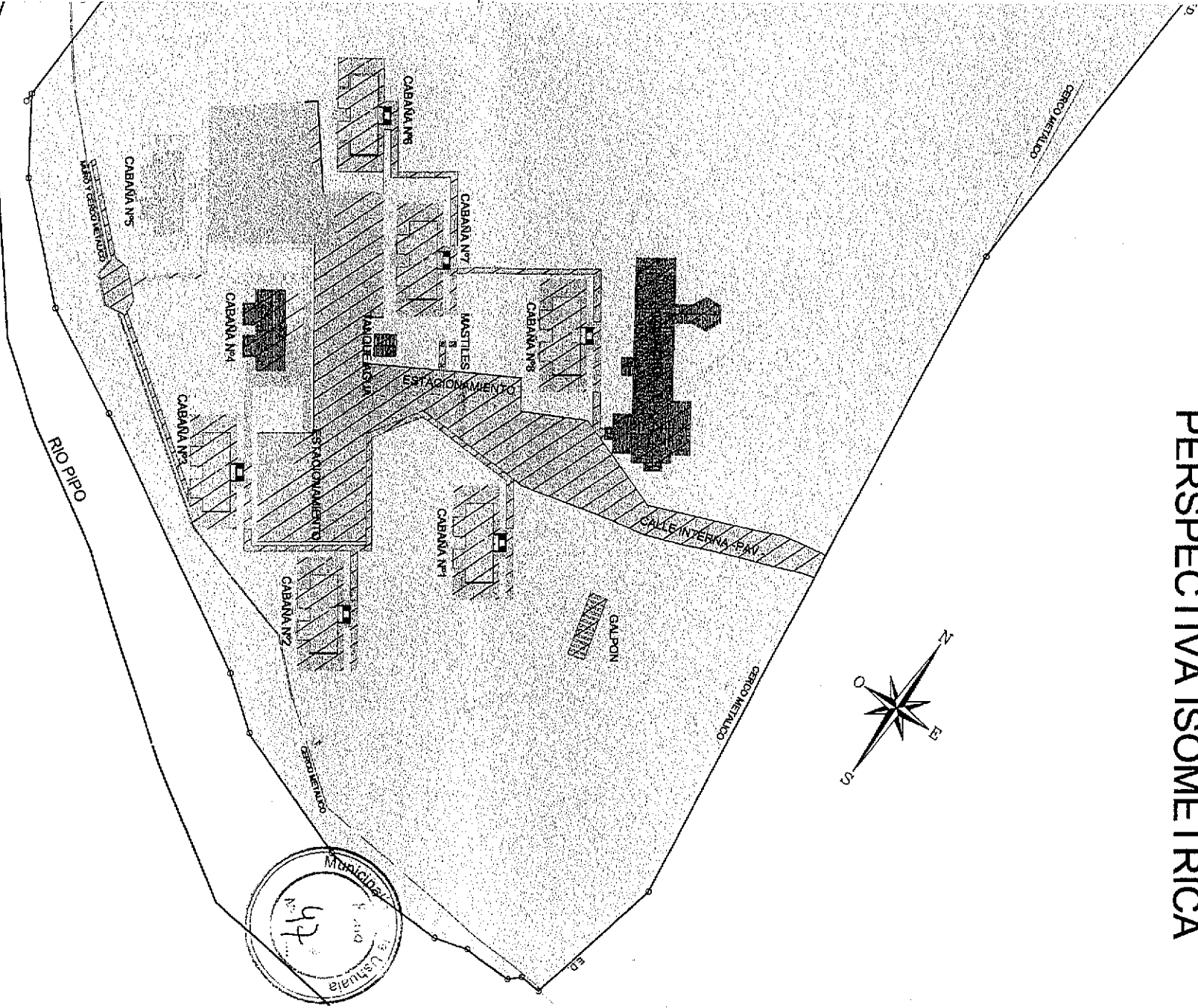
Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm, pintada.

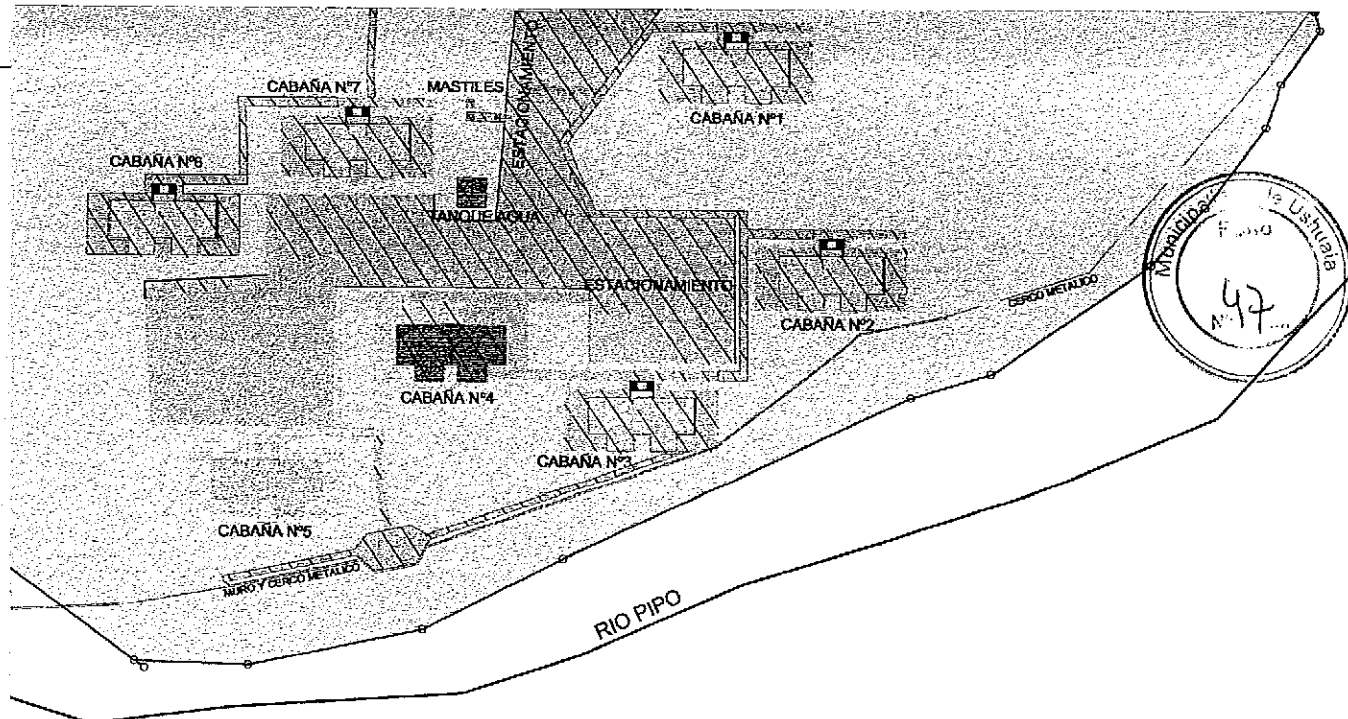
T2 EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada pre pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.



Carpintería metálica

PERSPECTIVA ISOMETRICA





DEMOLICIÓN ESC:1:1000

NOTAS:

**Se deberán desmontar todas las instalaciones (gas, electricas, cloacas).
Se deberán reubicar las farolas desmontadas donde indique la inspección de obra.**

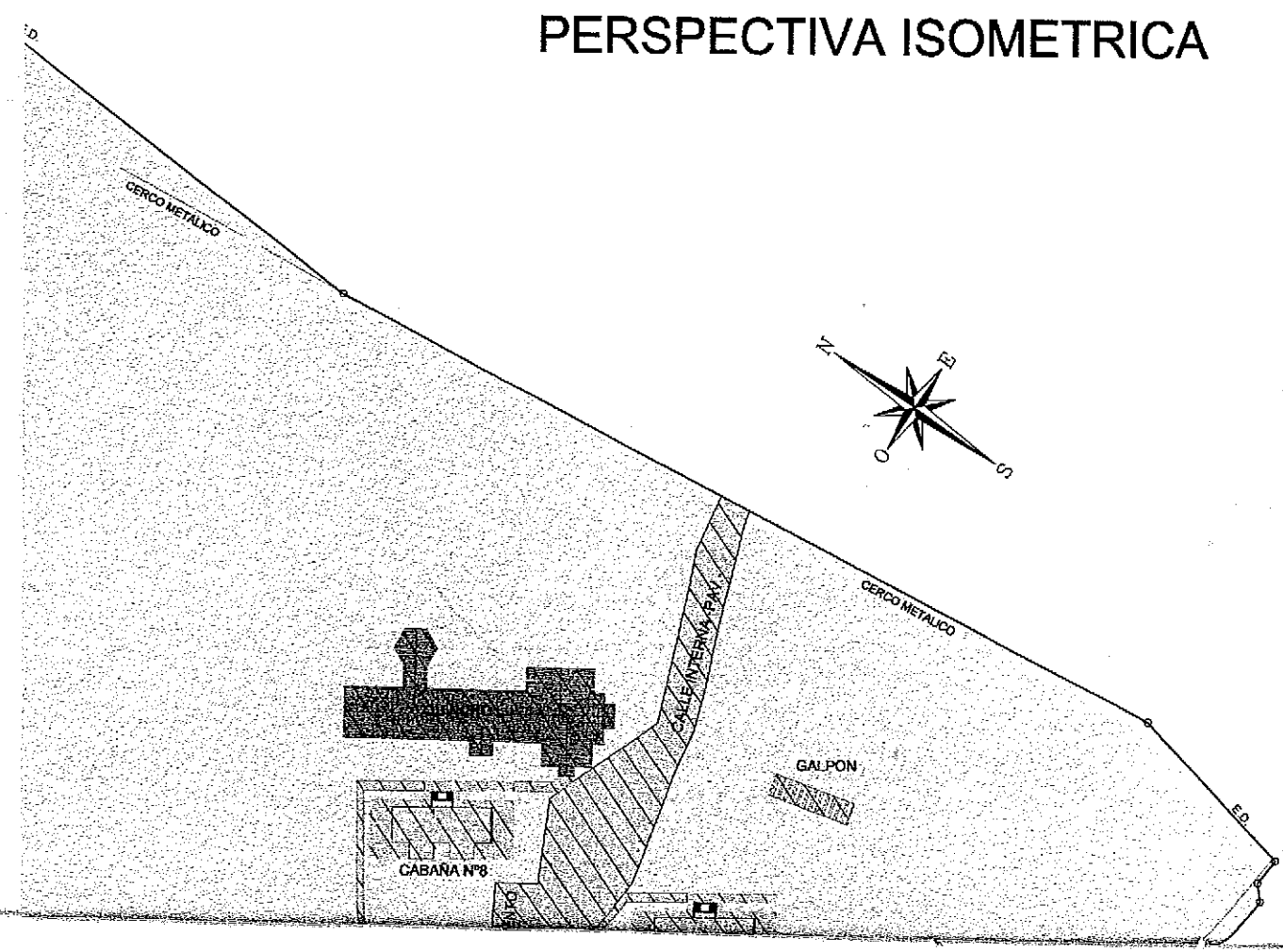


GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

SUBSECRETARÍA OBRAS ZONA SUR		M. I. O. y S. P.		ARCHIVO: 00 - A0 - PLANO DEMOLICION (AU2598GVD)
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS - D. A		RESPONSABLE	F. I: SEPTIEMBRE 2012	F. MOD.
OBRA: GIMNASIO EN VILLA DEPORTIVA EVA PERON - RIO PIPO - USHUAIA	PROYECTO	Arq. ARALJO, Micaela		GM- AGO 2014
	DIBUJO	Arq. AGUERO, Marcela Arq. PEDEMONTTE Horacio E.		
	Vo. Bo.	DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA		
PLANO: DEMOLICION DE CABAÑA	UBICACION	NOM. CATASTRAL	PLANO Nº	ESCALA
	USHUAIA	J - 1 A - 4	00-A0	VARIAS



PERSPECTIVA ISOMETRICA



S DE
NA

AV.

L.M.

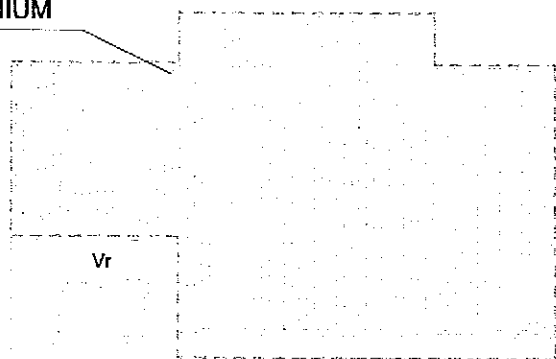


CERPO METALICO MAL EMPLEADO

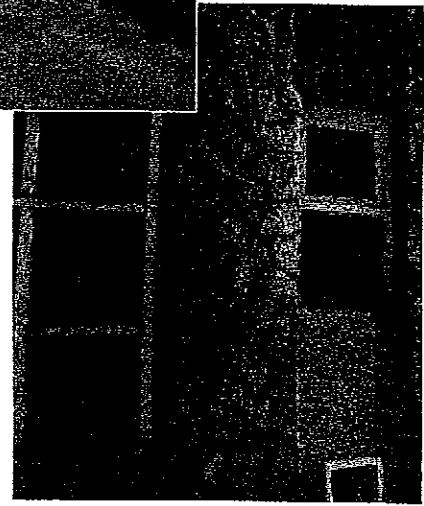
CUBIERTA DE CHAPA Nº
COLOR AZUL MILENIUM

MADERA 45º

REVOQUE FINO
PINTURA LATEX



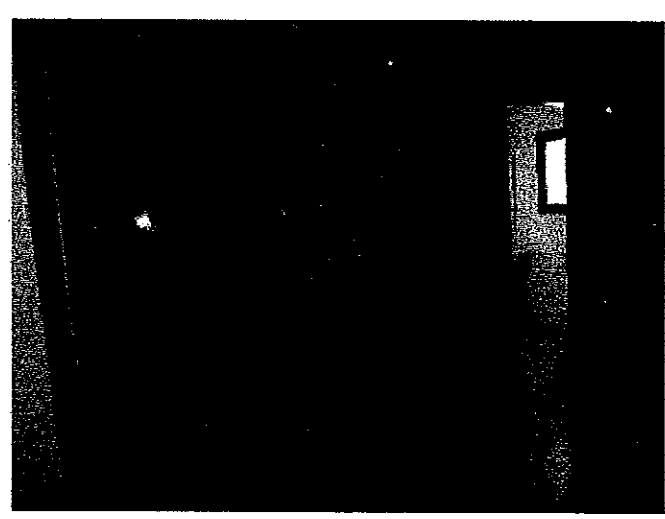
REVOQUE FINO
PINTURA LATEX



CANTERO A DEMOLER

TA FRONTAL

VISTA LATERAL IZQUIERDA



VEREDAS A DEMOLER

FAROLAS A
DESMONTAR Y
RECOLOCAR EN
NUEVA POSICION

CANTEROS DE
HORMIGÓN A
DEMOLER

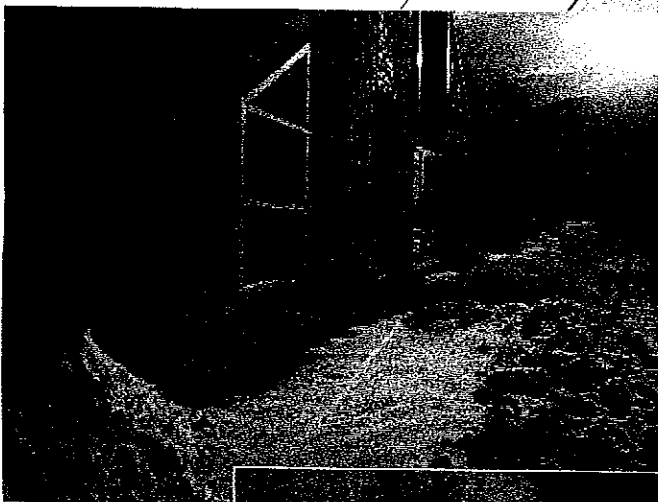
ARCO DE FUTBOL
EN CAÑO METALICO
A DESMONTAR

FAROLAS A
DESMONTAR Y RECOLOCAR
EN NUEVA POSICION

VEREDAS A DEMOLER

AV. PRESIDENTE DR RAUL RICARDO ALFONSIN -ripio-
(RUTA NACIONAL Nº3)

L.M.



DE
A

TERMINACION
DEMOLER

VER

CAÑO
DE VENTILACION

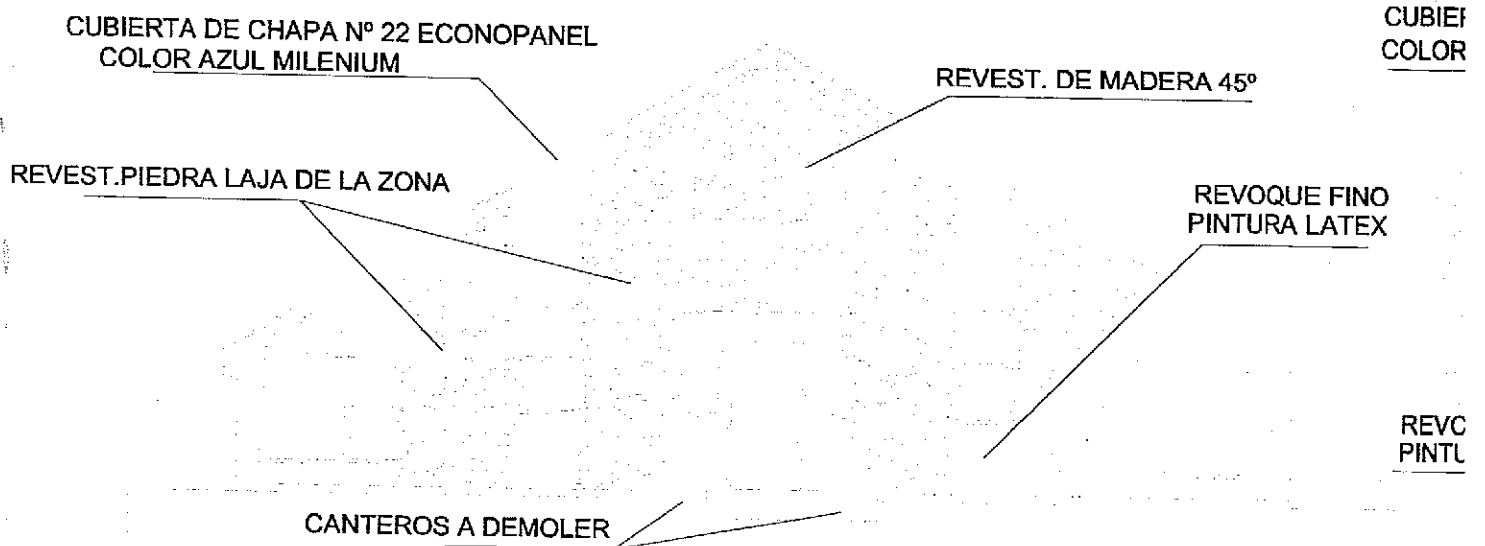
PAROLAS A DESMONTAR Y
RECOLOCAR EN NUEVA POSICION

REJILLAS PERIMETRALES A
DEMOLER

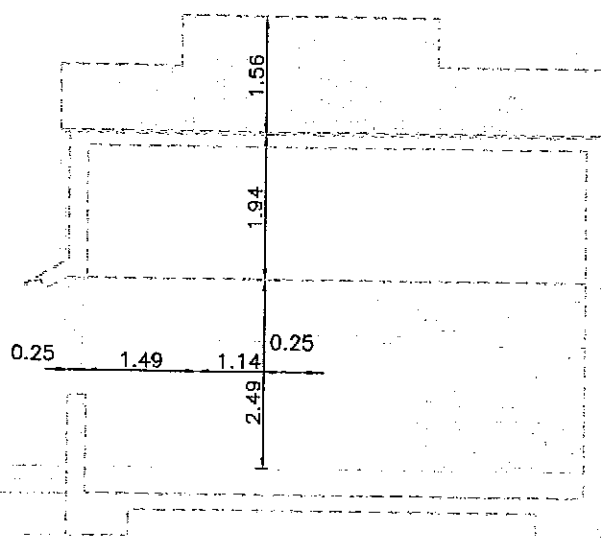
CANTEROS DE
HORMIGÓN A
DEMOLER

PLANTA DE TECHOS

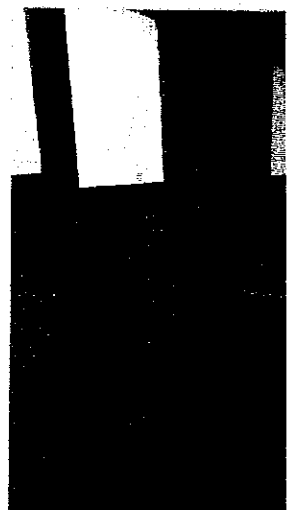
PLANTA DE TECHOS

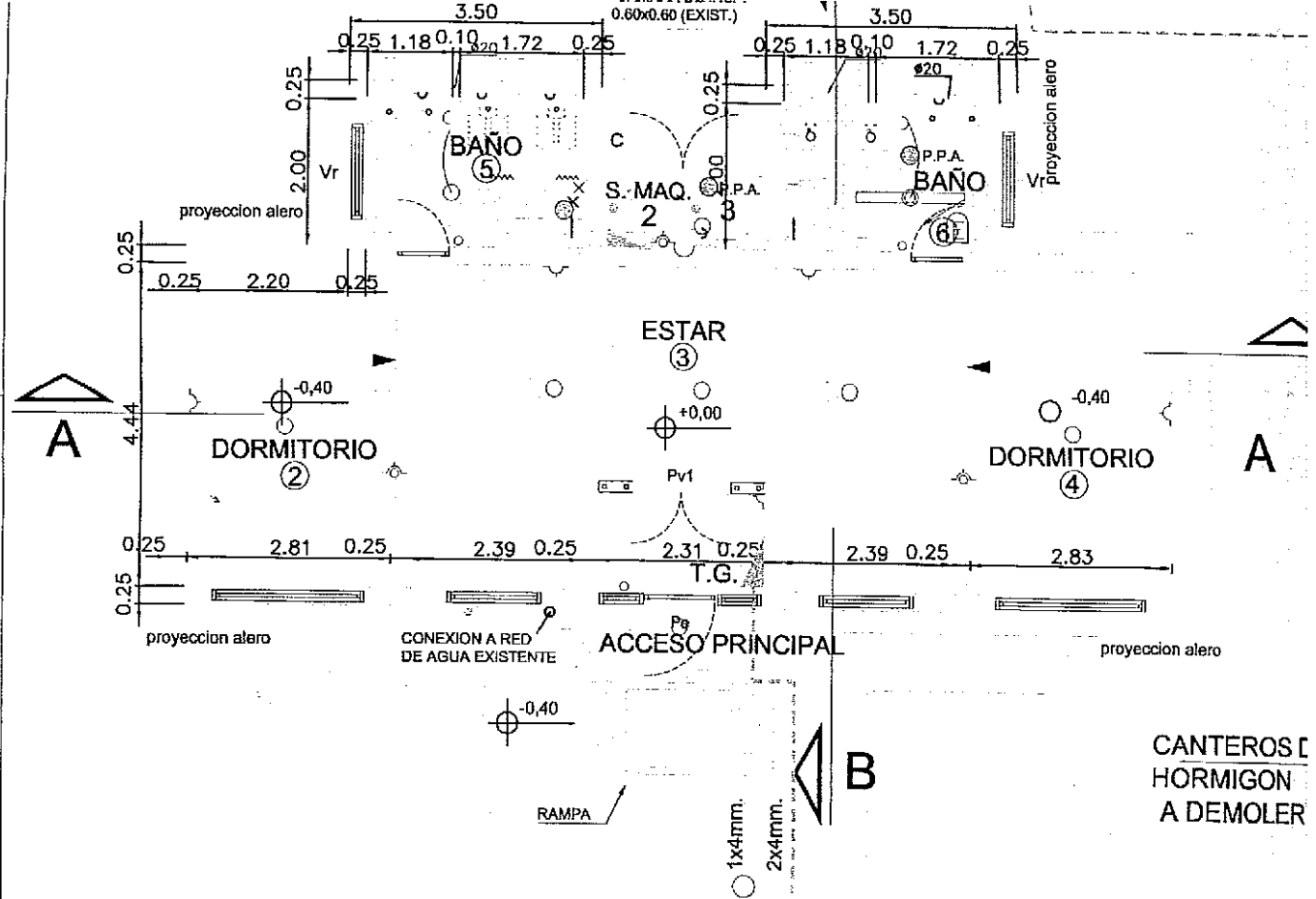


VISTA FRONTAL

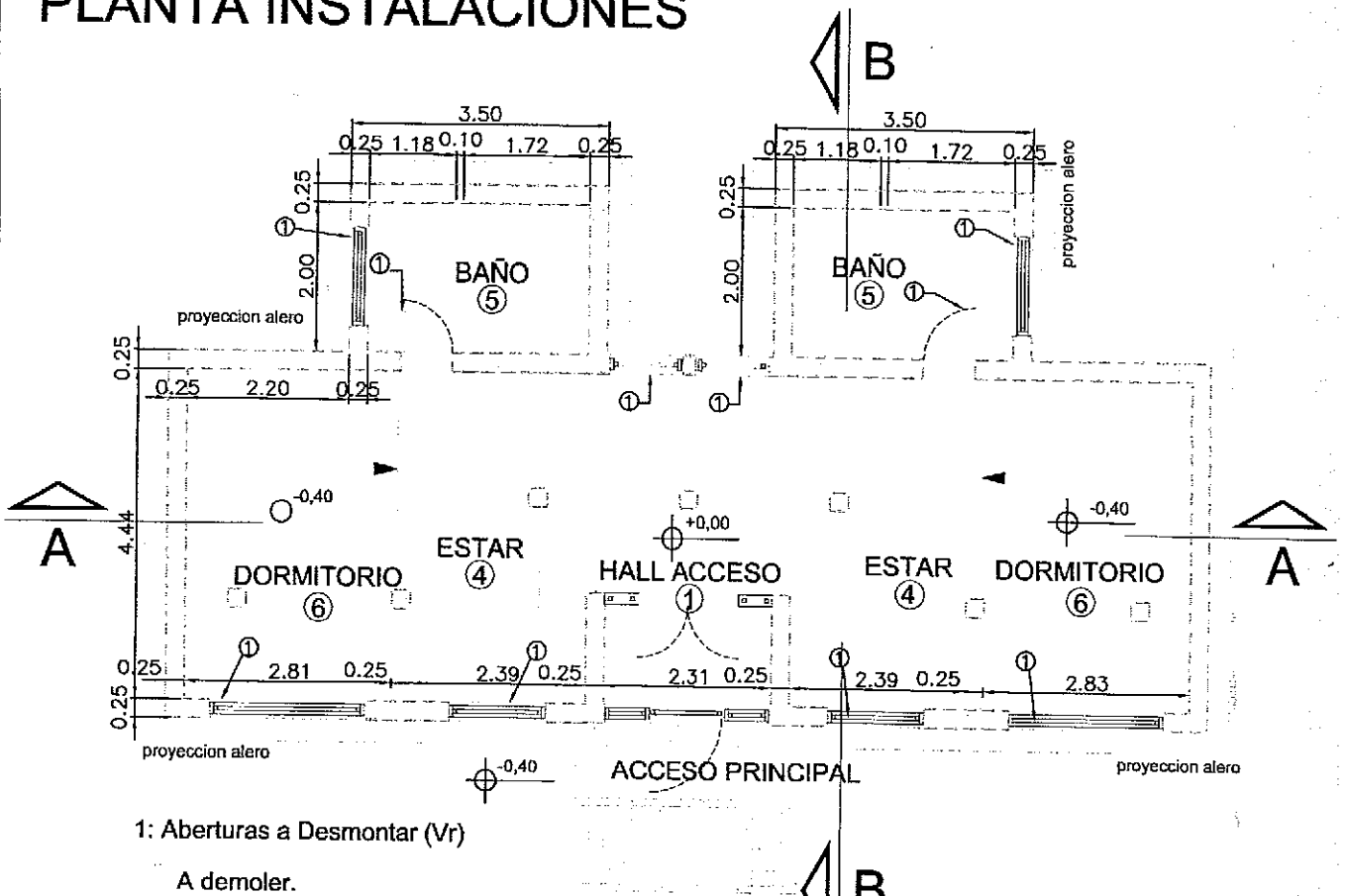


CORTE B-B

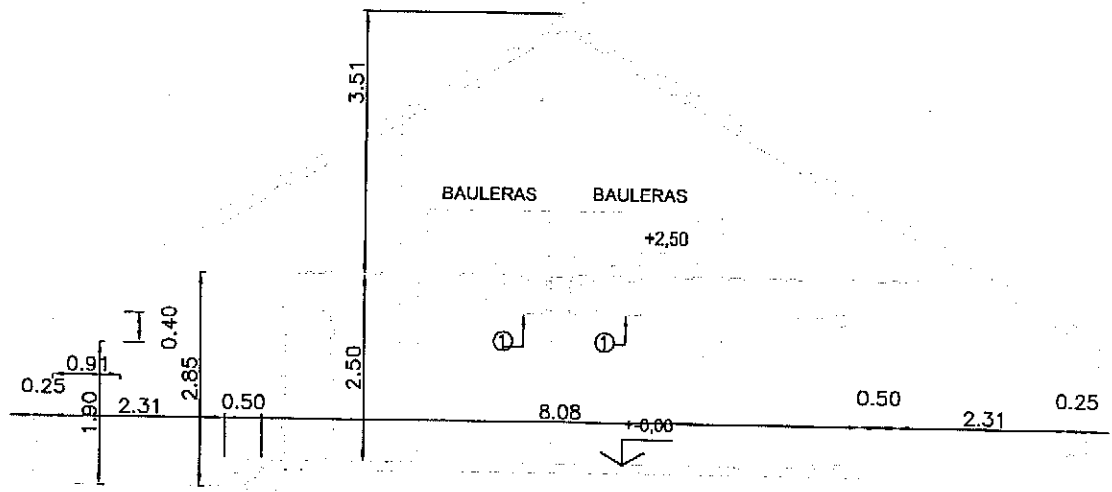




PLANTA INSTALACIONES



PLANTA



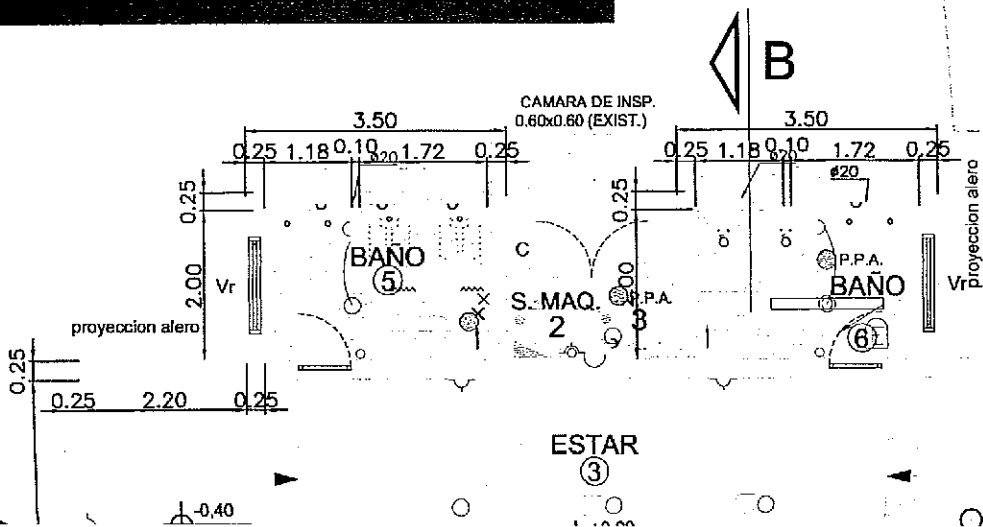
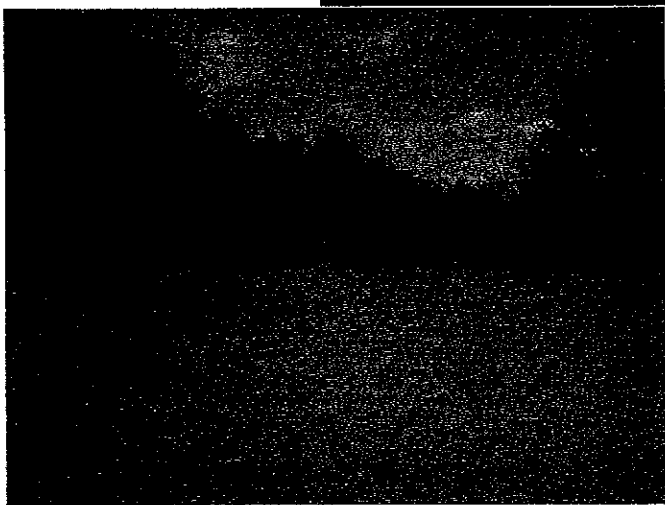
CORTE A-A

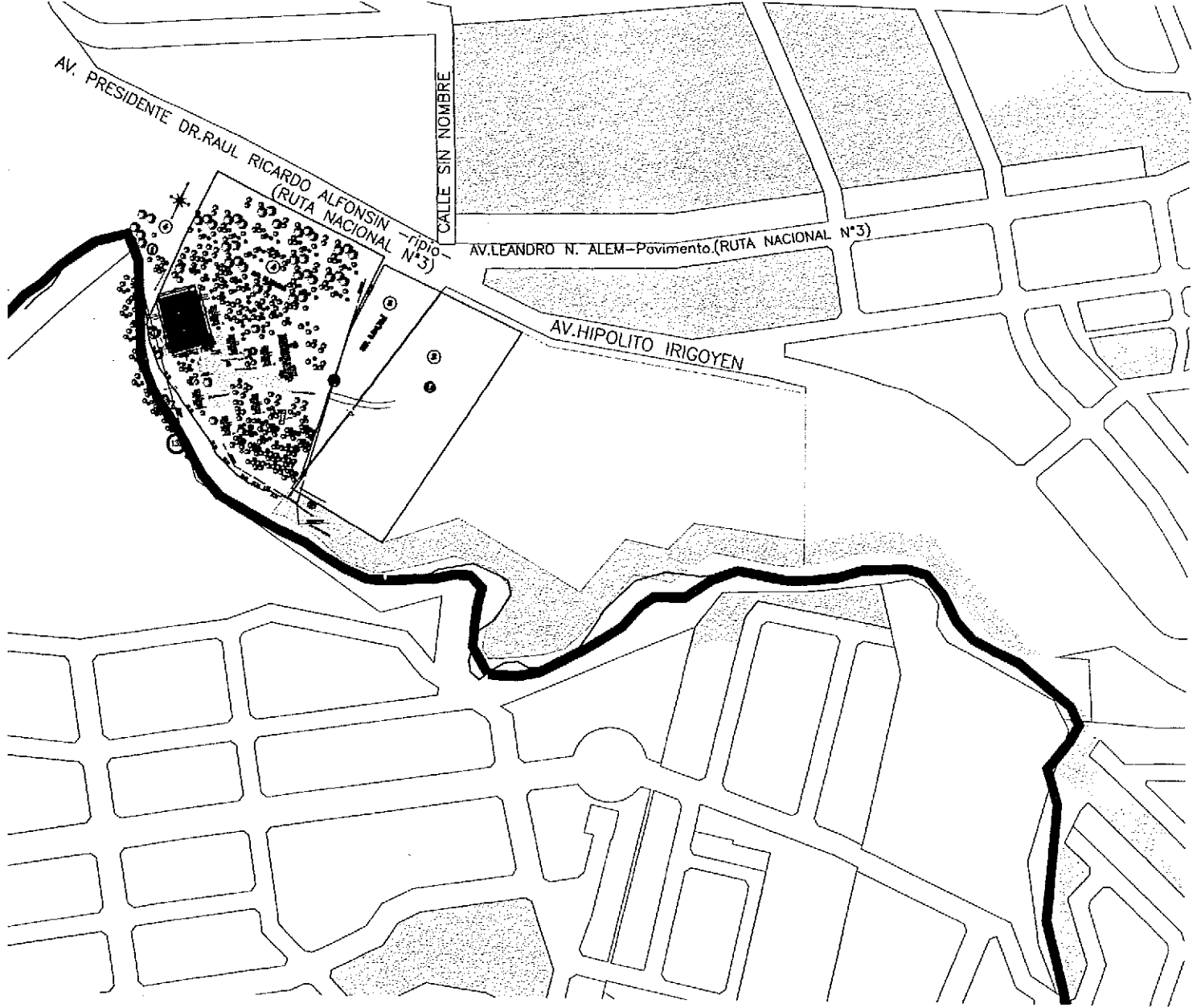


SOLADO CON 1
ASFALTO A DI



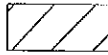
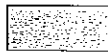
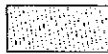
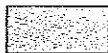

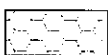

ARCO DE FUTBOL EN
METALICO A DESMOI





PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000

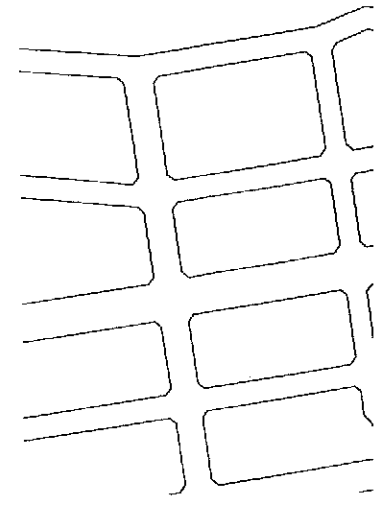
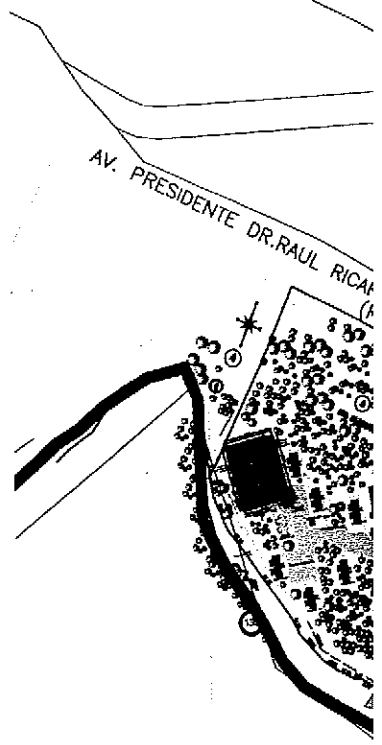
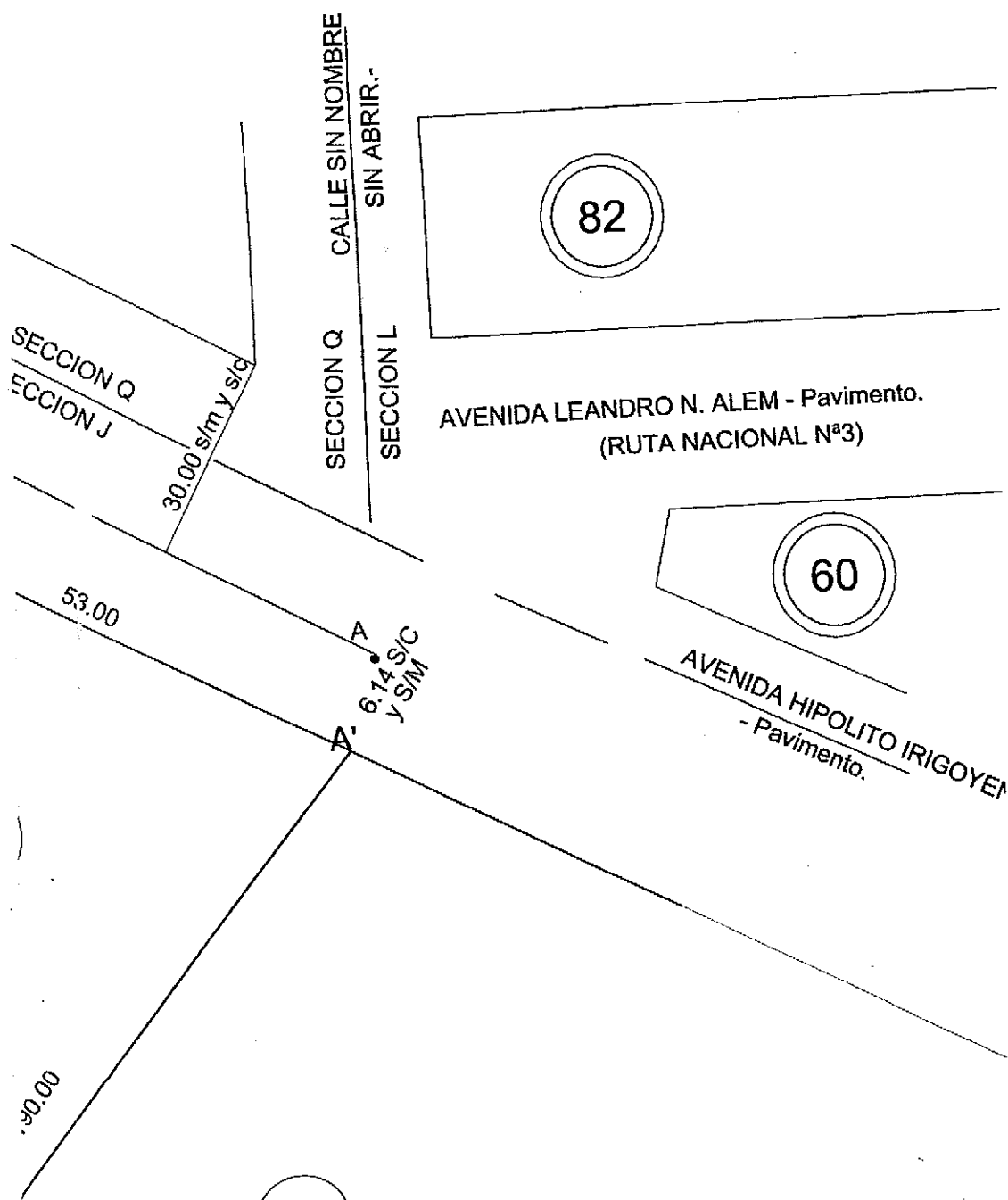
REFERENCIAS

-  CONSTRUCCIONES Y SOLADOS EXISTENTES
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CARPETA ASFALTICA S/ E.T.P.
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CEMENTO PEINADO S/ E.T.P.
-  SOLADO A CONSTRUIR CONTRAPISO TERMINACION BALDOSON PREMOLDEADO ESP. 4CM. S/E.T.P.
-  ALBAÑAL S/E.T.P.
-  GAVIONES S/ ESTRUCTURA
-  PARQUIZADO

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE
 POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS
 ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000



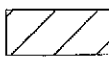
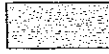



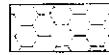
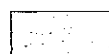
PLA

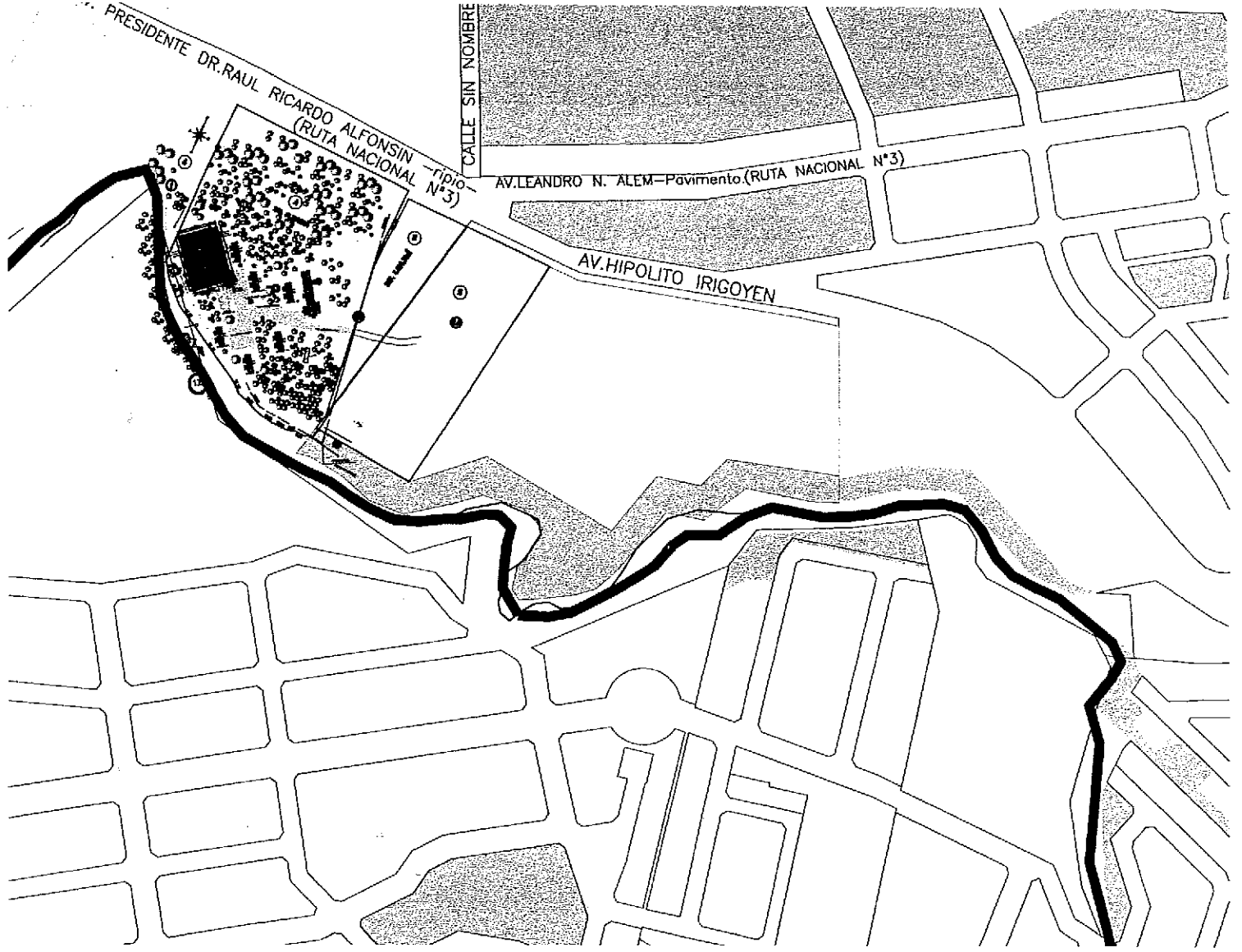
2

1A

170
222.84

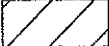



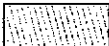


REFERENCIAS

-  CONSTRUCCION
-  SOLADOS A COI
-  SOLADOS A COI
-  SOLADO A CON:
-  ALBAÑAL S/E.T.I
-  GAVIONES S/ ES
-  PARQUIZADO

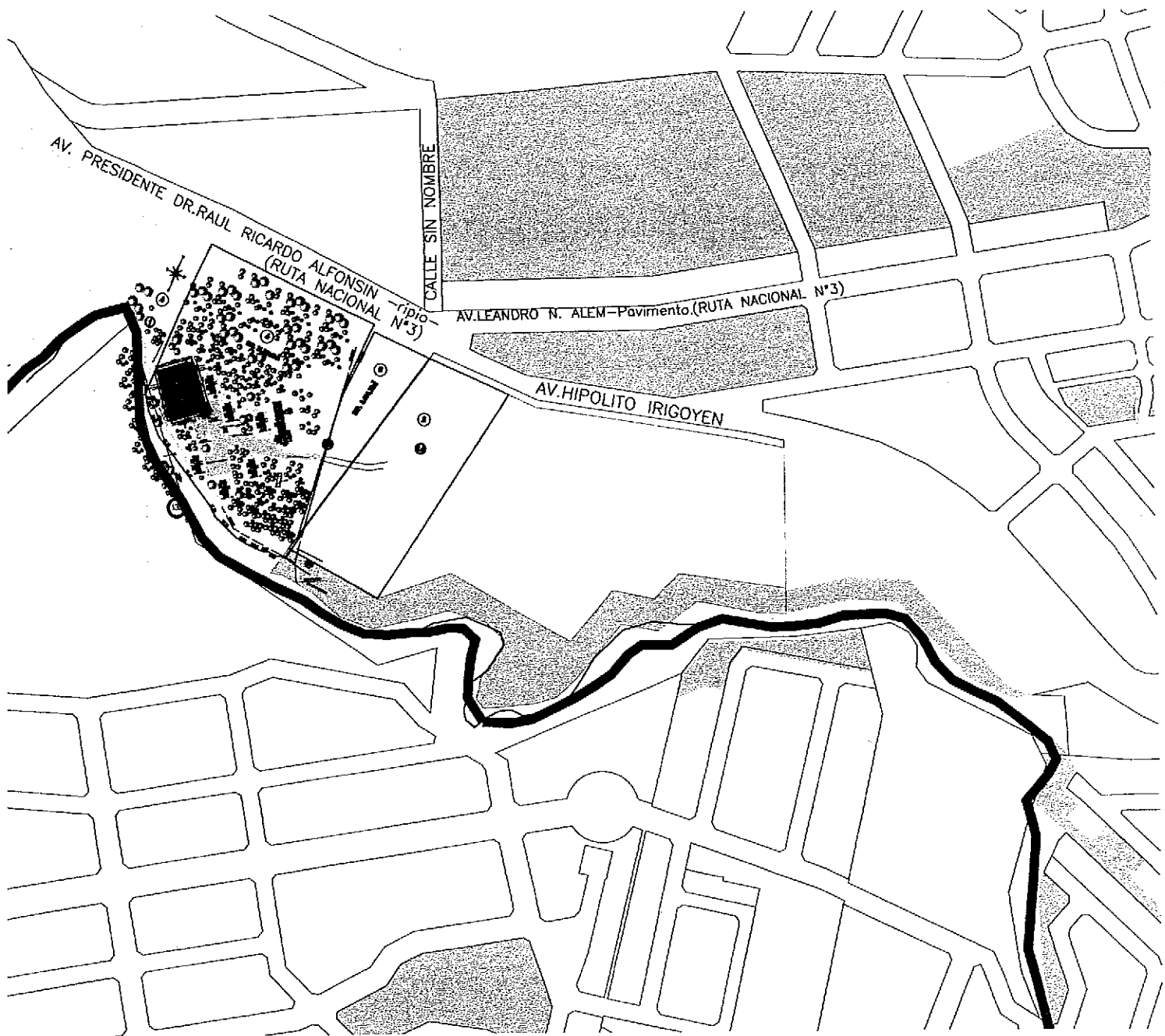


PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000

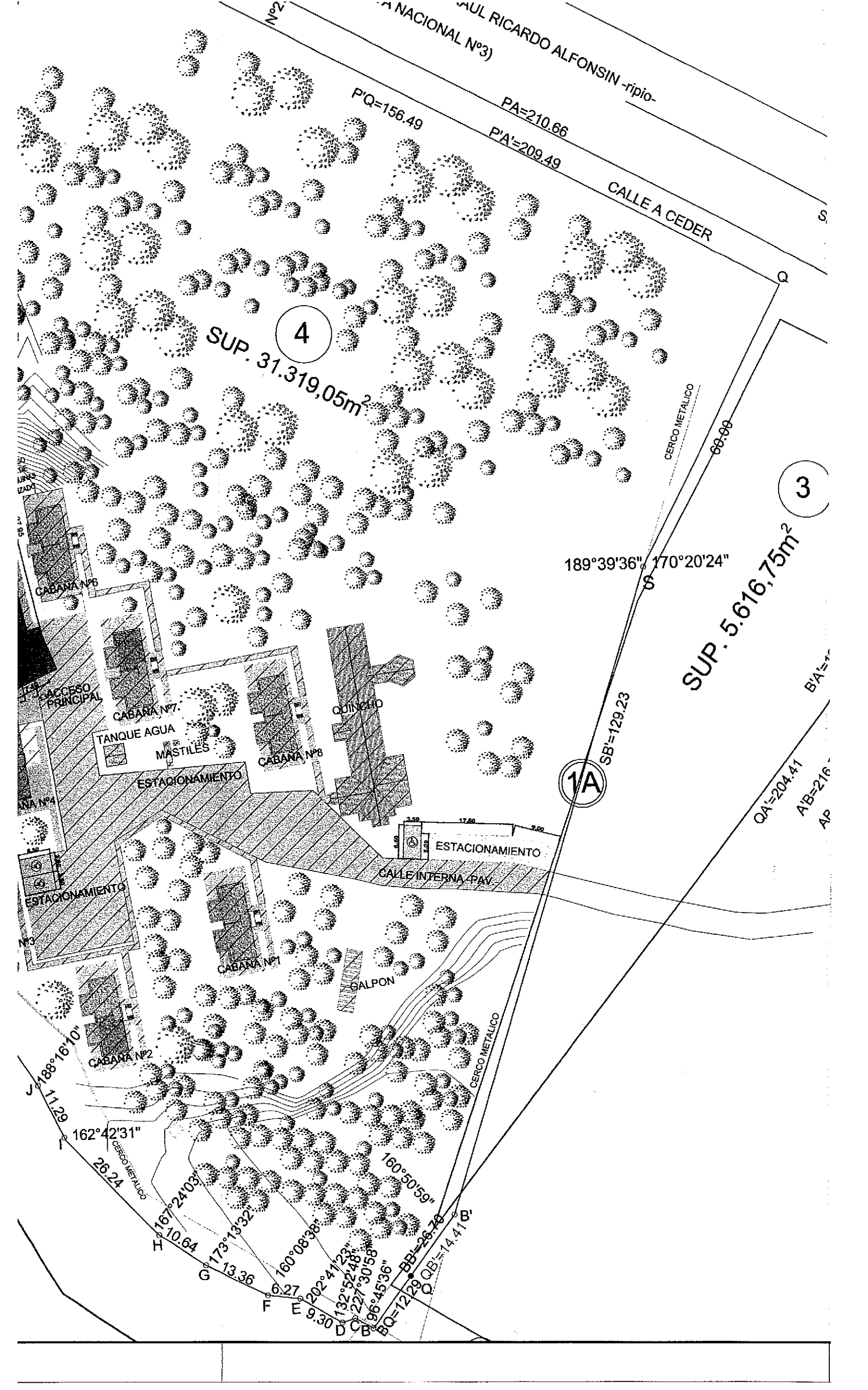
REFERENCIAS

-  CONSTRUCCIONES Y SOLADOS EXISTENTES
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CARPETA ASFALTICA S/ E.T.P.
-  SOLADOS A CONSTRUIR CONTRAPISO CON TERMINACION CEMENTO PEINADO S/ E.T.P.
-  SOLADO A CONSTRUIR CONTRAPISO TERMINACION BALDOSON PREMOLDEADO ESP. 4CM. S/E.T.P.
-  ALBAÑAL S/E.T.P.
-  GAVIONES S/ ESTRUCTURA
-  PARQUIZADO

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE
 POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS
 ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



PLANTA DE CONJUNTO ESC:1:5000



2.32 SIC y SIM

2A

AV. PRESIDENTE DR RAUL RICARDO ALFONSIN -ripio-
(RUTA NACIONAL N°3)

N°2700

P'Q=156.49

PA=210.66

PA'=209.49

CALLE A CEDER

4
SUP. 31.319,05m²

CERCO METALICO

68.88

189°39'36" 170°20'24"

3

SUP. 5.616,75m²

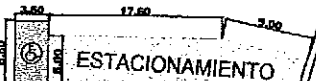
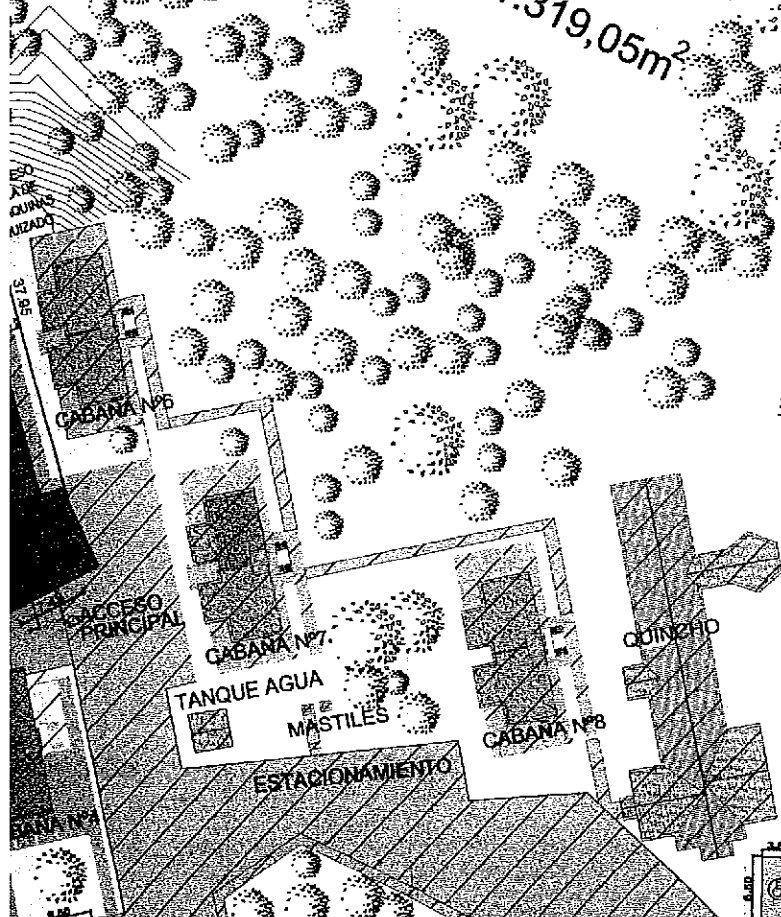
1A

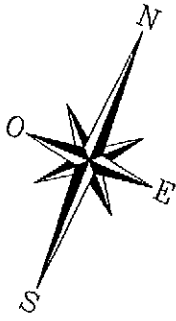
SB'=129.23

B'A'=

QA=204.41

AB=21





HP=16.26
H 22.32 S/CY S/M

AV. PRESIL
(RUT)

Nº2700

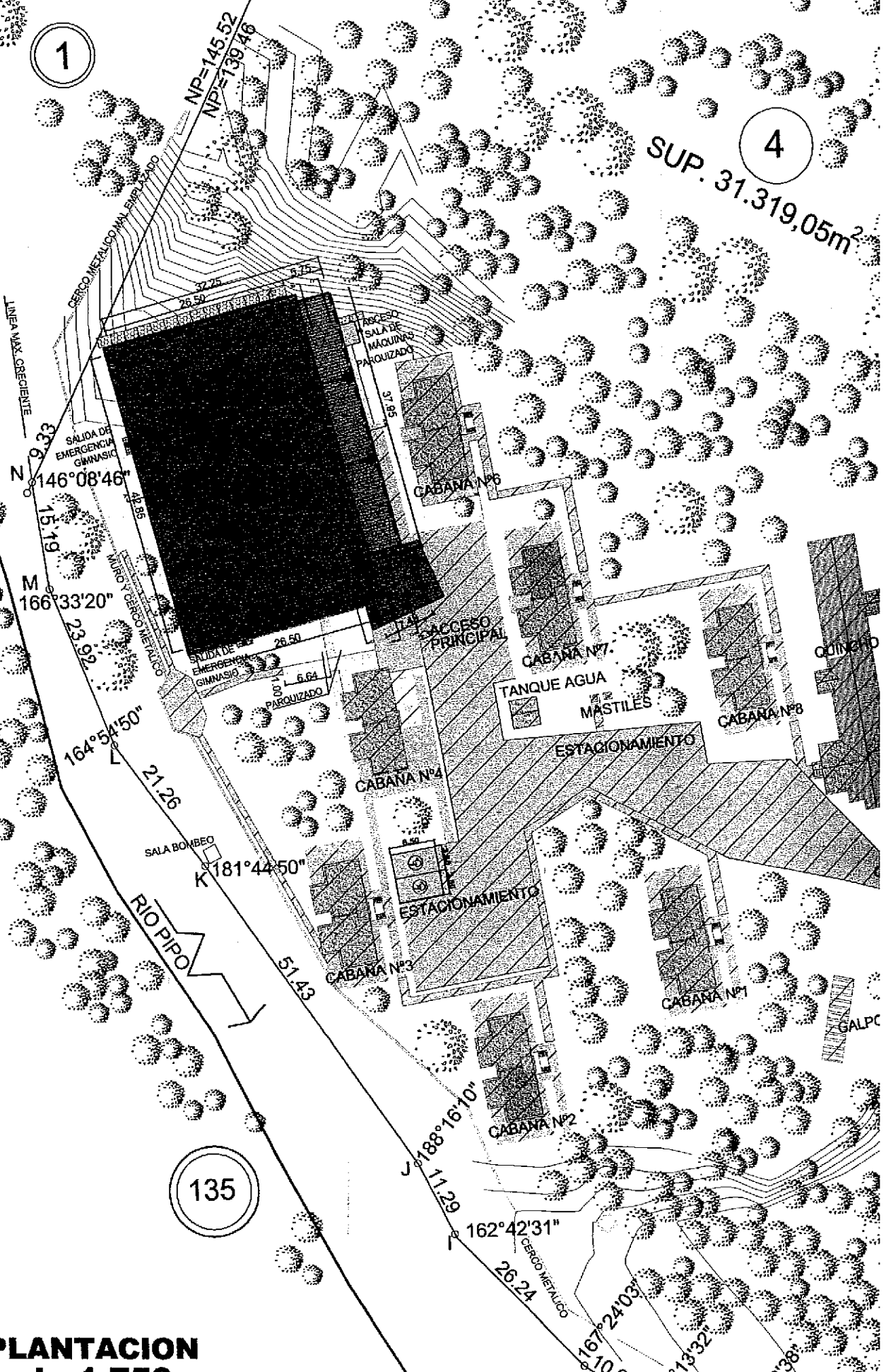
P'Q=

4

1

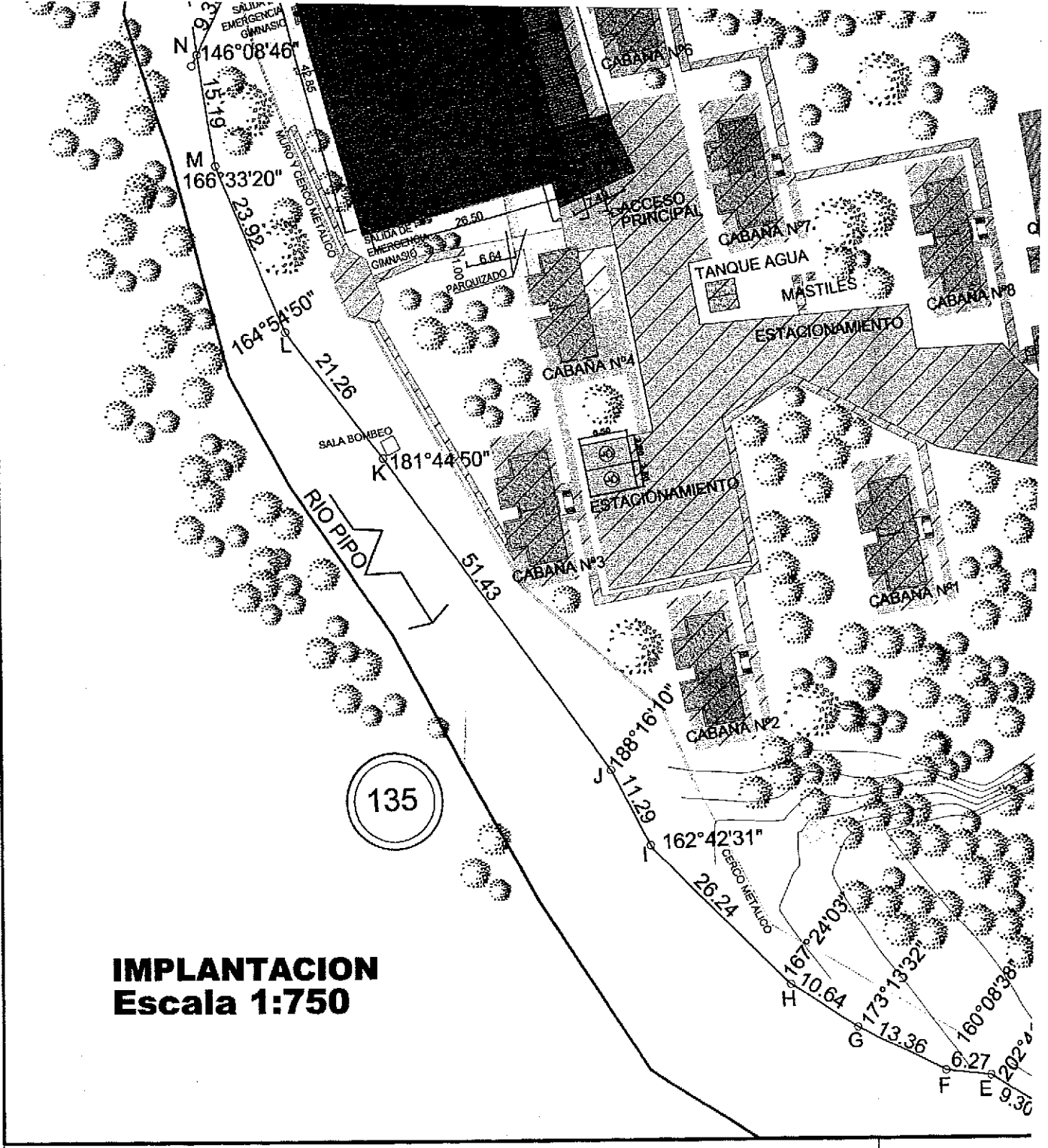
4

SUP. 31.319,05m²



135

IMPLANTACION

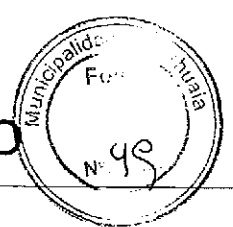


IMPLANTACION
Escala 1:750

NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 02-07
------------------------	--------------	--------------	--------------	----------------

PLANO DE : **OBRA NUEVA**

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **PLANTA** ESCALA : 1/100

PE	ZONIFICACION	D.U. a designar hab/Ha	PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO Nombre : RESERVA FISCAL Firma DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.
		D.N. a designar hab/Ha	
		F.O.S. : a designar / 0,08	
		F.O.T.: a designar / 0,08	

CROQUIS DE UBICACION 	DIRECTOR DE PROYECTO
	DIRECTOR DE OBRA

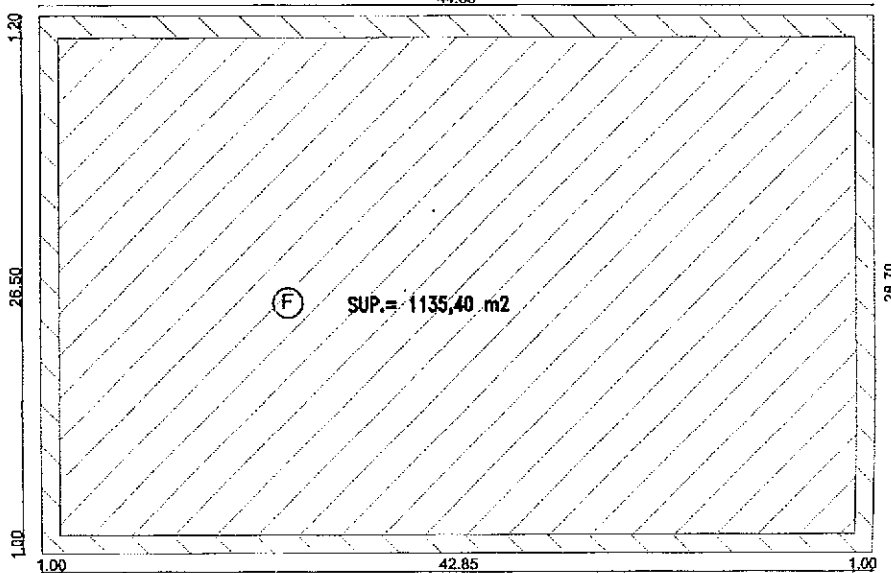
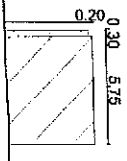
Superficie del terreno: 32.205,01 m ² Superficie Cubierta: 1405,52 m ² Superficie Semicubierta: 94,99 m ² Superficie Total a Construir: 1.500,51 m ² Superficie Existente: 997,84 m ² Superficie Libre: 29.706,66 m ²	CONSTRUCTOR
La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-	

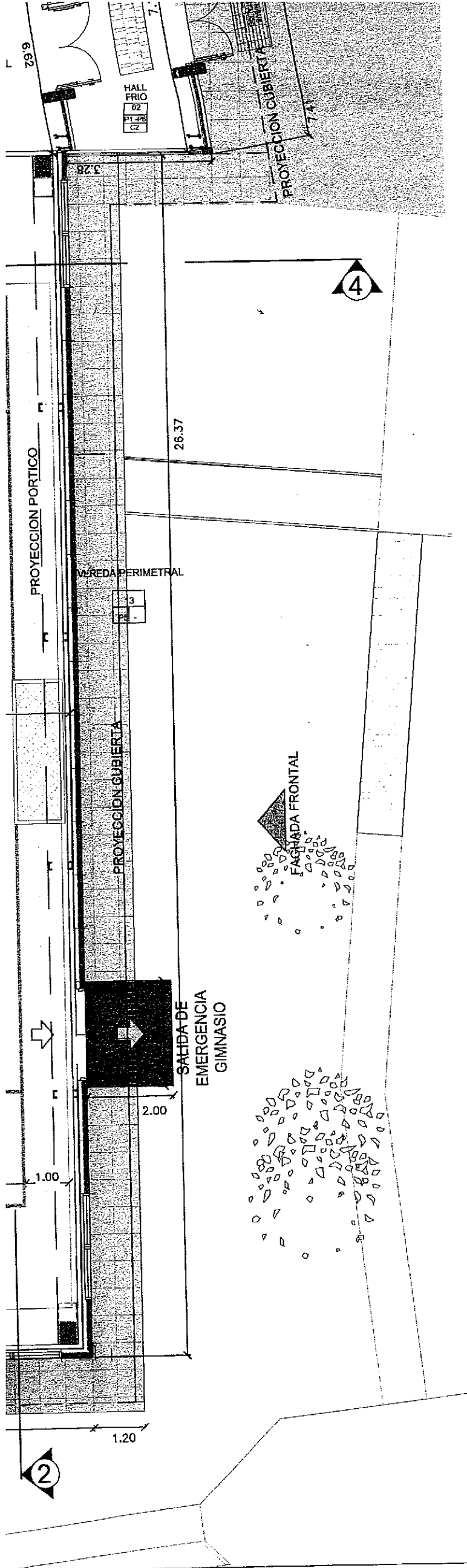
S

GIMNASIO

Ⓔ SUP. = 71,54 m²
44.85

Ⓕ SUP. = 1135,40 m²





SUP. = 219,21 m²
38.14

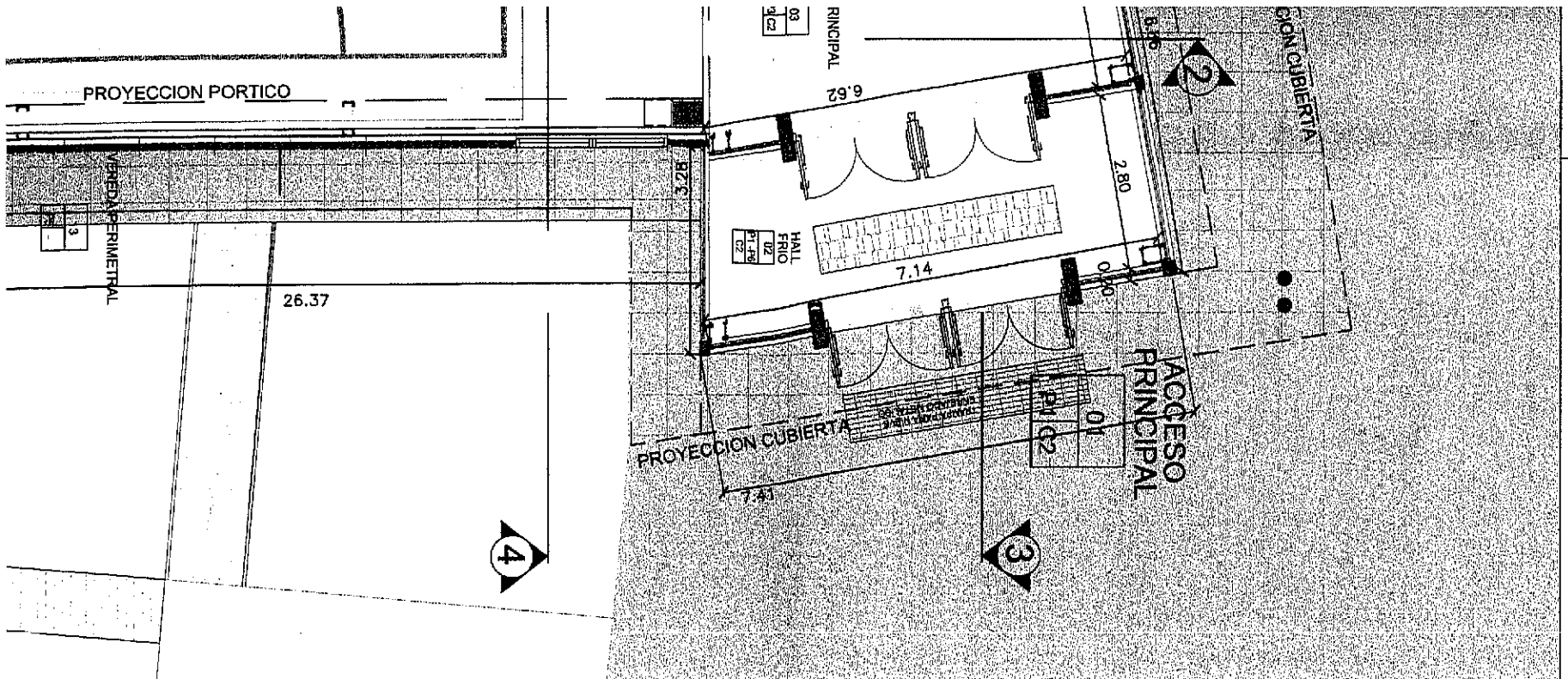
BALANCE DE SUPERFICIES:

SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(A) = 17,80 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(B) = 50,91 m ²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(C) = 5,65 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(D) = 219,21 m ²
SUPERFICIE SEMICUBIERTA	(E) = 71,54 m ²
SUPERFICIE CUBIERTA	(F) = 1135,40 m ²

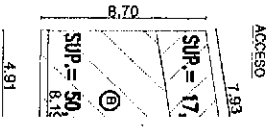
SUPERFICIE TOTAL:

Sup. semi cub. = 94.99 m²
 Sup. cub.= 1405.52 m²
1.500.51 m²
 Sup. Parcela: 32.205,01 m²

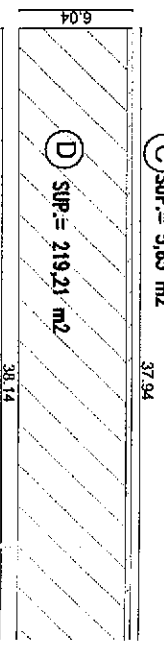
EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



BALANCE DE SUPERFICIE ESC:1:400



VESTUARIOS
C SUP = 5,65 m²



BALANCE DE SUPERFICIES:

SUPERFICIE SEMICUBIERTA

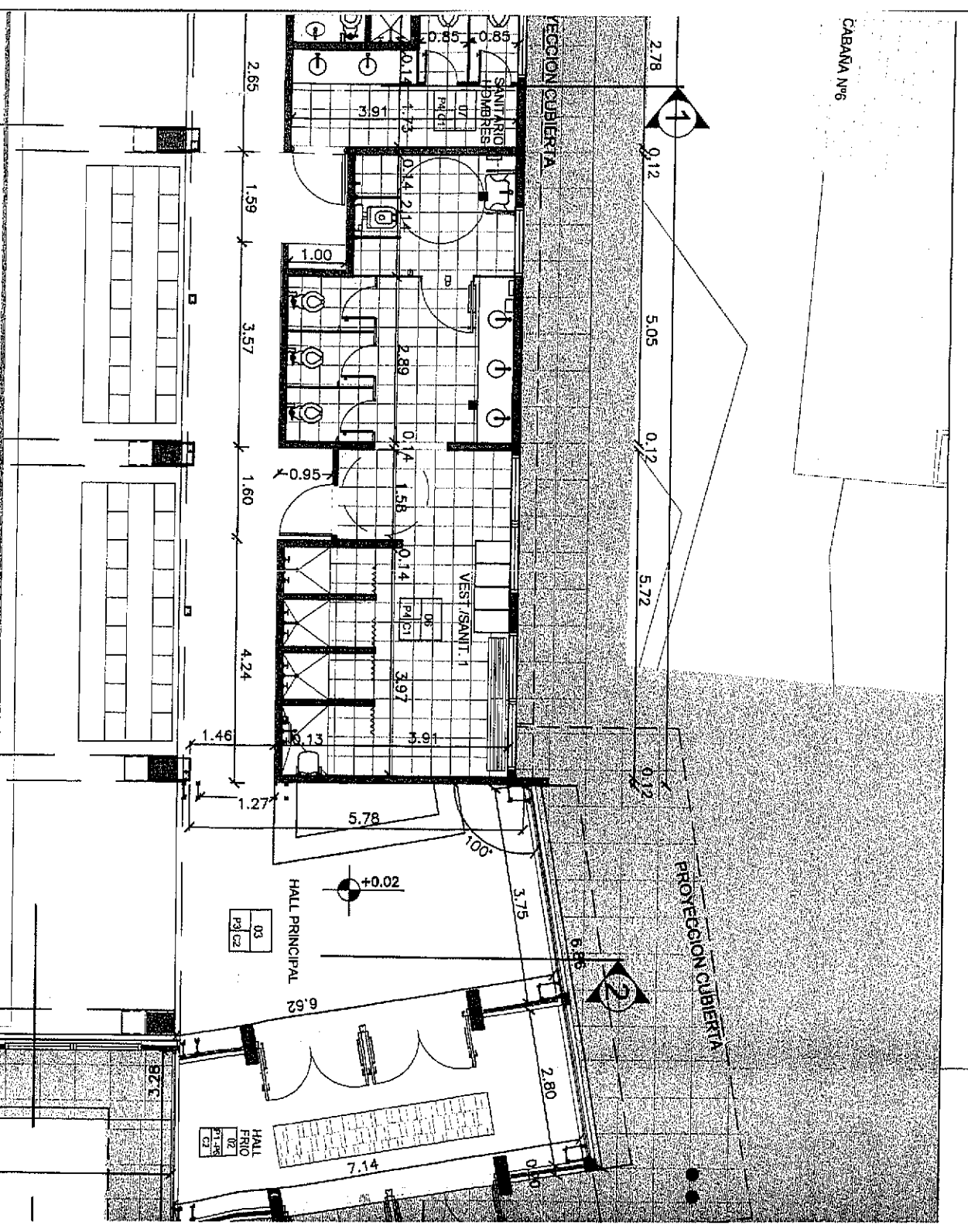
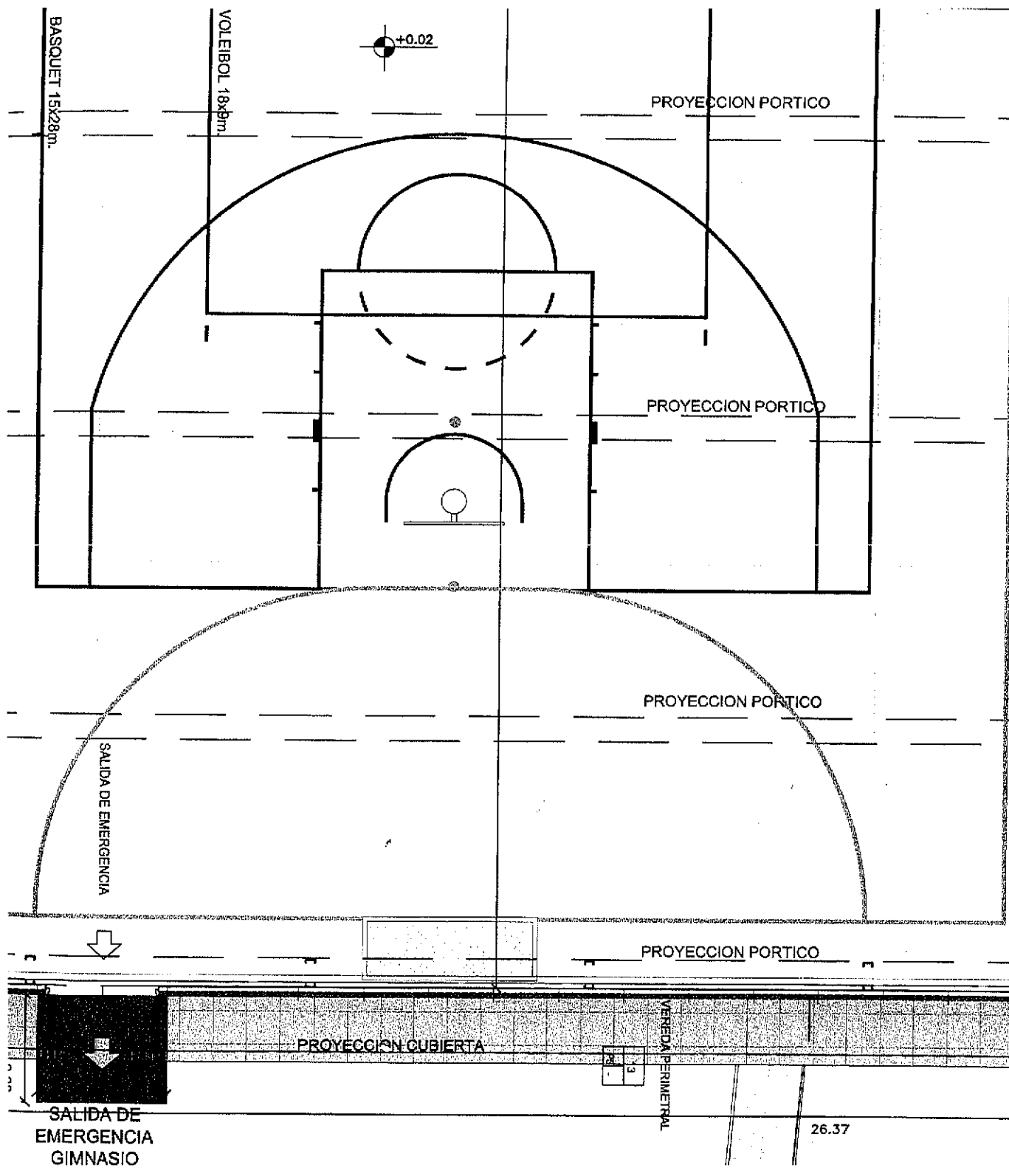
A = 17,80 m²

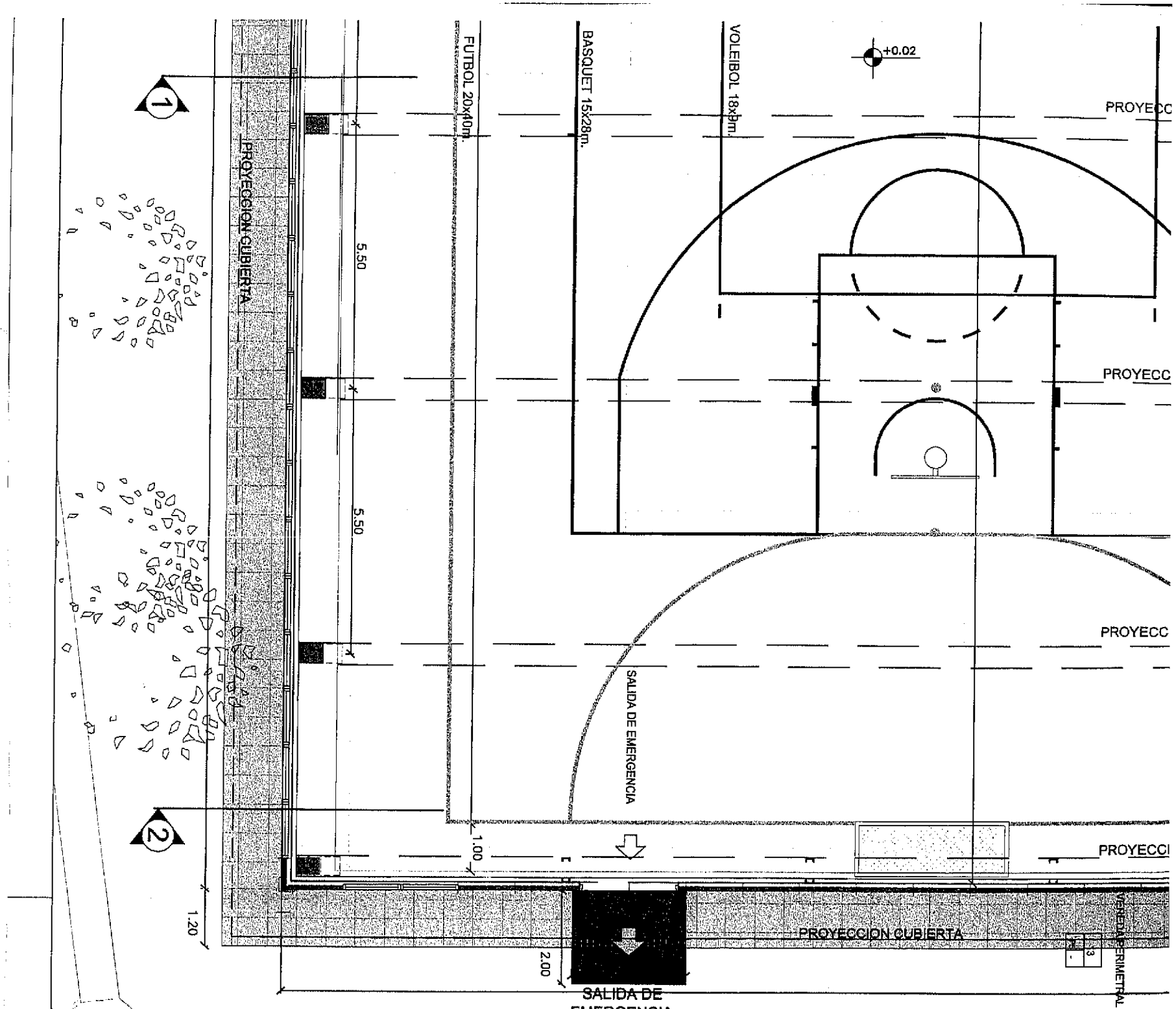
SUPERFICIE CUBIERTA

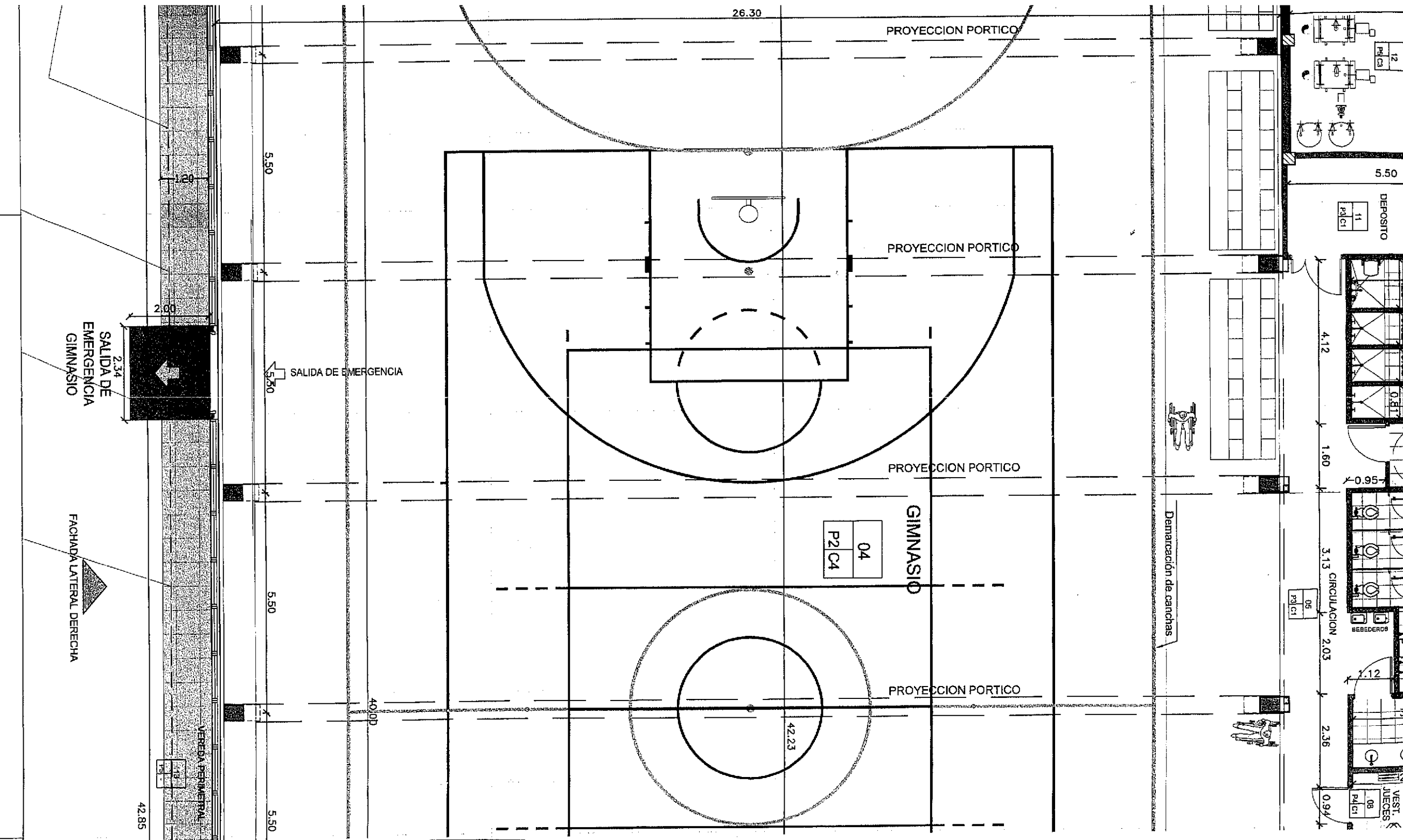
B = 50,91 m²

SUPERFICIE SEMICUBIERTA

C = 5,65 m²







PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

GIMNASIO

Demarcación de canchas

SALIDA DE EMERGENCIA

SALIDA DE EMERGENCIA GIMNASIO

FACHADA LATERAL DERECHA

VEREDA PERIMETRAL

26.30

5.50

5.50

5.50

5.50

40.00

42.23

2.00

2.34

42.85

5.50

DEPOSITO
P2/C1

4.12

1.60

3.13 CIRCULACION
2.03

2.36

0.94

12
P2/C1

11
P2/C1

0.82
0.81

0.95

05
P2/C1

1.12

08
P2/C1

VESTI. JUECES

BEBEDEROS

FACHADA POSTERIOR

32.25

GAVIONES

26.50

ALBANAL

25.30

PROYECCION CUBIERTA

PROYECCION PORTICO

26.30

PROYECCION PORTICO

PROYECCION PORTICO

4

3

5.75

5.35

0.20

0.20

7.45

GAVIONES

3.27

SALA DE MAQUINAS

7.46

3.55

5.50

DEPOSITO

11

PaCl

0.15

2.40

2.40

0.12

5.72

4.12

VESTISANTI

1.70

PaCl

0.13

0.10

0.10

0.10

0.10

0.10

0.10

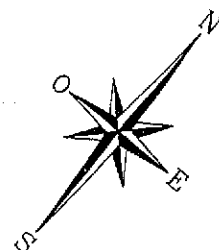
0.10

0.10

0.10

0.10

0.10



NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION

J

MACIZO

1a

PARCELA

4

PLANO

03-07

PLANO DE :

OBRA NUEVA

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **CORTES TRANSVERSALES**

ESCALA : 1/125

ZONIFICACION

PE

D.U. a designar hab/Ha

D.N. a designar hab/Ha

F.O.S. : a designar / 0,08

F.O.T.: a designar / 0,08

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:

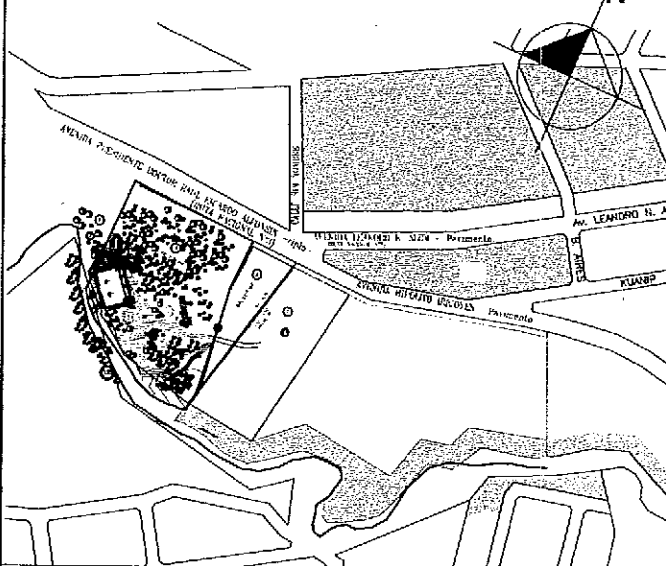
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre : RESERVA FISCAL

Firma

DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.

CROQUIS DE UBICACION



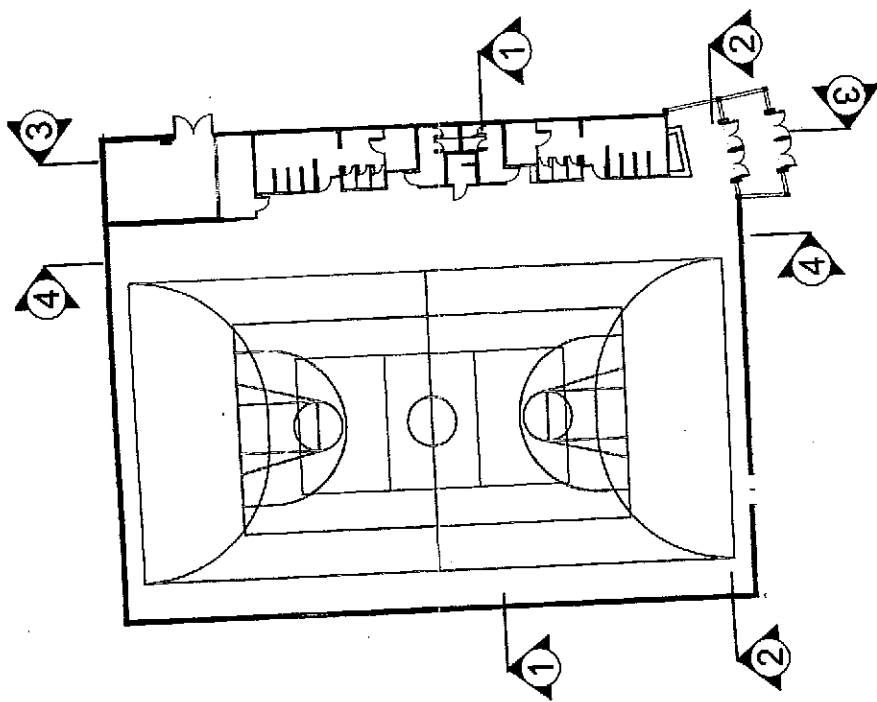
DIRECTOR DE PROYECTO

DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

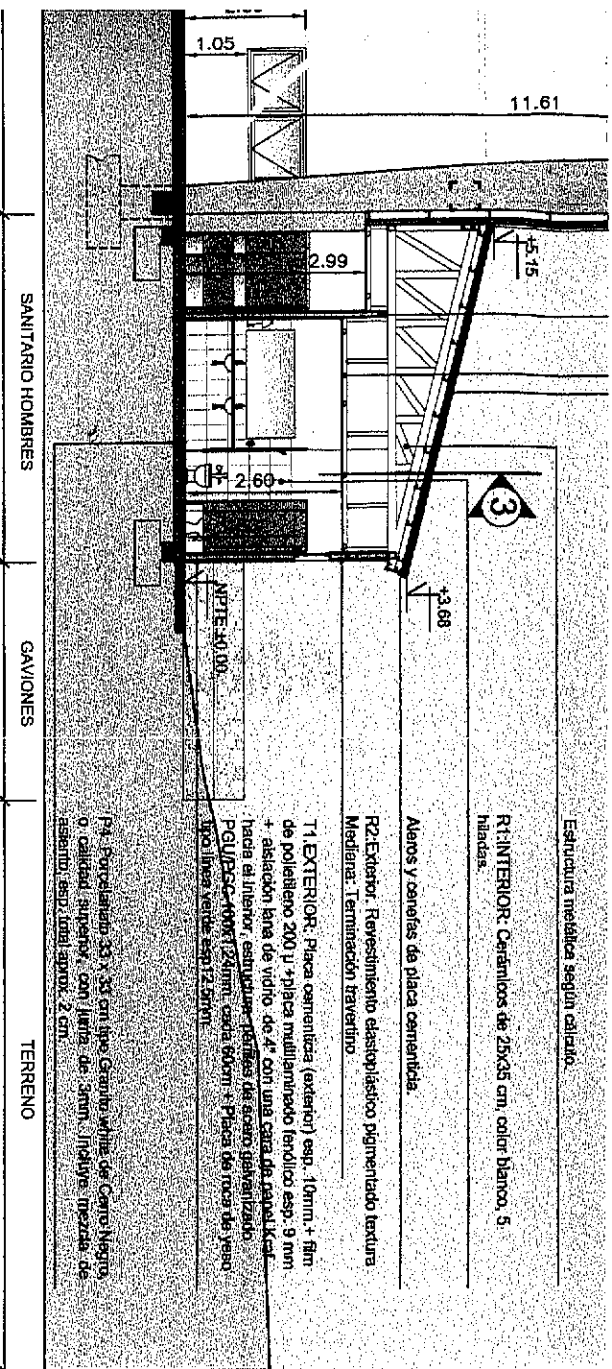
CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-



NOMENCLATURA CATASTRAL	SECCION J	MACIZO 1a	PARCELA 4	PLANO 03-07
PLANO DE:	OBRA NUEVA			
USO PREDOMINANTE:	ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO			
PROPIETARIO:	PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO			
CONTRIBUYENTE:	RESERVA FISCAL			
DOMICILIO:	CALLE S/N -Ushuaia.			
PLANO DE:	CORTES TRANSVERSALES			ESCALA : 1/125
ZONIFICACION	D.U. a designar hab/Ha		PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE: PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO	





Estructura metálica según cálculo.

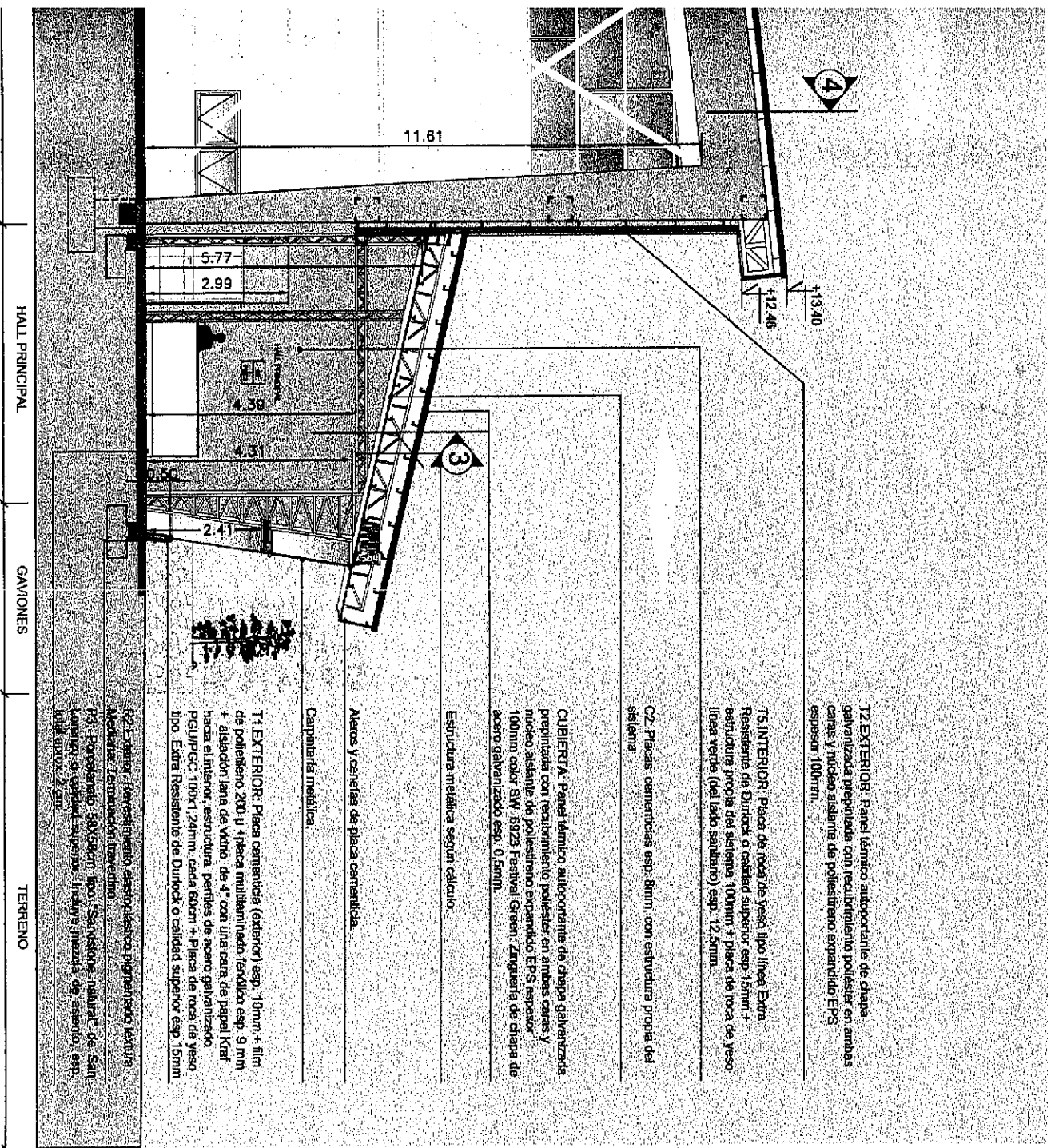
R1-INTERIOR: Cerámicos de 25x35 cm, color blanco, 5. miedas.

Aeros y canchales de placa cementicia.

P2-Exterior: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Miedara: Terminación travertino.

T1-EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm, + film de polietileno 200 u + placa multilaminada (enduido) esp. 9 mm, + aislación lana de vidrio de 4" con una capa de papel kraft hacia el interior, estructura perfiles de acero galvanizado PQU/PSC-40MT 125mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo lina verde esp. 12.5mm.

R4: Forjado de 33 x 33 cm tipo Graniturbina de Centro Negro, o calidad superior, con junta de 3mm, lindajes, mezzale de asiento, esp. 1mm, ditor, 2 cm.



T2-EXTERIOR: Panel térmico autoprotante de chapa galvanizada pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color GW 6923 Fastival Green Zinquerita de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

T6-INTERIOR: Placa de roca de yeso tipo lina Extra Resistente de Durrock o calidad superior esp. 15mm + estructura propia del sistema + placa de roca de yeso lina verde (del lado sanitario) esp. 12.5mm.

C2: Placas cementicias esp. 6mm, con estructura propia del sistema.

CUBIERTA: Panel térmico autoprotante de chapa galvanizada pintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color GW 6923 Fastival Green Zinquerita de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

Estructura metálica según cálculo.

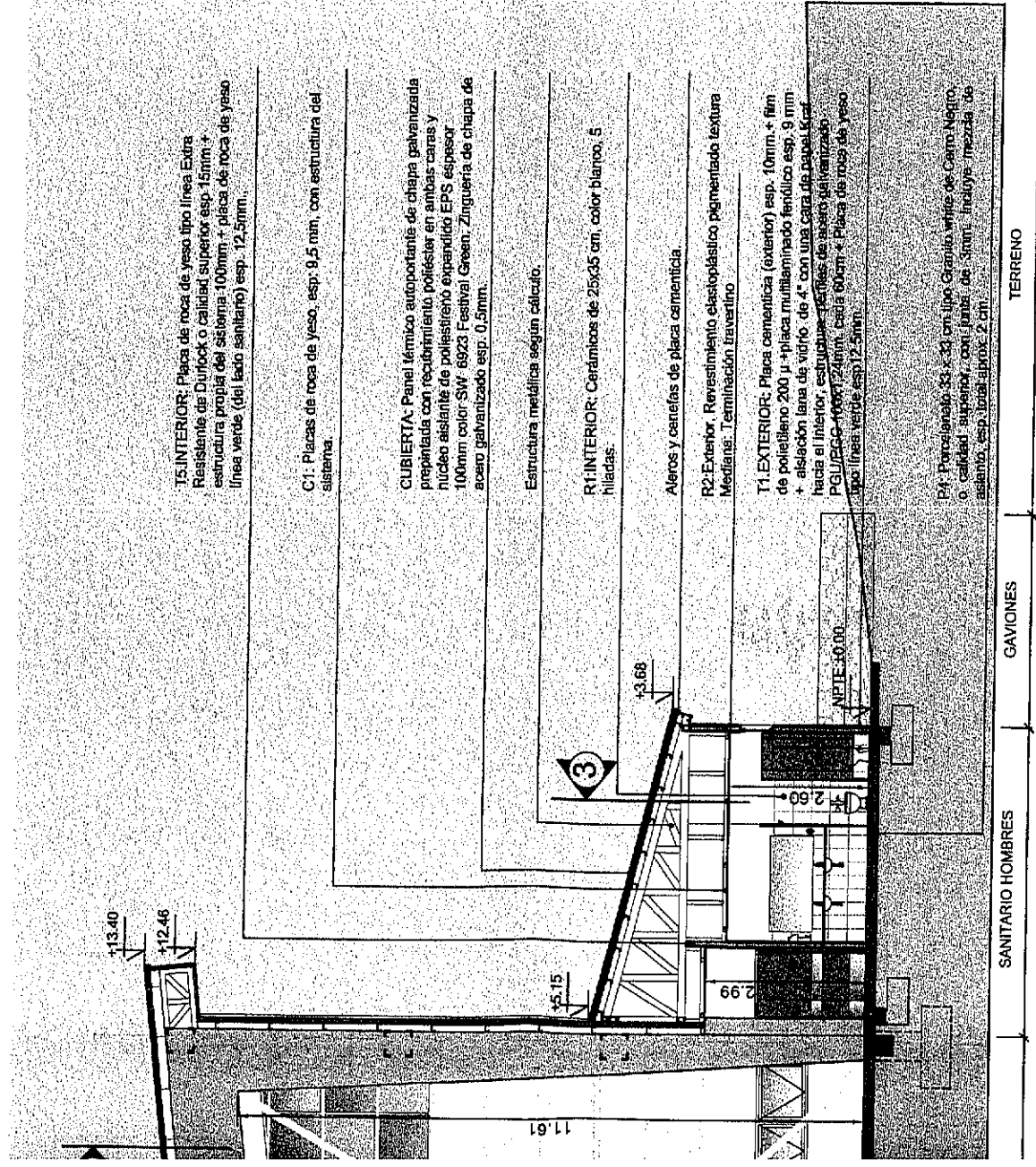
Aeros y canchales de placa cementicia.

Carpintería metálica.

T1-EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm, + film de polietileno 200 u + placa multilaminada (enduido) esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una capa de papel kraft hacia el interior, estructura perfiles de acero galvanizado PQU/PSC-40MT 125mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo Extra Resistente de Durrock o calidad superior esp. 15mm.

R2-Interior: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Miedara: Terminación travertino.
 R3: Forjado de 30x30cm tipo Sandstone natural de San Lorenzo o calidad superior, lindajes, mezzale de asiento, esp. 1mm, ditor, 2 cm.

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES



T5.INTERIOR: Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente de Durlock o Calidad superior esp. 15mm. + estructura propia del sistema. 100mm. + placa de roca de yeso línea verde (del lado sanitario) esp. 12.5mm.

C1: Placas de roca de yeso, esp. 9,5 mm, con estructura del sistema.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada preplastada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Estructura metálica según cálculo.

R1.INTERIOR: Cerámicos de 25x35 cm, color blanco, 5 hiladas.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

R2.Exterior: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediante: Terminación travertino

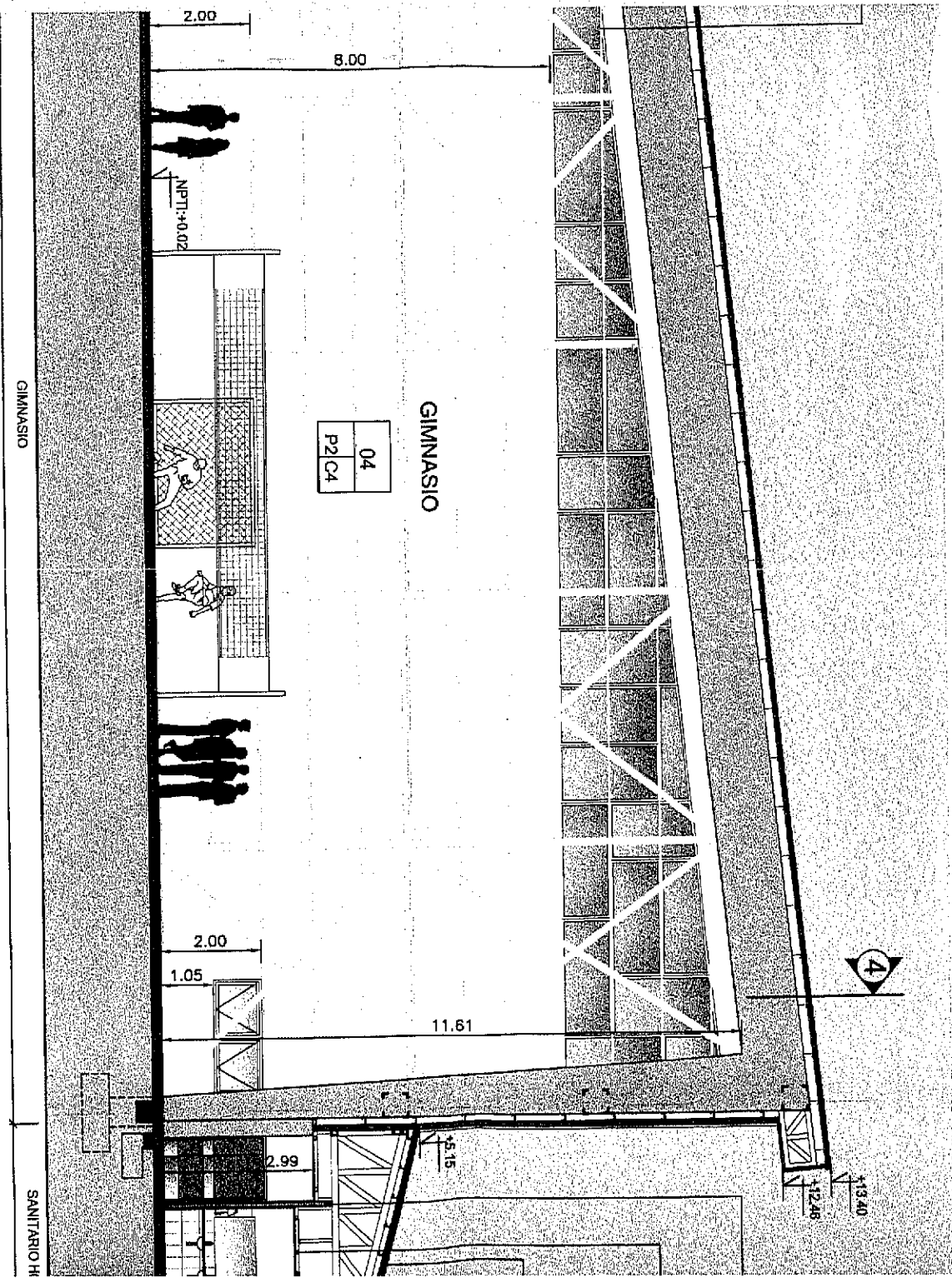
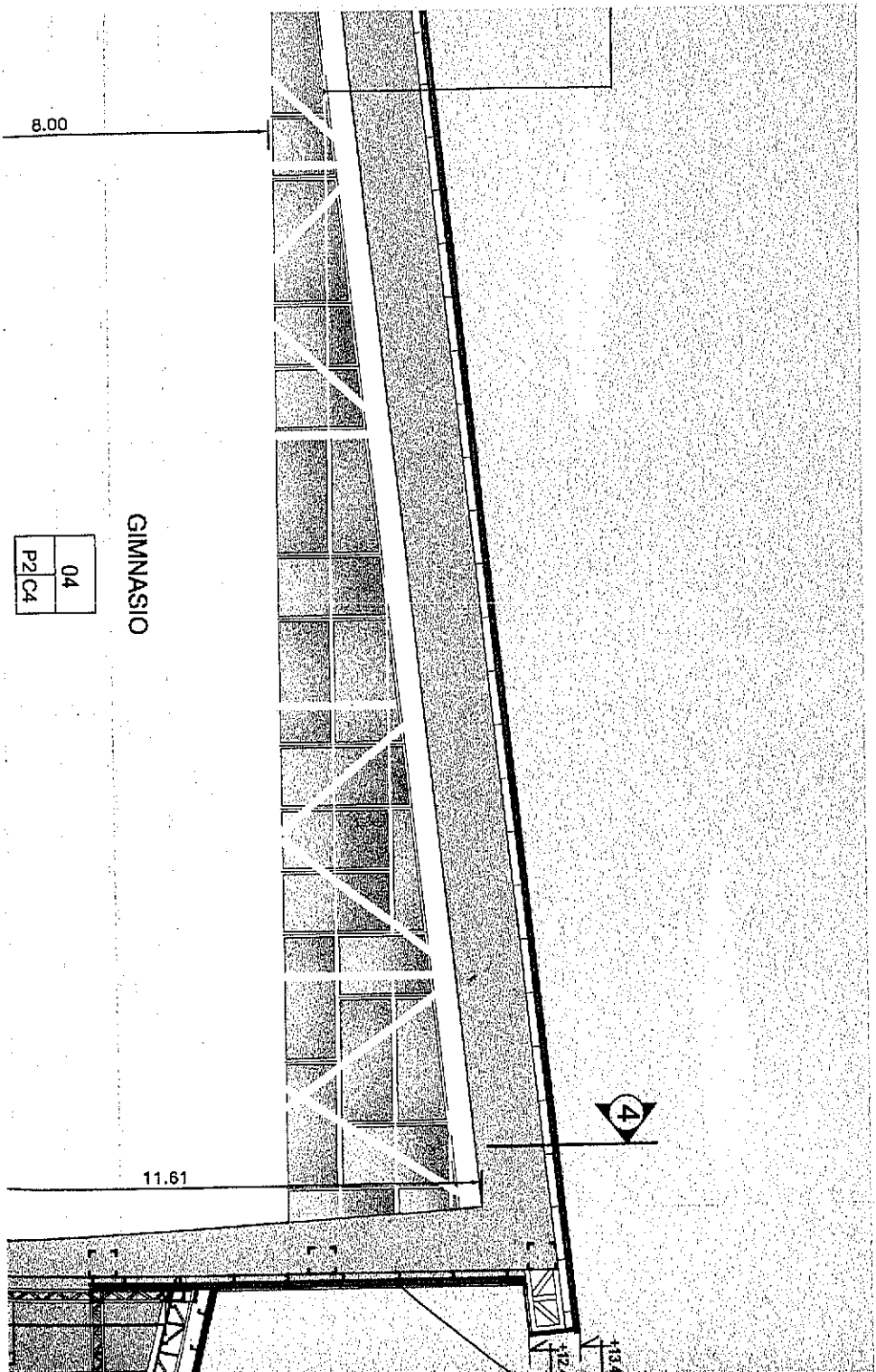
T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm. + film de polietileno 200 µ +placa multiterminado fendilco esp. 9 mm + aislación lana de vidrio 16" de 4" con una capa de papel Kraft hacia el interior, estructura metálica de acero galvanizado PGU/BGC 40x90/24mm, cada 60cm. + Placa de roca de yeso tipo línea verde esp.12.5mm.

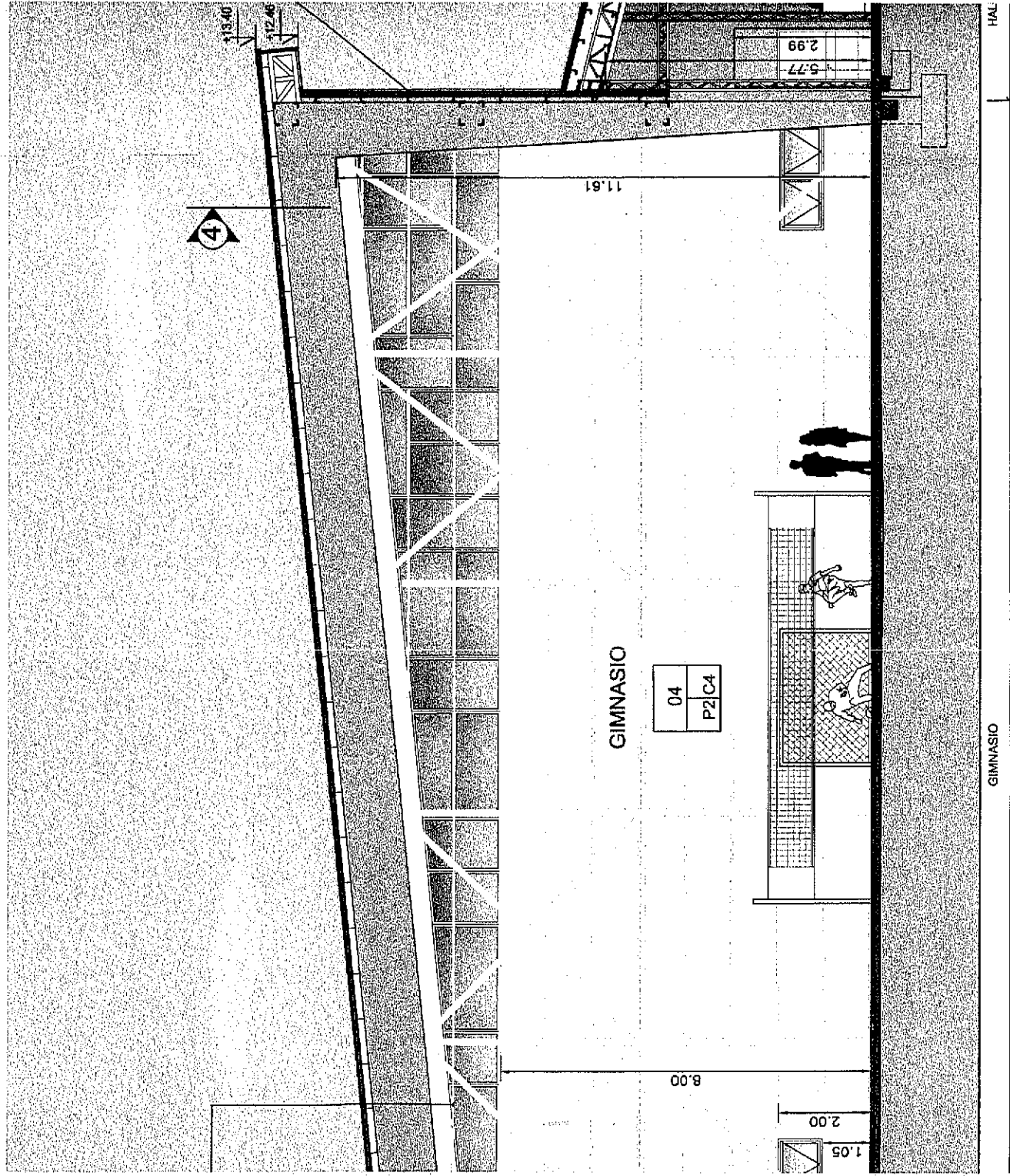
P4: Porcelanato 33 x 33 cm tipo Granito white or Carrò Negro o calidad superior, con juntas de 3mm. Incluye mezzala de asiento, esp. total aprox. 2 cm.

SANITARIO HOMBRES

GAVIONES

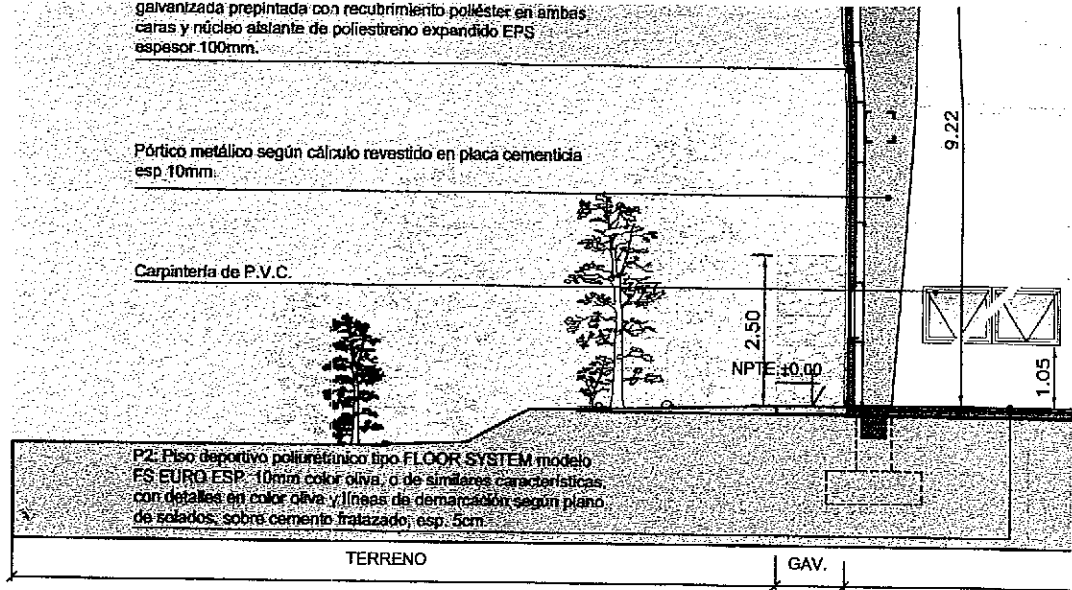
TERRENO





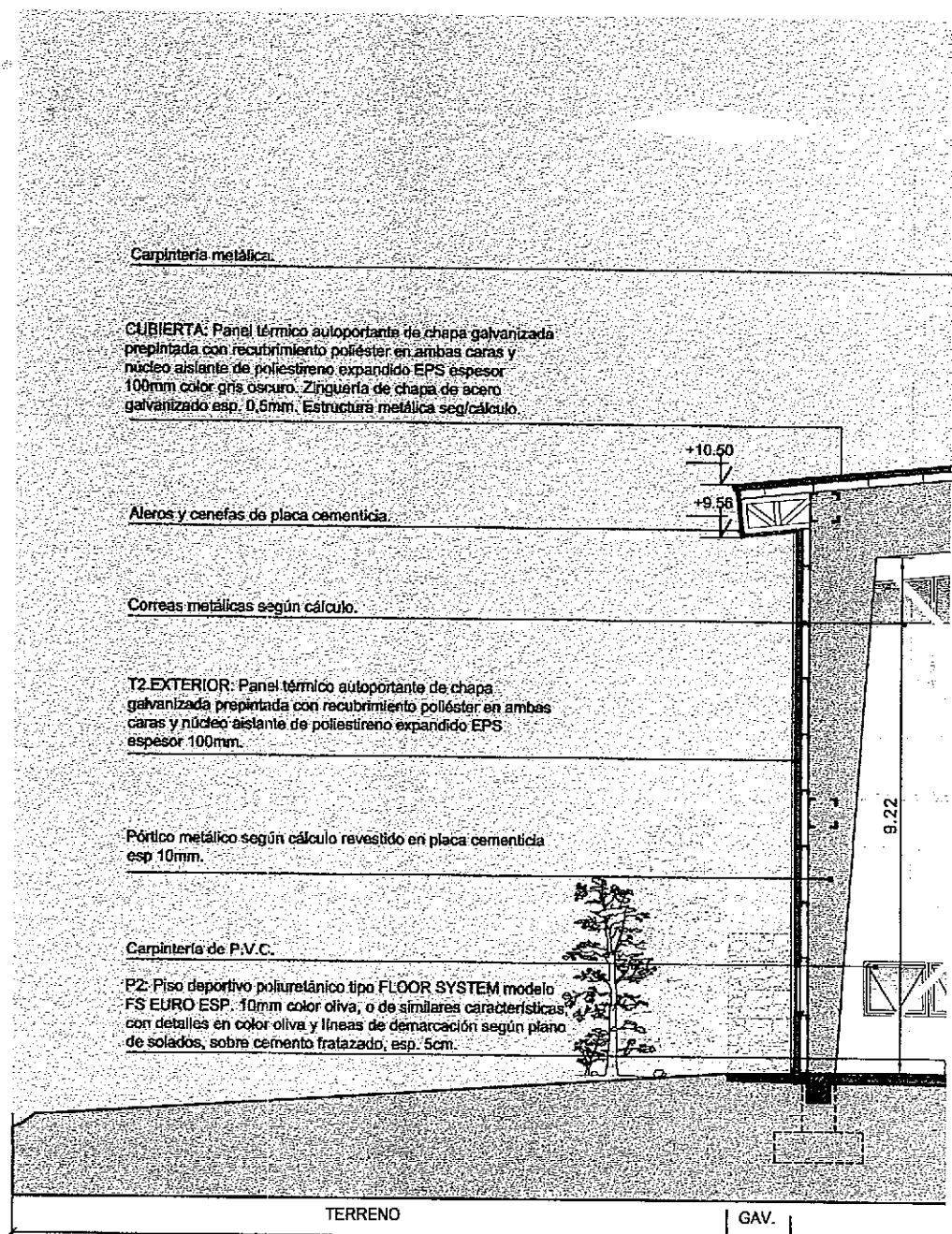
GIMNASIO

HAL



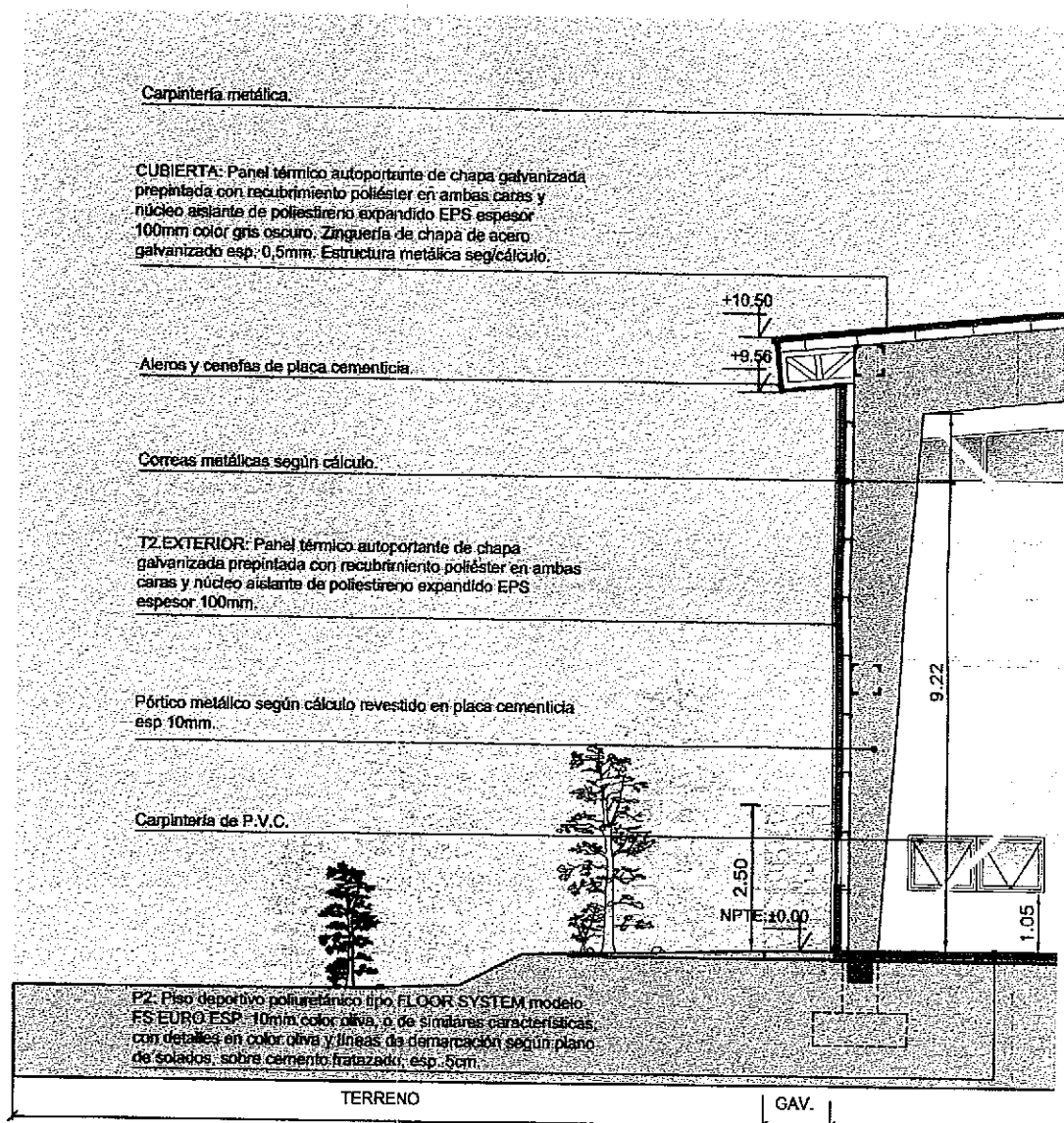
CORTE TRANSVERSAL 1 - 1

ESC:1:125



CORTE TRANSVERSAL 2 - 2

ESC:1:125



CORTE TRANSVERSAL 1 - 1

ESC:1:125

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
J

MACIZO
1a

PARCELA
4

PLANO
04-07

PLANO DE :

OBRA NUEVA

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE: **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **CORTES LONGITUDINALES**

ESCALA : 1/125

ZONIFICACION

PE

D.U. a designar hab/Ha

D.N. a designar hab/Ha

F.O.S. : a designar / 0,08

F.O.T.: a designar / 0,08

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:

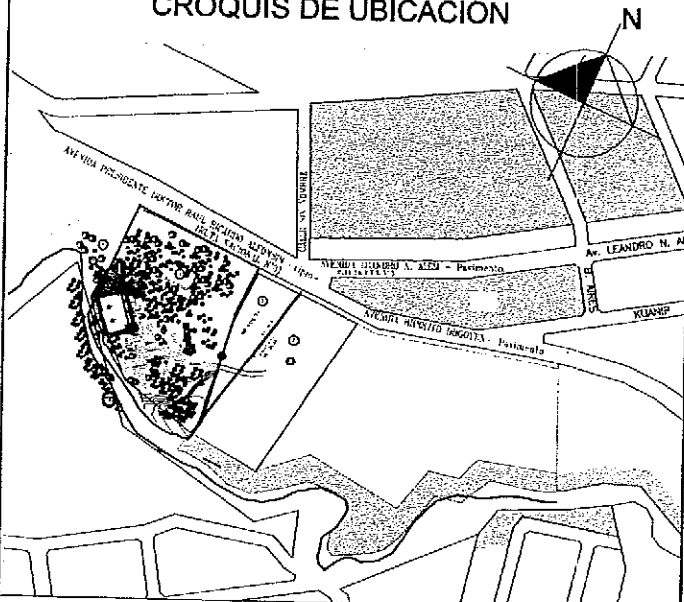
Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Nombre : RESERVA FISCAL

Firma

DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.

CROQUIS DE UBICACION



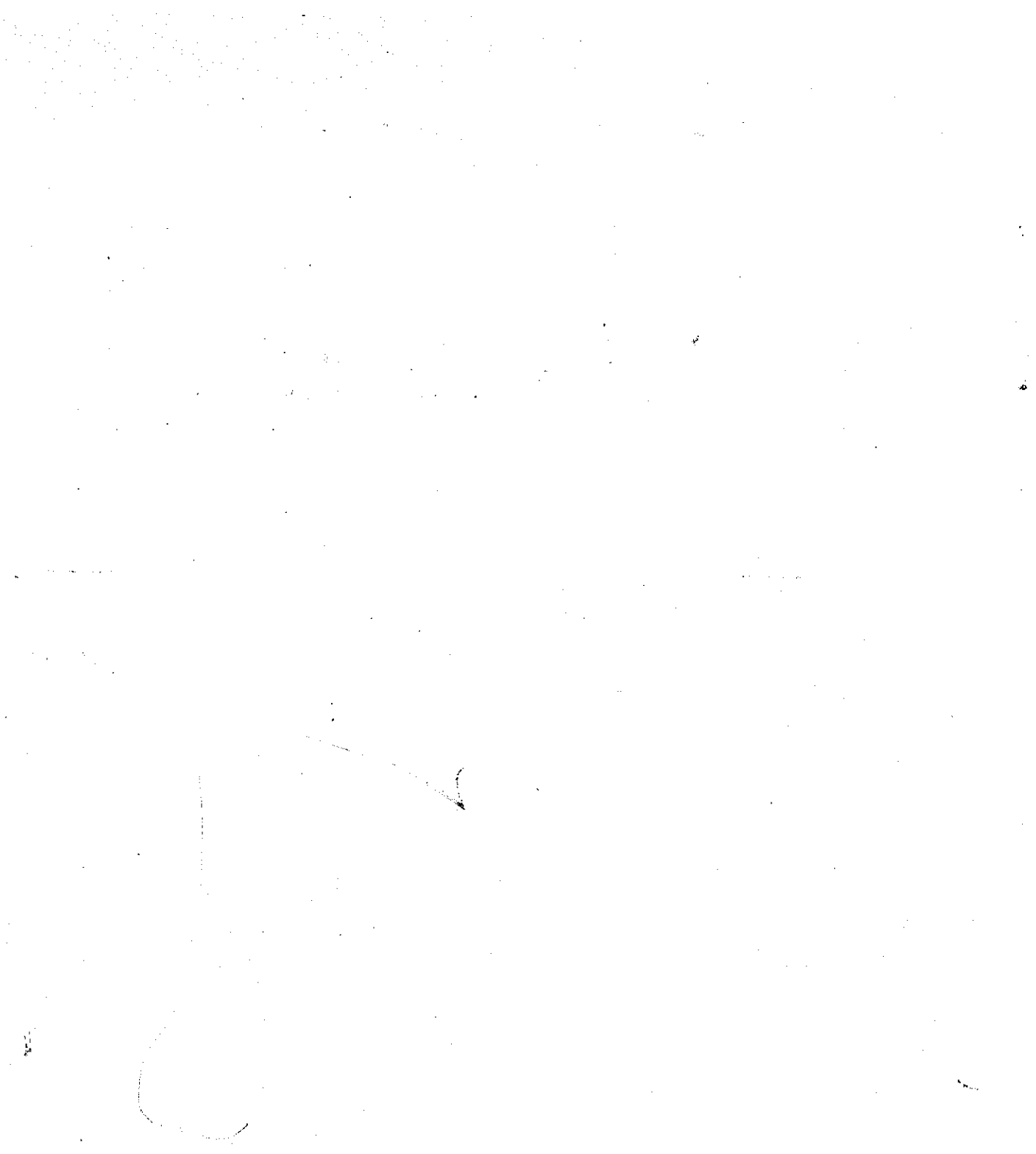
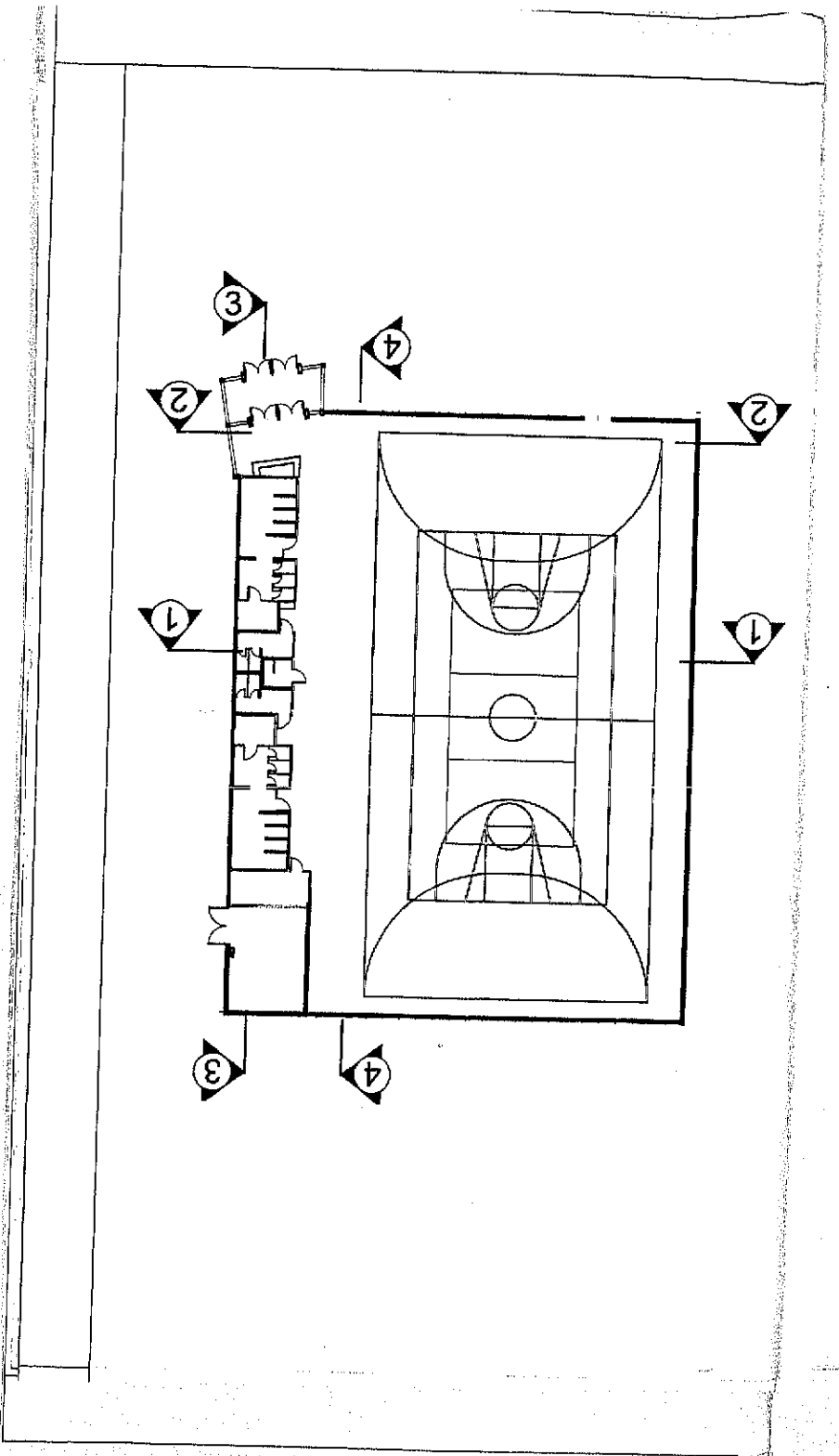
DIRECTOR DE PROYECTO

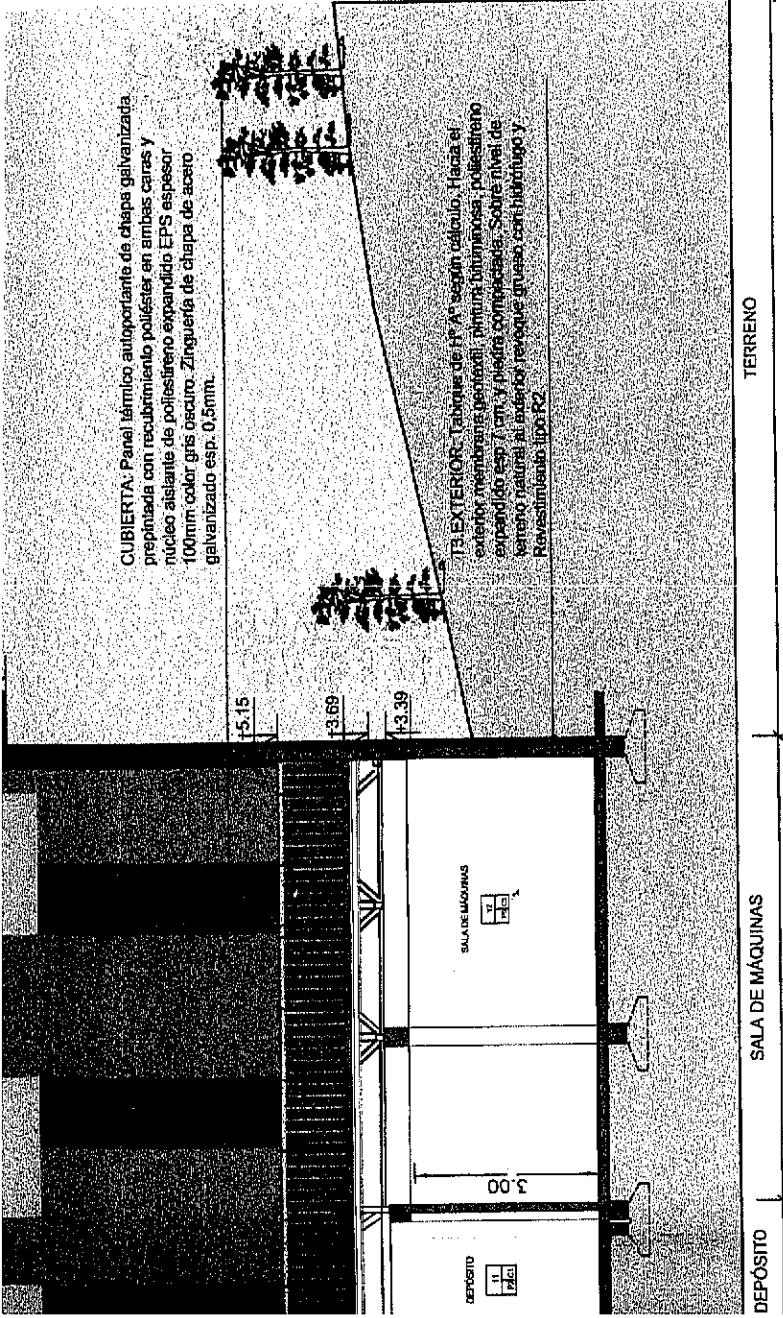
DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-

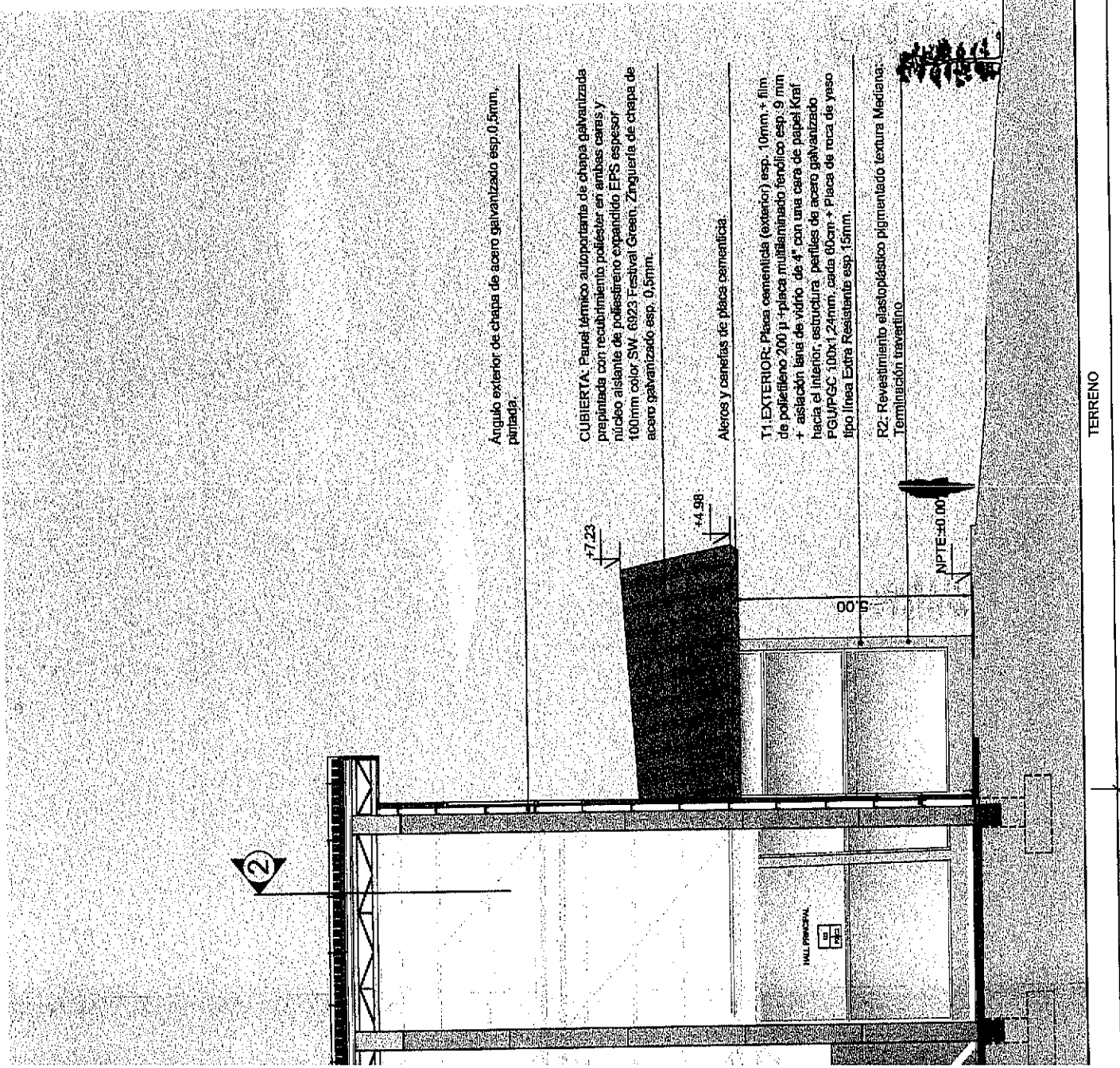




DEPÓSITO

SALA DE MÁQUINAS

TERRENO



EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES

SALA DE MAQUINAS

TERRENO

3.00

SALA DE MAQUINAS
11
12
13

+3.39

+3.69

+5.15

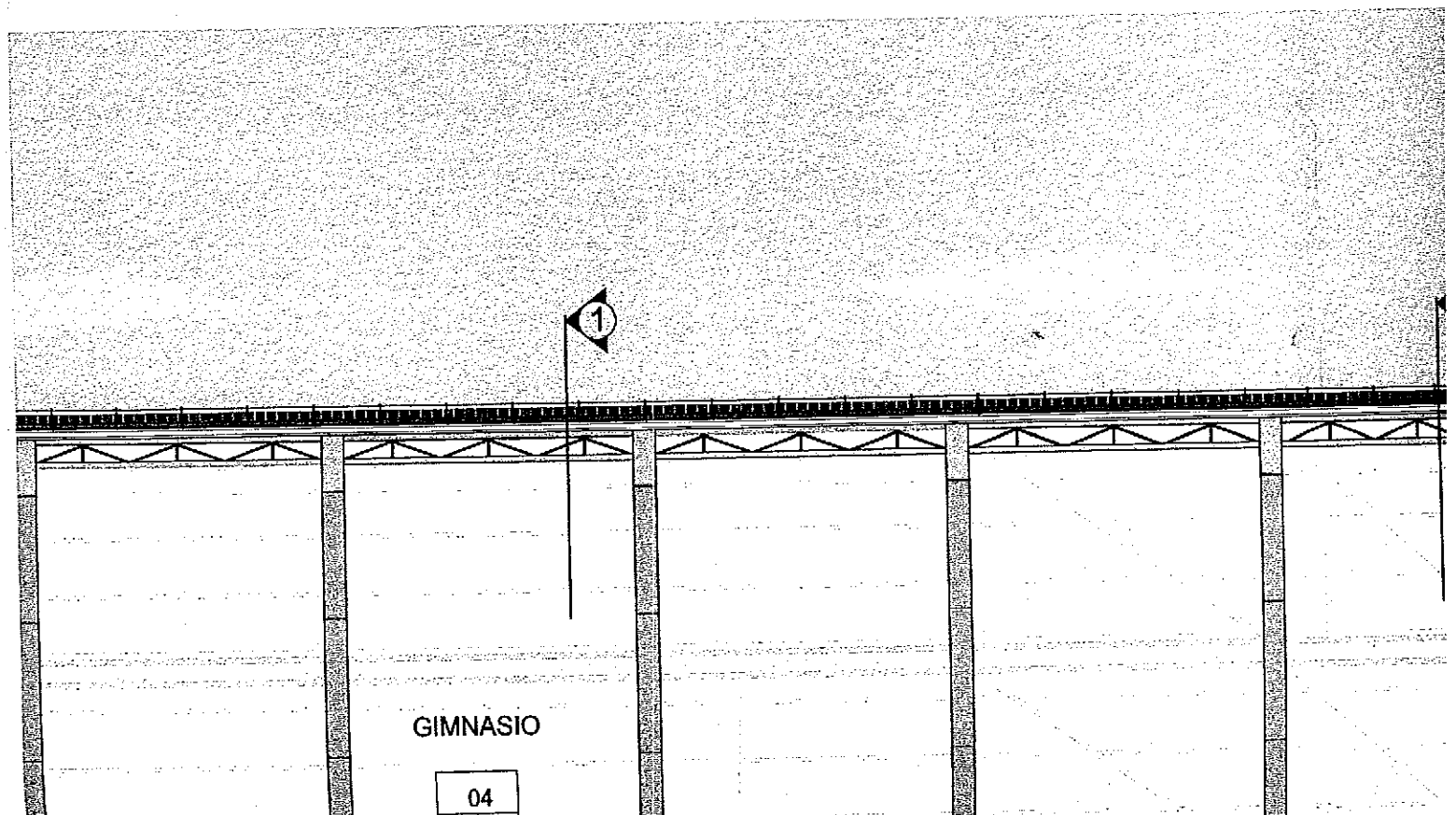
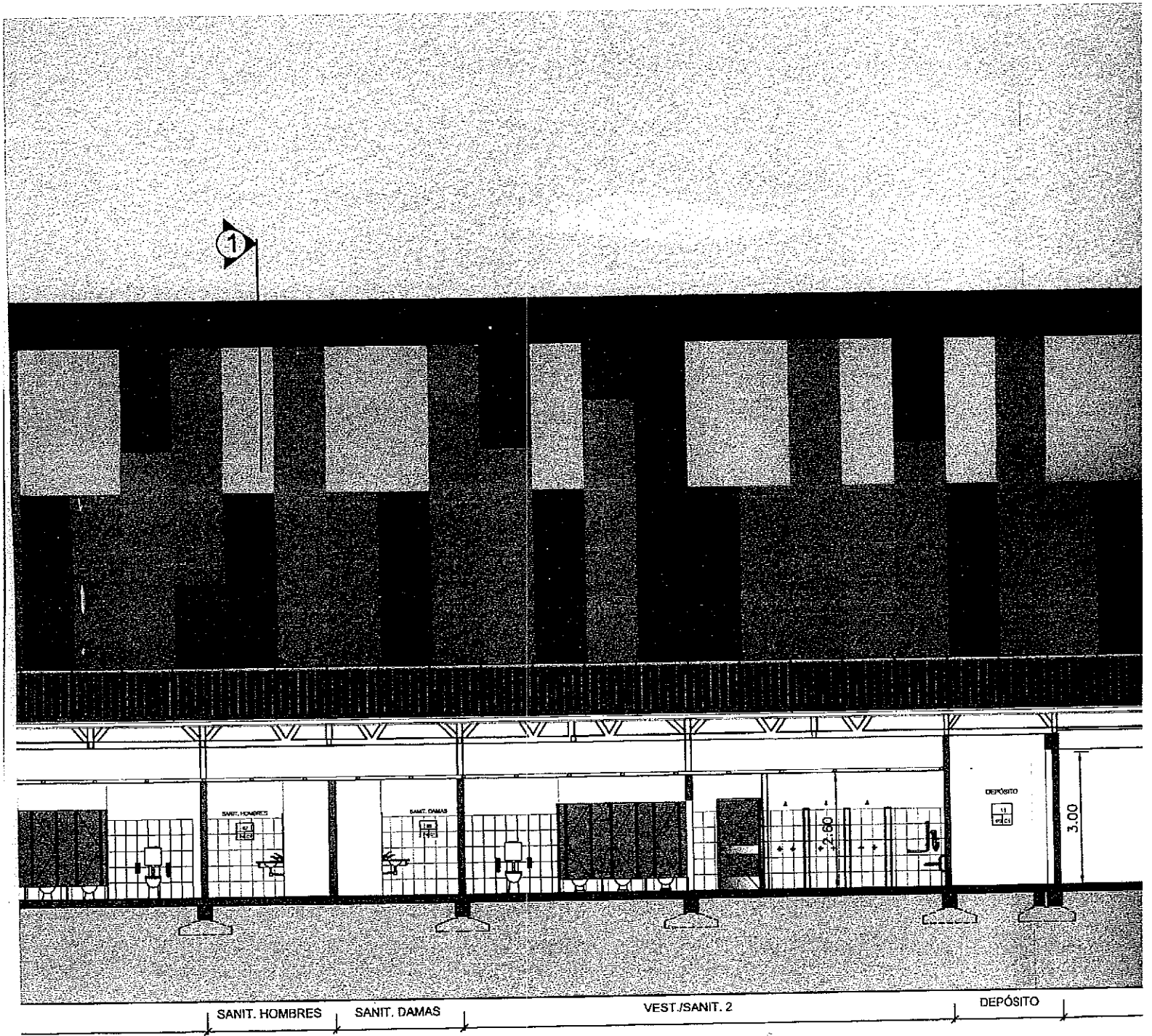
+9.56

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.
pintada.

CUBIERTA: Panel termico autoportante de chapa galvanizada
prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y
núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor
100mm color gris oscuro; Zingueta de chapa de acero
galvanizado esp. 0.5mm.

13) EXTERIOR: Trabajo de Hª Ac según cálculo. Hasta el
exterior membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno
expandido esp. 7 cm y piedra compactada. Sobre nivel de
terreno habitual al exterior revoque grueso con hincapié y
Revestimiento tipo R2



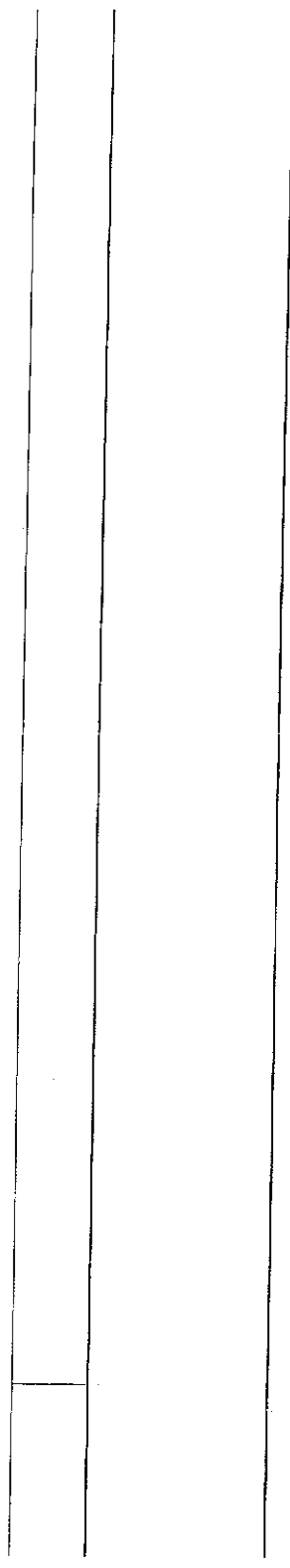
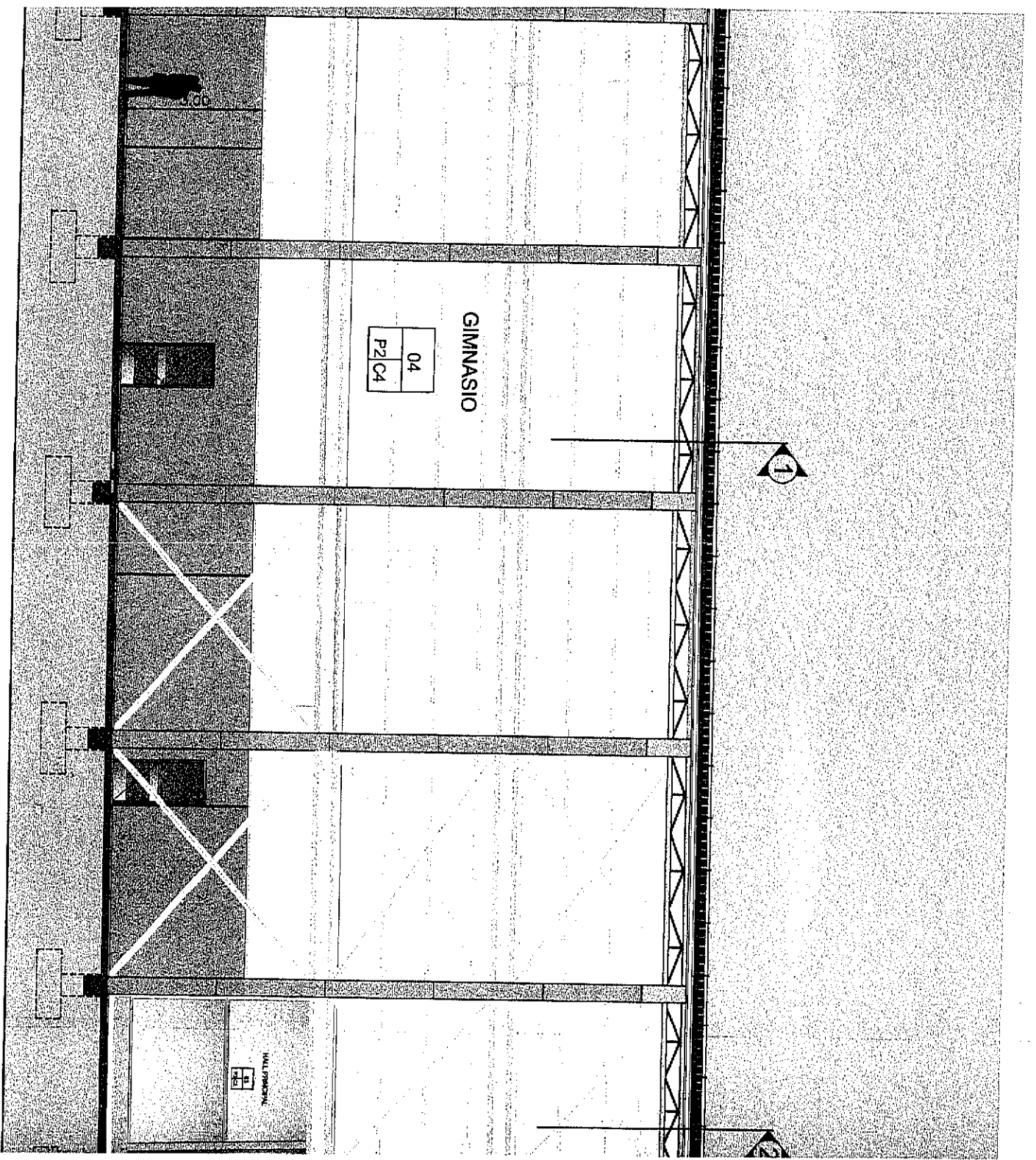


SANIT. HOMBRRES

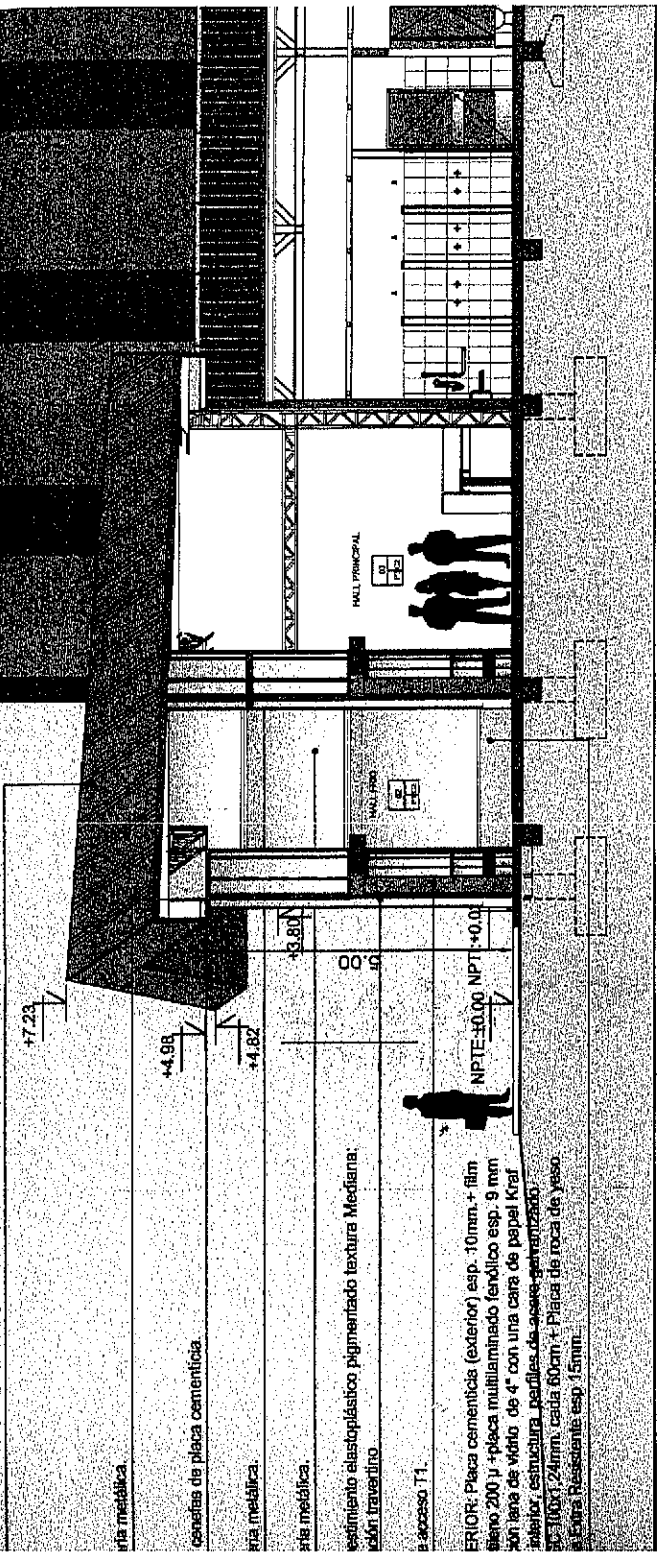
SANIT. DAMAS

VEST/SANIT. 2

DEPÓSITO

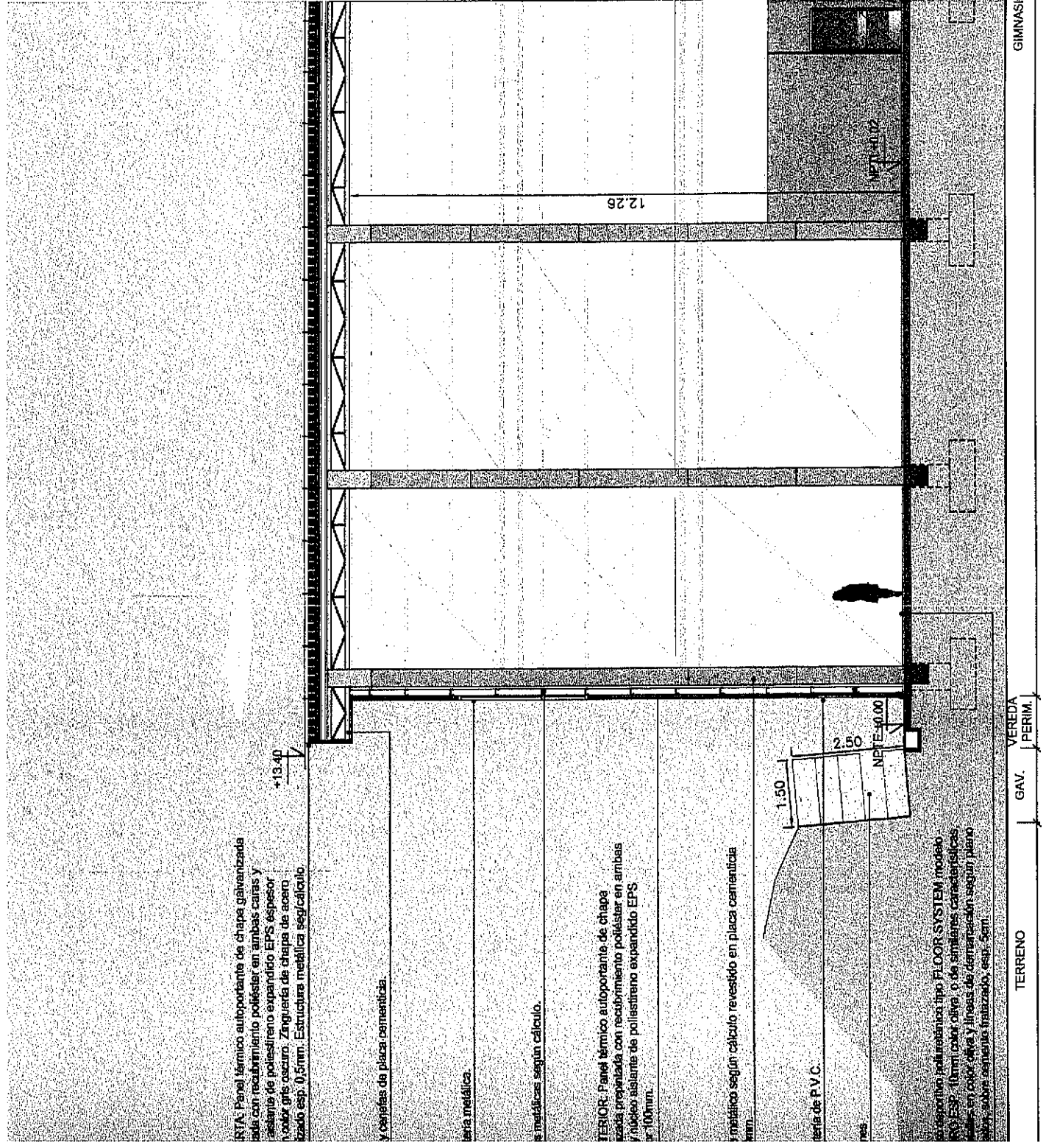


VEREDA PERIMETRAL
 HALL FRIO
 HALL PRINCIPAL
 VEST./SANIT. 1



E LONGITUDINAL 3 - 3

:125



E LONGITUDINAL 4 - 4

:125

EXTERIOR: Panel térmico autoprotector de chapa
 Zinco pretratada con recubrimiento poliéster en ambas
 caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS
 esp. 100mm.

Y juntas de placa cementicia.

Letador de chapa de acero galvanizado esp. 0.5mm.

INTA: Panel térmico autoprotector de chapa galvanizada
 con recubrimiento poliéster en ambas caras y
 aislante de poliestireno expandido EPS espesor
 100mm SW. 8923 Festival Green. Zinguería de chapa de
 galvanizado esp. 0.5mm.

Letas metálicas.

Y juntas de placa cementicia.

Letas metálicas.

Letas metálicas.

Recubrimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana.
 Protección Invenstron.

de acceso T1.

INTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm + film
 bituminoso 200 µ + placa multilaminada fenólica esp. 9 mm
 con lapa de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft
 el interior, estructura portante de acero galvanizado
 esp. 100mm, 24mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso
 con fibra de vidrio esp. 15mm.

2

+13.40

+12.46

+7.23

+4.98

+4.82

+3.80

0.00

NPTI: +0.00 NPTI: +0.00

TERRENO

VEREDA PERIMETRAL

HALL FRIO

HALL PRINCIPAL

VEST./SANIT. 1

SECCION LONGITUDINAL 3 - 3

1:125

T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

+13.40
+12.45

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green, Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+7.23

Carpintería metálica.

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+4.98

Carpintería metálica.

+4.82

Carpintería metálica.

+3.80

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: Terminación travertino

5.00

Cajón de acceso T1.

T1.EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 µ +placa multilaminado fenólico esp. 9 mm + aislación lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior; estructura perfiles de acero galvanizado PGUP 30C 100x124mm: cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 15mm

NPTE: +0.00 NPT: +0.00



TERRENO

VEREDA PERIMETRAL

HALL FRIO

CORTE LONGITUDINAL 3 - 3 ESC:1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm: Estructura metálica seg/cálculo.

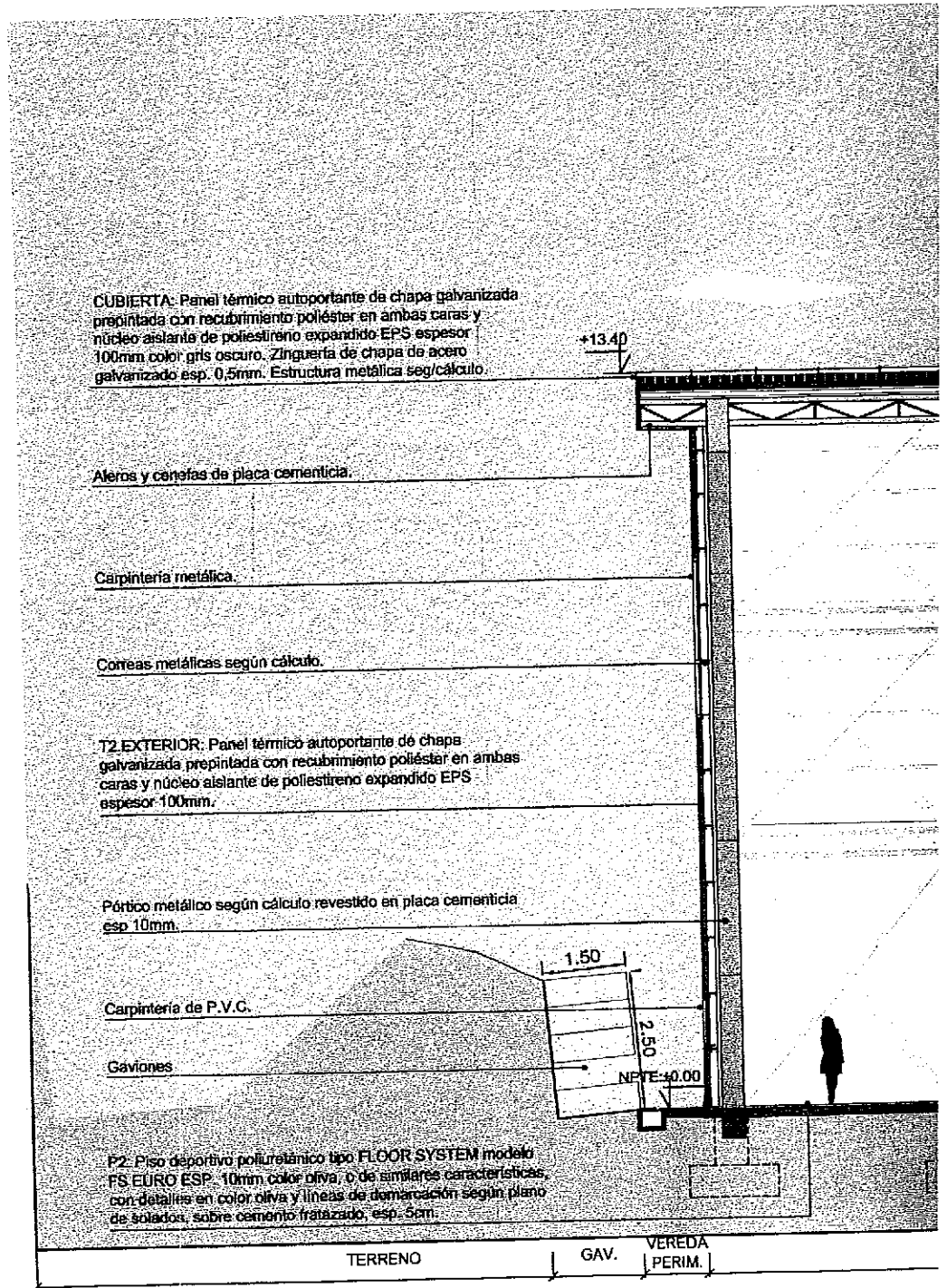
+13.40

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Carpintería metálica.

Correas metálicas según cálculo.

T2.EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS



CORTE LONGITUDINAL 4 - 4
ESC:1:125

NOMENCLATURA CATASTRAL

SECCION
J

MACIZO
1a

PARCELA
4

PLAN
05-0

PLANO DE :

OBRA NUEVA

USO PREDOMINANTE : ESTABLECIMIENTO DEPORTIVO



PROPIETARIO : **PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO**

CONTRIBUYENTE : **RESERVA FISCAL**

DOMICILIO: CALLE S/N -Ushuaia.

PLANO DE : **VISTAS**

ESCALA : 1/100

ZONIFICACION

PE

D.U. a designar hab/Ha

D.N. a designar hab/Ha

F.O.S. : a designar / 0,08

F.O.T.: a designar / 0,08

PROPIETARIO / CONTRIBUYENTE:

Nombre : PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

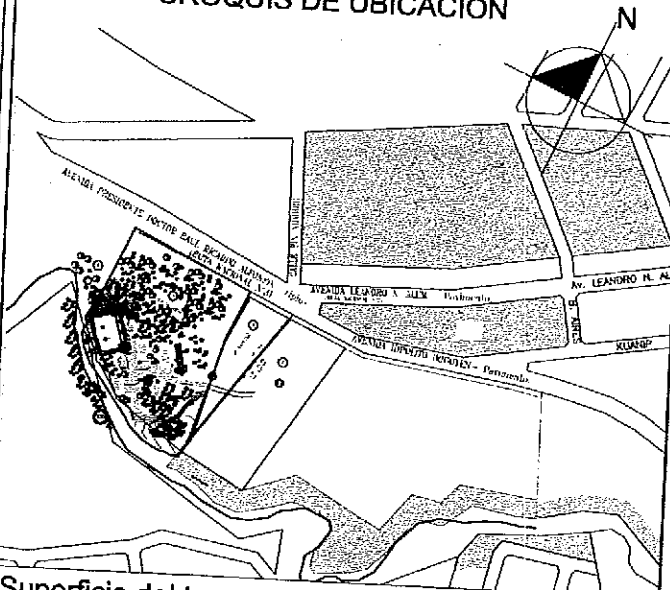
Nombre : RESERVA FISCAL

Firma

DOMICILIO: CALLE S/N - Ushuaia.

DIRECTOR DE PROYECTO

CROQUIS DE UBICACION

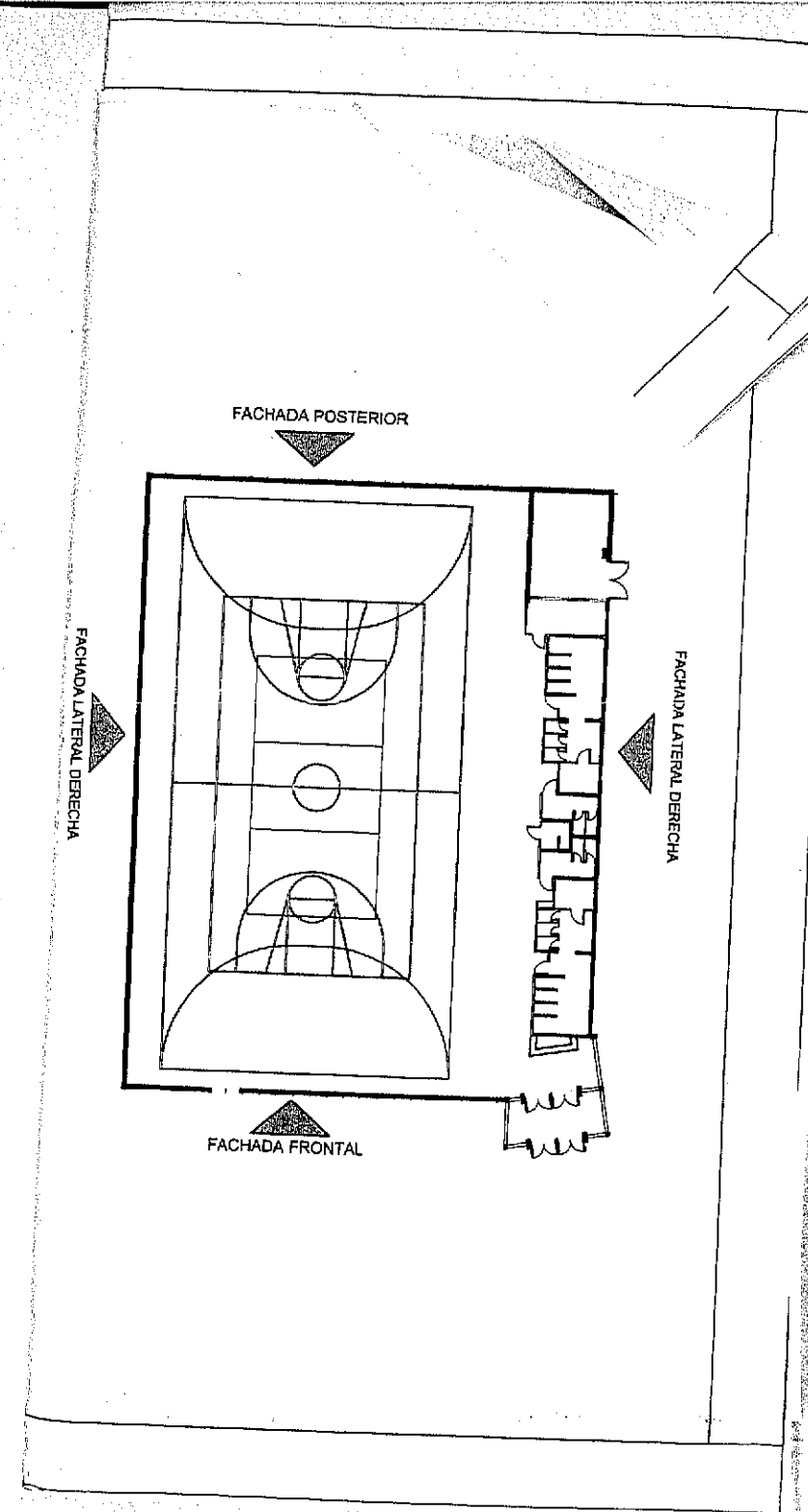


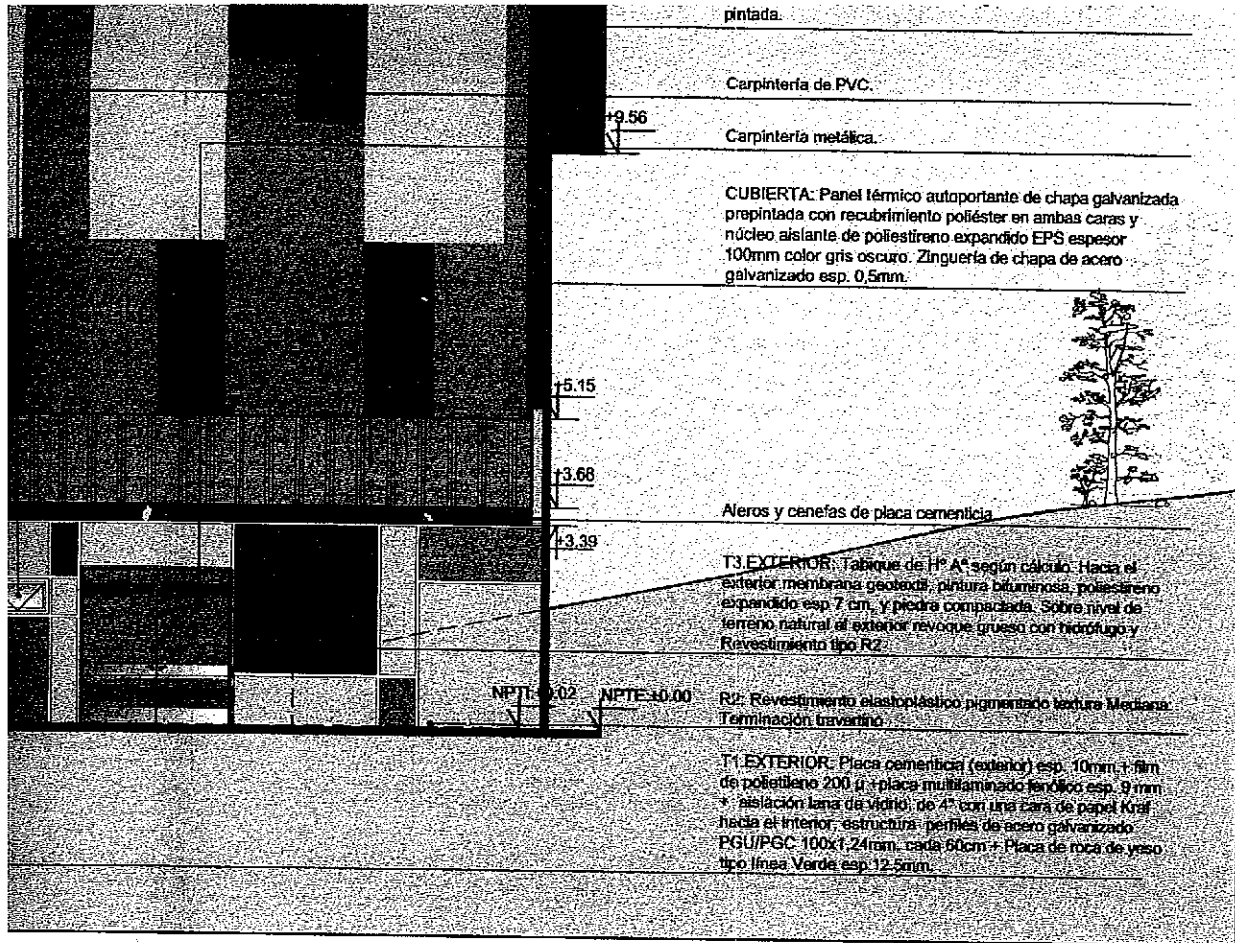
DIRECTOR DE OBRA

Superficie del terreno:	32.205,01	m ²
Superficie Cubierta:	1405,52	m ²
Superficie Semicubierta:	94,99	m ²
Superficie Total a Construir:	1.500,51	m ²
Superficie Existente:	997,84	m ²
Superficie Libre:	29.706,66	m ²

CONSTRUCTOR

La aprobación de los planos no exime de la obligación de poseer permiso de habilitación.-





pintada.

Carpintería de PVC.

Carpintería metálica.

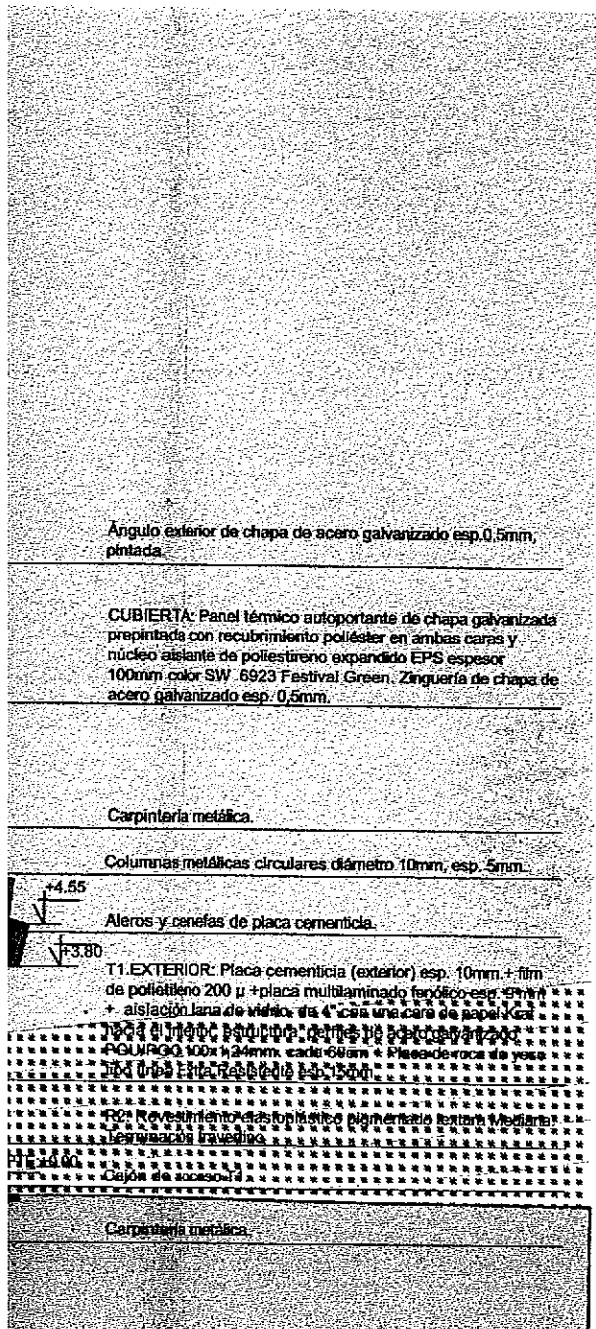
CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinquería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Aleros y cenefas de placa cementicia

T3 EXTERIOR: Tabique de H²A⁴ según cálculo. Hacia el exterior: membrana geotextil, pintura bituminosa, poliestireno expandido esp. 7 cm. y piedra compactada. Sobre nivel de terreno, natural al exterior: revoque grueso con hidrofugo y Revestimiento tipo R2.

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana Terminación travertino.

T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm + film de polietileno 200 µ + placa multilaminada fenólica esp. 9 mm + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior: estructura: perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x124mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Verde esp. 12,5mm.



Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp.0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinquería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

Carpintería metálica.

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.






Aleros y cenefas de placa cementicia.

T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm + film de polietileno 200 µ + placa multilaminada fenólica esp. 9 mm + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior: estructura: perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x124mm, cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Verde esp. 12,5mm.

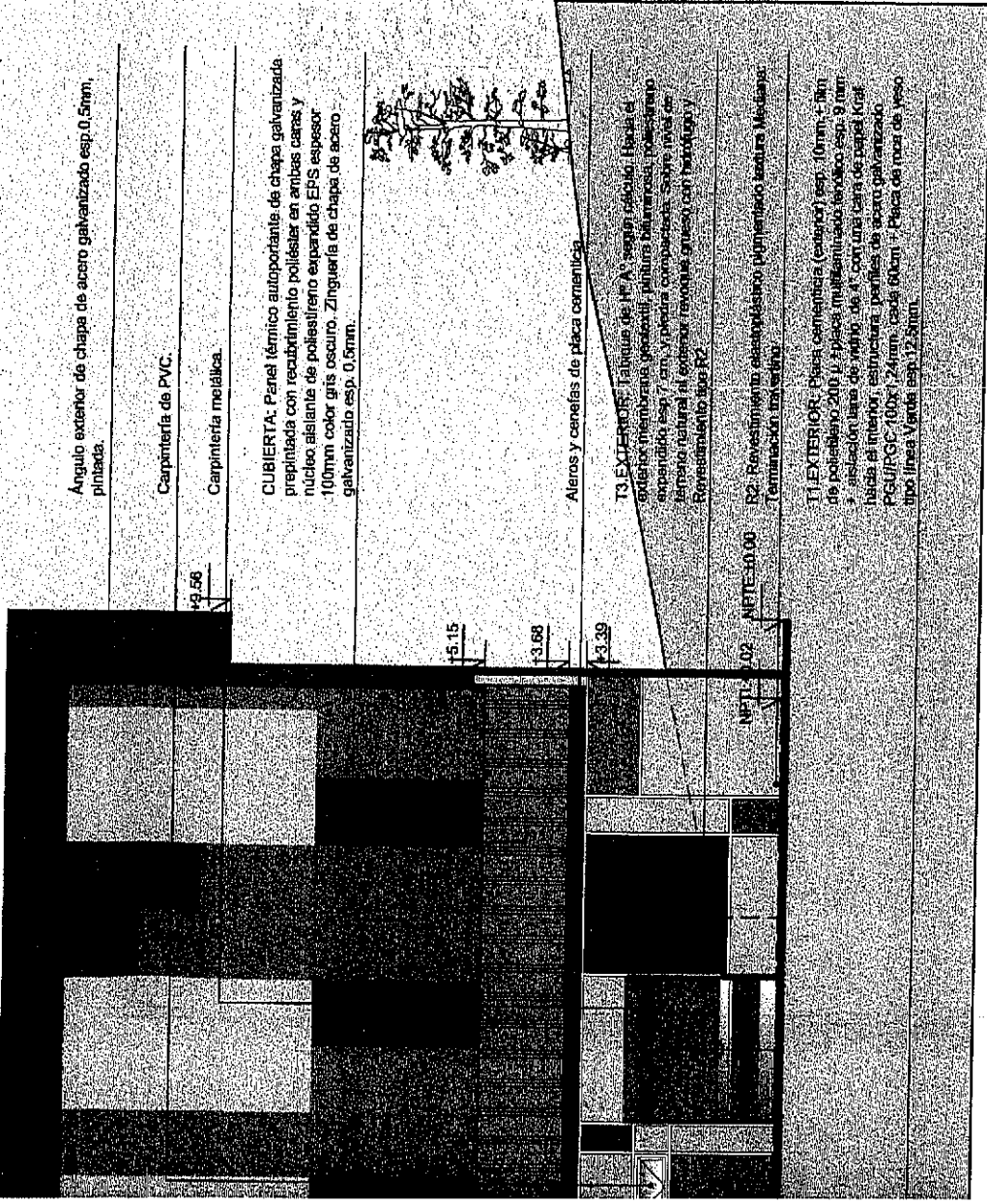
R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana Terminación travertino.

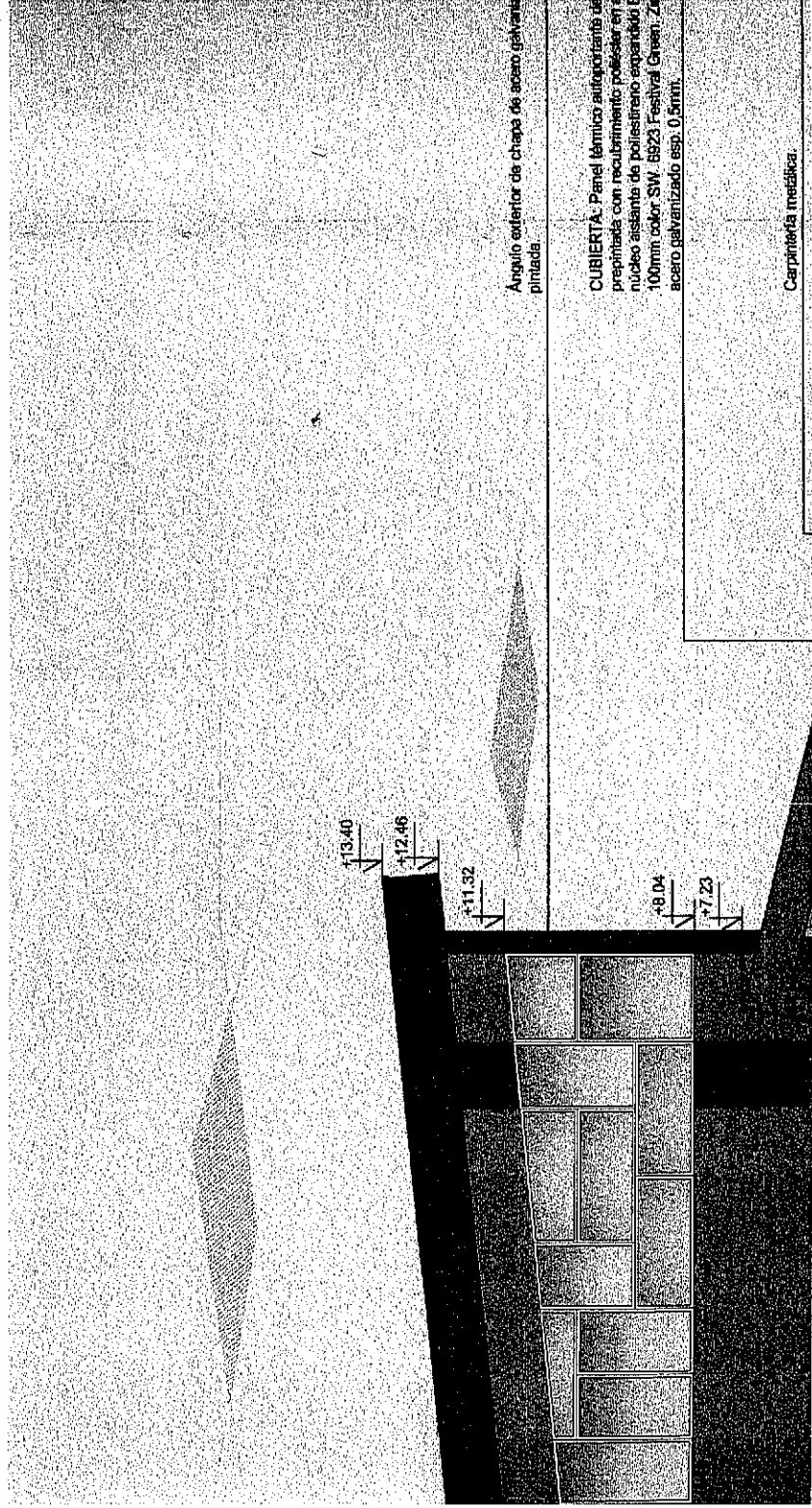
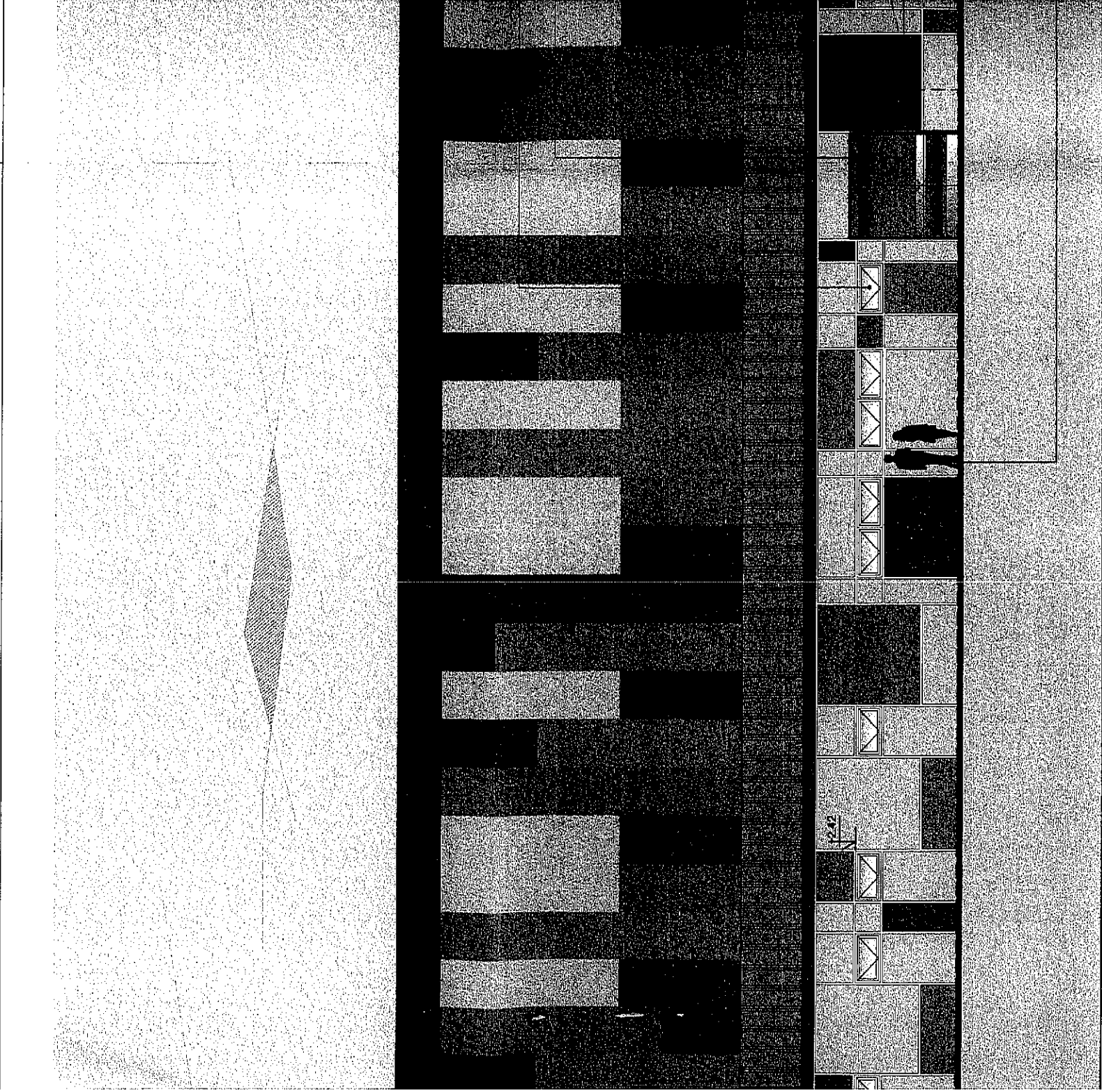
Carpintería metálica.

REFERENCIAS

-  Color: SW 6417 Tupelo Tree
-  Color: SW 6923 Festival Green
-  Color: SW 6460 Kale Green
-  Color: SW 6248 Jubilee
-  Color: SW 6906 Citrus

EL PROFESIONAL FIRMANTE SERÁ RESPONSABLE POR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS SISMORRESISTENTES





de acero galvanizado esp. 0,5mm.

o autoportante de chapa galvanizada
ento poliéster en ambas caras y
reno expandido EPS espesor
estival Green. Zinguería de chapa de
5mm.

ierros diámetro 10mm, esp. 5mm.

o cementicia.

plástico pigmentado textura Mediana:

encia (exterior) esp. 10mm. + firm
a multigranulado fenolico esp. 9 mm
de 4" con una cara de papel Kraft

o perfil de acero galvanizado
de 100mm + placa de roca de yeso
de 15mm.

CHADA LATERAL NORESTE

C:1:125

ETA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada
ada con recubrimiento poliéster en ambas caras y
elante de poliestireno expandido EPS espesor
y color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero
zado esp. 0,5mm.

y cenefas de placa cementicia.

tería masilla.

o exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

TERIOR: Panel térmico autoportante de chapa
nza preparada con recubrimiento poliéster en ambas
y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS
de 100mm.

erros de P.V.C.

CHADA FRONTAL SUDESTE

C:1:125

Termaco autoportante de chapa
a con recubrimiento poliéster en ambas
a de poliestireno expandido EPS

aca cementicia.

pa de acero galvanizado esp. 0,5mm,

traco autoportante de chapa galvanizada
lminento poliéster en ambas caras y
lminento expandido EPS espesor
24 Festival Green. Ziguera de chapa de
p. 0,5mm.

rculones diámetro, 10mm, esp. 5mm.

laca cementicia.

esoplástico pigmentado textura Mediana.

l cementicia (exterior) esp. 10mm. + film
placa multilaminada fenólica esp. 9 mm
lho. de 4" con una cara de rascol Kref
Placa de 4" con una cara galvanizada
Placa de 4" con una cara de rascol Kref
Placa de 4" con una cara de rascol Kref

+13.40

+12.46

+7.23

+4.96

+4.82

+3.80

NPTI: +0.00 NPTI: +0.02

CHADA LATERAL NORESTE
SC11125

T2 EXTERIOR: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm.

+13.40

+12.46

Aleros y cenefas de placa cementicia.

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color SW 6923 Festival Green. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+7.23

Columnas metálicas circulares diámetro 10mm, esp. 5mm.

Carpintería metálica.

+4.96

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+4.82

Carpintería metálica.

+3.60

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana: Terminación travertino

Cajón de acceso T1.

T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm.+ film de polietileno 200 µ +placa multilaminada fenólica esp. 9 mm + aislamiento lana de vidrio de 4" con una cara de papel Kraft hacia el interior; estructura: perfiles de acero galvanizado PGU/PGC 100x124mm; cada 60cm + Placa de roca de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 15mm.

NPTE: ±0.00 NPTI: +0.02

FACHADA LATERAL NORESTE ESC: 1:125

CUBIERTA: Panel térmico autoportante de chapa galvanizada prepintada con recubrimiento poliéster en ambas caras y núcleo aislante de poliestireno expandido EPS espesor 100mm color gris oscuro. Zinguería de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm.

+10.50

Aleros y cenefas de placa cementicia.

+9.56

Carpintería metálica.

+8.70

Angulo exterior de chapa de acero galvanizado esp. 0,5mm, pintada.

+3.80

Carpintería metálica

R2: Revestimiento elastoplástico pigmentado textura Mediana;
Terminación haverfino

Cajón de acceso T1

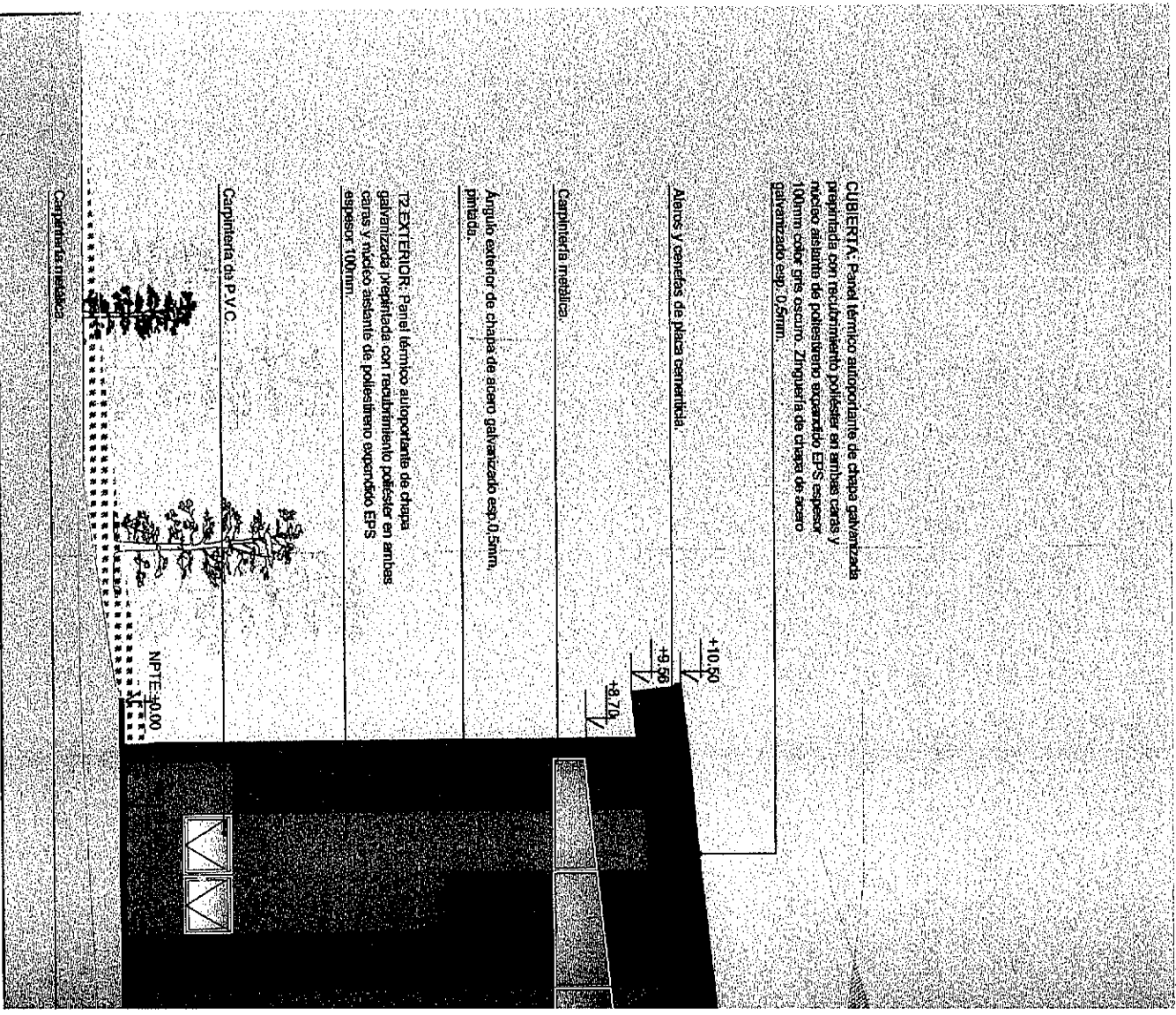


N.P.TE:±0.00 N.P.TI:±0.02

T1 EXTERIOR: Placa cementicia (exterior) esp. 10mm; + film de polietileno 200 u +placa multiterminado fardisco esp. 9 mm + aislación lana de vidrio. de 2" con lana de roca de Knauf hacia el interior; estructura perfiles de acero galvanizado PGI/PPGC 100x124mm; cada 60cm; + Chapa de fijas de yeso tipo línea Extra Resistente esp. 18mm

FACHADA LATERAL NORESTE

ESC:1:125



FACHADA FRONTAL SUDESTE

ESC:1:125



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.



" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "

" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

Ref.: Excepción retiro de costa
Nomenclatura catastral: J – 1A –4

Sr. Subsecretario de Planeamiento y P.U.:

Visto lo solicitado por la Arq. Marcela Agüero mediante nota registrada N° 6197/14, en referencia a la necesidad de implantar el gimnasio a ejecutarse en la Villa Deportiva Eva Perón localizada en la parcela de referencia, y considerando que el tema tiene correlato con lo tramitado mediante expediente DU-8688/2014 se da tratamiento a esta nueva solicitud dentro del mismo expediente, elevando para ello el presente informe de situación y opinión al respecto.

- Mediante Nota N° 530/14 – Letra: D.G.O.P., de fecha 10 de septiembre de 2014, la Arq. Agüero presentó memoria descriptiva y planos del gimnasio a construir en la Villa Eva Perón del Complejo habitacional Ciudad de Rio Grande, ubicado en la parcela identificada catastralmente como parcela 4 del Macizo 1A de la Sección J.
- En atención a que la mencionada parcela se encuentra zonificada como R.D.R.: Reserva Deportivo Recreativa, mediante expediente DU-8688-2014 se tramitan los indicadores urbanísticos necesarios para la ejecución del mismo.
- Por un error involuntario por parte del personal de la Dirección de Arquitectura de Gobierno Provincial se omitió solicitar conjuntamente una excepción al retiro de costa, en virtud de que la parcela en cuestión se encuentra afectada en parte a "Reserva de Costa de Rio" por ser lindera al Río Pipo.
- Por lo expuesto mediante Nota Registrada N° 6197/2014 se solicita se tramite una excepción al código de Planeamiento Urbano, artículo IV.1.3.3., correspondiendo en realidad exceptuar del cumplimiento del artículo VII.1.2.11. "R.E. – Distrito Reserva de Costa:R.C.R. (Reserva de Costa de Ríos): incluye a los arroyos. Será de 25,00 m. a partir de la línea de ribera, la cual será definida por el área de competencia."

En la memoria descriptiva obrante a fojas 20 a 39 del presente expediente la Arq. Marcela Agüero expone una serie de consideraciones técnicas, ambientales y económicas que justifican la implantación propuesta para el gimnasio y por lo tanto la excepción solicitada.

Al respecto y solo a modo de resumen se detallan algunas de estas consideraciones:

- dada la existencia en el sector de cabañas destinadas a albergues deportivos se plantea interferir lo menos posible con las preexistencias, manteniendo una correcta accesibilidad y minimizando la sombra arrojar por el nuevo edificio con el objeto de evitar problemas de asoleamiento.
- Se aprovecha la existencia de un sector plano, actual playón, de dimensiones similares al gimnasio a proyectar, evitando así movimientos de suelo y depredación del bosque existente en el lugar.
- Con el objeto de conservar la mayor cantidad de infraestructura edilicia y preservar el paisaje natural se propone demoler una cabaña, la cual presenta un importante grado de deterioro, ubicada próxima al playón mencionado en el párrafo anterior, a fin de completar la superficie necesaria para el desarrollo del nuevo complejo.
- La cabaña a demoler ya invade los 25 m. requeridos como reserva de costa de río.

Por lo expuesto y teniendo en cuenta:

- que el terreno próximo al río en ese sector presenta un fuerte desnivel,
- que actualmente se encuentra ocupado con otras construcciones,



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
S.S.P. y P.U.



" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "


" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

- que respetar la línea de retiro de costa implicaría la invasión del bosque y remoción de suelo rocoso,
esta Dirección entiende que sería factible dar curso a lo solicitado, considerando que la propuesta minimiza el impacto en el lugar y que por otro lado la excepción solicitada es parcial, guardando en el peor de los casos una distancia aproximada a la línea de ribera de 19 m.

Por lo expuesto se eleva el presente informe para su consideración, adjuntando el Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar, a los efectos de remitir las actuaciones al Consejo de Planeamiento Urbano y posterior giro al Concejo Deliberante.

INFORME N° 25/2014 – Letra: D.U.
USHUAIA, 5 de noviembre de 2014


Arq. Silvia TRIFILIO
DIRECTORA DE URBANISMO
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



PROYECTO DE ORDENANZA

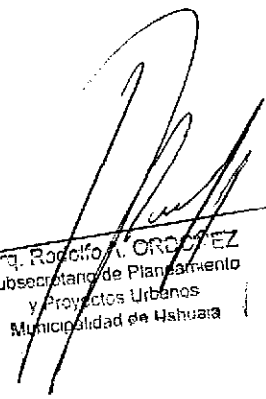
ARTICULO 1º: EXCEPTÚASE al gimnasio a ejecutarse en la parcela identificada catastralmente como Parcela 4, Macizo 1A, Sección J de la ciudad de Ushuaia, del cumplimiento de lo establecido en el Art. VII.1.2.11. "RC. – Distrito Reserva de Costa" del C.P.U. autorizándose una implantación según planos obrantes en expediente DU-8688*2014.

ARTÍCULO 8º: REGÍSTRESE. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dése al Boletín Oficial Municipal para su publicación y Archívese .

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

Dpto. Adm. y G. Co. 20.

Incorporar como tema a
tratar en próxima reunión -



Arq. Rocio V. OROZCO
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Hualuata



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

...2///

R1: residencial Densidad Baja, con el objetivo de construir una cantidad mayor de m² y poder obtener así una mayor cantidad de unidades habitacionales.

Propuesta:

En atención a lo expuesto en Informe Dpto E. y N. N°: 64/14, se sugiere no dar curso al cambio solicitado.

Convalidan:

Los presentes.-

3.- Expediente DU-9929-2014: "H-33-1a – PRO.CRE.AR. S/Indicadores Urbanísticos".

Consideraciones previas:

En virtud de la documentación presentada con Proyecto de Urbanización para dar cumplimiento a las soluciones habitacionales implementadas por el Plan Nacional PRO.CRE.AR., y en atención a que la parcela que nos ocupa se encuentra zonificada por el Código de Planeamiento Urbano (Ordenanza municipal 2139) como Distrito RU "Recuperación Urbana", corresponde la reglamentación de los indicadores urbanísticos para el sector y su aprobación con intervención del Concejo Deliberante de nuestra ciudad, proponiéndose la ordenanza a tal efecto.

Propuesta 1:

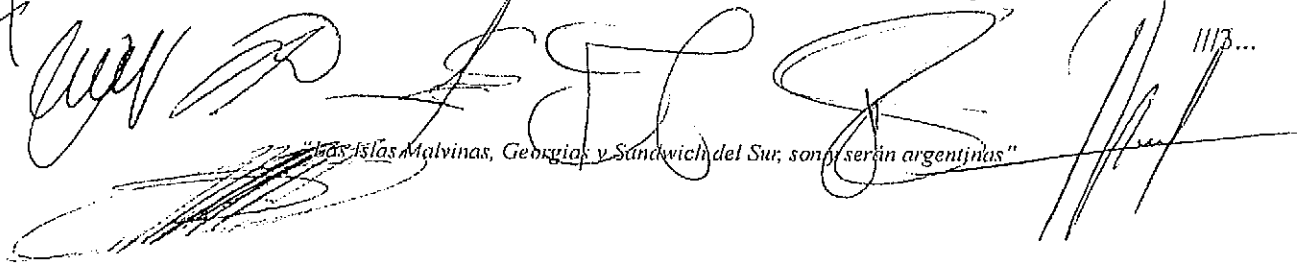
Dar curso al Proyecto de Ordenanza, sugiriendo que el proyecto urbano plantee un acceso sobre calle Formosa a la altura de calle Ikuakayen, sobre el futuro espacio verde a ceder.

Convalidan:

ORDOÑEZ, TRIFILIO, DALPIAZ, SANTIAPICHI, DIAZ COLODRERO, ARGÜELLES,
GARCIA, MACIEL.

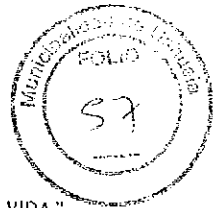
Propuesta 2:

Se sugiere analizar el Proyecto y plantear mayores indicadores que permitan edificios de


"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas" 1113...



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...3///

mayor altura sobre la Av. Hipólito Irigoyen, liberando la calle Formosa, Nello Magni y 8 de Noviembre de construcciones de baja densidad.

Convalidan:

CASIMIRO, Víctor, OBREQUE, Mónica.

4.- Expediente DU-9655-2014: "J -166-1 – Ratificación Acta Intención N° 8241 – Desafectación Reserva Municipal".

Consideraciones previas:

En virtud de haberse firmado la Carta Intención entre la Municipalidad de Ushuaia y la Unión Obrera Metalúrgica mediante la cual el municipio dispone una fracción de una Reserva Municipal destinada a la construcción de una Clínica Médica y un Establecimiento Educativo para beneficio de la comunidad, se hace necesario su ratificación así como también la desafectación de la Reserva mencionada, por parte del Concejo deliberante.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

5.-Expediente DU-1495-2012: "B-16-12a – Sanatorio San Jorge S.R.L. s/Uso e Indicadores Urbanísticos zona PE y Permiso Provisorio de Obra".

Consideraciones previas:

La Profesional actuante evaluación de los indicadores otorgados mediante Decreto , ya que la torre de ascensores y descargas para conectar el edificio existente con el nuevo, es necesario

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014, 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario
del Combate Naval de Montevideo"

...4/

ejecutarlo en la etapa actual de obra y no en la etapa 6º como se había planteado.

Dado que la Parcela se encuentra zonificada como PE – PROYECTOS ESPECIALES”, los indicadores urbanísticos deben ser aprobados Ad-Referendum del Concejo Deliberante, de acuerdo a la documentación obrante en expte. Se considera otorgar un FOS. Y FOT. Incrementado en un 10% a los fines de contemplar posibles modificaciones en el transcurso de la obra, fijando dichos indicadores en los sig. valores FOS=0,77 y FOT=2,86.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Decreto.

Convalidan:

Los presentes.

A partir de este tema se retira la Arq. Mónica OBREQUE.

SE INCORPORAN LOS SIGUIENTES TEMAS SOBRE TABLAS:

6.- Expediente DU-10420-2014: L-9A-1e – Municipalidad de Ushuaia s/desafectación de espacio Verde.

Consideraciones previas:

La Dirección de Urbanismo mediante Informe Dpto. E. y N. Nº 71/2014, presenta el Proyecto de desafectación del Espacio Verde denominado como: Sección L-Mzo. 9A-Parcela 1e y su afectación a uso residencial en el marco del proyecto urbano de reordenamiento y regularización del sector, involucrando el mismo tanto a los vecinos establecidos en la parcela que nos ocupa, como a a los asentados actualmente sobre el veril este de la calle Mar de Oses, lindero al área de preservación Histórica “Sendero de los Presos”.

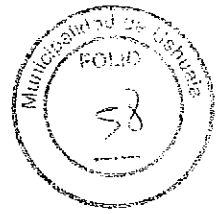
La propuesta de reordenamiento proyectada propone dar solución a un problema de larga data, generándose más de 68 parcelas para la relocalización de familias que ocupan los

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas

11/5...



Provincia de Tierra del Fuego
 Antártida, e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "
 " 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "
 "2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...5///

sectores arriba mencionados.

Propuesta:

Dar curso al proyecto de Ordenanza.

Convalidan:

Los presentes.

7.- Expediente DU-8688-2014: J-1A-4 – Gimnasio Villa Eva Perón s/indicadores urbanísticos.

Consideraciones previas:

La profesional actuante tramita ante la Dirección de Urbanismo los indicadores urbanísticos para la construcción de un Gimnasio en la Parcela denominada catastralmente como J-1A-4.

Por un error involuntario por parte del personal de la Dir. de Arquitectura de Gobierno Provincial, se omitió solicitar conjuntamente la correspondiente excepción al Retiro de Costa de Ríos establecido según CPU en 25,00ml medidos desde la línea de ribera.

El terreno próximo al río en ese sector presenta un fuerte desnivel y la parcela que nos ocupa cuenta actualmente con otras construcciones y una gran cobertura vegetal, por lo que se resulta imposible el planteo de otra opción de localización sin afectar a las construcciones existentes y/o al bosque del entorno.

Propuesta:

Dar curso a la solicitud de excepción.

Convalidan: Los presentes.

8.- Expediente DU-10523-2014: J-1000- Barrancas del Pipo s/modificación indicadores urbanísticos – Sector C".

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA"
"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrompida en la Antártida Argentina"
"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

...6///

Consideraciones previas:

Mediante Decreto Municipal N° 1162/2012, ratificado por el Cóncejo Deliberante mediante Resolución CD N° 64/2014, se establecieron usos e indicadores urbanísticos para el Proyecto denominado "Urbanización Barrancas del Río Pipo" y en atención a que el Sector C destinado a viviendas multifamiliares se estableció una sup. Mínima de 2.600 m2, lo cual hace presuponer que en cada parcela se construirán más de un bloque de viviendas, de acuerdo a a observaciones realizadas por parte de distintos adjudicatarios y/o entes involucrados en la construcción, existiendo la posibilidad de que se requiera reducir el tamaño de la parcela mínima requerida modificando los indicadores que pudieren corresponder.

Propuesta:

Dar curso al Proyecto de Decreto -ad referéndum- del Concejo Deliberante..

Convalidan:

Los presentes.

Coordinación: Rodolfo, ORDOÑEZ

Asistencia: Marta Susana CASTILLO

En representación del Departamento Ejecutivo:

ARGÜELLES CONTRERAS, Alejandro; CASIMIRO, Víctor Rogelio; DALPIAZ, Walter;
DIAZ COLODRERO, Ignacio; SANTIAPICHI, José M.; TRIFILIO, Silvia,

En representación del Concejo Deliberante:

GARCIA, Gabriel; MACIEL, Florencia; OBREQUE, Mónica.

Arq. Rodolfo A. ORDOÑEZ
Coordinador
Consejo de Planeamiento Urbano
Municipalidad de Ushuaia

SILVIA TRIFILIO

FLORENCIA
MACIEL

Arq. Alejandro ARGÜELLES
Director de Obras Privadas
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán argentinas"

Marta Susana CASTILLO
Jefe Dpto. Administración Co. P.
Subsecretaría de Planeamiento
Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia

Víctor Rogelio CASIMIRO

Walter DALPIAZ

José M. SANTIAPICHI



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



"DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "

" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

NOTA N° 7.0 /2014

LETRA : Co.P.U.

USHUAIA,

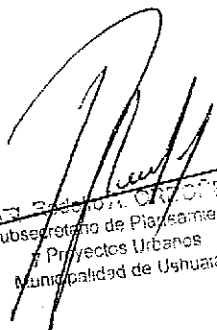
12 NOV. 2014

SEÑOR INTENDENTE:

Me dirijo a Ud. a efectos de adjuntar el expte. DU-8688-2014: "J-1A-4 - Gimnasio Villa Eva Perón s/indicadores urbanísticos", en el cual se incorporó lo resuelto por el Co.P.U. (Consejo de Planeamiento Urbano) en Acta N° 172, dada en sesión ordinaria de fecha 6 de noviembre de 2014.

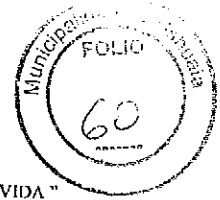
Por lo expuesto adjunto a la presente Proyecto de Nota y Proyecto de Ordenanza que sería del caso dictar, para su conocimiento y posterior giro de las actuaciones mencionadas al Concejo Deliberante para su tratamiento.

u


AR. BEATRIZ CRISTÓFOL
Subsecretario de Planeamiento
y Proyectos Urbanos
Municipalidad de Ushuaia



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



" DONAR ORGANOS ES DONAR VIDA "

" 1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina "

"2014-Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Proyecto de Ordenanza

ARTICULO 1º.- EXCEPTÚASE al gimnasio a ejecutarse en la parcela identificada catastralmente como Parcela 4, Macizo 1A, Sección J de la ciudad de Ushuaia, del cumplimiento de lo establecido en el Artículo VII.1.2.11. "RC – Distrito Reserva de Costa", del Código de Planeamiento Urbano, autorizándose la implantación definida según planos obrantes en Expediente DU – 8688 – 2014.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Pase al Departamento Ejecutivo para su promulgación, dese al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHÍVESE.-